DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 348 - Año LXXXVI - Dep. Leg. 238.042/92

Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Viernes 24 de Julio de 1992 - Nº 23628

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva.- Resolución 267/992.- Fíjase los precios de Carne bovina, ovina y porcina, correspondiente al mes de junio de 1992.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ley 16.259.- Autorízase la salida del País, a efectivos del Ejército Nacional y de la Fuerza Aérea, a fin de incorporarse como contingente de apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya.

Decreto 227/992. - Exceptúanse de lo dispuesto en los decretos 39/990 y 96/990, a integrantes de las Fuerzas Armadas, en Misión Oficial como Observadores Militares de las Naciones Unidas.

Decreto 257/992.- Establécese como fecha de creación de la Base Aeronáutica Nº 2 el 10 de julio de 1940.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Decreto 244/992.- Créase la Comisión Organizadora de la Reunión de Universidades del MECCO.

Resolución 302/992.- Declárase de Interés Nacional, el V Festival del Libro Nacional, a realizarse en el Subte Municipal.

Resolución 404/992. - Declárase de Interés Nacional, el proyecto de relevamiento fotogramétrico del Palacio Legislativo.

Resolución 414/992. - Declárase de Interés Nacional, el Proyecto UNSAT Universidad Satelital Latinoamericana y su funcionamiento en Uruguay.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución 324/992.- Declárase de Interés Nacional, la I Reunión Ordinaria de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 286/992.- Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por GENERACION 2001 S.A.

AVISOS

PRECIO DE VENTA DE LOS SIGUIENTES FASCICULOS

Sociedades Comerciales, Ley 16.060, Control de S.A., Decreto 335/990	N$ 7.500
Normas de la Administración Central y Licencias, Ley 16.104 y Decreto 640/973	N$ 3.200
Ajuste Fiscal y Aportes al B.P.S., Ley 16.107	N$ 1.700
Código General del Proceso, Ley 15.982	N$ 3.500
Seguros, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Ley 16.074	N$ 2.700
I.V.A., Normas Reglamentarias, Decreto 39/990	N$ 3.500
Control de S.A., Decreto 335/990	N$ 2.900
Designación, Ascensos e Incentivos de Funcionarios Públicos, Ley 16.127	N$ 2.900
Presupuesto Nacional, Ejercicio 91/95, ley 16.170	N$ 7.900
Texto Ordenado, Contabilidad y Adm. Financ., Decreto 95/991	N$ 2.100
Normas de la Administración Central y Disp. Transit., Decreto 500/991 y 505/991	N$ 5.700
Texto Ordenado, Tributos de la D.G.I., Ejercicio 91, Decreto 534/991	N$ 5.000
Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 90, Ley 16.226	N$ 3.500

IMPORTANTE: CON FECHA 6.7.992, SE PUBLICO EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1990.

REALIZADO EN TALLERES DE IM.P.O.

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva.- Resolución 267/992.- Fíjase los precios de Carne bovina, ovina y porcina, correspondiente al mes de junio de 1992.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de mayo de 1992.

RESOLUCION Nº 267/92

Visto: lo dispuesto por el Titulo 18 artículo 1º del Texto Ordenado 1991.

Resultando: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a facon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carniceria o a los establecimientos industrializadores, según el caso (incisos 2º de los artículo 9º y 15º del decreto 381/990 de 24 de agosto de 1990.

Considerando: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de junio de 1992.

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

La Directora General de Rentas,

RESUELVE:

1º En los casos de faena a facon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo por el mes de junio de 1992, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto, serán:

Carne bovina destino abasto	N$ 3.132.
Carne bovina destino industria	N$ 2.458.
Carne ovina	N$ 3.213.
Carne porcina	N$ 3.931.

2º Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el boletín informativo y cumplido, archívese.- María Celia Priore de Soto, Directora General de Rentas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ley 16.259.- Autorízase la salida, a efectivo del Ejército Nacional y de la Fuerza Aérea, a fin de incorporarse como contingente de apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya.

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General,

DECRETA:

Artículo 1º Autorízase la salida del país por un período de dieciocho meses, a partir de la vigencia de la presente ley, de efectivos pertenecientes al Ejército Nacional y a la Fuerza Aérea Uruguaya, con sus respectivos equipos orgánicos y el de cada unidad, integrados por un Oficial Superior, cinco Jefes, cuarenta Oficiales Subalternos y ochocientos cuatro de personal Subalterno, a fin de incorporarse como contingente de Apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC).

Art 2º La presente ley entrará en vigencia a partir de su promulgación por el Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 13 de mayo de 1992.

Gonzalo Aguirre Ramirez, Presidente.- Juan Haran Urioste, Secretario.

Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 14 de mayo de 1992.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

LACALLE HERRERA.- IGNACIO RISSO.- JUAN ANDRES RAMIREZ.- EDUARDO MEZZERA.

Decreto 227/992. - Exceptúanse de lo dispuesto en los decretos 39/990 y 96/990, a integrantes de las Fuerzas ArmadaS, en Misión Oficial como Observadores Militares de las Naciones Unidas.

Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de mayo de 1992.

Visto: la situación de los Oficiales de las Fuerzas Armadas designados en Misión Oficial como Observadores Militares de las Naciones Unidas o integrando Fuerzas Multinacionales de Paz.

Considerando: I) Que el decreto 15/984 de fecha 10 de enero de 1984, adecuó la reglamentación vigente en materia de franquicias tributarias relativas a Misiones Oficiales, que se cumplen en zonas en las que las exigencias reglamentarias generales, no son acordes a las especiales condiciones geográficas y jurídicas del lugar de la Misión;

II) Posteriormente con un enfoque uniformizador de las disposiciones apliacables en la materia el decreto 6/991 de fecha 9 de enero de 1991 estableció con respecto a los funcionarios del Servicio Exterior, Agregados Militares y Misiones Oficiales cumplidas por integrantes de las Fuerzas Armadas, que a los efectos de la introducción de un automóvil en régimen de franquicias, se presume la afectación al uso personal a que aluden los artículos 87 del decreto 39/990 de 31 de enero de 1990 y 3º del decreto 96/990 de 21 de febrero de 1990;

III) Con fecha 30 de diciembre de 1991 se dictó el decreto 733/991 cuyo artículo 17 establece lo siguiente: "Las exoneraciones que se concedan a los funcionarios del servicio exterior uruguayo y asimilados para la importación de vehículos, no comprenderán el Impuesto al Valor Agregado ni el Impuesto Específico Interno respecto de los cuales regirá lo dispuesto por el artíoulo 87 del decreto 39/990 de 31 de enero de 1990. Este artículo regirá desde el 1º de setiembre de 1992";

IV) El Poder Ejecutivo advierte la necesidad de contemplar la situación de los Oficiales que se encontraban en cumplimiento de Misiones Oficiales al dictarse el decreto 733/991 precitado presumiéndose a tales efectos la afectación al uso personal al que se refiere el artículo 2º del decreto 6/991 de 9 de enero de 1991.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Quedan exceptuados del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 del decreto 39/990 de fecha 31 de enero de 1990 y artículo 3º del decreto 96/990 de 21 de febrero de 1990, presumiéndose a tal efecto la afectación al uso personal de los bienes a importar por integrantes de las Fuerzas Armadas en Misión Oficial como Observadores Militares de las Naciones Unidas o integrando Fuerzas Multinacionales de Paz que se encontraban en cumplimiento de la Misión al dictarse el Decreto 733/991 de 30 de diciembre de 1991.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y archívese. - **LACALLE HERRERA.** - MARIANO R. BRITO. - HECTOR GROS ESPIELL. - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

Decreto 257/992.- Establécese como fecha de creación de la Base Aeronáutica Nº 2 el 10 de julio de 1940.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de junio de 1992.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea, por la que solicita se establezca como fecha de creación de la Base Aeronáutica Nº 2, el 10 de julio de 1940;

Resultando: I) que en el planillado adjunto a la ley 9.538 de 31 diciembre de 1935 se preveía la existencia de una nueva Base Aeronáutica;

II) Que sin embargo, recién en el año 1939 se comenzó a organizar poco a poco como Unidad, al adjudicársele personal y aviones, operando en forma precaria en el Aeródromo Militar "Capitán Boiso Lanza";

III) Que con fecha 10 de julio de 1940, las aeronaves pertenecientes a la citada Base Aeronáutica Nº 2. arribaron desde el mencionado Aeródromo Militar "Capitán Boiso Lanza" al Aeródromo Militar "Teniente 2do. Mario W. Parrallada" para su instalación definitiva.

Considerando: que el hecho histórico referido precedentemente evidencia la real y efectiva creación de la mencionada Base.

Atento: a los fundamentos expuestos y lo informado por la asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Establécese a todos los efectos como fecha de creación de la Base Aeronáutica Nº 2 el 10 de julio de 1940.

Art 2º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos.- **LACALLE HERRERA**.- MARIANO R. BRITOS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Decreto 244/992. - Créase la Comisión Organizadora de la Reunión de Universidades del MECCO.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de junio de 1992.

Visto: las acciones necesarias para impulsar el Mercado Común del Conocimiento.

Resultando: I) Que se habrá de celebrar una Reunión de Universidades del Mercado Común del Conocimiento, los días 16, 17 y 18 de noviembre, en Punta del Este (Uruguay);

II) Que esta reunión es organizada en forma conjunta por el Gobierno de la República y la Organización de Estados Americanos.

Atento: a la necesidad de crear una Comisión de Alto Nivel que proceda a la organización de la mencionada Reunión.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Créase la Comisión Organizadora de la Reunión de Universidades del MECCO la que se integrará:

a) El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional del MECCO que la presidirá;
b) Un delegado de la Presidencia de la República;
c) Un delegado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;
d) Dos delegados del Ministerio de Educación y Cultura;
e) Un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores;
f) Un delegado del Ministerio de Turismo;
g) Un delegado de la Intendencia de Maldonado;
h) Un delegado de la Universidad de la República;
i) Un delegado de la Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga.

Art. 2º La Comisión tendrá como cometido:

a) Organizar los recursos materiales, humanos y la infraestructura de la reunión;
b) Buscar los apoyos de instituciones o empresas que colaboren en la organización y desarrollo de la misma.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA**. - GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 302/992.- Declárase de Interés Nacional, el V Festival del Libro Nacional, a realizarse en el Subte Municipal.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 26 de mayo de 1992.

Visto: la nota de la Cámara Uruguaya del Libro por la que comunica que se encuentra orgnizando el V Festival del Libro Nacional, que se llevará a cabo entre el 14 y 26 de mayo del corriente en las instalaciones del Subte Municipal.

Resultando: que durante el mencionado evento se hace entrega del Premio Literario "Bartolomé Hidalgo" a los mejores libros, en diversos géneros, de los últimos dos años.

Considerando: que dicho Festival constituye un acontecimiento cultural relevante por permitir al público tomar contacto con la producción literaria Nacional y presenciar las diferentes actividades culturales que se realizan durante el desarrollo del evento.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de República

RESUELVE:

1º Declarase de Interés Nacional el V Festival del Libro Nacional, que se llevará a cabo entre el 14 y el 26 de mayo del corriente en las instalaciones del Subte Municipal.

2º Dicho acto no devengará gastos al Erario.

3º Comuníquese a la Cámara Uruguaya del Libro. Cumplido, archívese.- **LACALLE HERRERA**.- GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 404/992. - Declárase de Interés Nacional, el proyecto de relevamiento fotogramétrico del Palacio Legislativo.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 11 de junio de 1992.

Visto: la nota de la Comisión Administrativa del Palacio Legislativo.

Resultando: I) Que en sesión de fecha 13 de mayo próximo pasado, se resolvió impulsar los procedimientos a fin de que el proyecto de relevamiento fotogramétrico del Palacio Legislativo sea declarado de interés Nacional;

II) Que los trabajos de relevamiento fotogramétrico aportará el elemento más valioso al legajo documentario que se presentará ante ICOMOS, dependencia especializada de UNESCO, y estarán a cargo del asesor arquitecto Armando Barbieri y un experto francés M. Jean Paul Saint Aubin.

Considerando: que es interés del Gobierno apoyar estos trabajos de relevamiento, con la intención de que nuestro monumento histórico pueda acceder también a la escala universal.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el proyecto de relevamiento fotogramétrico del Palacio Legislativo.

2º Comuníquese, publíquese y archívese. - **LACALLE HERRERA**. - GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 414/992. - Declárase de Interés Nacional, el Proyecto UNSAT Universidad Satelital Latinoamericana y su funcionamiento en Uruguay.

Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 17 de junio de 1992.

Visto: el interés de la República Oriental del Uruguay en el Proyecto UNSAT - Universidad Satelital Latinoamericana formulado y coordinado por la Fundación PLEXO y patrocinado entre otras por la Organización de Uiversidades Católicas de América Latina.

Resultando: I) que el citado Proyecto constituye un esfuerzo conjunto de instituciones empresariales, científicas tecnológicas y universitarias de América Latina que promueve acciones formativas que permitan un armónico crecimiento social y económico;

II) Que asimismo, tiene por finalidad promover la formación profesional y empresarial así como la integración económica latinoamericana a través de la capacitación de los recursos humanos de la región.

Considerando: I) Que esta inicativa se inserta en un proceso que el Gobierno de la República impulsa, tendiente al intercambio y difusión de conocimientos e información que se expresa en programas como el Mercado Común del Conocimiento;

II) Que asimismo debe considerarse que una vez incluidos los trámites tendientes a la constitución de la referida Universidad, quedará comprendida en lo preceptuado por el artículo 69 de la Constitución de la República:

III) Que en mérito a lo expuesto se estima conveniente la declaración de interés nacional del referido Proyecto y la Creación de una Comisión de Enlace cuyo cometido será colaborar con la Fundación PLEXO para la instalación de la Universidad Satelital Latinoamericana en la República Oriental del Uruguay.

Atento: a lo expresado.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Nacional el Proyecto UNSAT - Universidad Satelital Latinoamericana - y su funcionamiento en la República Oriental del Uruguay.

2º) Créase una Comisión de Enlace integrada por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado Común del conocimiento, un representante del Laboratorio Tecnológico del Uruguay y un representante de la Comisión Sectorial para el Mercado Común del Sur cuyo cometido será colaborar con la Fundación PLEXO para la instalación de la Universidad Satelital Latinoamericana en la República Oriental del Uruguay.

3º) Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA**. - GUILLERMO GARCIA COSTA. - HECTOR GROS ESPIELL. - IGNACIO de POSADAS MONTERO. - EDUARDO ACHE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución 324/992.- Declárase Interés Nacional, la I Reunión Ordinaria de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 2 de junio de 1992.

Visto: la I Reunión Ordinaria de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur a celebrarse en el correr del mes de noviembre de 1992 en Punta del Este (Dpto. Maldonado).

Resultando: I) Que la Reunión Inaugural -efectuada en Lima República del Perú en noviembre de 1991- ha considerado que la importancia y el desarrollo del comercio intra y extraregional requiere un trabajo conjunto por parte de nuestros países en el campo del transporte y comunicaciones en América del Sur;

II) Que a los efectos de lograr la armonización y concertación de las actividades a desarrollarse en tal sentido es necesario aprovechar las experiencias logradas en las Reuniones de Ministros de los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena y de los Países del Cono Sur, para la que se ha elaborado temario y preparado la documentación necesaria para la Reunión de referencia.

Considerando: la importancia de los temas a desarrollar.

Atento: a lo establecido en el decreto 574/74 de 12 de julio de 1974 y decreto 142/90 del 20 de marzo de 1990,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional la I Reunión Ordinaria de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, a celebrarse en el correr del mes de noviembre de 1992 en Punta del Este (dpto. Maldonado).

2º Comuníquese, publíquese, archívese.- LACALLE HERRERA.- WILSON ELSO GOÑI.- HECTOR GROS ESPIELL.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 286/992.- Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por GENERACION 2001 S.A.

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de mayo de 1992.

Visto: la solicitud de la firma Generación 2001 S.A., que se dedica a la fabricación de telas diversas de poliester y acrílico, tendiente a obtener al amparo del decreto ley 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) El proyecto presentado se refiere a la instalación de un sector de hilandería en la Planta;

II) La Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por Generación 2001 S.A. y propone medidas promocionales.

Considerando: que el proyecto presentado por la firma Generación 2001 S.A. es viable técnica, financiera y económicamente y beneficia la economía en su conjunto en cuanto contribuye al mejor aprovechamiento de la mano de obra nacional y se mejora la eficiencia de producción.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el decreto ley 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por Generación 2001 S.A., dedicada a la fabricación de telas diversas de fibras poliester y acrílicas, para la instalación de una sección hilandería a su Planta Industrial.

2º Exonérase en forma total a la empresa Generación 2001 S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

- Una (1) abridora completa con un formador de mantas continuo con accesorios y repuestos.

- Una (1) carga y dos (2) filtermaster.

- Un (1) manuar con cambio automático de los botes con accesorios y repuestos.

- Dos (2) máquinas hiladoras de sistema Open-end con un juego de repuestos y accesorios.

- Cuatro (4) equipos para laboratorio compuestos por: un aspa de mando manual, un seriplano motorizado, una devanadora y un torsiómetro con mando eléctrico/electrónico.

- Un (1) equipo de titulación, compuesto de una balanza de precisión electrónica con su correspondiente evaluador para análisis.

- Un (1) montacargas.

- Un (1) acondicionador de aire.

3º Otórgase a la firma Generación 2001 S.A. la exoneración prevista en el Art. 1º del decreto ley 15.548, con la redacción dada por el Art. 419 de la ley 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de U$S 431,000 que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1/7/90 - 30/6/92.

En virtud del Art. 3º del decreto ley 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de Canalización del Ahorro previsto en el decreto ley 14.178, Art. 9º.

La empresa Generación 2001 S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/6/93.

4º El aumento de capital de la empresa Generación 2001 S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 431.000 estará exonerado del Impuesto de control creado por el artículo 626 de la ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 31/10/92.

5º A los efectos del control y seguimiento, la empresa Generación 2001 S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria y Energía anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

6º A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19/3/87, el Ministerio de Industria y Energía, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.

Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiera mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del decreto ley 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º Comuníquese, etc.- LACALLE HERRERA.- EDUARDO ACHE.- EDUARDO MEZZERA.- IGNACIO de POSADAS MONTERO.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

RUBEN RENE GONZALEZ SOLDAN, (Ficha 152/B/92). Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27960 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIA ISABEL OVERLEY LONG, (Ficha S. 230/92). Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28306 Jul 16- v Jul 29

RAMON RODRIGUEZ, (Ficha S/257/92). Montevideo, 26 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 28427 Jul 16- v Jul 29

MARIA CONSUELO VARELA SUEIRO, (Ficha S/280/92). Montevideo, 15 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28440 Jul 16- v Jul 29

ISABEL MERCEDES BERTERRETCHE, (Ficha S/217/92). Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28477 Jul 16- v Jul 29

GLADYS MARIA HOFFMANN LOPEZ, (Ficha S/125/92). Montevideo, 1º de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28675 Jul 16- v Jul 29

ATILIANA PETRONA PEREYRA SPELL, (Ficha S-244/92). Montevideo, 1º de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29583 Jul 22- v Ago 04

CATALINO ABUNDIO PIÑEIRO o PIÑEYRO ROMERO, (Ficha S-262/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29663 Jul 23- v Ago 05

RAMON CARRASCO VICENTINO, (Ficha S/149/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29751 Jul 23- v Ago 05

MARCELO GINI ALVAREZ, (Ficha S/122/92). Montevideo, 1º de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29766 Jul 23- v Ago 05

PEDRO MIRANDA CASAS, (Ficha S/267/92). Montevideo, 26 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29767 Jul 23- v Ago 05

SEGUNDO TURNO

JUSTO ROMAN PEREYRA o PEREIRA SOSA, (Ficha S/182/92). Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27332 Jun 26- v Jun 30 Jul 16- v Jul 24

FRANCISCO RUBIO ARMAEZ, (Ficha S/191/92). Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28341 Jul 16- v Jul 29

SANTOS MORENO PITAMIGLIO, (Ficha S/236/92). Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28447 Jul 16- v Jul 29

MARIA EUGENIA BRIGNONI RODRIGUEZ, (Ficha S/208/92). Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28478 Jul 16- v Jul 29

MARIA DE LA CONCEPCION RODRIGREZ RIO, (Ficha S/223/92). Montevideo, 5 de junio de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28821 Jul 16- v Jul 29

JOSE PEDRO VARELA PAZOS, (Ficha S/228/92). Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29147 Jul 17- v Jul 30

CARMEN GONZALEZ RODRIGUEZ y PABLO MAURO MESONES MARTINEZ, (Ficha S/138/92). Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29309 Jul 20- v Jul 31

EDUARDO FONTANA BROQUETAS, (Ficha S/269/92). Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29311 Jul 20- v Jul 31

SONIA FRANCESCH RODRIGUEZ, (Ficha S/260/92). Montevideo, 16 julio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29585 Jul 22- v Ago 04

MANUEL ALFONSO RIVADULLA FERNANDEZ, (Ficha S/270/92). Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29659 Jul 23- v Ago 05

ANTONIO DREYER FAGIANI, (Ficha S/232/92). Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29755 Jul 23- v Ago 05

TERCER TURNO

FLORINO LIBER MARTINEZ LECUONA, "Sucesión", (Ficha F 84/92). Montevideo, 2 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800.00 10/pub 28316 Jul 16- v Jul 29

ALFREDO FRANCISCO OLIVERA FERRACO, (Ficha F/258/92). Montevideo, 22 de junio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28471 Jul 16- v Jul 29

AURELIO JALUFF BARRIOS, (Ficha F/240/92). Montevideo, 15 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28690 Jul 16- v Jul 29

MARIA FILOMENA SARRO o SARRA, (Ficha F 160/92). Montevideo, 11 de junio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28819 Jul 16- v Jul 29

GUZMAN ENRIQUE VIDAL ARADAS, (Ficha F 191/92). Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28846 Jul 16- v Jul 29

DAVID TYKOCKI DURBERG o DURGERG y CHAJA o JAIA SZUPINSKY o ZUPINSKI de TYKOCKI, (Ficha 201/92).

Montevideo, 3 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 76.000,00 10/pub 29062 Jul 16- v Jul 29

AUGUSTO ESTEBENET DOMECQ, (Ficha F. 175/92). Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22529 Jul 20- v Jul 31

RAMON MARIA LARROSA, (Ficha F/257/92).
Montevideo, 16 julio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29586 Jul 22- v Ago 04

ARON ZYGART, (Ficha F205/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29642 Jul 23- v Ago 05

JULIA BEATRIZ ARBOLEYA, (Ficha F/230/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29785 Jul 23- v Ago 05

CUARTO TURNO

LIDIA o LYDIA AMARELLE o AMARELLI, (Ficha A/296/92). Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28428 Jul 16- v Jul 29

VICENTE GIAISI, (Ficha A/207/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28473 Jul 16- v Jul 29

SABAS JOSE GONZALEZ QUINTEROS o QUINTERO, (Ficha A/249/92). Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28648 Jul 16- v Jul 29

MARIO ALBERTO GUERRERO CASCIANI, (Ficha A. 271/92). Montevideo, 22 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28656 Jul 16- v Jul 29

ELSA MARIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A/236/92). Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28824 Jul 16- v Jul 29

RAMON GONZALEZ GARCIA, (Ficha A/294/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29129 Jul 17- v Jul 30

JUAN ANTONIO VAZQUEZ PETRIDES, (Ficha A/261/92). Montevideo, 12 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29145 Jul 17- v Jul 30

TOMAS MADRIGAL o MADRIGAL COLINO, (Ficha A/233/92). Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29190 Jul 17- v Jul 30

ALVEZ EVANGELISTA DIAZ De Los SANTOS o ALVES DIAZ DE LOS SANTOS, (Ficha A/117/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29303 Jul 20- v Jul 31

WENCESLAO GONZALEZ VEGA, (Ficha A/274/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28957 Jul 21- v Ago 03

RODOLFO ESPALTER RODRIGUEZ, (Ficha A/281/92). Montevideo, 22 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29414 Jul 21- v Ago 03

CAYETANO VICENTE BRANDO PAGLIARO, (Ficha A/248/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29525 Jul 22- v Ago 04

MIGUEL ANGEL PATETTA QUEIROLO, (Ficha A. 287/92). Montevideo, 24 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29564 Jul 22- v Ago 04

QUINTO TURNO

MARIA AMALIA CROAS RIVAS, (Ficha Z. 254/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28307 Jul 16- v Jul 29

HORACIO DAVID TABORDA, (Ficha 211/92).
Montevideo, 1 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28330 Jul 16- v Jul 29

MORAIMA VIDAL BALTAR, (Ficha 182/92).
Montevideo, mayo 20 de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28437 Jul 16- v Jul 29

SOCORRO TOURIÑAN SOUTO, (Ficha Z 84/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Elsa Susana Pérez Súarez, Juez Letrado.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28658 Jul 16- v Jul 29

EUCLIDES FERRARI VALERIO, (Ficha 245/1992).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28837 Jul 16- v Jul 29

PEDRO SEGUNDO GONZALEZ GARCIA, (Ficha 284/92). Montevideo, 24 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29128 Jul 17- v Jul 30

ORFILIA RENEE KAESTNER RIVERO DE DIEZ, (Ficha S. 346/85). Montevideo, 7 de setiembre de 1987.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29413 Jul 21- v Ago 03

FRUCTUOSO ALVES JAUREGUIBERRI, (Ficha Z-247/92). Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29664 Jul 23- v Ago 05

ERNESTO MARCELO TUSO GHIGLIAZZA o GHIGLIAZZA, (Ficha 196/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29752 Jul 23- v Ago 05

JUDAJ HODOS o HARDOS u HÖRDOS LASANOVA, (Ficha 25/92). Montevideo, 25 de junio de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29753 Jul 23- v Ago 05

SEXTO TURNO

CONSTANTINO SANDES o SANDEZ LATORRE, (Ficha 254/92). Montevideo, 8 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28313 Jul 16- v Jul 29

MARIA HERRERA GONZALEZ, (Ficha 206/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28433 Jul 16- v Jul 29

ALFERINA CARBALLO ó CARVALHO SILVERA de YAÑEZ, (Ficha 182/92). Montevideo, 12 de junio de 1992. Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28474 Jul 16- v Jul 29

JUAN CARLOS TEGEDA MACHADO, (Ficha 290/92). Montevideo, 24 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28635 Jul 16- v Jul 29

EUSEBIO ALIPIO LUCAS MENDEZ, (Ficha 275/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28833 Jul 16- v Jul 29

ALEXANDRA STAJANO DELGATTE DE LERENA, (Ficha 115/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29059 Jul 16- v Jul 29

LAZZARO PISAPIA o LAZZARO CARMINE PISAPIA FINIZOLA y JOSE o GIUSEPPE PISAPIA o GIUSEPPE VICENZO ANTONIO PISAPIA FINIZOLA, (Ficha 284/92). Montevideo, 23 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 76.000,00 10/pub 29061 Jul 16- v Jul 29

MANUEL AMBROSIO YAURRECHE SCHINCA, (Ficha 288/92). Montevideo, 24 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 19189 Jul 17- v Jul 30

JULIO ROBERTO GALLI SCARSI, (Ficha 271/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29210 Jul 21- v Ago 03

SEPTIMO TURNO

RENEE LOGULLO LEMES, (Ficha S - 443 - 88).
Montevideo, 24 de junio de 1988.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27272 Jun 26- v Jun 30
Jul 16- v Jul 24

EPIFANIO MARTINEZ BUSTOS, (Ficha S/144/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28689 Jul 16- v Jul 29

AVELINA MARTINEZ NOGUERA y BRIGIDO TECHERA., (Ficha S/110/92.).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger., Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 28918 Jul 16- v Jul 29

GUILLERMO ADRIANO PAATS MELIAN, (Ficha S/150/92). Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29213 Jul 21- v Ago 03

LETICIA SOFIA FIREOS, (Ficha S-258-1992).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29379 Jul 21- v Ago 03

OCTAVO TURNO

AMADEO LOPEZ PEREZ, (Ficha S/269/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27255 Jun 26- v Jun 30
Jul 16- v Jul 24

CESAR MANUEL MARTINEZ ROMAY, (Ficha S-284/92). Montevideo, 26 de junio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28310 Jul 16- v Jul 29

IGNACIO ENRIQUE LOPEZ, (Ficha S-253/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28321 Jul 16- v Jul 29

LUIS ALBERTO STRANEO PEDEMONTE, (Ficha S/287/92). Montevideo, junio 29 de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28827 Jul 16- v Jul 29

PABLO o PABLO VICENTE DE LA LLANA, (Ficha S-258/92). Montevideo, 18 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29344 Jul 20- v Jul 31

NOVENO TURNO

VICTOR HUGO LUACES SUAREZ, (Ficha S/235/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27282 Jun 26- v Jun 30
Jul 16- v Jul 24

MARIA LAURA BRUZZONI CASTRO, (Ficha S/202/92).

Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28453 Jul 16- v Jul 29

TEODOLINA MARTINEZ BENITEZ, (Ficha S/245/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28659 Jul 16- v Jul 29

BLANCA NIEVE ANTELO FRANCOLINO, (Ficha S/231/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29188 Jul 17- v Jul 30

MARIA ANGELICA CUESTA ANDRADE, (Ficha S/239/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29341 Jul 20- v Jul 31

TEODORO GUTIERREZ, (Ficha S/798/91).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29383 Jul 21- v Ago 03

EMELINA INES PAZ PUPPO, (Ficha S/236/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Orosmám Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29390 Jul 21- v Ago 03

UMBERTO o HUMBERTO CASIANO FLEITAS ALVARIZA, (Ficha S. 233/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 60.800,00 10/pub 29566 Jul 22- v Ago 04

CAMILO SANTUCCI DI CICCO, (Ficha S/229/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29584 Jul 22- v Ago 04

DECIMO TURNO

FRANCISCO MANUEL VALLE DE LA FUENTE, (Ficha F 249/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28653 Jul 16- v Jul 29

HECTOR BAUTISTA ALVAREZ BETARTE, (Ficha F 262/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28661 Jul 16- v Jul 29

LUZ MARIA SOSA ROCHA, (Ficha F 217/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28669 Jul 16- v Jul 29

ALFREDO BANS MAYA, (Ficha F 74/92).
Montevideo, abril 29 de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28828 Jul 16- v Jul 29

MARIA LILA ALBERTA BOTTA REDER, (Ficha F/269/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29057 Jul 16- v Jul 29

ESMERALDA GONZALEZ PENA de CASTRO, (Ficha F/261/92). Montevideo, 23 de junio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29178 Jul 17- v Jul 30

ISOLINA GABRIELA LENDLE MERK, (Ficha 333/92). Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29562 Jul 22- v Ago 04

DECIMOPRIMER TURNO

HAYDEE RENEE o HAYDEE RENE ESCANELLAS BORGES, (Ficha A/210/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27273 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARMEN INOCENCIA MARCH GERARDI, (Ficha A/252/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28299 Jul 16- v Jul 29

WASHINGTON NEVICATI RINALDI, (Ficha A/249/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28435 Jul 16- v Jul 29

JOSEFINA MARIA DEL CARMEN ARREGUI COUTO de BRAGA, (Ficha A/245/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28476 Jul 16- v Jul 29

MATILDE ELENA HODEL, (Ficha A/234/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28831 Jul 16- v Jul 29

ANDRES LUIS RAVERA GARCIA, (Ficha A/236/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28838 Jul 16- v Jul 29

EDUARDO HOMERO MALDONADO PARGAS, (Ficha A/282/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29130 Jul 17- v Jul 30

DORA NELLY BESSONART MOREIRA, (Ficha A/162/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29368 Jul 21- v Ago 03

LUDWIK KUCHNIAK LIPIEC "Herencia Yacente", (Ficha A./34/88).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Alicia Curi, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52652 Jul 21- v Ago 03

MARIA DE LOS ANGELES AIDA o AIDA MOZZO o AIDA DE BERETTA, (Ficha A/178/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28643 Jul 22- v Ago 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

NICETO ALZUETA ZUASTI y CARMEN LOZANO ZAMORA, (Ficha 227/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27256 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ALVARO LEANDRO LLUCH RISSO, (Ficha 243/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28329 Jul 16- v Jul 29

JUAN JAIME o JUAN JAIME PEDRO PARLADE TUBET, (Ficha Z/57/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28431 Jul 16- v Jul 29

DORA BARROS GOMEZ, (Ficha S/257/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28475 Jul 16- v Jul 29

CETRARO MARTUCCI VICENTE, (Ficha 180/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28667 Jul 16- v Jul 29

JOSE CASAS HOZ, (Ficha 76/92).
Montevideo, marzo 26 de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28684 Jul 16- v Jul 29

ATAULFO FRANCISCO POLERO CAGNANO,, (Ficha 131/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28686 Jul 16- v Jul 29

MARIA JUDITH ROMANO BENITEZ, (Ficha 136/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28830 Jul 16- v Jul 29

EDILIO MEDEROS DE SOUZA, (Ficha S/190/92).
Montevideo, junio 15 de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
<PIEC>
01) N$ 60.800,00 10/pub 28836 Jul 16- v Jul 29

LANFRANCONI PEDUZZI, FRANCISCO, (Ficha 154/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29308 Jul 20- v Jul 31

VICTOR GLAUCO IGLESIAS ROJAS, (Ficha 271/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28842 Jul 21- v Ago 03

PEDRO ANTONOFF KLAGINA, (Ficha 234/992).
Montevideo, junio 18 de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29658 Jul 23- v Ago 05

DECIMOTERCER TURNO

SEVERINO AMBROSIO LEQUERICA URQUIZA o LEQUERICA CORREA, (Ficha 250/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28302 Jul 16- v Jul 29

OLIMPIA MARIA MIRANDA PEREZ, (Ficha 109/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28317 Jul 16- v Jul 29

RAUL LISTUR CHIAPPARA, (Ficha 108/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28438 Jul 16- v Jul 29

ANGEL o ANGELO MIGUEL ANTONIO SASSO LEONCINI, (Ficha 260/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28641 Jul 16- v Jul 29

MIGUEL LOPEZ GANUZA Y CLARA BARCO OTAOLA DE LOPEZ, (Ficha 256/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28652 Jul 16- v Jul 29

SOFIA ELVIRA FREIRE MARTOS,, (Ficha 249/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28682 Jul 16- v Jul 29

YOLANDA RAQUEL DI BENEDETTO FRUGONE de MAÑE, (Ficha 231/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28813 Jul 16- v Jul 29

JULIA LUISA HERMIDA, (Ficha 255/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28915 Jul 16- v Jul 29

RUBEN WALTER LEDO CAMBON, (Ficha 278/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29043 Jul 16- v Jul 29

ISABEL MARIA QUESADA MILAN, (Ficha 273/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29478 Jul 22- v Ago 04

LEONARDO CAMPOS FERNANDEZ, (Ficha 287/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29487 Jul 22- v Ago 04

ESTELA MERCEDES CASTELLS VILLEGAS o ESTELA MERCEDES CASTELLS VILLEGAS DE INCIARTE, (Ficha 294/92).
Montevideo, 1º de julio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29524 Jul 22- v Ago 04

ANA MARIA COITINHO FONTAN, (Ficha 276/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29750 Jul 23- v Ago 05

RAMONA o ROMANA JUSTA MARRERO TOLEDO DE TOLEDO, (Ficha 305/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29786 Jul 23- v Ago 05

DECIMOCUARTO TURNO

AMELIA JAUREGUIBERRY LOWRY, (Ficha S/278/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27254 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ALBERTO FRANCISCO MAXIMO O'BRIEN REBOLLO, (Ficha S/320/92).
Se habilita la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones .Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29051 Jul 15- v Jul 28

SANDRA EMA PREGO PEREZ; EMA PEREZ BERNENGO y PABLO CARLOS PREGO DIAZ, (Ficha S/290/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28298 Jul 16- v Jul 29

UBALDA MARTINEZ BURIANI, (Ficha S/208/1992).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28315 Jul 16- v Jul 29

CELINA MARTINEZ, (Ficha S/224/1992).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28318 Jul 16- v Jul 29

PEDRO CESAR FERREYRA SARINA, (Ficha S/200/92). Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 28430 Jul 16- v Jul 29

MARIA CLARA GARCIA LAGOS PALADINO, (Ficha S/Nº 260/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28482 Jul 16- v Jul 29

ANTONIO GUTEMBERG PLANTE LEPIANE, (Ficha S/288/92). Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28649 Jul 16- v Jul 29

BENJAMIN BRAUN, (Ficha S/187/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28650 Jul 16- v Jul 29

ABREU SAETTONE, JULIO AMERICO, (Ficha S/164/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28680 Jul 16- v Jul 29

OSVALDO CESAR INZAURRALDE INZAURRALDE, (Ficha S/267/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 28681 Jul 16- v Jul 29

GODL o GOLD BORMAN LEFKOVITS, (Ficha S/139/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28687 Jul 16- v Jul 29

JULIO CESAR RIVAS, (Ficha S/209/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28817 Jul 16- v Jul 29

MARIA LUCIA FALERO GUTIERREZ, (Ficha S/242/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28826 Jul 16- v Jul 29

ELENA DUCCE o DUCE AONZO o AONSO y ROSA ANTONIA DUCE o DUCCE AONZO o AONSO, (Ficha S/125/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28845 Jul 16- v Jul 29

ROQUE MAURICIO o MAURICIO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha S/134/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29144 Jul 17- v Jul 30

MARIO BAROLO RAMIREZ, (Ficha S/155/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29301 Jul 20- v Jul 31

MARIA CAROLINA IDA SCHEWE o MARTHA KAROLINE IDA SCHEWE DE NEUBURGER, (Ficha S/151/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29214 Jul 21- v Ago 03

ALFREDO MARINHO FERNANDEZ, (Ficha S. 277/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29563 Jul 22- v Ago 04

LILIAN o LILLIAN ELSA URIOSTE SOSA, (Ficha S/198/92). Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29587 Jul 22- v Ago 04

ROSEMARY PEREZ MICHETTI, (Ficha S/280/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29640 Jul 23- v Ago 05

DECIMOQUINTO TURNO

SALOMON EPSTEIN LEVINSON, (Ficha A 153/92).
Montevideo, junio 2 de 1992.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28323 Jul 16- v Jul 29

GILDA COSENZA PUIIA, (Ficha A 257/92).
Montevideo, junio 5 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28324 Jul 16- v Jul 29

HECTOR ALBERTO MAZZINI de CUSATIS, (Ficha A/246/92). Montevideo, junio 10 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28436 Jul 16- v Jul 29

JOSE SALSAMENDI PINTOS y JOSE SALSAMENDI CASTRO, (Ficha A/307/92).
Montevideo, junio 23 de 1992.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28472 Jul 16- v Jul 29

DORINDA o MANUELA TORRADO SUAREZ, (Ficha A 267/92).
Montevideo, junio 10/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28672 Jul 16- v Jul 29

MIGUEL o MIGUEL FELIX PISANO AVILA y VELIA o VELIA CAROLINA COLISTRO CASAL de PISANO, (Ficha A 456/91).
Montevideo, diciembre 31/91.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28847 Jul 16- v Jul 29

BATALLA, MERCEDES., (Ficha A 113/92).
Montevideo, junio 4/92, citando especialmente a la Sra. Flor de Liz Batalla bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes a todos dentro del plazo de 90 días.
Ma. del C. Cabrera Robaina., Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 28920 Jul 16- v Jul 29

OLIRA CELAYA PEREIRA, (Ficha A 196/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 19141 Jul 17- v Jul 30

ISABEL MORENO AJAMIL de MARTINEZ, (Ficha A 423/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29305 Jul 20- v Jul 31

ENRIQUE CARLOS JOHNSTON CANEPA, (Ficha A 284/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28301 Jul 21- v Ago 03

CORALIO BERNARDO BALLESTEROS o BALLESTEROS HERNANDEZ y de ETHEL DELGADO o DELGADO BALLESTEROS, (Ficha A 306/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29382 Jul 21- v Ago 03

SERVANDO MIER MOSCA, (Ficha A/290/92).
Montevideo, junio 23, de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29749 Jul 23- v Ago 05

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ANTONIO BIANCHI LOPEZ, (Ficha A 215/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28304 Jul 16- v Jul 29

MARIA LUISA DELGADO DELGADO o MARIA LUISA DELGADO PEREZ, (Ficha A 257/92).
Montevideo, junio 10 de 92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28314 Jul 16- v Jul 29

ENRIQUE PABLO NARANJA BUSTOS y PAULINA JOSEFA PERDOMO GARZON, (Ficha A/207/92).
Montevideo, mayo 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28426 Jul 16- v Jul 29

CESAR MONTERO LAFONE, (Ficha A/335/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 28651 Jul 16- v Jul 29

AMELIA BARBEITO PONTI o PONTE, (Ficha A 136/92). Montevideo, mayo 22/92.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28679 Jul 16- v Jul 29

ISABEL LISTUR de BIDEGAIN, (Ficha A 232/92).
Montevideo, mayo 29/92.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28832 Jul 16- v Jul 29

HUGO BARALDI ALZATTI, (Ficha A 251/92).
Montevideo, junio 10/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28840 Jul 16- v Jul 29

LUCIA o LUCJA SCHLEICHER WISZEK o WEISZEK o LUCIA o LUCJA KREBS, (Ficha A 279/92).
Montevideo, junio 16/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28844 Jul 16- v Jul 29

NILFA JULIA RIJO FERNANDEZ, (Ficha A/238/92).
Montevideo, junio 2 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29058 Jul 16- v Jul 29

MADDALENA COLLA RAMELLA, (Ficha A. 125/92).
Montevideo, junio 10 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28342 Jul 21- v Ago 03

GILDA RODRIGUES SARAIVA o RODRIGUEZ SARAVIA, (Ficha A 252/92).
Montevideo, junio 10/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28839 Jul 21- v Ago 03

MANUELA VILASO RODRIGUEZ, (Ficha A 247/92).
Montevideo, 2 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29217 Jul 21- v Ago 03

WASHINGTON CRECI DORREGO, (Ficha A 222/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29223 Jul 21- v Ago 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS MARIA AGUILAR PEIRAN, (Ficha A 249/92).
Montevideo, 10 de junio 1992.
Esc. M. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28305 Jul 16- v Jul 29

RAUL DIEGO BUORDETTE LURASCHI, (Ficha A 267/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28311 Jul 16- v Jul 29

OMAR MENDEZ, (Ficha A 293/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28312 Jul 16- v Jul 29

MARIA SUSLAVICIUTE o SUSLAVICUTE LUKOSEVICIUTE o LUKASEVICIUTE o LUKACEVICUTE o LUKACEVICIUTE, (Ficha A 256/92).
Montevideo, junio 16 de 1992.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28322 Jul 16- v Jul 29

MARIA ESTHER o ESTER BERMUDEZ de DANERI, (Ficha A/274/92).
Montevideo, 15 junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28429 Jul 16- v Jul 29

JOHN CLARK MACKENZIE o JOHN MACKENZIE CLARK o JUAN o JOHN MACKENZIE CLARK MACKENZIE, (Ficha A 122/92).
Montevideo, mayo 29/92.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28829 Jul 16- v Jul 29

ADELA MARIA TERESA GIORDANO SCASSO de TORELLO, TERESA MARIA DOMINGA GIORDANO SCASSO y MARIA ANGELICA GIORDANO SCASSO de PIVEL, (Ficha A 270/92).
Montevideo, junio 16/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28914 Jul 16- v Jul 29

AMANDA LEFORT LAMARQUE, (Ficha A 260/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29142 Jul 17- v Jul 30

LOLA GIOSCIA BERHOUET, (Ficha A. 211/92).
Montevideo, mayo 21 de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29480 Jul 22- v Ago 04

FRANCISCO CAMBRE TORRENS, (Ficha A 275/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29516 Jul 22- v Ago 04

DECIMOCTAVO TURNO

ERNESTO PEDRO MORENA MARQUEZ, (Ficha A 213/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratario, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27382 Jul 16- v Jul 29

SARA CHAJA GIRZONAITE KRAVETZ, (Ficha A/264/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28300 Jul 16- v Jul 29

MARIA SALADINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de CASTELO, (Ficha A./210/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28319 Jul 16- v Jul 29

VIOLANTINA OLIVA u OLIVA FRASSINO, (Ficha A./83/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28320 Jul 16- v Jul 29

DOLORES PEÑA CABRERA, (Ficha A 250/92).
Montevideo, junio 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28325 Jul 16- v Jul 29

OLGA ESTHER PEREIRA FRONES, (Ficha A 172/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28327 Jul 16- v Jul 29

EVERILDO De MELLO o de MELLO ALEANDRO, (Ficha A/174/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Esc. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28469 Jul 16- v Jul 29

AQUILES CARMELO ANGULO ANGULO, (Ficha A/259/92).
Montevideo, junio 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 28470 Jul 16- v Jul 29

EUSEBIO BICA GONZALEZ, (Ficha A/287/92).
Montevideo, junio 29 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28599 Jul 16- v Jul 29

LIRIA PIRIZ DE TABEIRA e INDALECIO TABEIRA ANCHORDOQUI, (Ficha A 476/91).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28642 Jul 16- v Jul 29

NERYS ALVAREZ CAPPUCCIO, (Ficha A 123/92).
Montevideo, abril 10/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28678 Jul 16- v Jul 29

CAROLINA FACUNDA o FACUNDA VILA PELAEZ, (Ficha A/182/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28818 Jul 16- v Jul 29

MATILDE ISABEL DAUSON GODOY, (Ficha A 255/92).
Montevideo, junio 15/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28822 Jul 16- v Jul 29

CATALINA MOURIGAN CANALE, (Ficha A 238/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28916 Jul 16- v Jul 29

NESTOR ORLANDO CABRERA PENELA, (Ficha A/240/92).
Montevideo, junio 2 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29060 Jul 16- v Jul 29

MARIA ISABEL o ISABEL ODDO CAUBARRERE DE RODRIGUEZ, (Ficha A/248/92).
Montevideo, junio 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29076 Jul 16- v Jul 29

BALDIRIO REMIGIO o JULIO MARMOLEJO CHIRIBAO y CONSTANCIA CEFERINA CABALLERO, (Ficha A/273/92).
Montevideo, junio 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29100 Jul 16- v Jul 29

BLANCA IRIS ESPINOSA GONZALEZ, (Ficha A 268/91).
Montevideo, 20 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29143 Jul 17- v Jul 30

EUGENIA MARIA IDIARTE, (Ficha A 157/92).
Montevideo, mayo 4/92.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28834 Jul 21- v Ago 03

PILAR CASTRO o CASTRO GONZALEZ DE FERNANDEZ o MARIA PILAR CASTRO, (Ficha A 221/92).
Montevideo, mayo 29 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29380 Jul 21- v Ago 03

NELIS ESTHER ALMENARA TORREIRA, (Ficha A 262/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Esc. Graciela A. Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29412 Jul 21- v Ago 03

ANGELA EMILIA NELLY TORRES HERNANDEZ, (Ficha A 290/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29523 Jul 22- v Ago 04

TOMAS MENDEZ o MENDEZ ABUERO o AGUERO, (Ficha A 239/92).
Montevideo, junio 2 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29641 Jul 23- v Ago 05

MARTHA SPRINGER ARENA, (Ficha A 257/92).
Montevideo, junio 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29646 Jul 23- v Ago 05

DECIMONOVENO TURNO

ESTRELLA DEL RIO CONDE de VILLAR, (Ficha A 204/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28303 Jul 16- v Jul 29

EUCLIDES MURQUIO MICHELENA y ANISETA BURGOS RAMIREZ, (Ficha A 252/92).
Montevideo, junio 16 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28326 Jul 16- v Jul 29

ANGEL LLORENTE ANTON, (Ficha A/236/92).
Montevideo, junio 10 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28432 Jul 16- v Jul 29

ROMAN ERNESTO PEREYRA GRANOTICH, (Ficha A/179/92).
Montevideo, mayo 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28434 Jul 16- v Jul 29

RENE HECTOR o EUGENIO RENE ZERBONI MOGNASCHI, (Ficha A/176/92).
Montevideo, junio 2 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28441 Jul 16- v Jul 29

OLGA GOTTLIEB HUBLER o HULLER, (Ficha A/250/92).
Montevideo, junio 16 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28479 Jul 16- v Jul 29

CARLOS ANTONIO TOLEDO SCAFARELLI, (Ficha A/AR/2837/92).
Montevideo, mayo 29 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28480 Jul 16- v Jul 29

RAUL FERREIRA GUERRERO, (Ficha A 238/92).
Montevideo, junio 10/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28673 Jul 16- v Jul 29

MANUEL SALLES GOMEZ, (Ficha A 256/92).
Montevideo, junio 15/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28808 Jul 16- v Jul 29

JOSEFA RITA CONSENTINO LENTINA o LENTINO, (Ficha A 167/92).
Montevideo, junio 15/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28823 Jul 16- v Jul 29

SECUNDINO LAUREIRO TOLOGA, (Ficha A 208/92).
Montevideo, junio 5/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Act
01) N$ 60.800,00 10/pub 28841 Jul 16- v Jul 29

RUBEN WALTER DENIS ALBA, (Ficha A 111/92).
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, junio 14/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio., Actuaria Adjunta..
01) (Ley 13.209) 10/pub 52565 Jul 16- v Jul 29

JOSE MIGUEL OTTONELLO PICARDO y MARIA OTTONELLO u OTONEL CARCELA o SCARCELA, (Ficha A/428/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29304 Jul 20- v Jul 31

ELEAZAR o ELIASAR MOLINA GARAZA de PEREYRA., (Ficha A 99/92.).
Montevideo, 22 abril de 1992..
Esc. Graciela Fernandez Moratorio., Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 28919 Jul 21- v Ago 03

EZEQUIEL AMARELLE BOUZAS y MARIA SORDO COUSILLAS DE AMARELLE, (Ficha A 255/92).
Montevideo, junio 16 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29415 Jul 21- v Ago 03

ANGEL PEREZ CAMESELLA y CARMEN CARBAJALES JARDON o CARDON, (Ficha A. 65/92).
Montevideo, junio 29 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 76.000,00 10/pub 29481 Jul 22- v Ago 04

ELVIRA ROSA DALTO de CARLO y BLAS DALTO de CARLO, (Ficha A. 231/92).
Montevideo, junio 10 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29582 Jul 22- v Ago 04

JESUS DOMINGUEZ VAZQUEZ, (Ficha A 106/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29589 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMO TURNO

ANTONIO LOMBARDI LUCANGELI, (Ficha A. 255/92).
Montevideo, junio 18 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28308 Jul 16- v Jul 29

MARIA AMELIA URIBE WELKER, (Ficha A. 154/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28309 Jul 16- v Jul 29

BLANCA GUILLERMA SANABRIA DE ROBAINA, (Ficha A/103/92).
Montevideo, marzo 30 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28439 Jul 16- v Jul 29

EMILIO FRANCISCO PANETTA CLAVIJO, (Ficha A 277/91).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28647 Jul 16- v Jul 29

ALBERTO CAGNONE PELIZZA, NORBERTO CASARES RAVERA y ROSA MARIA CAGNONE TABOADA, (Ficha A 164/92).
Montevideo, abril 28/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29187 Jul 17- v Jul 30

CESAR RODRIGUEZ VIGNONE, (Ficha A 55/91).
Montevideo, junio 10 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29381 Jul 21- v Ago 03

GERMAN LEITES CAMACHO, (Ficha A 253/92).
Montevideo, junio 18 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29416 Jul 21- v Ago 03

SUSANA KOHL MARTER, (Ficha A/294/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29768 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

BERNARDO ISRAEL HERNANDEZ BOGARIÑO, (Ficha S/217/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27271 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MANUEL SANCHEZ ABELENDA, (Ficha S/166/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27334 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EMILIA FERREIRO DE VARELA, (Ficha S/651/91).
Montevideo, 3 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26314 Jul 16- v Jul 29

CULVER DIEGO CAGNONE CARRERA, (Ficha S/102/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27148 Jul 16- v Jul 29

MARIA NELIDA GERVASO, (Ficha S/223/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28573 Jul 16- v Jul 29

JUAN CARLOS GOMEZ MARTINEZ, (Ficha S/234/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28676 Jul 16- v Jul 29

SUSANA MARTA EMOKE TOPOR y JOSEPH ALEXANDER BONIS, (Ficha S/199/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29340 Jul 20- v Jul 31

IRMA ROSALIA SOULLIER CANTON de GEBELIN, (Ficha S/286/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29588 Jul 22- v Ago 04

FRANCA BERTONI SPERANDIO, (Ficha S. 181/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29592 Jul 22- v Ago 04

JULIO BOEDO PARDO y EMILIA CANZOBRE CANDAME, (Ficha S/233/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29643 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIAN RAMOS SANTANA y de MARIA de la ASUNCION SANTANA PEREZ de RAMOS, (Ficha S/314/92).
dicial Menor.- Montevideo, 3 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28662 Jul 13- v Jul 24

EUGENIA MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S. 221/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28332 Jul 16- v Jul 29

JUAN GUALBERTO ARIAS SIERRA y DELIA ANGELA ARCIERI, (Ficha S/202/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28466 Jul 16- v Jul 29

JUAN PEDRO o JUAN LAURENZANO BARREIRO, (Ficha S/239/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28814 Jul 16- v Jul 29

JUAN ANGEL CENDAN LOPEZ, (Ficha S/720/91).
Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29366 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOTERCER TURNO

ASCENCION o ASCENSION NUTTES REYES de PELAYO, (Ficha S/481/91).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27275 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ELENA MARIA BOTTINI CARBALLO, (Ficha S. 273/92). Montevideo, junio 22 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28336 Jul 16- v Jul 29

CARLOS ALBERTO SCARONI o SCARANI BAROFFIO, (Ficha S/225/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28448 Jul 16- v Jul 29

MAGDALENA MORATTI CERVI DE SALA DANNA o DE SALADANNA, (Ficha S/307/91).

Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28646 Jul 16- v Jul 29

GILBERTO FELIX UMPIERREZ ALBERTI, (Ficha S/236/92).
Montevideo, junio 1º de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28668 Jul 16- v Jul 29

WALTER SAUL TORRES BENTANCOR, (Ficha S/207/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29070 Jul 16- v Jul 29

GABRIEL BALSA BADIE, (Ficha S/248/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29148 Jul 17- v Jul 30

BLANCA DELFINA MEDRANO DA CUNHA, (Ficha S/124/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29310 Jul 20- v Jul 31

MARIA de las MERCEDES o MARIA MERCEDES RIAL SOUTO, (Ficha S/286/92).
Montevideo, junio 22 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29367 Jul 21- v Ago 03

JUAN DOCAMPO GOMEZ, (Ficha S/228/92).
Montevideo, junio 1º de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29384 Jul 21- v Ago 03

SANTE o SANTE GINO GIRARDI CECCHIN, (Ficha S. 274/92).
Montevideo, junio 22 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29567 Jul 22- v Ago 04

AZUCENA MORALES MORALES, (Ficha S/271/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29656 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS ROBAINA DIAZ, (Ficha S/790/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27320 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MAXIMO RAFAEL AMORIN ICARDO o YCARDO, (Ficha S. 258/92).
Montevideo, junio 1º de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28335 Jul 16- v Jul 29

ANTONIO TAGLIANI o TAGLIANI CAVANNA, (Ficha S/219/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28462 Jul 16- v Jul 29

BARBEITO BECERRA, ELISA, (Ficha S/278/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28644 Jul 16- v Jul 29

NEPOMUCENO IRULEGUI o IRULEGUI ALVAREZ, (Ficha S/142/92).
Montevideo, 22 de junio 1992.
Esc. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29211 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

IRMA VICTORIA TURREN GARCIA, (Ficha S/244/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27333 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

LEON PEDRO ALVAREZ OLIVERA, (Ficha S. 105/92).
Montevideo, abril 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22026 Jul 16- v Jul 29

EDITH MITCHELL, (Ficha S. 181/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28333 Jul 16- v Jul 29

CATALINA CUPINO o CUPIDO o CUPITO NOVEMBER o NOVEMBRE de FILIPONE o FILIPPONE o FILIPPONEO, (Ficha S./237/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28334 Jul 16- v Jul 29

ANGEL de la LLANA de la LLANA y de ANGELA EUGENIA BESCHIZZA NECHI, (Ficha S. 230/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28337 Jul 16- v Jul 29

JULIO CESAR AZZI, (Ficha S/181/91).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 28451 Jul 16- v Jul 29

BACIA NUSINOVICH, (Ficha S/267/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28674 Jul 16- v Jul 29

AGUSTIN ALVARO VARGAS PINTOS, (Ficha S/270/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28816 Jul 16- v Jul 29

SANTA ENY JACKSON JACKSON de DIANA, (Ficha S/264/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28835 Jul 16- v Jul 29

SIRA MARIA FONTANA PELUFFO DE SICCO, (Ficha S/195/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28917 Jul 16- v Jul 29

JUANA MODESTA o MODESTA JUANA CABRERA CABRERA de ALONSO, (Ficha S 148/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29342 Jul 20- v Jul 31

MARIA YOLE DAMELE CASTAGNA, (Ficha S 276/992).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29519 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELIAS FRUMKIN MER, (Ficha S/255/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27274 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EVA RUTH GLOGAUER STEINBERG de STONEK o STONECK, (Ficha S/245/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992. - Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26818 Jul 16- v Jul 29

ROSARIO CAPO SIANO, (Ficha S. 243/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28338 Jul 16- v Jul 29

FELICIA REGUEIRA DELGADO de INMEDIATO y de CLORICEO o CLORISEO o CLORISCO INMEDIATO VAZQUEZ, (Ficha S/261/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28339 Jul 16- v Jul 29

GERARDO DIAZ FERNANDEZ, (Ficha S/285/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28442 Jul 16- v Jul 29

MANUEL BECERRA, CELIA DELIDA OLIVA RODRIGUEZ y SONIA BECERRA OLIVA, (Ficha S/568/91).
Montevideo, 24 de octubre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28463 Jul 16- v Jul 29

SARA MARIA ZORRAQUIN BECU, (Ficha S/289/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28464 Jul 16- v Jul 29

ANTONIA MENDEZ SILVA DE FADULLO o FEDULLO o FEDULIO, (Ficha S/162/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28465 Jul 16- v Jul 29

SIMON MANUEL o MANUEL SIMON CABRERA TESITORI, (Ficha S/250/91).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28671 Jul 16- v Jul 29

ELBA PINTOS OLIVERA DE TANCREDI, (Ficha S/283/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29044 Jul 16- v Jul 29

SEVILIANO o SECILIANO INOCENCIO BARRERA GONZALEZ, (Ficha S/259/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29370 Jul 21- v Ago 03

CATALINA ELVIRA VIDOVICH CAZASSUS, (Ficha S 300/92).
Montevideo, julio 16 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29445 Jul 21- v Ago 03

GERALDO OSTA MENDOZA, (Ficha S. 267/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29488 Jul 22- v Ago 04

RUTH MUSMANNO ROCHE y sucesión de PARSIFAL FERRER SEUANEZ, (Ficha S. 10/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29565 Jul 22- v Ago 04

BERNARDO o BERNARDO LORENZO ZUNINO DAIX, (Ficha S. 164/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29644 Jul 23- v Ago 05

ELIDA MASTRANGELO VILARIÑO, (Ficha S 564/91). Montevideo, octubre 24 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29667 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELIDA CATROFE o COTROFE CATROFE o COTROFE, (Ficha S/231/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28449 Jul 16- v Jul 29

OLGA JULIETA AMARO INVERNIZZI, (Ficha S/169/92).

Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28636 Jul 16- v Jul 29

ALBERTO LUZBEL TORRES GONZALEZ, (Ficha S/208/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28637 Jul 16- v Jul 29

JUAN ALBERTO SOLIVELLAS ESQUIBEL o ESQUIVEL, (Ficha S/1/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28660 Jul 16- v Jul 29

MARIA o MARIA CLOTILDE REVELLI GROSSO, (Ficha S/255/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28820 Jul 16- v Jul 29

JOSEFA SOTO SOTO, (Ficha S/224/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28825 Jul 16- v Jul 29

MARIA MAESTRONI CORNU o MARIA MAESTRONI CORNOU o MAESTRONI DE RICHI, (Ficha S/114/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29149 Jul 17- v Jul 30

CESAR MANUEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MACIA, (Ficha S/289/90).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28657 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

PRUDENCIO GRIMON, (Ficha S/291/92).
Montevideo, once de junio de mil novecientos noventa y dos. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28340 Jul 16- v Jul 29

MARIA AIDA PARDO, (Ficha S/301/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28461 Jul 16- v Jul 29

ROCCO DOMENICO CARMELO o ROQUE DOMINGO CARMELO GAGLIARDI OTTATI, (Ficha S/125/92).
Montevideo, tres de abril de mil novecientos noventa y dos. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28677 Jul 16- v Jul 29

PAUL ALI COLINA CARRERA o CARRERE, (Ficha S/126/92).
Montevideo, tres de abril de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28683 Jul 16- v Jul 29

MARIA ESTHER LANNES CARINI, (Ficha S/300/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28815 Jul 16- v Jul 29

VENTURA AMBROSIA LATORRE LUZARDO, (Ficha S/233/90).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28843 Jul 16- v Jul 29

GONZALO DIAZ GARCIA, (Ficha S/134/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28921 Jul 16- v Jul 29

ELISA ELLY o ELISA o ELLY LOWENTHAL ALBENBERG de STEINITZ, (Ficha S/264/92).
Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28956 Jul 16- v Jul 29

COLOMBA DI GIORE y COSIMO o COSINO SANTANGELO CHECHILE, (Ficha S/231/92).
Montevideo, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 76.000,00 10/pub 28692 Jul 21- v Ago 03

JOSE EMILIO MARTINEZ QUIROGA, (Ficha S/292/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29221 Jul 21- v Ago 03

ANGEL RUCHI ROSSI, (Ficha S/271/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29369 Jul 21- v Ago 03

FELICIA LAFORQUE, (Ficha S/294/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29645 Jul 23- v Ago 05

MARIA ESTHER BERMUDEZ ESNAL o ESNEL o BERMUDEZ de DOMINGUEZ, (Ficha S/55/92).
Montevideo, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29756 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMONOVENO

GERMAN NEUMAN BODNER, (Ficha 664/91).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27319 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ELIDA DI LANDRO ERRA, (Ficha 307/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28331 Jul 16- v Jul 29

MARIA DONATA MELAGRAN o MELAGRANA o MELAGRANO o MELLAGRANA, (Ficha 219/92).
Montevideo. - Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28445 Jul 16- v Jul 29

VICTORIA LEONOR PORTILLA PALACIO, (Ficha 243/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28481 Jul 16- v Jul 29

JOSE JESUS CURRAS NOVAS y DOLORES VILLAFIN GESTIDO, (Ficha 261/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28561 Jul 16- v Jul 29

ARIEL LEOTOXIO OLMEDO REBOLLO, (Ficha 173/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28640 Jul 16- v Jul 29

MARIA LUISA GABINA LEON SAENZ y MANUEL PERERA NAVARRO, (Ficha 227/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Esc. M& del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28670 Jul 16- v Jul 29

MARIA SUSANA PANIZZA GUTIERREZ, (Ficha 188/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28688 Jul 16- v Jul 29

HORTENSIA u HORTENCIA GARCIA DUARTE, (Ficha 289/89).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29150 Jul 17- v Jul 30

MANUELA SUAREZ DE BLANCO, RAMON BLANCO, MANUELA INES BLANCO SUAREZ y de RAMON EUGENIO BLANCO SUAREZ, (Ficha S/262/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29302 Jul 20- v Jul 31

VENANCIO SANTIAGO BRUNO PELLATI, (Ficha S/192/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29490 Jul 22- v Ago 04

ELIA EMMA GALARRAGA RIVAS, (Ficha S/330/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29517 Jul 22- v Ago 04

AGUSTIN MEDARDO GODAY BASUALDO, (Ficha 269/92).
Esc. M& del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29754 Jul 23- v Ago 05

RAUL SANTIAGO SEIJAS SAVIO, (Ficha 210/92).
Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y dos.- Esc. M& del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29757 Jul 23- v Ago 05

DE TRIGESIMO TURNO

CLOTILDE ELIDA LOPEZ PUCCI, (Ficha S/248/1992).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26321 Jul 16- v Jul 29

JOSE RAMON MOLINOS LOPEZ, (Ficha S-994/91).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28444 Jul 16- v Jul 29

HERMINIO RUIZ ORTIZ, (Ficha 251/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28446 Jul 16- v Jul 29

JOSE NIKODEM y JULIA TOTH, (Ficha 237/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28560 Jul 16- v Jul 29

ANGIOLINA o ANGELINA o ANGELA CHIAPPETA y de ANGIOLINO o ANGELITO DE PATTI DE ROSE, (Ficha 169/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gánara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28645 Jul 16- v Jul 29

RAQUEL ELSA CAORSI MUSETTI y ELSA ELEUTERIA MUSETTI FINOCCHI o FENOCCHI o FINOCCI de CAORSI, (Ficha 258/92).
Montevideo, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y dos. - Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 76.000,00 10/pub 28693 Jul 16- v Jul 29

TITO ANTONIO LAURINO TAURISANI, (Ficha S-1220/91). Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29371 Jul 21- v Ago 03

JOSE PEDRO ETCHEGOYEN CLEMATTA, (Ficha 253/92). Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. M& del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29769 Jul 23- v Ago 05

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALDO CORRADI, (Ficha S/270/91).
Montevideo, dieciocho de junio de mil novecientos noventa y uno.

Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28685 Jul 16- v Jul 29

RICARDO ALBERTO CUADRO REYES, (Ficha S/20/91).
Montevideo, 22 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29069 Jul 16- v Jul 29

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO SAMBUCETTI RICCI, (Ficha B/80/92).
Artigas, 15 de junio de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27458 Jul 16- v Jul 29

OMAR GABRIEL RODRIGUEZ GALVAN, (Ficha B/70/92).
Artigas, 27 de mayo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27459 Jul 16- v Jul 29

CARMEN BEATRIZ DOS SANTOS FRANÇA, (Ficha B/90/92).
Artigas, 23 de junio de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29015 Jul 16- v Jul 29

EUSEBIO NERI MORAES, (Ficha B/73/92).
Artigas, 12 de junio de 1992.
V. Tomas Polito, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29549 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION CARPINTERO, (Ficha B/59/1991), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 15 de octubre de 1991. - Juan M. Sarasua, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27470 Jul 16- v Jul 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LORENZO GARABAÑO DEL PO (Ficha V. 72/1992).
Canelones, 8 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27428 Jul 16- v Jul 29

ALFREDO ERASMO LARROQUE MERCADER (Ficha V. 73/1992).
Canelones, 8 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27429 Jul 16- v Jul 29

MARIA FILOMENA BRUZZONE MENDIETA de LARRAÑAGA (Ficha V. 74/1992).
Canelones, 8 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27430 Jul 16- v Jul 29

MARIA MAGDALENA PACHECO HERNANDEZ (Ficha V. 77/1992).
Canelones, 8 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27433 Jul 16- v Jul 29

RICARDO VICENTE TEJERA BRIGNONI (Ficha V. 78/1992).
Canelones, 8 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27434 Jul 16- v Jul 29

JUAN DE DIOS PIROTTO SALCEDO (Ficha V. 75/1992).
Canelones, 8 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27435 Jul 16- v Jul 29

ZULEMA CATALINA LANZAVECHIA DE LEDESMA (Ficha V. 85/1992).-
Canelones, 16 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28179 Jul 16- v Jul 29

HECTOR ALBERTO LESCOUMES LACONDEGUY (Ficha V. 53/1992).-
Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28180 Jul 16- v Jul 29

JUANA REYES CALERO DE CURBELO (Ficha V. 86/1992).-
Canelones, 16 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28181 Jul 16- v Jul 29

MARIANO JARDA ZUGEL y de BLANCA ETELVINA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha V. 83/1992).-
Canelones, 16 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28182 Jul 16- v Jul 29

HAROLDO TESSA PEREZ (Ficha V. 95/1992).-
Canelones, 29 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29485 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EUGENIO OTAÑO LAUREANO, (Ficha B 905/91).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27175 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

NANCY ASUNCION ROLANDO MOIZO, (Ficha B 331/91).
Las Piedras, 12 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27177 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

HECTOR JULIO SBARBARO ROSAS, (Ficha B 791/91).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27178 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDUARDO HERNANDEZ GAMARRA, (Ficha B 271/92).
Las Piedras, 8 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27179 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

GABRIEL COLL SANZ, (Ficha B. 289/92).
Las Piedras, 8 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27432 Jul 16- v Jul 29

PEDRO OMAR BACCI CORTALEZZI, (Ficha B 257/92).
Las Piedras, 2 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27575 Jul 16- v Jul 29

JOSE LUIS MAINE SIERRA, (Ficha B. 315/92).
Las Piedras, 17 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29448 Jul 22- v Ago 04

BRAULIA VARELA de LEDESMA y MARGARITO LEDESMA AGUIAR, (Ficha B. 319/92).
Las Piedras, 23 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29456 Jul 22- v Ago 04

OMAR VIGNOTTI DELGADO, (Ficha B 321/92).
Las Piedras, 23 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29696 Jul 23- v Ago 05

CUARTO TURNO

JULIO GREGORIO REGIO o REGGIO LAYOLA, (Ficha B 262/92).
Las Piedras, 8 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27176 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

AMILCAR STRATTA GONZALEZ, (Ficha B 102/92).
Las Piedras, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27180 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

AMADO CAMACHO CABRERA, (Ficha Fa. B 122/92).
Las Piedras, 8 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27181 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

BERNARDO MECOL DIAZ, (Ficha B. 200/92).
Las Piedras, 2 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27431 Jul 16- v Jul 29

ROBERTO FERDINANDO CHEMELLO MOSELE, (Ficha B 274/92).
Las Piedras, 8 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto..
01) N$ 60.800,00 10/pub 27570 Jul 16- v Jul 29

LUIS MARIA ROSSO QUILICO, (Ficha B 296/92).
Las Piedras, 17 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27571 Jul 16- v Jul 29

GURMETER o GURMETEV ALFONSO NIEVES, (Ficha B 230/92).
Las Piedras, 26 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27572 Jul 16- v Jul 29

FELIPE SANTIAGO ROSANO MONTESDEOCA, (Ficha B 532/91).
Las Piedras, 7 de octubre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27573 Jul 16- v Jul 29

RAMONA OFELIA RECAGNO DE CORREA o RAMONA OFELIA RECAGNO MEIRANA y OSCAR CORREA BARRETO, (Ficha B 268/92).
Las Piedras, 17 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27574 Jul 16- v Jul 29

SARA HERMINIA GUARNIERI de PASQUERO, (Ficha B 222/92).
Las Piedras, 20 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27576 Jul 16- v Jul 29

SERGIO o SERGIO JOSE ANGEL DELLA BOSCA MOLER o MOLES, (Ficha B. 208/92).
Las Piedras, 26 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28183 Jul 16- v Jul 29

TRINIDAD CABRERA SOTO DE CABRERA y LUIS CABRERA LUZARDO, (Ficha B 306/92).
Las Piedras, 17 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29242 Jul 21- v Ago 03

MIGUEL EFRAIN VILLAR ORTEGA, (Ficha B 322/92).
Las Piedras, 23 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 60.800,00 10/pub 29243 Jul 21- v Ago 03

HONORIO CABRERA LEITON, (Ficha B. 92/92).
Las Piedras, 23 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29449 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

DELFINA JOSEFA CARRIL PRECEDO, (Ficha 551/A/1992).
Pando, 18 de junio de 1992.
Esc Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27978 Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

CEFERINO SOSA MARTINEZ, (Ficha 682/A/1992).
Pando, 11 de junio de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27593 Jul 16- v Jul 29

JOSE CHAPE o CHAPES ADAN, (Ficha 340/A/1992).
Pando, 10 de junio de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27594 Jul 16- v Jul 29

ANICETO CHAVES CANDIDA, (Ficha 292/A/1992).
Pando, 22 de junio de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27976 Jul 16- v Jul 29

JUAN CARLOS LOPEZ TRUJILLO, (Ficha 496/A/1992).
Pando, 11 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27977 Jul 16- v Jul 29

TEOFILO JUSTINO FERNANDEZ DUTRA, (Ficha 710/A/1992).
Pando, 11 de junio de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27979 Jul 16- v Jul 29

GUMERCINDA PEREYRA o PEREIRA DUFOUR, (Ficha 16/A/1992).
Pando, 24 de junio de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29462 Jul 22- v Ago 04

ANGEL CESAR POZZI y NELDA IDA ZUNIN GFELLER de POZZI, (Ficha 646/A/1992).
Pando, 22 de mayo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29463 Jul 22- v Ago 04

MARTIN CHURI MARTINEZ, (Ficha 212/A/1992).
Pando, 21 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29464 Jul 22- v Ago 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CELESTE AIDA VIERA YTURBURO, (Ficha B/288/89). Melo, 23 de junio de 1992.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29199 Jul 21- v Ago 03

DE TERCER TURNO

OLIVERA SILVEIRA, ROOSEVELT RAMON, (Ficha 141/92).
Melo, 4 de junio de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27315 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

PIRO MILEGO, VICTORIANO o VICTORINO, (Ficha letra B número 98/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27585 Jul 16- v Jul 29

LAVALLEJA IBARRA SARAVIA, (Ficha 13/91).
Melo, febrero 25 de 1995.
Esc. José Fernando Burgos, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27586 Jul 16- v Jul 29

FAUSTO ESTEBAN o FAUSTO PRIMITIVO PATIÑO, (Ficha B/122/92).
Melo, 4 de junio de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28394 Jul 16- v Jul 29

DE CUARTO TURNO

JUAN CARLOS YERLAS FERNANDEZ, (Ficha 113/92).
Melo, 12 de junio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27584 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

THEODORO SOUZA DA SILVA, (Ficha 94/92).
Melo, 22 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27587 Jul 16- v Jul 29

EDISON WILDE CLAVIJO PRATES o PRATTES, (Ficha 106/92).
Melo, 16 de junio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29198 Jul 21- v Ago 03

ELCIA OBDULIA SOSA FERREIRA, (Ficha 115/92).
Melo, 16 de junio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.400,00 10/pub 29200 Jul 21- v Ago 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EULOGIA RUIZ RODAS, (Ficha B/121/92).
Colonia, 12 de junio de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27440 Jul 16- v Jul 29

SELVA EVIDELIA IBARRA ARISTEGUI, (Ficha B/109/92).
Colonia, 12 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27441 Jul 16- v Jul 29

VICTORIA WOLCAN ITURBIDE, (Ficha B/119/92).
Colonia, 12 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27442 Jul 16- v Jul 29

JOSEFA MARTINA FONTANA VIÑA, (Ficha B/159/90).
Colonia, 8 de agosto de 1990.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27443 Jul 16- v Jul 29

BERNARDINA CAMUIRANO o CAMOIRANO DE RIVERO y de ALBINO RIVERO CAMUIRANO o CAMOIRANO, (Ficha B/95/92).
Colonia, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27444 Jul 16- v Jul 29

FRANCISCO DIAZ ROIS o ROIZ, (Ficha B/69/92).
Colonia, 12 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27445 Jul 16- v Jul 29

UBALDO CESAR AVONDET RICCA, (Ficha B/113/92).
Colonia, 12 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27446 Jul 16- v Jul 29

KAARE THOROLF SKATTEBO WAALER, (Ficha B/133/92).
Colonia, 17 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.

01) N$ 60.800,00 10/pub 27447 Jul 16- v Jul 29

RUBEN DARIO ARISTIMUÑO DIAZ, (Ficha B/115/92).
Colonia, 12 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27448 Jul 16- v Jul 29

ANTONIO JUAN QUINTANA MORENO, (Ficha B/85/92).
Colonia, 7 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27449 Jul 16- v Jul 29

EMILIO WALTER COLOMBO LINAZASORO, (Ficha B/127/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 68.800,00 10/pub 28257 Jul 16- v Jul 29

PRUDENCIO ARIAS FERNANDEZ, (Ficha B/57/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29194 Jul 21- v Ago 03

DARIO RUBENS GRAÑA SANTOS, (Ficha B/105/92).
Colonia, 26 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29195 Jul 21- v Ago 03

PEDRO VICTOR SOLER FRACHE, (Ficha 153/B/92).
Carmelo, 9 de junio de 1992.
Esc. Esther Stabilitto de Batto, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29266 Jul 21- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

IRENEO DELFINO VICO ROVETTA, (Ficha 127/B/92).
Carmelo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27169 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUANA ESTHER GATICA ARCE, (Ficha 59/B/92).
Carmelo, 21 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800.00 10/pub 27170 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DOMINGO RUPERTO SOSA, MARIA ELENA SPOSITO ANDREOLI o ANDRIOLI, (Ficha 117/B/92).
Carmelo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27171 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ANA JUANA D'ALBERTO AVELINO de DIAZ, (Ficha 76/B/92).
Carmelo, 21 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27172 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARGARITA PAULINA BERGER MICHELIN SALOMON DE ALLIO, (Ficha 154/B/92).
Carmelo, 9 de junio de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27961 Jul 16- v Jul 29

DAMIAN ANDRES GAONA BENTACOUR, (Ficha 164/B/92).
Carmelo, 16 de junio de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuaria Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27962 Jul 16- v Jul 29

NELSON GUALBERTO GIMENEZ COMBE, (Ficha 163/B/92).
Carmelo, 16 de junio de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27963 Jul 16- v Jul 29

CARMEN PUCHE DE BERTOLETTI, (Ficha 162/B/92).
Carmelo, 16 de junio de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27964 Jul 16- v Jul 29

BLANCA NORMA PERROU BONJOUR, (Ficha 141/B/92).
Carmelo, 16 de junio de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27965 Jul 16- v Jul 29

RITA INES BARCELO, (Ficha B/147/92).
Carmelo, 12 de junio de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28498 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

MARIA INES CABALLERO, (Ficha B. Nº76/92).
Rosario, 12 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27189 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

PABLO CASTO CARBAJAL BENTANCOR, (Ficha B. Nº79/92).
Rosario, 12 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27190 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

FREDDY HUMBERTO FRIAS LOPEZ, (Ficha B. 115/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27191 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDUARDO ARTURO HARGUINDEGUY QUINTANA, (Ficha B/109/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27831 Jul 16- v Jul 29

RICARDO GARDIOL MOURGLIA, (Ficha B/124/92).
Rosario, 12 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27832 Jul 16- v Jul 29

JUAN CARLOS d'HALEWYN PIRIZ, (Ficha B/112/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27833 Jul 16- v Jul 29

MILKA RENEE PASELLI o PASELI CRUZ, (Ficha B/86/92).
Rosario, 20 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27834 Jul 16- v Jul 29

MARIA CONCEPCION CASTRO o MARIA CONCEPCION BEROIS, (Ficha B/11/92).
Rosario, 23 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27835 Jul 16- v Jul 29

ESTEBAN MANUEL CLARA FERNANDEZ, (Ficha B. Nº 123/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28226 Jul 16- v Jul 29

ANGEL IVAN ALVAREZ, (Ficha B/116/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28227 Jul 16- v Jul 29

ALBERTINA FANNY TRAVERS de CABRERA, (Ficha B/126/92).
Rosario, 23 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28228 Jul 16- v Jul 29

VENUS RAQUEL RODRIGUEZ TORRES, (Ficha B/44/92).
Rosario, 29 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28229 Jul 16- v Jul 29

RAMON GARCIA GARCIA, (Ficha B/132/92).
Rosario, 29 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28230 Jul 16- v Jul 29

AUGUSTO FRANCISCO ALBRIEUX FORTT, (Ficha B/127/92).
Rosario, 23 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28231 Jul 16- v Jul 29

EULOGIO FONTES CECILIA, (Ficha B 100/92).
Rosario, 12 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29599 Jul 23- v Ago 05

ORFILIA ROJA o ROJAS PLANCHON DE ARMAND UGON, (Ficha B 131/92).
Rosario, 23 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29600 Jul 23- v Ago 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CONCEPCION VALDEZ RAZENDE o RASENDE DE ORTIZ, (Ficha B. 31/92).
Durazno, 3 de abril de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27450 Jul 16- v Jul 29

FERMIN JOSE ACEVEDO CUERAS, (Ficha B 56/92).
Durazno, 28 de mayo de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27451 Jul 16- v Jul 29

MARIA EMA LACUESTA ALONSO DE LABREA, (Ficha B/63/92).
Durazno, 27 de mayo de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10/pub 28581 Jul 16- v Jul 29

TERCER TURNO

MARIA ANTONIA LANZARO IZTUETA de MONDUERI, (Ficha B/246/91).
Durazno, 20 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25098 Jul 16- v Jul 29

ANTONIA MORGANTI o MORGANTTI SANSON o SANZON o SANGONI, (Ficha B 57/92).
Durazno, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27452 Jul 16- v Jul 29

ANTONIO COPPOLA PANE, (Ficha B. 212/91).
Durazno, 23 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29389 Jul 21- v Ago 03

MUNIZ DECLIRE, (Ficha B 56/92)
Durazno, 8 de junio de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29439 Jul 21- v Ago 03

ELVIRA MAMERTA MARTINEZ, (Ficha B. 69/92).
Durazno, 15 de junio de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 76.000,00 10/pub 29443 Jul 21- v Ago 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANTONINO o ANTONIO TORRES CAMETTO o CAMETO, (Ficha B 35/92).
Trinidad, 1º de junio de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27372 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUAN TOMAS RODRIGUEZ
(Ficha B 42 Bis/92)
Trinidad, 21 de mayo de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario
01) N$ 60.800,00 10/pub 27379 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CASIMIRA LUISA REYNANTE LUZARDO, (Ficha B/40/92).
Trinidad, 25 de mayo de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28976 Jul 16- v Jul 29

MAURO MANRIQUE ó MAURO MANRIQUE BARRETO, (Ficha B/55/92).
Trinidad, 16 de junio de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28977 Jul 16- v Jul 29

JOSE BALERIO ó VALERIO MESA ROSATTI, (Ficha B/52/92).
Trinidad, 16 de junio de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28978 Jul 16- v Jul 29

MIRTHA MAGDALENA PINTOS ETCHICHURY, (Ficha B/21/92).
Trinidad, 8 de abril de 1992.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28979 Jul 16- v Jul 29

MARTHA AIDA VAZQUEZ o MARTA AHIDA VASQUE o VAZQUEZ SCHAFFNER, (Ficha B 49/92).
Trinidad, 17 de julio de 1992.
Justo H. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29270 Jul 20- v Jul 31

FORTUNATO SECUNDINO BENTANCOR GARCIA, (Ficha B/57/92).
Trinidad, 23 de junio de 1992.
Justo H. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800.00 10/pub 29629 Jul 20- v Jul 31

SILVERIA MORAN RODRIGUEZ y CECILIO FERNANDEZ PINTOS, (Ficha B 43/92).
Trinidad, 18 de junio de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29434 Jul 21- v Ago 03

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE MAXIMO CAETANO, NELIDA ESMERALDA y WALDEMAR CAETANO ASICORBE o AISCORVE y MAXIMO ESTANISLADO CAETANO REQUENA, (Ficha BN/148/92).
Florida, mayo 27 de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10/pub 29022 Jul 16- v Jul 29

TERCER TURNO

ALFREDO ASUNCION PEREYRA, (Ficha B/142/1992).
Florida, 5 de junio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27808 Jul 16- v Jul 29

RITA ASCENCION BONOMI COTELO, CARLOS CONRADO LEMOS BONOMI y LORENZO RAMON LEMOS BONOMI, (Ficha B/143/1992).
Florida, 5 de junio de 1992.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27809 Jul 16- v Jul 29

MARTA SINFOROSA ZURDO GUZMAN, (Ficha B/148/92).
Florida, 16 de junio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27810 Jul 16- v Jul 29

ERNESTO ALFONSO BOSQUE MASULLO, (Ficha B/125/1992).
Florida, 22 de mayo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29023 Jul 16- v Jul 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SENEN ROBERTO CEDRES TRIAS, (Ficha 134/92).
Minas, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28204 Jul 16- v Jul 29

ROGELIO TOMAS ORTIZ SCAMPINI, (Ficha 135/92).
Colonia, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28205 Jul 16- v Jul 29

MARIA TEOFILO BENTANCUR MEDINA, (Ficha 147/92).
Minas, junio 18 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28206 Jul 16- v Jul 29

YOLANDA DIAMELA GUTIERREZ REYES DE ACUÑA, (Ficha 369/87).
Minas, 7 de setiembre de 1987.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28207 Jul 16- v Jul 29

DIONISIO MIGUEL HERNANDEZ ASENCIO o DIONISIO MIGUEL HERNANDEZ ASCENCIO, (Ficha 127/92).
Minas, junio 5 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28208 Jul 16- v Jul 29

ELVIRA ARROSPIDE DE SAINZ, (Ficha 399/91).
Minas, 12 de junio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28209 Jul 16- v Jul 29

LISBETE o LISBETH NORBERTA VARELA BERLANGIERI, (Ficha 159/92).
Minas, 29 de junio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28210 Jul 16- v Jul 29

JULIA BLANCO CHACON, (testamentaria) (Ficha 133/92).
Minas, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28211 Jul 16- v Jul 29

MANUEL JOSE MARTINEZ ARAUJO, (Ficha 112/92). Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28212 Jul 16- v Jul 29

MAXIMO ANTONIO ESPINO MARTINEZ, (Ficha 150/92).
Minas, junio 12 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28213 Jul 16- v Jul 29

RUFINO NICASIO DIANO VILLALBA y VALENTINA ADELAIDA GOMEZ, (Ficha 139/92).
Minas, junio 12 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28214 Jul 16- v Jul 29

JOSE PEDRO ANCHORDOQUI FERNANDEZ, (Ficha 130/92).
Minas, junio 5 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28215 Jul 16- v Jul 29

JUSTO BONIFACIO SALSAMENDI, (Ficha 128/92).
Minas, junio 12 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28216 Jul 16- v Jul 29

ALCIRA DIANO GONZALEZ de SANZ, (Ficha 141/92).
Minas, junio 12 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28217 Jul 16- v Jul 29

ANICETO PEÑA BATISTA, (Ficha 136/92).
Minas, junio 5 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28218 Jul 16- v Jul 29

MARTIN CEJAS BORDON, (Ficha 90/92).
Minas, junio 12 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28219 Jul 16- v Jul 29

RAMON RUFINO NAVARRO BORGES, (Ficha 80/92).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28328 Jul 16- v Jul 29

ROSA MELITONA ROJAS LORENZO, (Ficha 144/92).
Minas, junio 18 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29635 Jul 23- v Ago 05

TEOFILA CLARA MIGLIANI DE REYES, (Ficha 145/92).
Minas, junio 18 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29636 Jul 23- v Ago 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AMARO DE LEON DE LEON, (Ficha A. 281/92).
Maldonado, 15 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27292 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

FILOMENA GONZALEZ VIRRIEL Y FELIX ANTONIO GONZALEZ VIRRIEL, (Ficha 287/92).
Maldonado, 22 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27374 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ESTEVES LLANES, RAMONA JOSEFA, (Ficha 211/92).
Maldonado, 26 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27632 Jul 16- v Jul 29

JUAN MIGUEL RECALDE FARIAS o FARIA, (Ficha 247/92).
Maldonado, 12 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27970 Jul 16- v Jul 29

PABLO ANGEL DIAZ BARRIOS, (Ficha 289/92).
Maldonado, 22 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28655 Jul 16- v Jul 29

HIPOLITO MAURICIO RIVERO HERNANDEZ, (Ficha 263/92).
Maldonado, 12 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29348 Jul 21- v Ago 03

PEDRO URGAL MARTINEZ, (Ficha A 103/92).
Maldonado, 17 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29349 Jul 21- v Ago 03

JUAN IBEL GUADALUPE CHOCHO, (Ficha 159/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25417 Jul 23- v Ago 05

SUAREZ RODRIGUEZ, FERMIN y FIGUEREDO VILLALBA, PETRONA - "Sucesión", (Ficha 51/92).
Maldonado, 12 de marzo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29627 Jul 23- v Ago 05

OSCAR WALDE GARCIA u OSCAR WALTER GARCIA, (Ficha 273/92).
Maldonado, 15 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29630 Jul 23- v Ago 05

TERCER TURNO

EUGENIO ANACLETO FERNANDEZ PLADA, (Ficha 184/92).
Maldonado, 10 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27630 Jul 16- v Jul 29

ELIA GRICELDA LEDESMA LEDESMA, (Ficha 240/92).
Maldonado, 4 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29350 Jul 21- v Ago 03

DILAMAR PATRICIO LARROSA HERRERA, (Ficha 234/92).
Maldonado, 8 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29626 Jul 23- v Ago 05

SEPTIMO TURNO

ANGEL RUFINO HERNANDEZ GARCIA, (Ficha 281/91).
Maldonado, 9 de junio de 1992.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27971 Jul 16- v Jul 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DANIEL ROBERTO SANDERS CITTO, (Ficha B/132/1992).
Paysandú, 26 de mayo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28580 Jul 16- v Jul 29

SEXTO TURNO

TRINIDAD, LUIS ALBERTO Y DAMIANO DE TRINIDAD CARMEN ESMERALDA, (Ficha B/302/91).
Paysandú, 27 de agosto de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28579 Jul 16- v Jul 29

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MENDARO TROCHE, EULOGIA EUGENIA, (Ficha 16/1992). Young, 30 de abril de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27481 Jul 16- v Jul 29

BARRANCO TABORDA, FELIPE, (Ficha B. Nº 12/1992).
Ciudad de Young, 15 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27620 Jul 16- v Jul 29

PADILLA MOREIRA, CIRO, (Ficha B. Nº 17/1992).
Young, 13 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27621 Jul 16- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ALCIDES PERAZA, (Ficha B/123/1992).
Rivera, 8 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27285 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DINORAH o DINORA RAMIREZ o CORRALES o LIMA CORRALES O CORRALES LIMA, (Ficha B/79/1992).
Rivera, 7 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27463 Jul 16- v Jul 29

CEFERINO o SEFERINO PIÑEIRO CAMARGO, (Ficha B/204/1991).
Rivera, 11 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27464 Jul 16- v Jul 29

JUAN EVANGELISTA DA SILVA y ENELDINA SALMANTON, (Ficha B/121/1992).
Rivera, 15 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27466 Jul 16- v Jul 29

OROSMAN PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha B/118/92).
Rivera, 16 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27818 Jul 16- v Jul 29

RUY CLEMENTE ZABALVEYTIA, (Ficha B/66/92).
Rivera, 15 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27820 Jul 16- v Jul 29

PEDRO ENRIQUE ALBORNOZ OLIVERA, (Ficha B/111/92).
Rivera, 23 de junio de 1992.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29333 Jul 20- v Jul 31

PRIMITIVO DUQUE GONZALEZ, (Ficha B/136/1992).
Rivera, 23 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29261 Jul 21- v Ago 03

CUARTO TURNO

JUAN MANUEL MORALES CHAGAS, (Ficha B/9/91).
Rivera, 29 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27465 Jul 16- v Jul 29

MARCOS FARIAS MACHADO, (Ficha B/87/92).
Rivera, 4 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27819 Jul 16- v Jul 29

DONATILDES o DONATIL SEVERO FINSA o FIUSA, (Ficha B/95/92). Rivera, 22 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27821 Jul 16- v Jul 29

ELOIZA HOURCADE CRESPO, (Ficha B/81/92).
Rivera, 29 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29262 Jul 21- v Ago 03

VITAL HERNANDEZ, (Ficha B/96/92).
Rivera, 25 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29263 Jul 21- v Ago 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PASCASIO RODRIGUEZ PEREIRA o PEREYRA, (Ficha 228/89).
Rocha, 27 de setiembre de 1989.
Esc. María Celia de Salteria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27195 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DE TERCER TURNO

CANOVA VARELA GUILLEMO TELL, (Ficha 317/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27196 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

NICOLASA LUCRECIA SOSA SOSA, (Ficha 127/92).
Rocha, 8 DE JUNIO DE 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27825 Jul 16- v Jul 29

JUSTA MICAELA ARRUA, (Ficha 87/92).
Rocha, 19 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27827 Jul 16- v Jul 29

MARIA ANGELICA GUTIERREZ IZAGUIRRE DE FEIJOO o FEIJO o FELLO, (Ficha 145/92).
Rocha, 17 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28638 Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

COLA PEREYRA, MARIO FEDERICO, (Ficha 12/92).
Rocha, 19 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27194 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JOSE HILARIO SILVEIRA GUERRA, (Ficha 120/92).
Rocha, 18 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27826 Jul 16- v Jul 29

OLIVERA PEREYRA WALTER RUBEN, (Ficha 306/91).
Rocha, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29008 Jul 16- v Jul 29

HERMINIA TOMASA ESPEL PEREYRA, (Ficha 104/92).
Rocha, 3 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29009 Jul 16- v Jul 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SEBASTIANA GONZALEZ, (Ficha B/141/92).
Salto, 3 de junio de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27471 Jul 16- v Jul 29

HECTOR EUSTAQUIO OXANDABARAT ARISMENDI, (Ficha B/129/92).
Salto, 21 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29264 Jul 21- v Ago 03

TERCER TURNO

HECTOR CORTI, (Ficha B/168/92).
Salto, 18 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27879 Jul 16- v Jul 29

BELTRAN BOLIVAR ZALDUA o ZALDUA CASTRO, (Ficha B/54/92).
Salto, 23 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29306 Jul 20- v Jul 31

MARIA del CARMEN GONZALEZ o GONZALEZ FRECCERO, (Ficha B/56/92).
Salto, 23 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29307 Jul 20- v Jul 31

QUINTO TURNO

JOSE GERVASIO SICA BERTAZZI, (Ficha B 257/91).
Salto, 23 de setiembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 60.800,00 10/pub 29265 Jul 21- v Ago 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GREGORIO ENRIQUE PEREYRA BENTANCUR, (Ficha B/262/92).
San José, 11 de mayo de 1992.
María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27609 Jul 16- v Jul 29

OLGA ESTHER PEREZ ZANGARI u OLGA ESTHER PEREZ DE FRANZONI, (Ficha B/284/92).
San José, 25 de mayo de 1992.
Dra. Abogada María Noel Odriozola Mat. 6581 Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27613 Jul 16- v Jul 29

JUAN TEGALDO ACCINELLI o ACHINELLI o ACHINIELI y de PURATAURIZ de TEGALDO o TAURIZ o TAURIZ ASCONEGUY, (Ficha B/300/92).
San José, 27 de mayo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27614 Jul 16- v Jul 29

IRMA NICOLASA GRILLO ESCONDEUR, (Ficha B/254/92).
San José, 12 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28236 Jul 16- v Jul 29

FRANCISCO ABEL PEREZ PEREZ, (Ficha B/272/92).
San José, 14 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28237 Jul 16- v Jul 29

CARMEN y CARLOS MARIA GUERRA CAMETO, (Ficha B/158/92).
San José, 8 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28239 Jul 16- v Jul 29

BERNARDO MIRASSOU MUTUBERRIA, (Ficha B/304/92).
San José, 5 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28242 Jul 16- v Jul 29

PABLO MAURO MARTINEZ RUIZ, (Ficha B/384/92). San José, 23 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29205 Jul 20- v Jul 31

GILDA BEATRIZ CUNDINE o CUNDINES GARCIA, (Ficha B/140/1992).
San José, 27 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29204 Jul 21- v Ago 03

DOMINGO GERARDO SENA RODRIGUEZ, (Ficha B/346/92).

San José, 5 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29605 Jul 23- v Ago 05

TERCER TURNO

NELBA BEATRIZ QUIJANO OLIVERO de ALCORTA, (Ficha B/301/92).
San José, 4 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27610 Jul 16- v Jul 29

CIRIACO HUMBERTO o CIRIACO o CIRIACO H. MENDIZABAL o MENDIZABAL ALVAREZ, (Ficha B/235/92).
San José, 12 de mayo de 1992.
María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27611 Jul 16- v Jul 29

RUDECINDO JOSE, o JOSE PEDRO o RUDECINDO JOSE PEDRO PIANZOLA FABRICIO y de DIONISIA MARIA VERA FERRER de PIANZOLA o MARIA LEONIDES o DIONISIA MARIA LEONIDIAS VERA FERRER (Ficha B/267/92).
San José, 21.de mayo de 1992.
María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27612 Jul 16- v Jul 29

CARMELO LISTA HERNANDEZ, (Ficha B/269/92).
San José, 26 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28238 Jul 16- v Jul 29

CLARA ANICETA o CLARA MONTESANO MATIAUDA o MATIAUDE.
San José, 16 de junio de 1992.
Dra. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28240 Jul 16- v Jul 29

FLORA o PASCUALA FLORA SAPPA VILIONE DE PEREZ, (Ficha B/119/92).
San José, 8 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28241 Jul 16- v Jul 29

HERMINIA MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/369/92).
San José, 23 de junio de 1992.
esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29601 Jul 23- v Ago 05

ESTEBAN RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha B/351/92).
San José, 17 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29602 Jul 23- v Ago 05

ENRIQUETA o ENRIQUETA CRESCENCIA MARQUEZ GRENO DE CLARA, (Ficha B/393/92).
San José, 30 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29603 Jul 23- v Ago 05

ANIBAL OMAR ALVAREZ VIERA, (Ficha B/1529/91).
San José, 5 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29604 Jul 23- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

PAULINA REYES CARTAYA de RODRIGUEZ, (Ficha B/330/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Adriana C. Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.880,00 10/pub 27023 Jul 16- v Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

GREGORIA EMIRENE VILLALBA de OTAZU, (Ficha B/66/1992).
Mercedes, 10 de junio de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29332 Jul 20- v Jul 31

LEONOR BONIFACIO GRENNO de LAFRANCHI y ELBA o ELVA LEONOR LAFRANCHI BONIFACIO de POLERO, (Ficha B/68/1992).
Mercedes, 10 de junio de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29336 Jul 20- v Jul 31

PRIMER TURNO

JUAN DE DIOS SCHOFFER o SCHOPFER MARTINEZ, (Ficha Nº 633/1985).
Mercedes, 15 de mayo de 1992.
Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29357 Jul 21- v Ago 03

SEGUNDO TURNO

WALTER SILVEIRO FONTANA PENYY, (Ficha 633/1991).
Mercedes, 9 de junio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27294 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VICTOR ANTONIO ALBERT ALBERT, (Ficha 318/1992).
Mercedes, 12 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27324 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

WILDA YOLANDA RIVAROLA RIVAROLA, (Ficha 427/1992).
Mercedes, 12 de junio de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27453 Jul 16- v Jul 29

FELIPE JULIAN PENDOLA ORTIZ, (Ficha 392/1992).
Mercedes, 4 de junio de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27454 Jul 16- v Jul 29

HELVECIA MAGDALENA ROCCA PEDRINI, (Ficha 249/1992).
Mercedes, 11 de mayo de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27455 Jul 16- v Jul 29

AURORA ZUBIZARRETA DOMINGUEZ DE BARTEL, (Ficha 430/1992).
Mercedes, 18 de junio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28202 Jul 16- v Jul 29

DOMINGO MARIANO BATTO BERTONI, (Ficha 435/1992).
Mercedes, 18 de junio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28620 Jul 16- v Jul 29

LILIA ESTHER SELIO LANTERO, (Ficha 429/1992).
Mercedes, 17 de junio de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29334 Jul 20- v Jul 31

FEDERICO RUBEN VIZCAINO HALLER, (Ficha 421/1992).
Mercedes, 12 de junio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29335 Jul 20- v Jul 31

Bernardina Adela Rosalía o Adela Rosalía Llaguno o de Llaguno Morono; Felipe Mamerto Llaguno o de Llaguno Morono; José Pedro Lorenzo Llaguno o de Llaguno Morono; Aurora Irene Elvira o Irene Aurora Elvira Llaguno o de Llaguno Morono; Brígida María Teresaguno Morono; Rosa Rumualda Llaguno o de Llaguno Morono; Josefa María Luisa o María Luisa Llaguno o de Llaguno Morono; Elena Merida Marciana o Elena Melida Marciana Llaguno o de Llaguno Morono de Nolé y de María o María Salustiana Morono De Llaguno o Morono de De Llaguno, (Ficha 347/1992).
Mercedes, 26 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 136.800,00 10/pub 29355 Jul 21- v Ago 03

JUAN RAMON ORTIZ GALVAN, (Ficha 263/1992).
Mercedes, 11 de mayo de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29359 Jul 21- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SERGIO ALBERTO BOOK SAMSON, y de ELVIRA SIGNE SAMSON DE BOOK, (Ficha B/35/1992).
Dolores, 1º de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27371 Jul 16- v Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HIGINIO GODOY CASTILLO, (Ficha B/57/92).
Tacuarembó, 17 de junio de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27890 Jul 16- v Jul 29

ERNESTO MILAN ALDONA o ALDANA o ALDOMA, (Ficha B/21/92).
Tacuarembó, 23 de marzo de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29615 Jul 23- v Ago 05

TERCER TURNO

IRMA RENEE ERRAMUSPE, (Ficha B. 241/92).
Tacuarembó, 11 de junio de 1992.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29590 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - La Srta. Juez de Paz del Juzgado de Paz Departamental de Paso de los Toros; dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUCAS MARTINEZ, (Ficha M. 52/92); citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos; otorgándose el beneficio del artículo 89 inciso 2 del C.G.P. - Paso de los Toros, Marzo 12 de 1992. - Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 52271 Jul 16- v Jul 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIA CARRERA SOTO de SANTOS, (Ficha 252/92).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1992.
Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 27204 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ROSA MARIA o MARIA ROSA FALIVENE de AVILA, (Ficha 50/92).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27205 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

SOL ANGEL o SOLANGEL RODRIGUEZ, (Ficha 1/92).
Treinta y Tres, 11 de febrero de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 27206 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ALDO IRIS EGUREN FLEITAS, (Ficha 326/92).
Treinta y Tres, 21 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27373 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

IRMA o HIRMA ELEUTERIA SILVA BARRERA, (Ficha 319/92).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29167 Jul 17- v Jul 30

ROSMARI o ROSMARY GARCIA SILVERA e ISIDRO FEDERICO BORDAGORRI VEGA, (Ficha 362/92).
Treinta y Tres, 4 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29259 Jul 21- v Ago 03

PEREZ MORANDI, EMILIO ISMAEL, (Ficha B/341/92).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1992.
01) N$ 60.700,00 10/pub 29437 Jul 21- v Ago 03

FROILAN GOMEZ IPEZ y ETANISLADA GONZALEZ NOGUEIRA, (Ficha 402/91).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1992.
M. Florencia de Lorey, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29438 Jul 21- v Ago 03

LEONOR CARDOZO LAGO, (Ficha 914/90).
Treinta y Tres, 6 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29556 Jul 22- v Ago 04

BRUM o BRUN SILVA, JUANA FRANCISCA, (Ficha B. 344/92).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29557 Jul 22- v Ago 04

ALIDO PERAZA, (Ficha 293/92).
Treinta y Tres, 11 de mayo de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29558 Jul 22- v Ago 04

ARTURO LEDESMA YERMAN o LLERMAN, (Ficha 83/92).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29694 Jul 23- v Ago 05

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CAAMEPA
PRIMERA CITACION

Citamos a Ud. para la Asamblea Genral Extraordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el 27 de julio de 1992 a la hora 19.30 en el local de Baltasar Brum 1224, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Informe sobre reclamación Dra. Susana Estevarena.
2. Autorización compra inmueble padrón 403. Atlántida.
- Dra. Mary Coelho, Presidente. - Dr. Julio Nallem, Secretario.
Quórum mínimo exigible para sesionar: 22 cooperativistas.
Segunda Citación:
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20.
Quórum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes. - Dra. Mary Coelho, Presidente. - Dr. Julio Nallem, Secretario.

03) N$ 111.000,00 5/pub 29473 Jul 22- v Jul 28

ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones vigentes, se cita Segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de agosto de 1992 a la hora 16:00, en Rincón 454, Piso 2 (Cámara Nacional de Comercio), Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Informe de J. Lauritzen Holding A/S sobre los negocios sociales y estado de la Sociedad.
2. Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios 1989, 1990 y 1991.
3. Consideración de los estados de situación patrimonial y de resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1989, 1990 y 1991.
4. Designación del Directorio y fijación de su retribución.
5. Responsabilidades de la Administración.
6. Designación de los auditores para el ejercicio 1992 y fijación de su remuneración.
7. Estado de la situación al 31/5/92.
8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El registro de accionistas para la reunión se abrirá el día de la publicación de la convocatoria en el "Diario Oficial", y se cerrará al iniciarse el Acto. Podrán inscribirse certificados de bancos, casas bancarias o casas financieras nacionales o extranjeras. - El Directorio.
03) N$ 122.100,00 3/pub 29718 Jul 23- v Jul 27

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS BANCARIOS DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 14 y 18 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva cita a los señores asociados: Activos, Honorarios y Beneméritos (Art. 8º, incisos a), b) y c), a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social de Zelmar Michelini 1215, el día 11 de agosto de 1992

Orden del Día

1 - Lectura del Acta anterior.

2 - Consideración de la Memoria y Balance al 30/6/92 e informe de la Comisión Fiscal.

3 - Designación de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
Primera citación: 16 horas.
Segunda citación: 17 horas.
Presidente: Esc. Nicolás Fernández Pou.
Secretario: Sr. Alberto Mario Etchebarne.
Montevideo, julio de 1992.
03) N$ 77.700,00 3/pub 29733 Jul 23- v Jul 27

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores GONZALO, MARIA MAGDALENA, MARIA ISABEL, MARIA MERCEDES y GERMAN DE MEDINA ARCOS, en su calidad de titulares del Sepulcro Nº 9 del Cementerio Central (3er. Cuerpo), solicitando el traslado al Osario General procedentes del mencionado local, los restos de: Carola Zambra, Conrado M. González Barbot, Filomena G. de Rey, Ricardo González Barbot, María Julia N. de De la Sota, Angel Ciñaz Larralde, Juan Antonio Zambra, Angela Zambra, Angel Martínez Fernández, Humberto Badano, Raimundo R. Pereira y Hugo Opazo.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) N$ 296.000,00 10/pub 29225 Jul 23- v Ago 05

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio de Necrópolis el señor HECTOR PEREZ TRIGO, solicitando la expedición de título duplicado del Nicho Nº 1796, del Cementerio del Norte, por extravío del original, a nombre de NELSA MARIA TRIGO CASADO. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Montevideo, julio 1º de 1992.-
Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) N$ 222.000,00 10/pub 29597 Jul 22- v Ago 04

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA MERCEDES DIAZ PICO y KAREN PAOLA DIAZ CONTENTI, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 857 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era José Pico Gómez y/o Eugenio Sburlati Hijo.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Miguel A. Sturla Taes, Escribano.
04) N$ 148.000,00 10/pub 29053 Jul 15- v Jul 28

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: PEDRO REIMUNDO FERRARO; MARIA ROSA BOTTA FERRARI; AMELIA ROSA FERRARI de BOTTA; ELIDA ESTER BOTTA ACOSTA; ELIDA FERRARI de BOTTA; SABINA FRANCISCA, LAURA BARTOLA, JAIME CIRIACO, ROSA PRAXEDES Y TELMO CALIXTO CAMPS BOTTA, solicitan título del Nicho Nº anterior 85 Sector "A" del Cementerio de la ciudad de Sauce que figura en su lápida a nombre de Angel Botta y otros en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. F 19549/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 148.000,00 5/pub 29218 Jul 21- v Jul 27

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: FRANCISCA HERNANDEZ RODRIGUEZ de GUTIERREZ; GLAUBER BASILIO, SONIA JU DIT, MARIA SUSANA y MARIO GASTON HERNANDEZ, solicitan título del Panteón Nº anterior 32 actual Nº 11 Sector B del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Gumersindo Rodríguez en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. J. 6585/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 129.500,00 5/pub 29468 Jul 22- v Jul 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DIAZ PIREZ, EDISON WALTER y BRADY HEALY, LINDA MARY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 181/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25739 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CASTRILLON FERREYRA, ADELA y GAGLIARDI POSE, MILTON ANIBAL (Ficha: D. 164/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26165 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

GARCIA RODO, MONICA SANDRA y MACHADO MEYER, MARIO SERGIO - "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D-222/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26679 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

SEGUNDO TURNO

"ROSA MARTINEZ VALTER SADI c/DEL PINO GONZALEZ, GLADYS RAQUEL"
(Ficha: D/166/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25162 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DUARTE GIRALDES MA. CRISTINA c/ CUTI LAENZ GUALBERTO MELITOR (Ficha: D/44/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26669 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

LONG GARAT RUPERTO ENZO c/ GALLI HERRERO SUSANA CARMEN
(Ficha: D/124/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26434 Jun 25- v Jun 30
Jul 16- v Ago 06

VAZQUEZ HECTOR ESTEBAN c/ MARTA MABEL GIORDANO (Ficha: D/57/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28559 Jul 16- v Ago 12

TERCER TURNO

CAO CASTRO HECTOR LUIS Y FULLONI IFRAN TERESITA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 226/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25630 Jun 11- v Jun 30
Jul 16- v Jul 24

ALFONSO, MARIO CESAR y GABADIAN, MARGARITA. "D.L.S.C." (Ficha: E Nº 233/1992).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27250 Jun 25- v Jun 30
Jul 16- v Ago 06

GOYCOECHEA FUSCO, BEGOñA ISABEL y DURAN SCHIAFFINO, FERNANDO.
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28487 Jul 16- v Ago 12

IPES PINHARANDA, TOMMY y RIERA GONZALEZ, CECILIA BEATRIZ (Ficha: 152/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28857 Jul 16- v Ago 12

CUARTO TURNO

RUIZ BRUNO, WILFREDO EDUARDO y RICAGNI DE ASSIS, SABINA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 208/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26032 Jun 15- v Jun 30
Jul 16- v Jul 28

PORCILE LOPEZ, DIEGO y FERREIRA DUPUY, SONIA MAGDALENA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E 277/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27365 Jun 25- v Jun 30
Jul 16- v Ago 06

MARTIN PIRIZ, ZULEMA JOSEFINA y MIRABALLES, WALTER LINDOLFO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E. 212/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28345 Jul 16- v Ago 12

TEN HOEVER, ALICIA y PARDEIRO, HECTOR (Ficha: E 292/92).Montevideo, veintiséis de junio de mil novecientos noventa y dos. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28367 Jul 16- v Ago 12

SCHENK LUIS y SANCHEZ ALMARY (Ficha: E 709/89).
Montevideo, 24 de agosto de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 124.200,00 20/pub 28370 Jul 16- v Ago 12

LEONE DI LEO, FRANCISCO MIGUEL y LAXALDE GIUDICE, MA. FERNANDA (Ficha: E 219/92).
Montevideo, tres de junio de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28628 Jul 16- v Ago 12

SERRANO, WASHINGTON y GONZALEZ MA. DE LOS ANGELES (Ficha: E 265/92).
Montevideo, once de junio de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28631 Jul 16- v Ago 12

RUBEN DARIO VAZQUEZ y ZULEMA CACCIA de VAZQUEZ "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E. 649/83).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28710 Jul 16- v Ago 12

DANS PESQUEIRA, CARLOS y BITENCOURT BRUM, NEREA ELISA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 277/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29212 Jul 20- v Ago 14

SIENRA REYES, IGNACIO y GARCIA PIÑEYRUA, VIRGINIA. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E 267/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29393 Jul 21- v Ago 17

QUINTO TURNO

SILVEIRA GONZALO Y MARTA RACHETTI - "Dis. y L. de Soc. Conyugal" (Ficha: U/104/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25627 Jun 11- v Jun 30
Jul 16- v Jul 24

RODRIGUEZ ALBERTO Y Ma. CRISTINA GARBERO - "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: U/150/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25628 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

RODRIGUEZ SEQUEIRA, RENEE GRACIELA y DANIEL MONZILLO VIERA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 238/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26178 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

FERRARI, WALTER y ADELINA PEREIRA - "D. y L. S. Conyugal" (Ficha: U/173/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26572 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

NIERO RITA c/ GABRIEL PIZZOLON "Med. Cautelar" (Ficha: U/105/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28347 Jul 16- v Ago 12

SEXTO TURNO

CIBILS DUTRA, JUAN PABLO JOSE y ANA MARIA CHIANCONE CASTRO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 217/91).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26904 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

MALAN CUSTODIO, ALEJANDRA y NESTOR HILARIO CALABUIG TASCENCO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 236/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28343 Jul 16- v Ago 12

DIAZ, MARCOS ROQUE y ESTRELLA, MARIA ELENA (Ficha: 185/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000.00 20/pub 28574 Jul 16- v Ago 12

JUAN JOSE RODRIGUEZ UZAL y CONCEPCION GONZALEZ SANTOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 184/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29078 Jul 16- v Ago 12

CARRAU CARRAU, ERNESTO MARIA y CAROLINA GARCIA PIÑEYRUA (Ficha: 264/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 10/pub 29392 Jul 21- v Ago 03

SEPTIMO TURNO

PUIG, ALFREDO HERMES y PEREZ, LAURA LILA PEREZ "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 155/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26160 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SALES, ORTI ROSA FLORENCIA y MARTIN, CARLOS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/143/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26681 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

MICIKEVICHIUS, PEDRO JUAN c/ CORRALES, NOELIA - "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/1119/87).
Montevideo, 26 de abril de 1988.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27038 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

ROTONDARO, CLAUDIO y SABATINO, SILVIA. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D/122/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27366 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

ARGENZIO, CARLOS GUSTAVO y HENRY, MARIA DEL ROSARIO (Ficha: D/256/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29662 Jul 23- v Ago 19

OCTAVO TURNO

MATILLA SATRIANO, WALTER ROLANDO y TRUJILLO MARCONI, CLIDE RITA (Ficha: D/208/92). "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24828 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

AUGUSTO JOSE MULLER y MARIA TERESA SIENRA (Ficha: D-160/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26682 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

GARCIA CABRERA, HILDEMAR ANIBAL y RAMOS, MARIA ESTELA (Ficha: D/440/1991).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26920 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

RIVERA, VIRGINIA MABEL c/ KRUGER, JOSE RODOLFO - "Dis. y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 47/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27158 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

GAGGERO LEON, SERGIO AMILCAR y MARTINEZ VILARRUBI, MARTA CARMEN (Ficha: D/244/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28344 Jul 16- v Ago 12

SCASSO, ALBERTO FERNANDO y ROCHE, MARIA MARGARITA (Ficha: D/231/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28350 Jul 16- v Ago 12

JULI DEPAS, VICTOR c/GUTFREIND GROSZ, GABRIELA (Ficha: E 146/87).
Montevideo, ocho de junio de 1992.
Lura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28633 Jul 16- v Ago 12

NOVENO TURNO

MOORE PEREIRA, FEDERICO HEBERT c/ ALICIA GRACIELA SALDAÑA ROVERANO (Ficha: D/776/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23905 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CAPOZZOLI MORENO RUBEN CESAR c/COLONNESE MONDELLI MABEL ROSA (Ficha: D/6/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25596 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

PABLO ROBERTO BRINGAS c/CRISTINA NOGUEIRA. "Disol. Liquidación de Sociedad Cony." (Ficha: 118/89).
Montevideo, 15 de mayo de 1989.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25349 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

LOPEZ NUÑEZ MILTON ALEJANDRO c/ FUENTES ARBINI MA. VICTORIA (Ficha: D/135/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25890 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

CARRARA OLIVARES, MAGDALENA c./ SANTORO SCHIAVONE, LEON (Ficha: D. 17/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26156 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

GARI GARMENDIA DE GRAÑA MERCEDES c/ GRAÑA AMEZAGA ANGEL JULIAN (Ficha: D/248/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26861 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

ZAS CAPURRO, MARIA ELINA c/ IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN IRURETA GOYENA (Ficha: D/42/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27156 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BECERRA ALMADA, MARIA NILSA y MIER, LUIS CESAR (Ficha: D. 190/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28348 Jul 16- v Ago 12

GÜIDI ZUNINO, NORMA ALICIA c./ PAVONI MACHADO, HECTOR JORGE (Ficha: D. 101/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28708 Jul 16- v Ago 12

ROMERO ROMAN SILENA SHIRLEY c/CORBO FERNANDEZ AGUSTIN OMAR (Ficha: D/174/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29081 Jul 16- v Ago 12

DECIMO TURNO

SICA DANIEL EDUARDO c/ JAIMES, MARIA DEL ROSARIO (Ficha: E. 58/92) por auto 432 de fecha 28 de febrero de 1992.Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28362 Jul 16- v Ago 12

SINISCALCO, JOSE A. y MARQUEZ VERGARA, ALICIA (Ficha: E Nº 216/92).
Montevideo, junio de 1982.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28812 Jul 16- v Ago 12

RECOBA BRITOS, JULIO CESAR y CAPUTO CAMEAN, ADRIANA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E Nº 180 año 1992).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29391 Jul 21- v Ago 17

MONTAÑO, ANDRES y CARRETO, ELENA. "D.L.S.C." (Ficha: E 93/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29483 Jul 22- v Ago 18

OMAR ALFREDO CASALIS PIPPI y RAQUEL ELENA PICCINI DIAZ (Ficha: E 256/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29568 Jul 22- v Ago 18

DECIMOPRIMER TURNO

MARTINEZ MEDINA, PEDRO LUIS y MIKELIUNAS PRAT, VIVIANE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 216/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25891 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

MASSOUE PREGO, JOSE PEDRO y HANNAY MENCHACA, MYRIAM JULIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 217/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25910 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

MALESPINA DELGADO GUSTAVO LUIS c/ RODRIGUEZ ELIZABETH - "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U/221/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26870 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

REVILLA ALEJANDRO PABLO c/FRAGA KUTT CELIA MARIA "Disolución y Liquidación" (Ficha: U/247/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26981 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

VILLALBA ERNESTO y DIACOVO ANA MARIA (Ficha: U/209/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28460 Jul 16- v Ago 12

GUTIERREZ, EDUARDO y PERDOMO, INES - "Dis. y Liq."
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. María Elena Mainard, Actuaria Adjunt.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29418 Jul 2[illegible]- v Ago 19

DECIMOTERCER TURNO

FORESTIERI MANFRINI, DANILO PE[illegible]O y ESTRELLA DEL ALBA AMATO PINTOS. "[illegible]lución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fi[illegible] Nº 227/92).
Montevideo, 28 de mayo [illegible] Esc. María [illegible] Giúdice Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26335 Jun [illegible] Jun 30

Jul 16- v Jul 30

GOMENSORO RIVEROS, FERNANDO LORETO y SILVIA CANEL ESPINOLA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 131/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26696 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

ESTRELLA CASTELLANO c/ISIDRO BUENO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 134/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25573 Jul 16- v Ago 12

EDUARDO AMERICO OLIVA y SANTINHA HORTENCIO (Ficha: 124/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28858 Jul 21- v Ago 17

DECIMOCUARTO TURNO

ESCOBAR, LUIS MARIA y VIERA, EMA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/202/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27335 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BOVE PANIZZA, MARIA DEL CARMEN Y STURZENEGGER, JORGE ALFREDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/484/89).
Montevideo, 28 de junio de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28458 Jul 16- v Ago 12

SAMSA BRENDA Y GUADALUPE CARLOS "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal". (Ficha: D/153/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28459 Jul 16- v Ago 12

RODRIGUEZ EUSEBIO y DUPONT SUSANA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 186/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28488 Jul 16- v Ago 12

AZOFRA GONZALEZ, JORGE ALVARO y ROSSINI PARADELA, ANA MARIA (Ficha: D. Nº 246 Año 1992).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28709 Jul 16- v Ago 12

JULIO EDUARDO LA GAMMA y ALBA EMMY COLOMINAS (Ficha: D/265/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28859 Jul 16- v Ago 12

RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER y DA SILVA, ENILDA ISABEL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 316/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29216 Jul 20- v Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

GARCIA, ALICIA LILYAN c/ MORENO, LUIS ALBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 168/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25481 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

PEBET ARBINI, MATIAS y CROCI, MARIA DEL CARMEN - "Disol.y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 210/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27082 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BACHINO CAIROLI RODOLFO ALBERTO y MOREIRA GOMEZ GEORGINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/242/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29083 Jul 16- v Ago 12

CAJADE CANCELO, UBALDO y CORONEL LOPEZ, DILIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/227/91).
Montevideo, 15 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28966 Jul 21- v Ago 17

DECIMOSEXTO TURNO

BURONE MENDEZ, MARCOS MARIA c/MALDONADO VALDEZ ALBA IRIS D.L.S.C. (Ficha: D/168/1992).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25570 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ORDOQUI, OFELIA c/OTHEGUY, CARLOS MARIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Número 118/1992).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25629 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MASCOLO FIRPO, LUIS MARIA y BERNARDI PICCARDO, SANDRA SOFIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 354/91).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25738 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

BARRETO, JOSE ELBIO y HELGUERA, SILVANA VANESSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-361/91).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26033 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE LOS SANTOS, GLORIA ESTER y AGUILAR VENTURA, ALBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 332/1991).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25499 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

MUSSIO MIRANDA, RAUL EDUARDO c./ ESPELETA DAVEREDE, RENEE BRENDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 146/92).
Montevideo, 22 de ma Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26265 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

LOPEZ PRIETO, ROBERTO ANTONIO c./ LOPEZ SILVEIRA, ROSANNA MARY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 145/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26266 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

LUIS HERMAN SCHIFFER y BEATRIZ YENNY SCHAURICHT ZAS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 210/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26166 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

LORENTI VISALLI, HECTOR y MARTINEZ MOREIRA, MARGARITA.
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27157 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

PERALTA, MIRTHA MABEL c./ MASDEU, WILLAN "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 19/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28346 Jul 16- v Ago 12

HERRRERA, MARIA LILIAN y PEREZ, CONO "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/233/91).
Montevideo, 8 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28490 Jul 21- v Ago 17

HENRY OTEGUI, HECTOR y GUILLEN MONTERO, DIANA MARIA - "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/272/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29661 Jul 23- v Ago 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

URIBARRI o URIBARRY, ROSA c/BECCO, GUILLERMO. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: D/346/91).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Ma.del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25631 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ABBIATI DOMENECH, PASCUAL CLAUDIO y GONZALEZ CABEZUDO, LAURA "Disolución y liquidación de la Soc. Cony. (Ficha: Ficha D 183/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Mirta C. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28557 Jul 16- v Ago 12

LISCANO PERAZZO, CRISTINA y TRUJILLO FRANCA GUZMAN DOMINGO (Ficha: D/187/91).
Montevideo, 2 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 28627 Jul 16- v Ago 12

ARMESTO, MIGUEL y SOSA, MARIA ANITA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./273, año 1992).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 29313 Jul 20- v Ago 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

GATTI SCIOSCIA GERARDO y MARTINEZ BARRO, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/60/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25347 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

VARELA MONDINO GUSTAVO OSCAR y CERRUTI MACHADO FLORENCIA MARIA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D/201/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26862 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

BARREIRO PERDOMO WALQUIRIA LORENZA y GARCIA OLMEDO HELIOS CALIXTO (Ficha: D/138/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26903 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

GARRIDO, ATILIO ANDRES c/CERDEÑA RODRIGUEZ, GLADYS GABINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/112/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27278 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

IBAÑEZ, MARIA TERESA c./ RISSO PEREZ, EDUARDO (Ficha: D. 104/92).

Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28706 Jul 16- v Ago 12

PEDRO FERNANDEZ MUTAY y MARGARET ELIZABETH ALVAREZ CONDE (Ficha: D 179/92).
Montevideo, 25 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28853 Jul 21- v Ago 17

DECIMONOVENO TURNO

PITTAMIGLIO JUAN y FERREIRA, YDILIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 72, Año 1992).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26588 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

PEREYRA, BEATRIZ y VIOLA, MARIO. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 234/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26432 Jul 16- v Ago 12

BATTAGLIESE, JUDITH c/ CABRERA, RICARDO (Ficha: D/56/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28364 Jul 16- v Ago 12

PEDRO CAINZOS CARRO y MARIA YUDITH CARDONA (Ficha: D.229/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28856 Jul 16- v Ago 12

VIGESIMO TURNO

GASTALDI TELLECHEA, REINALDO LEONEL c./ ABADIE VERTIZ, MARIA NOEL - "Disolucón de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 77/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22236 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

CENDERELLO, MAURO y CASTIGLIONI, MARIA IRENE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 199/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28489 Jul 16- v Ago 12

HUBER ROGELIO MARTICORENA RODRIGUEZ y ELENA CRUZ LORENZO (Ficha: D Nº 159 Año 1992).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28860 Jul 21- v Ago 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUELFI BERRUTI, CARLOS ALBERTO y LAUZ MAROÑO, MARIA HORTENCIA ENCARNACION. "D.L.S.C." (Ficha: D Nº 213, Año 1991).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26049 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DURAN SANCHEZ FERNANDO ARIEL c/SANGURGO SANCHEZ YOLANDA LIGIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/129/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26863 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

CHIESA ANA MARIA y GERMAN WALTER RAMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 218/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26919 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

VARELA, ALBERTO BERNARDO c./ SOKOLOWSKI, SUSANA DENYS "Liquidación de S. Conyugal" (Ficha: D. 738/91).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28365 Jul 16- v Ago 12

POLACCHINI, ELSA SILVIA y SANCHEZ, LUIS EDGARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 190/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28369 Jul 16- v Ago 12

SUBURU, PABLO y ESPIGA, MONICA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 175/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29224 Jul 20- v Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DEL CIOPPO ASTURIAS, TERESITA y GALO VAZQUEZ, JOSE MARIA - "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D 129/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26589 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

BROMIGUER LEW ADRIAN y MATTOS DAHLQUIST MARIA C. - "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/127/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26668 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

CARGIOLLI, ITALO c./BORBA, TERESA - "Disolución de Sociedad de Bienes" (Ficha: D. 804/91).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29330 Jul 20- v Ago 14

VICECONTI CUNEO MARIA CRISTINA C/ VAZQUEZ GIOSA FRANCISCO MARIO "Disol. y Liquid. Sociedad Conyugal - Med. Cautelar" (Ficha: D. 394/91).
Montevideo, 3 de julio de 1992. - Se habilitó la Feria Judicial Menor a estos efectos. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28768 Jul 21- v Ago 17

VIGESIMOTERCER TURNO

LABRAGA DURAN, OLGA AIDA c./ LUIS STOPPIELLO CAMARANO "Medida Cautelar - Disolución y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 7/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25473 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DI SANTI LUIS c/JUANA MARIA DIAZ. "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 143/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26433 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

ALEJANDRO LUIS RAP RONA y ELENA BILLER SINGER - "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/113/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27159 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BADARO MERCEDES ELENA c/ ANDRES MARIO SENA - "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D/ 339/91).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29660 Jul 23- v Ago 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARTINEZ PEREZ, GUSTAVO y MARTHA ARRIZABALAGA BARRERE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 195/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26159 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

BADIOLA ETTLIN, JOSE MIGUEL y CAPDEVILA FONTANA, ALICIA ESTELA - "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 186/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27037 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

MATO CAMACHO, MIGUEL ANGEL y FERRES PLADA, ELDER MARISA (Ficha: D/398/91).
Montevideo, 13 de agosto de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 28629 Jul 16- v Ago 12

DANIEL SYLBURSKI y GABRIELA MARIA PASCALE MORATORIO (Ficha: D 268/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28852 Jul 16- v Ago 12

GUILLERMO RICARDO IGLESIAS y ELENA NELLY SAPELLI (Ficha: D/358/91).
Montevideo, 13 de agosto de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28924 Jul 16- v Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

IVALDI SALVADOR, ADRIANA BEATRIZ Y ERNESTO ENRIQUE INVERSO FILIPINI (Ficha: D/199/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24818 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ORTIZ, AMALIA GRACIELA c./ MENDEZ, HEBER "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 110/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25653 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

BARRIOLA INDERKUM, MIGUEL ROBERTO y LEMOS CENTURION, MARIA JOSE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 227/92).
Montevideo, 1 de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000.00 20/pub 25474 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

ALVEZ, DANIEL c/ ROMAN, MARIA del LUJAN (Ficha: D/119/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28349 Jul 16- v Ago 12

OCAMPOS PARCERISA, GUSTAVO JAVIER y HERNANDEZ POSE, LILIAN NANCY "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 154/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28366 Jul 16- v Ago 12

DE LOS CAMPOS MOGLIA, EDUARDO c/ OREFICE IMPARATO, MARIA ROSA "Disol. y Liquid. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/226/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28600 Jul 16- v Ago 12

SALOMON DAVILA, MARIO RONEY y RODRIGUEZ GARCIA, ELSA ESTELA (Ficha: D/190/92).

Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28632 Jul 16- v Ago 12

ENRIQUE ROLANDO BENTACOUR RODRIGUEZ y JULIA ANTONIETA PALLADINO RIZZO (Ficha: D/178/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28851 Jul 16- v Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUARGA FERRO, JOSE ANTONIO y ETCHEBARNE LARREA, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 227/92).
Montevideo, 1 de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25769 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

MORGADES PLACIDO, NOEMI CLAUDIA c/ CORREA CASANOVA, JOSE CESAR "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 87/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25786 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

CERECETTO AGUILAR, MAXIMO c/YAQUES, MARTHA SONIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/175/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26048 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PACHE SOTO, FERNANDO JAVIER y BRUSSONI NOCETI, ADRIANA INES. "D.L.S.C." (Ficha: D/262/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26327 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

MASSIA MARTINI, JOSE ALBERTO y ESPINOSA GONZALEZ, GLADYS ENIT. "D.L.S.C." (Ficha: D/221/92).Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26431 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

ETCHART PEREZ, GUSTAVO WALTER y MACIEL SARACHO, MABEL CRISTINA. "D.L.S.C." (Ficha: D/293/92).Montevideo, 22 de junio de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27336 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

VILLANUEVA GHELFA, CELESTINO ALBERTO y ECHENAGUSIA MIQUEIRO, MARIA del CARMEN "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 277/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28352 Jul 16- v Ago 12

SAARGEON BALLESTEROS, MIGUEL y GONZALEZ SALVO, MARIA CRISTINA (Ficha: D/299/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Alberto Decarbini, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28634 Jul 16- v Ago 12

FERNANDEZ SANCHEZ, FERNANDO c/ TUTOR NUÑEZ, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 161/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28707 Jul 16- v Ago 12

LUIS ARMANDO ALVARIZA AMEZTOY y VIERA MAKSYMCZUK (Ficha: D/73/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28850 Jul 16- v Ago 12

RODRIGUEZ LEMOS, DULEY c/RODRIGUEZ BRASIL. MARIA NELLY - "D.L.S.C." (Ficha: D. 176/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltédjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29314 Jul 20- v Ago 14

IRASTORZA MAUTONE, EDUARDO y B''OJORGE AYANIAN, ANDREA, "Disol''uci ón y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/205/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28981 Jul 21- v Ago 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA DEL REY MORATO y MIRTA GARDINI MOLETTA "Dis. y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: D. 266/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28351 Jul 16- v Ago 12

ENRIQUE FERNANDO BELTRAME VALLARINO y ROSANA FILGUEIRAS RODRIGUEZ (Ficha: D/717/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28769 Jul 16- v Ago 12

MARIA MARTHA VILLAR RODRIGUEZ y GUILLERMO ANDRES VERGA PAYSSE (Ficha: D/627/91).
Montevideo, 5 de noviembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 76.000,00 10/pub 28800 Jul 16- v Jul 29

ALFREDO VIDELA CASTILLO e IRMA BRENDA LARROSA (Ficha: D/260/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28862 Jul 16- v Ago 12

FELIX VALOY ORTIZ GALVAN y AMERICA VIOLETA PAVEN MARTINEZ "Dis. y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: D/264/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28558 Jul 21- v Ago 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTA ELSA HERBON CASTRO c/ MARIO RICARDO MUNIZ HERNANDEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/592/91).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26704 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

AFFORTUNATO CAVALIERE, LIBORIO y SANGIACOMO PASCALE, ASUNCION (Ficha: D/232/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28811 Jul 16- v Ago 12

UBALDO VIÑAS HERNANDEZ y AMELIA MAGDALENA CHAO FODERE (Ficha: D/287/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28861 Jul 16- v Ago 12

WALTER AUGUSTO SCHÄFER PAOLI y MARIA INES PEREZ SALDIVAR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha: D/172/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29489 Jul 22- v Ago 18

VIGESIMONOVENO TURNO

BENGOA LEDESMA JULIO CESAR y RIBEIRO FAGUNDEZ DORILA (Ficha: D 138/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Escribana Cristina Zás, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25803 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

SCHIAVO MACHADO, CARMEN y LUIS ALBERTO MARTINEZ FUENTES "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 441/91).
Montevideo, 16 de julio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28363 Jul 16- v Ago 12

BAGNULO, HOMERO OVIDIO c/ JOSEFA PEREZ "Dis. y Liq. de Soc. Cony" (Ficha: D/281/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28457 Jul 16- v Ago 12

VIGNOLI SEGOVIA, LUIS GUSTAVO y SARA PEREGRINA ELLAURI ENRIQUEZ "Disolución Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/253/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29082 Jul 16- v Ago 12

WASHINGTON BERTORELLI MASELLO y MARIA GLADYS DELGADO (Ficha: D205/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28925 Jul 21- v Ago 17

AGUILAR SANTOS CHAGAS, MARIA DEL CARMEN y HUASCAR TOSCANO SERY. "D.L.S.C." (Ficha: D/306/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29527 Jul 22- v Ago 18

PRADIE MACHADO, JOSE LUIS y MARIA INES TERRYN FERNANDEZ "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 1159/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29594 Jul 22- v Ago 18

TRIGESIMO TURNO

DIAZ ANTOGNAZZA, MARGARITA ROSA c/ HECTOR JOSE MORENA RAMOS "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 123/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25497 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DUTER, JULIO G. y ROSSANA M. DOS SANTOS. "D.L.S.C." (Ficha: D/196/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26047 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LUIS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ c/ZULMA ALICIA LAPIZAGA."D.L.S.C." (Ficha: D/180/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26312 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

MARTIRENA ARDAIX, EDGARDO SANTIAGO y GRACIELA DANGIOLILLO BACCINO (Ficha: D/270/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28854 Jul 16- v Ago 12

PUPPO FIOL, MARIA MERCEDES y JAVIER MANUEL REY LOPEZ (Ficha: D/231/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28923 Jul 16- v Ago 12

TRIGESIMOPRIMER TURNO

DERREGIBUS BORRAS MARIA ISABEL c/MILTON RICARDO RUIBAL DIBELLO (Ficha: D/657/91).
Moevideo, 20 de setiembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27337 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

ASPERGER SARMIENTO, LEO y LAURA ELENA SICARDI NOVELLI (Ficha: D/443/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27081 Jul 21- v Ago 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES ALBURQUERQUE SIERRA y JAVIER ENRIQUE PEREZ ESCARDO (Ficha: D/560/91).
Montevideo, 20 de setiembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28855 Jul 16- v Ago 12

RIVERO ROBERTO ELISEO y FANNY OLGA REYES (Ficha: D/202/91).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29114 Jul 16- v Ago 12

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DE SOUZA SILVA, JOSE GERVASIO y FERNANDEZ BUENO, EVA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 25/92).
Artigas, 8 de abril de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27461 Jul 16- v Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERRARI VIERA, ERIBERTO HORACIO y BENTANCOR GONZALEZ, TERESA YOLANDA (Ficha: Civil F Nº 104/92) (Art. 7º, ley 10.783).
Canelones, 6 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25921 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

IRIGOYEN BELLO TERESITA OLGA y MELO FERNANDEZ, MARIO GILBERTO (Ficha: Civil F Nº 155/92).
Canelones, 16 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28189 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

NICOLETTI PIFFARETTI, CESAR SILVIO y MARIA TERESA RUSSI HERAS "Disolución y Liquidacion de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 537/87).
Las Piedras, 23 de mayo de 1988.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 182.400,00 20/pub 26493 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

SEGUNDO TURNO

ALANIZ MUSLERA, SHIRLEY MARIA y FELIX SERGIO SCARONI MONTERO "Dis. y Liq. de la Soc. conyugal" (Ficha: B. Nº 408/83).
Las Piedras, 27 de abril de 1992.
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27187 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Ago 07

TERCER TURNO

AMARILLO WALKER RUBEN y LAURA MERCEDES LAIN CATALA. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha: B 175/92).
Las Piedras, 9 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29454 Jul 22- v Ago 18

ALVAREZ FUENTES CARLOS GUSTAVO y CARMEN SHEYLA DELGADO. "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (Ficha: B 207/92).
Las Piedras, 3 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29459 Jul 22- v Ago 18

TAMBASCO, JUAN JOSE c/SOÑIA ISABEL, VELAZQUEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha: B 805/91).
Las Piedras, 6 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29460 Jul 22- v Ago 18

CUARTO TURNO

GOROSITO GOMEZ, JORGE OMAR y ELAINE SULLY LARROSA CORREA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: B. 192/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25503 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

BURACIOC DE VERA, MARIA VIRGINIA y MIGUEL ANGEL ALLOZA MARTINEZ. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha B 200/91).
Las Piedras, 3 de junio de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27186 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Ago 07

GONZALEZ PIFFARETTI, JULIO CESAR y ELSA ESTELA BENVENUTO BUSCHIAZZO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha B. 218/92).
Las Piedras, Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27582 Jul 16- v Ago 12

PERDOMO CABRERA ROBERTO y MARIA ANGELICA PROTTI BATALLA. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal". (Ficha: B 258/92).
Las Piedras, 17 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29453 Jul 22- v Ago 18

LOPEZ MA. DE LOS ANGELES c/JULIO CESAR ILHA ROSAS. "Dis.y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. B 278/92).
Las Piedras, 23 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29455 Jul 22- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA HEGUILEIN y LEONARDO RAFAEL RODRIGUEZ (Ficha: 97/A/1992).
Pando, 3 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27012 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

CUARTO TURNO

OSMARIN GUTIERREZ c/NILDA MARGOT LOBELCHO (Ficha: 952/A/1991).
Pando, 20 de mayo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29469 Jul 22- v Ago 18

RUBEN LAURO GONZALEZ TORIÑO y LIRIA PEREZ LEMES (Ficha: 53/V/1978).
Pando, 31 de marzo de 1978.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29470 Jul 22- v Ago 18

NELSON RAMON FONTES OYENART y NORMA ROSA MANRIQUE ALONZO (Ficha: 818/A/1992).
Pando, 22 de junio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29472 Jul 22- v Ago 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RICHARD GONZALEZ MARTINEZ y JULIA ELIZABETH GONZALEZ IGUINI (Ficha: 40/92).
Melo, 2 de abril de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27590 Jul 16- v Ago 12

YURY DIONISIO LIMA POCHELU y VIVIAN KARIN DA ROSA COSTA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 150/92).
Melo, 18 de junio de 1992.
Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29201 Jul 20- v Ago 14

PEDRO MARIA AMARO y GLADYS MABEL ABREO (Ficha: 142/92).
Melo, 11 de junio de 1992.
Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29203 Jul 20- v Ago 14

CUARTO TURNO

CANTO VIGLIOLA WASHINGTON y VIVAS TECHERA FANNY TERESA (Ficha: B 89/92).
Melo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26006 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CORES NION, FREDDY WASHINGTON y FERREIRA FIALHO, ERNESTINA. "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 60/92).
Melo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26066 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FERNANDEZ FERNANDEZ, TERESA c./ LORENZO, CIRO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 16/92).
Melo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27591 Jul 16- v Ago 12

MORDENTI CHAGAS, DERBY ALEJANDRO y LARA GARCIA, ANA VANESA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 119/92).
Melo, 30 de junio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29202 Jul 20- v Ago 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GOTTERO, NORA RAQUEL c/BERTIN, MIGUEL ANGEL (Ficha: A/9/92).
Colonia, 26 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25924 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DAVILA ANDUJAR, MARIO W. y COMBA TOUR, BETY BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. Nº 233/92).
Rosario, 26 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28233 Jul 16- v Ago 12

SEGUNDO TURNO

CUMELLAS RIOS, RENEE OLGA c./ RODRIGUEZ SOFFITA, OSCAR FREDY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: F. C. Nº 361/91 2º Tur-

no).
Rosario, 15 de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25435 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MORGAN HERNANDEZ, KATTY GISSELL y MORALES QUEIROZ, HERMAN RAMON "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 38/92).
Rosario, 27 de febrero de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18013 Jul 16- v Ago 12

BONE, MARIA ISABEL y BURGOS COLLAZO, JUAN ALFREDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 102/92).
Rosario, 21 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27485 Jul 16- v Ago 12

PEREYRA GILOMEN, ELDA c/ PORTAL SARRAUTE, JOSE PEDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 55/92, 2º Turno).
Rosario, 30 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27838 Jul 16- v Ago 12

MURES MAGALLANES, GERARDO MANUEL y PEREYRA VELAZQUEZ, ESTELA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha: A/ 106/92).
Rosario, 12 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29013 Jul 16- v Ago 12

TORNIELLI SCHMIT, SILVIA LILIAN y LAPORT TORRES, DARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A/146/92).
Rosario, 19 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29014 Jul 16- v Ago 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AIDES IRAOLA GIMENEZ c/ CESAR SELSO VIEIRA MONTES DE OCA (Ficha: A. 38/92).
Durazno, 22 de mayo de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) N$ 182.000,00 20/pub 27483 Jul 16- v Ago 12

ABELIANO MARY MARGOT y BRAZEIRO ONIX ARIEL (Ficha: B. 38/92).
Durazno, 12 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28630 Jul 16- v Ago 12

DE TERCER TURNO

SARAVIA GARASSINI, HUGO FREDDY y FARAUT RODAO, ERIKA ALICIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 64/92).
Durazno, 15 de junio de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 10/pub 29403 Jul 21- v Ago 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GISLENO GERMAN, ROBLEDO PEREZ y ELISUR YSTEL LOPEZ MEHARU "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B. 25/92).
Trinidad, 23 de abril de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25716 Jun 11- v Jun 30
Jul 16- v Jul 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

IDURETA ROSSO, ARTIGAS ARIEL - ANA MARIA FERRE "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: BN/ 133/92).
Florida, 21yo de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 212.800,00 20/pub 26844 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BONIFACINO KOSTNER ERNESTO DANIEL y ANTUNEZ FERNANDEZ SANDRA YANET. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 89 Año 1992).
Minas, mayo 20 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25960 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ALBA DORREGO CARLOS ALBERTO y MARTIRENA BAUBETA ANA LAURA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 76, Año 1992).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26649 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

ALBA DORREGO, CARLOS ALBERTO y MARTIRENA BAUBETA, ANA LAURA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 76 año 1992), por resolución de fecha 8/4/92.
Minas, mayo 4 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26649 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

ACOSTA PEREIRA, ESTANISLAO HECTOR c/ CABRIS ESTELA, GLADYS LUCIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 58, Año 1992).
Minas, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26650 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SCLEIDOROVICH MARTA y REPETTO WALTER. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: 93/88).
Maldonado, 7 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25943 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

AMORIN CHOCHO, JUANA FERNANDO y BATISTA, DARDO FRANCISCO. "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: 79/92).
Maldonado, 22 de abril de 1992.
Esc. Nelson, Richart, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25995 Jun 15- v Jun 30
Jul 16- v Jul 28

SAMPAYO JESUS WILMA y ACOSTA PEREIRA JUANA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 5/92).
Maldonado, 11 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26499 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

DIAZ PEREZ, JOSE LUIS y NUÑEZ SENCION, MARIA DEL CARMEN."Dis. y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 131/92).
Maldonado, 19 de mayo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27201 Jun 26- v Jun 30
Jul 16- v Ago 07

BLANCO CUADRADO PASCASIO y SILVEIRA SILVEIRA NIBIA o NIVIA. "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha: 231/92).
Maldonado, 9 de junio de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27814 Jul 16- v Ago 12

PEREZ GONZALEZ, ULDEMAR JUAN y MARTINEZ MARTINEZ, MARIA GRACIELA (Ficha: B 91/ 92).
Maldonado, 12 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28723 Jul 16- v Ago 12

CIRILO MORENO PLADA y ADA HERMOGENES PIRIZ DALESSANDRO. "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: 255/92).
Maldonado, 16 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29351 Jul 21- v Ago 17

NUÑEZ EUGENIO y RODRIGUEZ, MARIA AUXILIADORA. "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 213/92).
Maldonado, 10 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29352 Jul 21- v Ago 17

TERCER TURNO

RIVERO TORRES JOSE LUIS c/PEREZ SANTOS MARIA ANGELICA. "D.L.S.C." (Ficha: 192/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 260000 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FERES BARCOS, SAUL JOSE c./ SIERIG LOPEZ, MARIA DEL CARMEN "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 20/92).
Maldonado, 17 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26251 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

PELUFFO CAMPOMAR, WALTER PEDRO y PEDREDA HUALDE, MYRIAM BRENDA (Ficha: 262/ 92).
Maldonado, 11 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27165 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

PAIS LEZAMA, ENRIQUE GABRIEL y ELZA o ELSA BLANCA MARRERO RODRIGUEZ - "D. L. S. C." (Ficha: 266/92).
Maldonado, 11 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27815 Jul 16- v Ago 12

ACOSTA GARCIA FANNY YOLANDA c/MOSTEIRO MURISSICH LUIS FERNANDO. "D.L.S.C." (Ficha: 228/92).
Maldonado, 2 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29353 Jul 21- v Ago 17

MARTINEZ BIANCHINI WALTER c/MORENO PIRIZ MARIA MERCEDES."D.L.S.C." (Ficha: 214/ 92).
Maldonado, 27 de mayo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29354 Jul 21- v Ago 17

QUINTO TURNO

POLAKOF GOLDSCHMIDT, LUIS y OLIVERA BAUZA, MA. CRISTINA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/235/91).
Maldonado, 5 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25994 Jun 15- v Jun 30
Jul 16- v Jul 28

BONIFACINO GONZALEZ JUAN ALBERTO y AHLERS, MATILDE ELIZABETH. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 205/91).

Maldonado, 30 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27816 Jul 16- v Ago 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARTINS GODOY, JOSE PEDRO c./ LOPEZ SOSA, SILVIA RAQUEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 119/1992).
Paysandú, 17 de junio de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta. - Ampliando el edicto que antecede se hace constar que por auto Nº 2879 de fecha 26/6/1992, se habilita la Feria Judicial Menor. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28408 Jul 09- v Ago 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PERAZZA SANTOS, CESAR OMAR y MAUTTONI AIRALA, LUZ MARINA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal".
(Ficha letra A. Nº 34/1992).
Fray Bentos, 5 de junio de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26287 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

RETAMAR FREDES, LUIS MARCELINO y PAREDES, CELINA MARTHA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 82/1992).
Se habilita la Feria Judicial Menor. - Fray Bentos, 23 de junio de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27889 Jul 02- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDUARDO JOSE BIANCHI y MARGARET ALICIA MORI MACHADO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 173/89).
Rivera, 22 de agosto de 1989.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29267 Jul 20- v Ago 14

DE TERCER TURNO

BACILICIO PIRIZ c/JULIA BARBITTA CARDOZO. "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: A/13/1992).
Rivera, 26 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25975 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LUIS ANIBAL MOREIRA SILVEIRA y CIBELA CABRERA ZABALVEYTIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes" (Ficha: B. 92/1992).
Rivera, 25 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27468 Jul 16- v Ago 12

PETRONILA CUEVAS c/ WILSON MARTINEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A/9/1992).
Rivera, 10 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29021 Jul 16- v Ago 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OLIVERA BUSTAMANTE, IRIO MERCEDES y CAL LARROSA DE OLIVERA, ANA MARIA (Ficha: 212/88).
Rocha, 30 de mayo de 1988.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27830 Jul 16- v Ago 12

TERCER TURNO

ARTIGALAS ROCCA DARWIN ARIEL y DARRIULAT ANDREALO ELENA MARIA (Ficha: 73/92).
Rocha, 6 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 25978 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PEREYRA MENDEZ ANGEL LEODAN y ALFARO BELLO YAMILA (Ficha: 281/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27197 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Ago 07

OTERO SOSA LUIS ALDEAZAR y BRANDI ALONSO MARIA INES (Ficha: 137/92).
Rocha, 9 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27829 Jul 16- v Ago 12

GOMEZ MORENO, SILA ADILES c./ VIERA RIVERO, RODOLFO (Ficha: 75/92).
Rocha, 9 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28223 Jul 16- v Ago 12

CUARTO TURNO

DE LA CONCEPCION RIVERO JUAN CARLOS Y PASCAL PEREYRA GLORIA LILIAN - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal (Ficha: B 54/92).
Rocha, 21 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25508 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MAURENTE FERNANDEZ, NIDIA ELIZABETH c./ GONZALEZ MORENO, JUAN CARLOS "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 318/91).
Rocha, 9 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28224 Jul 16- v Ago 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FERNANDEZ, DERLY c./ IRMA DA COSTA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 43/92).
Salto, 5 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27474 Jul 16- v Ago 12

KOZIOLAS SZWARC, EDUARDO LEON y JOHNS MILLER, MONICA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 51/92).
Salto, 24 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27475 Jul 16- v Ago 12

TUBEROSO MARTINEZ, ALFREDO GUSTAVO y GLADYS NELLY FAGUNDEZ BARREDA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Fa. B./69/92).
Salto, 31 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29312 Jul 20- v Ago 14

GUILLERMO MANUEL MOLLER y GRACIELA MARGARITA GAcha: B/143/92).
Salto, 8 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29547 Jul 22- v Ago 18

TERCER TURNO

HARLEY SEVERINO, DANIEL y KOZIOLAS SZWARC, ANDREA JUDITH "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 64/92).
Salto, 8 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27476 Jul 16- v Ago 12

MELOGNI MENDEZ, PABLO FELIPE y LOURDES DOMINGA DEL LUJAN PERINI. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B/112/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27885 Jul 16- v Ago 12

DE QUINTO TURNO

RAVIOLA CRESCIONINI, ALBERTO JUAN y GUARINO MALVASIO, LILIAM NAIR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A./451/91).
Salto, 20 de noviembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48430 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

INDA RAMOS, ARTIGAS y LIDIA NEVER DURAN LUCAS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/155/92).
Salto, 3 de junio de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26860 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

SEGUNDO TURNO

ACOSTA PANZARDI JULIO EDGAR y MARIA SUSANA ZOCCHI LOPEZ - "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha: B/328/92).
San José, 1º de junio de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 26297 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

PISON CAPUTI LEONARDO JUVEL e ISABEL OLGA OLIVERA ACOSTA (Ficha: B/366/1992).
San José, 18 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28246 Jul 16- v Ago 12

TERCER TURNO

GIORGE, JUAN GERARDO c./ RODRIGUEZ, ELBA ISIDORA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 1067/91).
San José, 26 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 25450 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MONROY BENTANCOR FRANCIS OMAR y RAQUEL LEONE DALMAS. "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha: B/311/92).
San José, 4 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 26298 Jun 17- v Jun 30
Jul 16- v Jul 30

HUNZIKER BONJOUR OMAR RICHAR y VERONICA IRMA ALCANTARA COLLAZO. "Disolución sociedad conyugal" (Ficha: B/309/92).
San José, 4 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 26299 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

LEON PEREZ, NILDA MARIA y CABRERA CERDEÑA, JULIO ODORICO (Ficha: B/1927/91).
San José, 7 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27026 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

MORA PETRULLO, EWALDO ANDRES y OLGA RAMONA MARTINEZ BIRRIEL, (Ficha: B. 137/92).

San José, 20 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27619 Jul 16- v Ago 12

PEREIRA, RUBEN DARIO y GRACIELA LORELEY LARRIERA "Disol. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 307/92).
San José, 22 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28245 Jul 16- v Ago 12

PEÑA, JORGE JUAN c/ NEGRO, VILMA DAISY - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/1355 bis/91).
San José, 21 de octubre de 1991.
Esc.Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 10/pub 29387 Jul 21- v Ago 03

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA MARTINI HEREDIA y SUSANA BEATRIZ BERMUDEZ MIGLIONICO - "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 339/1992).
Mercedes, 21 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26577 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

OSCAR ALEJANDRO LABORDA MERELLO c/ MERCEDES ADRIANA OLIVERA ZUBIAURRE. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal". (Fa. 238/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.- Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22455 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

MARGOT VALENTINA VERA ECHEVESTE y BAUTISTA ALBERTO CRESCI LAMARQUE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 976/1991).
Mercedes, 20 de febrero de 1992.
Martín Irisarri, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27456 Jul 16- v Ago 12

JOHN PATRICK HOGBEN CASSE y MARIA CECILIA MENDEZ MARTINEZ (Ficha 577/1991)
Mercedes, 13 de setiembre de 1991.
Martín Irisarri, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28200 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES DE PRIMER TURNO

BANCHERO AZQUETA, JUAN CARLOS y FONTANA FASINI, LAURA EMMA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./59/1992).
Doloress, 26 de mayo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25871 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO SEGUNDO TURNO

SILVA, NELITA GABY c/ALVARO MILA LOPEZ (Ficha: 683/91).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1992.
M. Florencia de Lorey, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51896 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

PEREZ, MARIA NELLYS c/ELBIO NELSON ALVAREZ MELENDREZ - " Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: 65/92).
Treinta y Tres, 24 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26578 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

BOBADILLA, ALICIA c./ RUBEN DARIO CARDOZO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 816/91).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para la publicación de los presentes edictos. - Treinta y Tres, 9 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) (Ley 13.209) 20/pub 52332 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

GAMARRA, ANGEL ALID y GLADYS NORMA PEREIRA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 595/91).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 27208 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Ago 07

ANTONIO ANGEL UBILLA LOPEZ y MARIA CRISTINA LARRANDABURU SALVARREY (Ficha: 413/90).
Treinta y Tres, 14 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 182.400,00 20/pub 27985 Jul 16- v Ago 12

JUANA MERCEDES PINTADO c/ LUIS JORGE SUAREZ CUELLO (Ficha: 160/992).
Treinta y Tres, 5 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Actuario.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 52458 Jul 16- v Ago 12

RODRIGUEZ RECARTE, CARLOS ALBERTO y MARIA ELBA SOSA ARISPE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 363/90).
Treinta y Tres, 15 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29260 Jul 20- v Ago 14

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos sobre CINEMATOGRAFICA GLUCKSMAN CINESA S.A. "Liquidación Judicial" (Ficha 2-275/88) se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Cinematográfica Glucksman Cinesa S.A. para que los pongan a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para que, en un plazo de sesenta días, se presenten ante los Síndicos designados en la liquidación judicial. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
06) N$ 120.000,00 20/pub 22830 Jul 16- v Ago 12

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: TORRES, LUIS ALBERTO c/DELGADO, ERNESTINA RENEE. "Divorcio. Separación de hecho" (Ficha E 237/92), se cita, llama y emplaza a Ernestina Renée Delgado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 27 días del mes de mayo de 1992. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) N$ 91.200,00 10/pub 29482 Jul 22- v Ago 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno en autos: Pereira, Nibia Mariela c/ ESCARIZ, NESTOR "Divorcio" (Ficha D/ 161/92), se cita, llama y emplaza a Néstor Escariz, por el plazo de noventa días, a los efectos de que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 27 de mayo de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) N$ 60.800,00 10/pub 28379 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno en los autos caratulados: Barrios Peloche, Felicia Isabel C/MARTINEZ TORRES, RICARDO EUSEBIO "Divorcio" (Ficha D 221/92), se notifica y emplaza a Ricardo Eusebio Martínez Torres, para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de junio de 1992.- Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
07) N$ 60.800,00 10/pub 28926 Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ, MARIA del CARMEN c./ SILVA, EDISON "Divorcio" (D. 68/92), se notifica y emplaza al señor Edison Silva a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. - Estos edictos son con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, junio de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Ley 13.209) 10/pub 52696 Jul 22- v Ago 04

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoquinto Turno, dictada en los autos caratulados: DOMINGUEZ RICHIERI, JOSE FRANCISCO c./ GONZALEZ MARTINEZ, MARY SHIRLEY "Divorcio" (D. 220/92) se cita, llama y emplaza a Mary Shirley González Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Dra. Liliana Brusales Noble, Juez Letrado.
07) N$ 182.400,00 30/pub 26267 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Ago 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: Yeannette Censato c/JOSE LEONARDO RODRIGUEZ "Divorcio sola voluntad" (Fa. D/58/92), se cita, llama y emplaza a José Leonardo Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (60) sesenta días bajo apercibimieto de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de junio de 1992. - Esc. Rosina Montemurro Actuaria.
07) N$ 60.800.00 10/pub 28807 Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "María Teresa Ramírez c/ JUAN ANTONIO GONZALEZ - Divorcio" (Ficha: D/80/92), se cita, llama y emplaza a Juan Antonio González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Esc. Rosina Montemurro. Actuaria.
07) N$ 60.800,00 10/pub 29079 Jul 16- v Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, MIRTA ELENA c/PEREZ, HIPOLITO. "Divorcio por causal" (Ficha A 196/92), se cita, llama y emplaza a Hipólito Pérez Coronel para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 5 de junio de 1992.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) N$ 76.000,00 10/pub 29451 Jul 22- v Ago 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turnode Cerro Largo, dictada en los autos: López, María Alida c/a. SANTOS OLIVERA, ADAN - "Divorcio" (Fa. 239/90), se cita, llama y emplaza a: Adán Santos Olivera, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Edicto con Auxiliatoria de Pobreza. - Melo, 15 de junio de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 52647 Jul 17- v Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "Pequera, Rodolfo Walter c/ ETCHENIQUE, GLADYS RAQUEL - Divorcio por Causal" (F. A. Nº 192/92), Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gladys Raquel Etchenique a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rosario, 11 de junio de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano. Actuario.

07) N$ 60.800,00 10/pub 29012 Jul 16- v Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "Ibrahim Shafik c/ CASTILLOS MEGO, MARY LUZ - Divorcio por Causal" (Fa. 895/91), se cita, llama y emplaza a Mary Luz Castillos Diego, para que comparezca a estar a derecho en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Rocha, once de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Margarita Suzacq. Actuaria Adjunta.

07) N$ 76.000,00 10/pub 27828 Jul 16- v Jul 29

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, dictada en los autos: MACHADO, WALDEMIR c./ TATTO, BLANCA BEATRIZ "Divorcio por causales" (Ficha 116/92), se cita, llama y emplaza a Blanca Beatriz Tatto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rocha, 3 de abril de 1992. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

07) N$ 60.800,00 10/pub 28221 Jul 16- v Jul 29

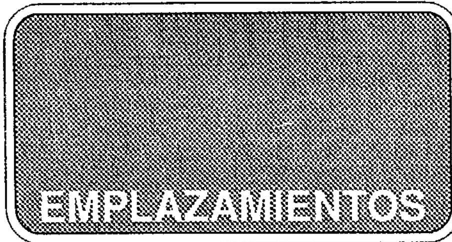
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Segundo Turno, dictada en autos: FERNANDEZ, GERVASIA c/ ELVIO SOSA MAGARIÑOS, "Divorcio", (Ficha 916/991), se cita, llama y emplaza a Elvio Sosa Magariños, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se hace saber que se concedió auxiliatoria de Pobreza. - Treinta y Tres, 7 de mayo de 1992. - Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 52457 Jul 16- v Jul 29



MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48 57 16, habilitado en Pablo de María 1386 Apto. 1001. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

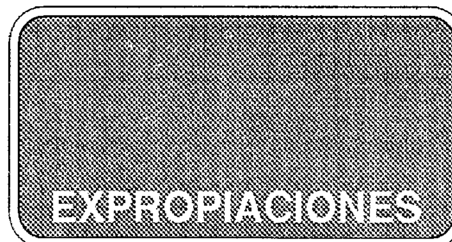
08) N$ 22.200,00 3/pub 29493 Jul 22- v Jul 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefónico Nº 81.55.77, habilitado en la calle Luis Alberto de Herrera Nº 2472, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calenda rio.

08) N$ 33.300,00 3/pub 29581 Jul 22- v Jul 24



MONTEVIDEO

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación Nº 3958 del 28/3/912, hace saber a NILDA AICARDI ZAMORA, DANIEL AICARDI ZAMORA, ANGELA AICARDI BADELL, VICENTE AICARDI CORREA, DANILI AICARDI CORREA, MARIA RITA AICARDI BADELL, ELENA NELSI CORREA, LIBER AICARDI GILMEZ, y a las demás personas que se consideren con derecho al bien que se detalla a continuación que:

1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 5 de agosto de 1991 designó para ser expropiada una fracción del predio empadronado con el Nº 2875 sito en la Decimacuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, y que se deslinda en el plano de U.T.E. Nº 10.541, del Ing. Agrimensor Roberto Patiño Antelo, y según el cual consta de una superficie de 161 mts. cuadrados, con el siguiente deslinde: al Noroeste recta de 16 mts. 10, que la separa del Padrón Nº 441, al Noreste recta de 10 mts. que la separa del Padrón Nº 452, al Sureste recta de 16 mts. que la separa del Padrón Nº 2875 m/á., encerrando entre esos límites un área de 161 metros cuadrados.

2) Dicho bien será destinado a obras de ampliación de las dependencias de U.T.E. existentes en el predio lindero.

3) U.T.E. ofrece a los propietarios la suma de UR 1.244,330277 (mil doscientas cuarenta y cuatro unidades reajustables con trescientas treinta mil doscientas setenta y siete millonésimas) del Banco Hipotecario del Uruguay.

4) En la misma Resolución el Poder Ejecutivo declaró urgente la toma de posesión del bien.

5) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., calle Paraguay 2431, Palacio de la Luz, 4to. Piso, Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en dicha Ley".

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52631 Jul 17- v Jul 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 14.
Tramo: Trinidad-Mercedes.
Ubicación: 2a. Sección Judicial del departamento de Flores.
Expediente: 8012/91.
Padrón: 720 (p).
Area: 3 Hás. 6148 m.c.
Propietario: Alberto Pire.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad-Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 90/6/92.
Padrón: 10667 (p).
Area: 0 Há. 2421 m.c.
Propietario: Agustín Sozzo Gallareto.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad-Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 98/6/92.
Padrón: 8950 (p).
Area: 0 Há. 1450 m.c.
Propietarios: Simón Viera Graso y Elma Cachón.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez-Libertad.
Ubicación: 8a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 365-6/91.
Padrón: 12883 (p).
Area: 2388 m.c. 01.
Propietarios: Mohamed Houjeije y Sra.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad-Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 764/6/91.
Padrón: 9424 (p).
Area: 1130 m.c.
Propietario: Hamperzun Kechichian.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad-Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 765/6/91.
Padrón: 105 (p).
Area: 783 m.c.
Propietario: Lourenzo Cepeda.-

Ruta: 1.
Tramo: Libertad-Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 766/6/91.
Padrón: 13188 (p).
Area: 380 m.c. 00.
Propietario: Félix Olmando Acosta.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 767/6/91.
Padrón: 13167 (p).
Area: 403 m.c. 00.
Propietario: Marcelino Portillo.

Ruta: 1.
Tramo: Ricón del Pino-Empalme Ruta Nº 11.
Ubicación: 5a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 47/6/92.
Padrón: 12044 (p).
Area: 2 Hás. 6590 m.c. 00.
Propietarios: Juan Carlos Bidegain Rodríguez, Carlos Heber y María Teresa Bidegain Lecuona.

Ruta: 1.
Tramo: Rincón del Pino- Empalme Ruta Nº 11.
Ubicación: 5a. Sección Judicial del Departamento de San José.
Expediente: 50/6/92.
Padrón: 8229 (p).
Area: 2 Hás. 2721 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Relgar S.A.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez y Libertad.
Ubicación: 8a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 373/6/91.
Padrón: 330 su.
Area: 137 m.c. 73.
Propietarios: Héctor Alonso Mesa y otra.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad-Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 763/6/91.
Padrón: 104 (p).
Area: 1708 m.c.
Propietario: LITOSUL S.A.

OBRA: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 169-6/92.
Padrón: 18.024 (p).
Area: 3.336 m.c. 80 dm.c.
Propietario: Carlos Carmelo Siemens Amaro.
Obra: Desvío para transito pesado en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 138/6/92.
Padrón: 9.965 (p).
Area: 331 m.c. 40 dm.c.
Propietarios: Nidia Esther Olivera Costa y Paleur Albernaz.

OBRA: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 143/6/92.
Padrón: 18.009 (p).
Area: 4.512 m.c. 7 dm.c.
Propietario: Emilio José Siemens Amaro.

OBRA: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 152/6/92.
Padrón: 9.848 (p).
Area: 1.944 m.c. 50 dm.c.
Propietarios: Anelio Costa Aguirre y Yolanda Bacci.

OBRA: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 150/6/92.
Padrón: 10331 (p).
Area: 2132 m.c. 19.
Propietario: Sucesión Pedro Pérez.

OBRA: Desvío para tránsito en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 135/6/92.
Padrón: 18.024 (p).
Area: 1187 m.c. 23 dm.c.
Propietario: Carlos Carmelo Siemens Amaro.

OBRA: Desvío para tránsito en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 134/6/92.
Padrón: 18.025 (p).
Area: 1050 m.c. 30.
Propietaria: María Dolores Siemens Amaro.

OBRA: Desvío para tránsito en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 140/6/92.
Padrón: 18003 (p).
Area: 1446 m.c. 36.
Propietario: Ruben Noel Lechini Machado.

OBRA: Desvío para tránsito en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 168/6/92.
Padrón: 18024 (p).
Area: 1187 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Sucesión Carlos Carmeló Siemens Amaro.

OBRA: Desvío para tránsito en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 142/6/92.
Padrón: 18010 (p).
Area: 482 m.c. 00.
Propietario: Emilio José Siemens Amaro.

OBRA: Desvío para tránsito en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 144/6/92.
Padrón: 18007 (p).
Area: 4691 m.c. 18 dm.c.
Propietario: Emilio José Siemens Amaro.

OBRA: Desvío para tránsito en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3a. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 136/6/92.
Padrón: 18.023 (p).
Area: 343 m.c. 80 dm.c.
Propietaria: Juana Emma Siemens Amaro.

Ruta: 1.
Tramo: Ruta Nº 11 Empalme Ruta Nº 2.
Ubicación: 5a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 119/6/92.
Padrón: 10813 (p).
Area: 3 Hás. 5230 m.c.
Propietarios: René Jean y otros. Promitente comprador: Gualberto Borgogno.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad - Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 99/6/92.
Padrón: 9191 (p).
Area: 0 Há. 3047 m.c.
Propietarios: Gustavo E. Gallareto Castro y Elsa Antonia De Arma Ottonello.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad - Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 768/6/92.
Padrón: 13186 (p).
Area: 291 m.c.
Propietario: Wilber Rodríguez y otra.

Ruta: 1.
Tramo: Ruta Nº 11 - Empalme Ruta Nº 2.
Ubicación: 10a. Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente: 122/6/92.
Padrón: 926 (p).
Area: 3 Hás. 7375 m.c.
Propietario: Milton R. Forts Echevarren.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad - Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 772/6/91.
Padrón: 13182 (p).
Area: 926 m.c.
Propietario: ROMTEX S.A.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad - Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 771/6/91.
Padrón: 13163 (p).
Area: 280 m.c.
Propietario: Luis Mesa Tejera.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad - Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 770/6/91.
Padrón: 13184 (p).
Area: 280 m.c.
Propietario: Sucesión Orosmán Gutiérrez Amarelle.

Ruta: 1.
Tramo: Libertad - Rincón del Pino.
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 769/6/91.
Padrón: 13185 (p).
Area: 280 m.c.
Propietario: César F. Rodríguez.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52571 Jul 15- v Jul 24

Dirección Nacional de Topografía

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Obra: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3& Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 132 - 6/92.
Padrón: 1746 (p).
Area: 1 Há. 6789 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Emilio José Siemens Amaro.

Obra: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.

Ubicación: 3& Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 145 - 6/92.
Padron: 17.854 (p).
Area: 411 m.c. 85.
Propietario: Pedro José Filippini Rodríguez.

Obra: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Salto, de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3& Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 137 - 6/92.
Padrón: 9964 (p).
Area: 80 m.c. 60 dm.c.
Propietario: Sucesores de Florisbela Machado de Silveira.

Obra: Desvío para tránsito en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3& Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 133 - 6/92.
Padrón: 18.021 (p).
Area: 320 m.c. 10 dm.c.
Propietario: Olga Antuj Pintos.

Obra: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Salto de la Ruta Nacional Nº 3.
Ubicación: 3& Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente: 139 - 6/92.
Padrón: 18022 (p).
Area: 587 m.c. 50.
Propietario: Emilio José Siemens Amaro.

Ruta: 1
Tramo: Libertad - Rincon del Pino.
Ubicación: 6& Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: Nº 86 - 6/92.
Padrón: 10665 (p).
Area: 3480 m.c.
Propietario: Libario Montelongo Rodríguez.

Ruta: 1
Tramo: Libertad - Rincón del Pino.
Ubicación: 6& Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: 88 - 6/92.
Padrón: 10666 (p).
Area: 0 Há. 1677 m.c.
Propietario: Walter Omar, Elida Esther Magliano y Brigida Páez Umpiérrez.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52677 Jul 17- v Jul 28

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados SANTOS MARTINEZ MERCEDES "Incapacidad" (V/257/91) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mercedes Santos Martínez por auto Nº 2719 del 7 de mayo de 1992 y se designó curador a su madre Ana María Martínez Juncal. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 3 de junio de 1992. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52531 Jul 16- v Jul 29

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: CARDELINO GALLARDO, JUAN EDUARDO - "Incapacidad" (Ficha: V. 807/88), se declaró en estado de presunta incapacidad a Juan Eduardo Cardelino Gallardo y se le designó Curador propietario a Juan Eduardo Cardelino Gazzo. - En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a doce días de marzo de 1991. - Esc. Niní D.Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
10) N$ 60.800,00 10/pub 29316 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: CARBALLO SOSA, JOSE - "Incapacidad" (Ficha V. 39/89), se declaró en estado de incapacidad a José Carballo y se le designó Curador propietario a Nilda Sosa Izquierdo. - Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
10) N$ 45.600,00 10/pub 29365 Jul 21- v Ago 03

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en los autos caratulados: BARLOCCO SEARA, ANA CONCEPCION "Incapacidad" (Ficha V/278/90), se hace saber que por auto Nº 3004 de fecha 15 de mayo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Ana Concepción Barlocco Seara y se designó curador a su madre Angela Seará Maine. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) N$ 60.800,00 10/pub 27066 Jul 16- v Jul 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: PLACERES CALVETE CLARIANA HAYDEE "Incapacidad y Desig. de Curador" (Ficha C-35/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 4319 de fecha 9 diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Clariana Haydeé Placeres Calvete, designándose Curador Propietario a Darío Washington Placeres quien aceptó el cargo el día 19 marzo de 1992. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) N$ 60.800,00 10/pub 28452 Jul 22- v Ago 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: FARIAS RODRIGUEZ, DELKER IVONNE "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C. 22/91), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2405 de fecha 22 de agosto de 1991 se ha decretado en estado de presunto incapaz a Delker Ivonne Farías Rodríguez, habiéndose designado curador interino a Amelia Rodríguez Freitas, quien aceptó el cargo el día 2 de diciembre de 1991.- Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, abril 9 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10/pub 52580 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: PERALTA PIRIZ, MARIO ERNESTO "Incapacidad" (Ficha C. 112/90), se hace saber que por auto Nº 12888, de fecha 22 de mayo de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Peralta Piriz, Mario Ernesto, habiéndose designado curador/a propietario de bienes a María Basilia Piriz Martinez, quien aceptó el cargo el día 15 de junio de 1992.- Montevideo, junio 17 de 1992.- Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52679 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "GODOY CALO, JOSE ALBERTO - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza: (Ficha: C-56/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 784 de fecha 6 de abril de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Alberto José Godoy Calo, designándose Curador Propietario a Estela Lenzán Calo Aparicio, quien aceptó el cargo el día 21 de mayo de 1992. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52541 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dictada en autos: DE LA QUINTANA MAITE, MAXIMO ALEJANDRO - "Incapacidad" (Ficha C./82/91), se hace saber a sus efectos que: Por auto Nº 743 de fecha 31 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Máximo Alejandro de la Quintana, designándose Curador Propietario a Miguel Angel de la Quintana, quien acepto el cargo el día 29 de abril de 1992. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Aux. de Pobreza. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
<PIEC> 10) (R. 20/04/55) 10/pub 52650 Jul 17- v Jul 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dictada en autos; ALMEIDA, ALICIA ALEJANDRA. Aux. de Pobreza e Incapacidad. (Ficha C-61/91), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 383 de fecha 24/febrero/92 se declaró en estado de Incapacidad a Alicia Alejandra Almeida designándose Curador Propieterio a Amalia E. Varela quien aceptó el cargo el día 9/abril/92 Montevideo, junio 3/992. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10/pub 52697 Jul 22- v Ago 04

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos: VARELA COSTA, ANTONIO JOSE "Incapacidad y Aux. de Pobreza" (Ficha C. 101/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 911 de fecha 12/5/92 se declaró en estado de Incapacidad a Antonio José Varela Costa designándose Curador Propietario a Josefa Costa Mallo quien aceptó el cargo el día 8 de junio de 1992. - Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10/pub 52695 Jul 22- v Ago 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "BAGINI, MARIA BLANCA - "Incapacidad" (Ficha: V./449/91), se hace saber que se ha designado Curador Interino de María Blanca Bagini, a su hijo Jorge Acea Bagini. - Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. - Montevideo, 10 de julio de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) N$ 60.800,00 10/pub 29116 Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ ORIQUE, RAMON EDUARDO - Incapacidad" (Ficha: V/6/90), se declaró en estado de incapacidad a Ramón Eduardo Fernández Orique, designándose Curador Definitivo a la Directora del Hospital "Musto", Dra. Beatriz López Scaffo. - (Tiene Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, abril 29 de 1992.- Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52635 Jul 17- v Jul 30

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, en autos caratulados: SCATTONE, MONICA GRACIELA - "Declaración de Incapacidad y nombramiento de Curador" (Ficha V/342/91), se declaró en estado de incapacidad a Mónica Graciela Martínez Scattone, designándose curador/a definitiva a su madre legítima Alcira Lucía Scattone.- Montevideo, junio 24 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) N$ 60.800,00 10/pub 29591 Jul 22- v Ago 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimo Cuarto Turno, en autos: SANTOS, LUIS ENRIQUE "Incapacidad, Aux. de Pobreza" (Ficha V. 482/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Luis Enrique Santos, habiéndose designado curador definitivo a su padre legítimo a Luis Alberto Santos.- Con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, junio 4 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52686 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: MORALES, IVONNE MARGARITA "Incapacidad" (Ficha V. 147/91), se hace saber que por auto Nº 965 de fecha 22 de abril de 1992, se declaró en estado de

incapacidad a Ivonne Margarita Morales, designándose curador propietario de la interdicta a Adán Alfonso Morales Moreira. Asimismo por auto Nº 2334 de fecha 28 de agosto de 1991 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo al Art. 89, inciso 2 del C.G.P. - A los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones..- Montevideo, 25 de junio de 1992.- Sara Garrone, Actuaria.

10) (Ley 13.209) 10/pub 52698 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimoséptimo Turno, en autos: OSCAR CELIO TORRES JIMENEZ - "Incapacidad", y por resolución Nº 1663 del 25 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Celio Torres Jiménez, designándose Curadora definitiva del mismo a América Jiménez. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 27244 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en autos: VIÑA, ALVARO - "Incapacidad" (Ficha V/191/91),y por Resolución Nº 8415 del 14 de noviembre de 1991, se hace saber que se designó curador dativo propietario del incapaz Alvaro Viña al Dr. Julio Soto Jardín. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se habilitó la Feria Judicial Menor. - Montevideo, 6 de julio de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 29075 Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: IRENE ESPINEL POSSE "Incapacidad" (Ficha V/324/91), por resolución 2992 del 2 de junio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Irene Espinel Posse. Designándose curadora definitiva de la misma a su hija Irene Susana Maquieira Espinel. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 76.000,00 10/pub 28454 Jul 22- v Ago 04

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, en autos caratulados: URGIOLA SALARRAYAN, NELLY NAIR - "Incapacidad" (Ficha V/28/90), se hace saber que por auto Nº 1378 de fecha 8 de marzo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Nelly Nair Urgiola Salarrayán. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 19 de marzo de 1991.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) N$ 60.800,00 10/pub 29479 Jul 22- v Ago 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en autos caratulados: JORGE WASHINGTON RIBEIRO SALVADOR - "Incapacidad" (Ficha: B./105/89), se ha decretado en estado de incapacidad a Jorge Washington Ribeiro Salvador, discerniéndose el cargo de Curadora definitiva del mismo a su madre Sra. Eva Claudina Salvador. - Artigas, 8 de junio de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 27356 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo: DA ROSA, ORESTES "Incapacidad" (Ficha B. 34/92), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Orestes Da Rosa, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a doña Célida Celeste Da Rosa.- Fue auxiliada de Pobreza (Ficha B. 109/90). - Artigas, 2 de junio de 1992.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52386 Jul 16- v Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: BRUZZONE, JOSE OSVALDO - "Incapacidad" (Ficha: B. 697/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2227 de fecha 16 de mayo de 1991 la incapacidad de José Osvaldo Bruzzone, designándose Curadora a María Lidia Bruzzone. - Las Piedras, 6 de junio de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

10) N$ 60.800,00 10/pub 27182 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: SOSA, OFELIA "Incapacidad" (Ficha B. 703/91), se hace saber que por auto Nº 2813 de fecha 14 de mayo de 1992, se decretó la incapacidad de Ofelia Sosa designándose curadora a Nelly Sosa Barros quien aceptó el cargo con fecha 14 de mayo de 1992. - Las Piedras, 20 de mayo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

10) N$ 76.000,00 10/pub 27579 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en autos: MAZZONI BERLINGERI, MIRTHA RENEE "Incapacidad" (Ficha 205/A/1992), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mirtha Renée Mazzoni Berlingeri, habiéndosele designado curador a Juan Pedro Mazzoni.- Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 17 de junio de 1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52402 Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: VEGA, MARIA MATILDE "Incapacidad" (Ficha A. 682/1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Matilde Vega, habiéndose designado curadora de la misma a Rosa Vega.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 2 de junio de 1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52690 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: RIPOLL MACIEL, IRMA GLADYS - "Incapacidad" (Ficha A/1776/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Irma Gladys Ripoll Maciel, designándose curador de la misma a Ramón Ripoll Cardozo.- Pando, 30 de junio de 1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) N$ 60.800,00 10/pub 29474 Jul 22- v Ago 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: CASCALLARES, LEONARDO JOAQUIN "Incapacidad" (Ficha 139/91), por auto Nº 1060 de fecha 19 de mayo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Leonardo Joaquín Cascallares, habiéndose designado curadora del mismo a Flor de Liz Alonzo Ruiz. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 3 de junio de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52396 Jul 16- v Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ROSTAGNOL AGÜERO, MARIO ANTHONY "Incapacidad" (Ficha B. 220/88), se hace saber que por auto Nº 1014 de fecha 27/3/90, se declaró en estado de incapacidad a Mario Anthony Rostagnol Agüero, designándose curadora a María Blanca Agüero de Rostagnol.- Colonia, abril 23 de 1990.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.

10) N$ 60.800,00 10/pub 28258 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos caratulados: DEBENEDETTI GARAY, MARTA TERESITA "Incapa91", se hace saber que por resolución Nº 834 del 21/mayo/92 se ha declarado en estado de incapacidad a Marta Teresita Debenedetti Garay, designándose curadora legítima a su madre Clelia Teresa Garay.- Carmelo, quince de junio de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) N$ 60.200,00 10/pub 27966 Jul 16- v Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: SALAZAR, MARISOL ALBA "Incapaz" (Ficha B. 140/87), se hace saber al público que por auto Nº 2514 de fecha 8 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Marisol Alba Salazar Rodríguez, designándose curador/a del mismo a su esposo Washington Díaz Silva.- Durazno, 22 de abril de 1992.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) N$ 43.000,00 10/pub 48623 Jul 16- v Jul 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: DURE, SONIA HAYDEE "Incapacidad" (Ficha B. 277/1982), se hace saber que por sentencia Nº 110 de fecha 27 de agosto de 1984, se ha declaró en estado de incapacidad a Sonia Haydee Duré, designándose curadora definitiva a su hermana Gladys Duré, quien aceptó el cargo conferido el 8 de noviembre de 1984. - Está auxiliada de pobreza. - Paysandú, 22 de abril de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52400 Jul 16- v Jul 29

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: PIGRAU de FRASCHINI, ELIDA ISABEL "Incapacidad" (Ficha B. 303/1991), surge que por decreto Nº 8223 de fecha 10 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Elida Isabel Pigrau de Fraschini, designándose curador a su hijo legítimo Luis Germán Fraschini, quien aceptó el cargo conferido el 12 de febrero de 1992. - Paysandú, 25 de mayo de 1992. - Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 27602 Jul 16- v Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, dictada en autos: ADELIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha B. 162/91), se hace saber que por resolución Nº 539 del 25/03/92 se declaró en estado de incapacidad a Adelia Cristina Martínez, habiéndose designado curador del mismo a Dinair Martínez Rocha. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 19 de mayo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52385 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace

saber que por resolución Nº 1422 de fecha 11/06/92 se declaró en estado de incapacidad a WILLIAM ROBERTO CUELLO CACERES (B/2396900 habiéndose designado curador de l mismo a Inocencia Céceres Muslera. Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 24 de junio de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52534 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que por resolución Nº 1341 de fecha 11/06/92 se declaró en estado de Incapacidad a Clodomiro Da Chaga Silva (B/156/91), haqbiéndose designado curador del mismo a Miguela Silva. Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 25 de junio de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52535 Jul 16- v Jul 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: FERREIRA PINTOS, DERLY, "Incapacidad", (Ficha B/131/985), se hace saber que por Resolución Nº 2381 de fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado en estado de incapacidad a Derly Ferreira Pintos, designándose curadora interina a Arcelia Hoeninghaus Dos Santos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de diciembre de 1985. - Salto, 10 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 40.000,00 109/pub 15176 Mar 11- v Ago 24

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: BICA SACCONE, IRMA ETEL y MIRTA AMERICA "Incapacidades" (Ficha B. 463/91), se hace saber que por Resolución Nº 1867 de fecha 22 de mayo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Irma Etel Bica Saccone y Mirta América Bica Saccone, designándose curador propietario a Irma Demetria Saccone quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 29 de mayo de 1992.- Salto, 4 de junio de 1992.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 76.000,00 10/pub 27472 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos: MARTINEZ, LUIS ALBERTO - "Incapacidad" (Ficha B.445/91), se hace saber que por Resolución Nº 1811 de fecha 15 de mayo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Martínez, designándose curador propietario a Isabel Da Rosa, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 26 de mayo de 1992.- Salto, 3 de junio de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 76.000,00 10/pub 27883 Jul 16- v Jul 29

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: RODRIGUEZ MERLO, SILVIA IVONNE - "Incapacidad" (Ficha B/642/91), se hace saber que por Resolución Nº 1476 de fecha 8 de mayo de 1982, se declaró en estacidad a Silvia Ivonne Rodríguez Merlo, designándose curador/a a María Haydée Merlo Casas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, once de junio de mil novecientos noventa y dos. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 60.800,00 10/pub 27880 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, recaída en autos: WILSON MIGUEL y ROXANA ISABEL ZORRILLA GARCIA, "Incapacidad" (Ficha B/280/91), se hace saber que por Resolución Nº 6148 de fecha 25 de octubre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Wilson Miguel y Roxana Isabel Zorrilla García, designándose curadora de los mismos a la Sra. Alverina García Silveira, quien tomó aceptación del cargo, el día 7 de noviembre de 1991, y a quien se exoneró de practicar inventario y prestar caución, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento . - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 11 de noviembre de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 91.200,00 10/pub 27884 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: TRINDADE, SARA "Incapacidad" (Ficha B. 74/90), se hace saber que por resolución Nº 3438 de fecha 23 de octubre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a doña Sara Trindade, designándose curador definitivo a doña Marisa Torres Trindade, quien prestó juramentada aceptación del cgo el día 7 de febrero de 1991. - Salto, 19 de febrero de 1991. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

10) N$ 60.800,00 10/pub 28731 Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: BRITOS, MARIO ALBERTO "Incapacidad" (Ficha B. 1391/91), se hace saber que por auto Nº 1735 del 1/4/1992 se declaró en estado de incapacidad a Mario Alberto Britos designándose como curadora a Crísula Rumualda López. - San José, 1º de junio de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 28235 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, se hace saber que por auto Nº 6137 de fecha 3 de diciembre de 1990 en los autos caratulados: LOPEZ, WASHINGTON ARIEL "Incapacidad" (Ficha B. 779/1990) se declaró en estado de incapacidad a Washington Ariel López designándose curadora del mismo a Elia López Saura. - San José, 25 de febrero de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 28243 Jul 16- v Jul 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: MIGUEL LEONARDO SOSA LACEROT - "Incapacidad" (Fa. 51/1991), se hace saber que por resolución Nº 1779, de fecha 24 de abril de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Miguel Leonardo Sosa Lacerot, designándose Curadora a su abuela María Elena Correa Cabrera. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 20 de mayo de 1992. - Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 29358 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: MANUEL ANIBAL LOPEZ BENNETT "Incapacidad" (Fa. 724/991), se hace saber que por resolución Nº 2663 de fecha 19 de mayo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Manuel Aníbal López Bennett, designándose Curadora a su madre legítima Olga Violeta Bennett Carate. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 18 de junio de 1992. - Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 29362 Jul 21- v Ago 03



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTIN JOSE CERRUTI MACHADO (Ficha V-300/92), quien optando por el título de Procurador ofreció las declaraciones de Arístides Pablo Lupinacci Olaso y Alejandro Omar Rodríguez Sisniega sobre su vida y costumbres. - Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari. Actuario Adjunto.

11) N$ 60.800,00 10/pub 28467 Jul 22- v Ago 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos MARIA ALEJANDRA SEPICH ETCHEGARAY (Ficha A. 29/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Alejandra Sepich Etcehegaray, optando por el/los título/s de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mónica Esther Cabral Fernández y Beatriz Silvia Mazzoni Claret sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de febrero de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 28697 Jul 21- v Ago 03

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos: "MARIA OLASO JUNG, Información de vida y costumbres" (ficha V 35/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Matilde Audi Fernández y Adriana Inciarte Paiva sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de noviembre de 1991. - Laura Almada, Actuaria.

11) N$ 60.800.00 10/pub 28611 Jul 16- v Jul 29

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno. Se sede, se presentó Patricia Daniela Volpe de Gregorio, en autos caratulados: VOLPE DE GREGORIO, PATRICIA DANIELA: "Información de Vida y Costumbre" (Ficha 584/92), con domicilio en Canelones 1147 apto. 405, ostentando el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Carolina Leoni, Rosa María Olivera y Eliana Fernández - Montevideo, 18 de junio de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 28485 Jul 16- v Jul 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos SENDEZA, ALMA "Información de Vida y Costumbres para título de Corredor Inmobiliario" (Ficha V. 29/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alma Sendeza Alvarez, optando por el/los título/s de Corredor Inmobiliario y ofreciendo las declaraciones de Susana Guerrini y Raúl Scosería sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de junio de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 28695 Jul 21- v Ago 03

dDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos: DE SOUZA MOREIRA, MARTHA CANDIDA (Ficha 548/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha Cándida de Souza Moreira, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Rita Cristina Flematti Palacios y Miriam Raquel Gutiérrez Bologna sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar. - Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 28443 Jul 22- v Ago 04

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó en autos: SORIA INVERSO, DENISSE, "Información Vida y Costumbres" (Ficha 435/92), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de José Núñez y Adriana Carrasco sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de junio de 1992. - Esc. Verónica Lamela Santurio Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 27281 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos ECCHER MACHADO ALANA SILVIA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 575/92), se hace saber que

ante este Juzgado se presentó Alana Silvia Eccher Machado de Díaz, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Nélida Lilí Hernández y Ramón César Carissi, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 24 de junio de 1992. - Verónica Lanela Sarturio. Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 29227 Jul 21- v Ago 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó: MONICA ADRIANA ROSSI AICARDI (Ficha V-8/91), quien optando por el título de Procurador ofreció las declaraciones de Miguel Tomé y Pablo Monteverde sobre su vida y costumbres. - Montevideo, quince de abril de mil novecientos noventa y uno. - Esc. María Cristina Parteli. Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 28450 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos ADRIANA MANERA BALCON (Ficha V. 682/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Manera Balcón, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Ana Brígida Russo Borzillo y Mariana Laura Casasco Cleffi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 30 de junio de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) N$ 670.800,00 10/pub 28654 Jul 16- v Jul 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE - "Inf. de V. y Cost." (Ficha 595/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Ariel Da Silva Greque, quien optando por ser Escribano Público, ofrece la declaración de Pablo Delgado Leal y Samuel Bradford Ibarburis. - Montevideo, 30 de junio de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz. Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 29569 Jul 22- v Ago 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: DE LEON CEBEDIO, MARIA GRELIA (Ficha V. 630/92), quien optando al título de Procurador, ofreció la declaración de Enrique F. Nogueira Fuentes y Heber Alberto Marrero González.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 12 de junio de 1992. - Esc. Nélida Viera. - Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 28483 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAROLA VAZQUEZ DE LEONE (Ficha 626/92), domiciliada en Bulevar España 2842, optando por el título de Procuradora y ofreciendo la declaración de Fernando Carlevari Arlo y María Cecilia Calzada Medina. - Montevideo, 24 de junio de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 29406 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, en los autos caratulados: MARIA GRACIELA FIGUERON RAMON "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 632/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Graciela Figuerón Ramón, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos María de Lourdes Idiartegaray y Mariela Saavedra sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales stas publicaciones. - Montevideo, 22 de junio de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 28353 Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Erosa Etchebehere, Ramón Carlos en los autos caratulados: EROSA ETCHEBEHERE, RAMON CARLOS "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V 468/92), optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Myriam María Osorio Garzina y Daniel Capeans Ferolla. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, junio 22 de 1992. - Dra. Cinthia Pestaña Vaucher Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 28694 Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CORONEL GUSTAVO - Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. D. 402/92), optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Walter Acosta y Soledad Doval - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de junio de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 29315 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado ANA BRIGIDA RUSSO BORZILLO (Ficha 662/92) optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones de Adriana Manera y Angelita Romano. - Montevideo, 23 de junio de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 28639 Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E 552/92), se presentó NELIDA ESTHER BOTTI BURGUEÑO, optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Natividad Díaz y Berta Mazzeo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, junio 18 de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 28555 Jul 16- v Jul 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, dictada en autos CARLOS ESTEBAN CABRAL MOLINA (Ficha V. 32/645/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Esteban Cabral Molina, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Anabella de Horta y Mercedes Benítez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de junio de 1992. - Esc. Susana Pombo. Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 28354 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: RIVADAVIA VIGO CARLOS ALBERTO, "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V/514/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Alberto Rivadavia Vigo, quién optando por el título de Procurador ofreció las declaraciones de Alejandro Humberto Fernández Zunino y Roberto Alejandro Suárez De Battista. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 28486 Jul 16- v Jul 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Pando, dictada en autos GONZALEZ HERNANDEZ, HECTOR LIBER "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 744/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Héctor Liber González Hernández, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Teresita Pombo y de Wilmar Edgardo Valdez sobre su vida y costumbres. - Pando, 28 de octubre de 1991. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 50.000,00 10/pub 16824 Jul 16- v Jul 29

TERCERA SECCION JUDICIAL - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, Dra. Susana Martínez Montes de Oca se hace saber que ante esta sede se a presentado ROBERTO ALEJANDRO SUAREZ DE BATTISTA (Ficha V 12/92), optando por el título de Procurador y ofrece la información de Mireya Bruno Adroher y María Elvira Regueiro Sanches. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 12 de junio de 1992. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Las Piedras. - En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, JuUez de Paz Departamental.

11) N$ 72.500,00 10/pub 27578 Jul 16- v Jul 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL - ROSARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "BONSIGNORE GREISING, LAURA - Información de Vida y Costumbres" (Ficha 44/1990), se hace saber que ante esta Sede se presentó Laura Elena Bonsignore Greising, constituyendo domicilio en calle Ituzaingó Nº 504 de esta ciudad, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de los testigos Carlos Ruiz Montelongo y María del Huerto Sarachú. Con fecha 17 de junio de 1992, se presenta nuevamente solicitando se amplíe la presente publicación a efectos de optar también por el título de Escribana Pública, lo que fuera autorizado por auto Nº 171 de fecha 17 de junio de 1992.

Y a los efectos legales se expide el presente que sello y firmo en Rosario, a los diecisiete días del mes de junio del año os. - Dr. Tabaré Erramuspe. Juez de Paz Departamental.

11) N$ 121.600,00 10/pub 29097 Jul 17- v Jul 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: GONZALEZ CASTELUCCIO, MONICA ISRAEL, "Vida y Costumbres" (Ficha 374/92), se presentó Mónica Isabel González Castelluccio, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo la declaración de los testigos sobre mi vida y costumbres de los siguientes testigos: I) Angela María Blasco Maruccio y Orfilio De León Tuduri. - Maldonado, 12 de mayo de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

11) N$ 76.000,00 10/pub 27625 Jul 16- v Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANDREINA ROIG PEREZ, domiciliada en Brasil 1364, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Fabiana Bautista Ortiz y de Ana Isabel Silva Quagliotto. - Salto, 1º de junio de 1992. - Beatriz Larrieu. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

11) N$ 60.800,00 10/pub 27881 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA YACQUELINE SOUZA SUAREZ domiciliada en Piedras 586, optando por el/los título/s de

Procuradora y Escribano Público, ofrece declaración de María Beatriz De María Gómez y de Miriam Ocampo Martínez y de María José Meirelles. - Salto, 1º de junio de 1992. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental Segundo Turno.

11) N$ 60.800,00 10/pub 28730 Jul 16- v Jul 29

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 22 de julio de 1992.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

OFICINA N.o 1

MARCELO GABRIEL DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 4038 y NANCY BEATRIZ SORIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mendoza 3940/016.

OFICINA N.o 2

GERMAN ANDRES BARRIOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artagaveytia 4027 y ROSANA GISELL BUSTELO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 4188.

ALVARO DUMAS BAZALLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 4358 y FABAIANA TECHERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molina 774.

OFICINA N.o 6

LUIS ALBERTO MENENDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Infantes 3587 y MARTA KARINA ALVEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial 2 Nº 357 (Millán y Lecocq).

14) N$ 10.600.00 3 pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados GOMEZ DE MILAN y Otra "Prescripción Treintenaria" (F.C. 762/89), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a deducir sus derechos, a todos los interesados respecto del bien: inmuebles padrones 96150 y 96151, consistentes en dos terrenos con sus edificios y mejoras ubicados en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, con frente ambos a la calle Sergipe Nº 558. Superficie 372 metros y cada uno; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de junio de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 106.400,00 10/pub 28355 Jul 16- v Jul 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "JULIO CESAR LESTIDO S.A. - Prescripción Adquisitiva" (Ficha: 106/92), se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a todos los que se consideren con derechos sobre el automotor marca Volkswagen, motor 1.600 c.c., empadronado con el Nº 244.773, motor Nº bd 021.883, matriculado con el Nº 173.383 y en especial a los Sres. Raúl Héctor Díaz López y Edmundo Walter Sánchez Zeballos y a cualquier interesado para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, junio 12 de 1992. - Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.

16) N$ 91.200,00 10/pub 29526 Jul 22- v Ago 04

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Felipe Hounie, en autos caratulados: MASSANTTI, JUAN CARLOS y Otra "Prescripción Adquisitiva" (Ficha (9/103/92), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados, a deducir sus derechos respecto del inmueble fracción de terreno ubicada en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 107,327, con frente a la calle Julián Laguna Nº 5968, con edificio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) N$ 91.200,00 10/pub 28704 Jul 16- v Jul 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: CAPPIELLO, MARIA "Prescripción Adquisitiva", (Ficha: 20/31/92), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la Sexta Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Padrón Nº 22.202, con frente a la calle Chaná Nº 2103, a que los deduzcan ante esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el que se seguirán las actuaciones. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Esc. Marta M. P dranzini Rivello, Actuaria.

16) N$ 106.400,00 10/pub 28357 Jul 16- v Jul 29

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "CARDOZO, TOMAS y Otro - Prescripción Adquisitiva" (Ficha: 20/374/91), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se crean asistidos de derecho respecto del bien inmueble solar de terreno ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje "Jardines del Hipódromo", Padrón 136.146, sito en Alsacia Nº 3844 con una superficie de 273 mts., 54 dms., a deducirlos ante esta Sede sita en San José 1132 piso 4º, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con los cuales se seguirán las actuaciones. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

16) N$ 106.400,00 10/pub 29077 Jul 17- v Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos "MORTOLA BOFFA BERSAN, BLANCA SILVIA y GABRIELA. Prescripción. (Ficha Nº 366/91), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado, Blanca Silvia y Gabriela Mortola Boffa Bersan, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble empadronado con el Nº 71.875, solar de terreno ubicado en la Quinta Secc del departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Luis Perron Jordan del mes de abril de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 19.380 el 12 de abril de 1991, se compone de una superficie de 1199 m2 49 dm2, así deslindados: de frente al Sureste 20 mts. a la calle Corumbé, entre las calles S. Sierra e Ing. Serrato (ex Industria); distando del punto medio 90 mts. 67 cm. de la esquina y la calle Sierra, al Suroeste lindando con Padrón Nº 71.876, 60 mts. 01 cm., al Noroeste con padrón Nº 71.893 y 161.421, 19mts.90cm., al Noreste con padrón Nº 71.874, 60mts.24cm.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández, Actuaria.

16) N$ 120.000,00 10/pub 23321 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: BUONO c./ ARNOSO "Prescripción" (Ficha 11/92) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Cristina Buono Sánchez promoviendo acción de prescripción del siguiente bien mueble: Auto, tipo sedán 3 puertas, Modelo 147 L, Padrón Nº 292545, Motor Nº 1038060, Marca Fiat, Año 1981, Matrícula Nº 208.481 del departamento de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente a Dugaldo Roberto Alvez Cordero, a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de mayo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 106.400,00 10/pub 28356 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la capital de 19º Turno, dictado en autos caratulados: "CARRETTO OTTONELLO, Jorge Romeo c/ CONCORDE AUTOMOTORES S.A." PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha: 643/92, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca CITROEN (Camioneta), modelo AMI 8, ELISEE, tipo Rural, padrón Nº 257.979, matricula Nº 298.314 (anterior) 181.913 (actual), de Montevideo, chasis Nº 2184, motor Nº A 487006472, a Nafta, de dos cilindros, y con una potencia fiscal de siete H.P., para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 30 de Junio de 1992.- Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

16) N$ 106.400,00 10/pub 28848 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la capital de Vigésimo Segundo Turno, dictando en autos caratulados: "ZOPPOLO CESAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA Ficha c 507/91", se hace saber que ante esta sede se ha presentado César Zoppolo promoviendo Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: Camión marca Bedford año 1972 matrícula anterior de Las Piedras, Canelones A 423778, matrícula actual de Montevideo 537903, padrón anterior 88924, padrón actual 358047. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

16) N$ 91.200,00 10/pub 28922 Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 24º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ LAURA RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo". Ficha A 454/91 se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a LAURA RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, con quien se seguirán adelante los procedimientos. Montevideo, 14 de mayo de 1992. En fe

de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 14 de mayo de 1992.- Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52577 Jul 16- v Jul 29

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos caratulados "Suarez Ruben, Prescripción" Ficha 298/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ruben Edward Suarez Maurente, promoviendo juicio de prescipción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 156.154 (antes padrón 92.057 M/A), sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo con frente a Camino Linneo Nº 5141, el que según plano del Agrimensor Enrique W. Abba, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 2 de agosto de 1991 con el Nº 19.928, posee una superficie de 1030 metros 58 decímetros lindando con los padrones 156.153, 156.163 y 156.155. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo 4 de mayo de 1992.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

16) N$ 121.600,00 10/pub 27364 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "GUASQUE BORBA, ASDRIBAL - Prescripción Adquisitiva" (Ficha: B. 34/92), se presentó el actor alegando ser poseedor de una camioneta Rural, marca Willys-Rural, matrícula E.M. 3928339, modelo 1951, de 75 H.P. y 4 cilindros.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados y que se consideren con derecho sobre el bien de autos y en particular al Sr. Emilio Viera Brum o sus sucesores por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Bella Unión, 29 de junio de mil novecientos noventa y dos. - Dr. Alvaro J. França. Juez de Paz Departamental.

16) N$ 106.400,00 10/pub 29055 Jul 17- v Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en autos: HERNANDEZ GONZALEZ, BLANCA DELIA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 22/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Delia Hernández González promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón rural Nº 7240 sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones según plano del Agr. Fernando Lema, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 9939 del 29 de enero de 1992, con una superficie de 10 hectáreas 8365 metros 90, y se deslinda así: Dos fracciones, fracción A 225 metros al S.O. de frente a camino de 10 metros de ancho 187 metros 80 centímetros al N.O. lindando con padrón Nº 48096 servidumbre de paso en medio de 6 metros de ancho, 216 metros 50 centímetros al N.E. lindando con padrón Nº 8048 128 metros 65 centímetros al S.E. lindando con padrón 7239. Fracción B 220 metros 70 centímetros al N.E. de frente a Camino de 10 metros de ancho, también al N.E. línea quebrada compuesta por dos tramos rectos que miden 19 metros 83 centímetros y 237 metros 10 centímetros lindando con padrón 16595 y corren la primera de N. a S. y la segunda de N.E. a S.E.; al S.E. línea quebrada compuesta de dos tramos rectos que miden 104 metros 05 centímetros y 193 metros 50 centímetros corren ambos de N.E. a S.O. con el resto del padrón 7240; al S.O. 525 metros 65 centímetros lindando con parte del padrón 7242, padrón 13.127 y padrón 7241.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido bien para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 30 de marzo de 1992. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) N$ 258.400,00 10/pub 27438 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: DE AGOSTO FUENTES, GINO "Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.C. 21/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gino De Agosto Fuentes promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Padrón Nº 1991, sito en la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, ubicado en Gral. Mitre y Cerro Largo, por ser esquina entre las calles Rincón y las antes mencionadas, compuesto de una superficie de 2.302 metros, conteniendo 172 metros edificados, ubicado en la manzana Nº 89.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a fin de que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y en especial a Beto Ferraro, Carlos Benítez y Hubert De León. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 15 de junio de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.

16) N$ 136.800,00 10/pub 28187 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "LEITES KAUFFMAN, Richard - Prescipción adquisitiva treintenal" Ficha A 182/992, se hace saber que ante esta sede se presentó Richard Leitas Kauffman promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 16.602 (antes 7.461 m/á derivado de los Nos. 5.378 y 8.049) señalado con el Nº 7 de la manzana A según plano de mensura del Agr. Carlos Senaldi de noviembre de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de setiembre de 1954 con el Nº 1.347, de frente a calle Cerrillos en 12 mtrs. y con una superficie de 456 mts}: En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del inmueble de autos, incluso a los linderos del bien y especialmente a Bernardo Bruno Pérez de los Campos, Esther Delia González de Pérez, Bernardo Gregorio Pérez González, Celestino Ayala Ayala, Esther De Los Santos, Emilio Leitón De Los Santos y Beatriz Fernández, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Las Piedras, veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y dos.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 182.400,00 10/pub 27188 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: LARREA, BIRTA ILDA - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A 274/91: se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Birta Ilda Larrea promoviendo la presente gestión respecto del inmNº 4.670 (antes padrón individual Nº 41.385 solar 14, terreno y demás mejoras, sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Santos Lugares, La Paz, con frente a la calle de 17 metros s/n, casi Tomás Aldabalde cuyas características de acuerdo al plano de mensura realizado por el Agr. Leonel Lema debidamente inscripto en Catastro el 28 de mayo de 1957 son las siguientes: superficie de 413 m 75 dms2 que se deslinda así: al NOROESTE 16 m 55 dm. de frente a calle de 17 mts. distando su punto medio 66 m 29 dm de la esquina formada entre las calles de 7 metros y Tomás Aldabalde (ex-Santos Lugares), al NORESTE 25 m lindando con el padrón 41386; todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los sucesores de Martín García Pallares o Martín Flaviano García o Martín Flaviano Gracía Pallares: Washington Nilo y Fanny Rodina García Lafratta sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite María Carmela Ana Lafratta de García; a los sucesores de Alfredo Musso: Jorge Alfredo Musso Bianchi; sin perjuicio de los derechos de la cónyuge Esla Bianchi; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. - Las Piedras, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y dos. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 258.400,00 10/pub 29461 Jul 23- v Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno en autos: GARCIA PEÑA, BLANCA NIDIA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 451/92), se ghace saber que ante esta sede se ha presentado Blanca Nidia García Peña promoviendo prescripción treintenaria del siguiente inmieble; terreno ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones. Brio. Atlántida Padrón Nº 4623, manzana 21 Solar Nº 11 Y/0 14, superficie 502 m. con frente en eaquina sobre calle 1 y Avda. Costanera.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren conderechos y especialmente a los linderos, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Pando a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 121.600,00 10/pub 27982 Jul 16- v Jul 29

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en autos: REBOLLO ODELLA, ARTURO DOROTEO y otra - "Prescripción Adquisitiva" (Ficha:403/92), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Arturo Doroteo Rebollo Odella y Delfina Taboas Basoa, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria, por la cual desde hace más de treinta años, desde el año 1956 han poseído en calidad de únicos propietarios los siguientes inmuebles: a) Padrón Nº 557, Solar de terreno ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Santa Ana, antes Sierra del Mar, empadronado en mayor área con el Nº 537 señalado con el Nº 21, de la manzana "U" o 154 en el plano del Agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Avalúos y Bienes del Estado con el Nº 159, el 4 de setiembre de 1936 y aprobado por el Municipio de Canelones el 19/2/936, con frente a la calle Nº 8, tiene una superficie de 590 metros cuadrados; b) Padrón Nº 558, Solar de terreno, ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Balneario Santa Ana, antes Sierras del Mar, empadronado en mayor área con el Nº 537, señalado con el Nº 22 de la manzana "U" o 154 en el plano del Agrimensor Carlos Furriol, inscripto en la Dirección de Avalúos y bienes del Estado con el Nº 159 el 4/9/36 y aprobado por el Municipio de Canelones el 19/2/936, con el frente a la calle Nº 8, tiene una superficie de 434 metros cuadrados, haciéndose saber que los padrones 557 (Solar 21) y 558 (solar 22) limitan el uno con el otro y en su conjunto con la calle 8 y con los solares padrones 555 (solar 19), el 556 (Solar 20) y 559 (Solar 23).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente a: Nicolás García Berizzo y sus sucesores, a los linderos; Days Taboas Besoa, Máximo Stein. - En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando en los días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 319.200,00 10/pub 29471 Jul 22- v Ago 04

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimonovena Sección de Canelones en autos caratulados: Peña Zulma y Otro c./ GARCIA ROSPIDE Ma. DEL ROSARIO y Otros, "Prescripción adquisitiva Treintenal" ((Ficha 262/92), se hace saber que ante esta sede se presentó Zulma Peña y Teodoro González promoviendo

acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 2413 de la Decimonovena Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Lagos y Areneras que tiene una superficie de 480 metros cuadrados y limita: al Norte con la calle Camino Carrasco, al Este con el bien padrón Nº 2414 y por el oeste con el bien padrón 2412.
En consecuencia se cita llama y emplaza a las Sras.: María del Rosario García Rospide, María del Rosario Reig García Roberto Bolívar Reig Garusana María Reig García (Casada con Roberto Bonino Laurnaga) y su vecino lindero Roberto Gindice (o Giudice) propietario del padrón Nº 2412; y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Lagomar, 23 de junio de mil novecientos noventa y dos. - Jacqueline Castelli Almeida, Juez de Paz.
16) N$ 182.400,00 10/pub 27984 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimonovena Sección de Canelones, en autos: Garrido Carretero, Eduardo Luis c./MARIO GARCIA CAPURRO y o sus sucesores - "Prescripción Treintenaria" (Ficha Nº 140/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Luis Garrido Carretero, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y sus mejoras, empadronado con el Nº 34.610, Solar Nº 22 de la manzana G del plano del Agrimensor CArlos Hughes (padrón mayor área Nº 2673) y solar Nº 3 según plano del año 1977 de la Dirección de Catastro de Pando compaginado por el Agrimensor Jorge B. Erache de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, compuesto de una superficie de 502 m) y cuyo deslinde es el siguiente: Al Oeste 33.50 mts. con el solar Nº 2, al Sur 15 Mts. con el Solar Nº 19, al Este 33.50 mts. con el solar nº 4 y al Norte 15 mts. con la calle Rafael Barret; de acuerdo al plano de la Dirección General de Catastro de Pando del año 1977 compaginado por el Agr. Jorge B. Erache.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de noventa días sobre el inmueble de referencia y especialmente a la propietaria del predio lindero Solar Nº 6, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Lagomar, 26 de junio de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Jacqueline Castelli, Juez de Paz.
16) N$ 197.600,00 10/pub 29433 Jul 21- v Ago 03

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos DOMINGUEZ HERRERA, SANTOS OTALIS y otra. "Perscripción Adquisitiva" (Ficha 92/92), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado, Santos Domínguez y Ana María Domínguez, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 266 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Fraile Muerto), con una superficie de 1.000 metros y se deslinda así, al Noreste, 20 metros de frente a la calle Dr. Montoro Guarch; al Sureste, 50 metros de frente sobre la calle 12 de Octubre formando esquina; al Suroeste, 20 metros con el padrón Nº 601 de Ariel Segredo Amilivia y al Noroeste, 50 metros con el padrón Nº 267 de Malgarito García; según plano del Agr. José B. López del 4 de noviembre de 1985 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7458, el 24 de abril de 1986. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble especialmente a los linderos Ariel Segredo y Malgarito García, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Melo, 26 de mayo de 1992.- Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
16) N$ 182.400,00 10/pub 27592 Jul 16- v Jul 29

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: SOBA ALFREDO. "Prescripción". (Ficha B-50/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alfredo Soba Ibarra iniciando prescripción del siguiente bien: un ciclomotor marca Honda, matrícula Q-1570, empadronado con el Nº 7242 a nafta, del 50 c.c., modelo 1976.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Trinidad, 14 de agosto de 1991. - Dra. Julia E. Domínguez Berger, Juez de Paz Departamental.
16) N$ 106.400,00 10/pub 25515 Jul 16- v Jul 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: PEREZ DIAZ, ISABELINO, "Prescripción", (Fa. 244/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del padrón 3430, manzana 580, del solar 17 del plano realizado por Juan Nicola en noviembre de 1952 e inscripto en Catastro con el número 1922 el 14/2/53, ubicado en Piriápolis, Tercera Sección Judicial de Maldonado.
El Padrón figura a nombre del Sr. Roque Ramiro López y consta de 637,50 metros, que se deslindan de la siguiente manera: al NE 15 metros sobre la calle Defensa; al SE 27 metros 50 con padrón 3431, de propiedad del señor Isabelino Pérez Díaz; SE 15 metros con el padrón 3421, propiedad del Sr. Alberto Colet Martínez; SO 15 metros con padrón 4420, propiedad de Raúl Bidart y NO 42.50 metros con padrón 5095, propiedad de Lino Gugiato Marcelino.
En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideran con derecho, para que comparezcan ante este Juzgado en estos autos, especialmente al Sr. Roque Ramírez López, titular del padrón a prescribir; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. - Maldonado, 7 de mayo de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Ario Adjunto.
16) N$ 167.200,00 10/pub 27817 Jul 16- v Jul 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: " MASCAZINI GUICHON, CLARO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A/187/1992) se hace saber que se presentó Claro Mascazini Guichón, a promover acción de Prescripción Adquisitiva sobre el automóvil marca Chevrolet, modelo tipo Vega, motor T1219CAJ15U152065, modelo 1975, matriculado con el Nº 234.706 y empadronado con el Nº 240461 de Montevideo y empadronado y matriculado actualmente en Paysandú con el Nº 111413, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Mathilde Walther de Ibrahim y Elías Ibrahim y/o sus sucesores y a todos los interesados, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos . - Paysandú, 16 de junio de 1992. - Habilítase la Feria Judicial Menor. - Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
16) N$ 121.600,00 10/pub 28770 Jul 16- v Jul 29

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Doctor Otto Alfredo Gómez Borro, en los autos caratulados: "Polasky Piquet, Juan Carlos c/ MARIA E. A. DE LAURINI y Otros - Prescripción Adquisitiva" (Ficha: "B" Nº 178, Año 1992, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Carlos Polasky Piquet, promoviendo Acción de Prescripción del siguiente bien inmueble: Vehículo Camioneta Marca Willis modelo Pick-up categoría 2 A del Año 1951, motor T 37735, cuatro cilindros, a nafta, Padrón 21284, Matrícula J. 3.2034 de Río Negro.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente a María E. A. de Laurini y/o sucesores, a deducirlos en el término de noventa (90) días en estos autos, haciéndole saber asimismo, que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común (Art. 43 del C.G.P.), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (Arts. 89, 123, 127-3 y 338.1 del C.G.P.). - En fe de ello, de Mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. - Dr. Otto Alfredo Gómez Borro. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.
16) N$ 197.600,00 10/pub 29447 Jul 22- v Ago 04

DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: ROSALES, ROMULO Prescripción Adquisitiva" (Ficha A 9/1992), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: un automóvil usado, tipo sedan, marca Ford, modelo A, año 1930, motor Nº 1:559.721 a nafta de 20 H.P. empadronado en la Junta Local de Nuevo Berlín (Dpto. de Río Negro) con el Nº 20.560, matrícula J. 3-0060. En consecuencia se cita se llama y se emplaza a todas las personas que se consideren con derecho respecto del bien y especialmente al Sr. Pablo Elías Mazzuchi para que en un plazo de noventa días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, así como se cita a conciliación.- Young, marzo 20 de 1992.- Jacqueline Perroux Di Pascua, Juez de Paz Dptal.
16) N$ 144.000,00 10/pub 27482 Jul 16- v Jul 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: SILVERA RODRIGUEZ ILDA "Prescripción treintenaria" (Ficha 186/92), se hace saber que la señora Ilda Silvera Rodríguez promovió prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble padrón 322, sito en la tercer sección judicial de Rocha ciudad de Lascano zona urbana, el que según plano de mensura y deslinde de los agrimensores Roosevelt Fleitas y Roberto Bachino de enero de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5081 el día 18 de febrero de 1991, tienen una superficie de 1000 metros cuadrados y se deslinda así: al oeste 20 metros de frente a la calle Dr. Nicolaz Corbo, al norte 50 metros lindando con padrones 321, 1432 y 2033, al este 20 metros limitando con padrón 326, al sur 50 metros confinando con padrones 2560 y 1452. Todos del mismo plano. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Rocha, 15 de mayo de 1992.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
16) N$ 167.200.00 10/pub 29271 Jul 21- v Ago 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: SILVIA DOLORES BARRIOS Y WASHINGTON NESTOR FERNANDEZ AGUIAR "Prescripción, Cesión de Derechos y Fallecimiento" (Ficha A/319/90), se hace saber que ante esta Sede se tramita la prescripción del siguiente bien inmueble: Fracción Nº 1 del Plano del Agr. José Ma. Teijeiro de fecha 19 de setiembre de 1990, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 4078 en fecha 24/9/90, actualmente empadronada con el Nº 10124 y que linda: al N. con calle pública (parte Antiguo Cno. Nacional) en 49.31 mts. al S. con calle Pbro. Bentancur en 46.60 mts. Al O. con las dos nombradas por ser una punta de lanza y al E. con fracción 2 del mismo pln 16.51 mts. Fracción Nº 2 que linda al N. y S. con las calles referidas en 10.30 y 11.80 resp. al O. con fracción 1 y al E. con la fracción 3 del mismo plano en línea quebrada de 12 y 8 mts. Fracción 3, que linda al N. y S. con las referidas calles en 11.19 y 8.50 mts. resp.; al O.

con fracción 2 y al E. con calle Ituzaingó en 23.71 mts.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Angela N. de Barrios a que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 5 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 197.600,00 10/pub 29208 Jul 20- v Jul 31

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: DE LEON MOREIRA, SOLIS y ELINA LEITES de DE LEON "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 53 bis/92), se hace saber que se han presentado ante esta Sede los comparecientes de autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los padrones 10.702, 10.703 y 2.296 (parte), ubicados en la Decimoquinta Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Isla Seca", los que según plano de mensura levantado por el Ing. Agr. Gabino Ríos Suanes, el 19 de noviembre de 1991, tienen las siguientes superficies: a) Fracción 1: padrón Nº 10.702, 19 hectáreas 9.433 metros cuadrados; b) Fracción 2: padrón Nº 10.703, 24 hectáreas 3.296 metros cuadrados; y c) Fracción 3: padrón Nº 2.296 p., 66 hectáreas 4.407 metros cuadrados. El área total asciende a 110 hectáreas 7.136 metros cuadrados. El deslinde de cada fracción es el siguiente: Fracción 1: Al N. recta de 144 metros 90 centímetros con padrón 10.700; al N.O. recta de 518 metros 60 centímetros con padrón 10.700 de María Josefa Da Silva de Alves; al S. camino vecinal por medio, con fracción 2 del mismo plano: al N.E. 5 rectas de 148 metros 20 centímetros, 144 metros formando esquina, ambas con padrón 2.314 de Arbiza Muga Soc. Gan.; 244 metros 70 centímetros; 299 metros 60 centímetros, y 251 metros cada una formando esquina con la anterior, con padrón 2.296 parte, de María Josefa Da Silva de Alves. Fracción 2: al N. camino vecinal por medio con fracción 1 anteriormente descripta; al O. recta de 510 metros con padrón 10.701 de María Josefa Da Silva de Alves; al S. 510 metros 70 centímetros con fracción 3 del mismo plano; y al E. recta de 398 metros 30 centímetros con padrón 2.296 -parte- de María Josefa Da Silva de Alves. Fracción 3: al N. recta de 617 metros 11 centímetros con parte de padrón 10.701, y Fracción Nº 2 (padrón 10.703) del mismo plano; al O. Camino vecinal por medio con padrón 4.006 de Lucía Larrachea de Castro; al S. recta de 614 metros 34 centímetros con padrón 2.353 de Roberto Juan Miranda Traversa y otros, y al E. recta de 107 metros 20 centímetros con padrón 2.296 parte, de sucesión de María Josefa Da Silva de Alves.
En consecuencia: se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles individualizados y en especial a los herederos o sucesores a título universal o singular de María Josefa Da Silva de Alves, María Natalia Alves de Arresa y Francisco De León, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio si no comparecieren. - Paso de los Toros, 27 de mayo de 1992. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) N$ 354.800,00 10/pub 27480 Jul 16- v Jul 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: ERAUSQUIN PEREIRA, CARLOS BRINDIS - "Prescripción" (Fa. 215/90), se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Brindis Erausquín Pereira promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Moto marca "Yamaha", modelo 1978, motor de 50 c.c., empadronada en Montevideo con el Nº 847.035-1, matrícula Nº 65.381.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre este bien, especialmente a Rodolfo Iglesias Vignola o sus sucesores a que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. - Treinta y Tres, 22 de julio de 1991. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

16) N$ 106.400,00 10/pub 29168 Jul 17- v Jul 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIEL LEMOS y GERARDO MARTINEZ: "Noche de cristal" y "Tenía solo un amor". Canciones.
JAIME ROOS y RAUL CASTRO: "Cuando juega Uruguay". Canción.
JAIME ROOS: "Pensando en tí". Canción.
WENCESLAO VARELA y DONATO RACCIATTI: "Mujer maragata". Canción.
CARLOS BARREIRO PENEDO: "Milonga de la cortada" y "Cuando Dios me escribió un tango". Canciones.
CARLOS COVACHEVICH: "Sin tí saberlo" y "Luces y sombras". Canciones.
JAVIER VISCUSO: "Latidos del corazón" y "La noche de los barrios". Canciones.
ALVARO FIGUEREDO: "El sueño terminó". Canción.
JUAN CARLOS GOBERNA: "Te llamo mía". Canción.
FERNANDO TORRADO: "Simiente". Canción.
ALEJANDRO MESSANO y FEDERICO MAISTERRA: "Preatty baby". Canción.
RUBEN TOCCHETTO: "Amándote eternamente". Canción.
MIGUEL LOPEZ FILARDO y RAUL CASTRO: "Vamos a subir". Canción.
JULIO C. CROSA: "Trebolares y cucuyos". Album musical.
CARMELA 150/20: "Sevilla 92". Album musical.
SANTIAGO OSACAR: "Sueños y sombras". Album musical.
PABLO ROTTAS: "Te vas a sentir de más". Album musical.
DANIEL BELLO NOCELLA: "Oriya". Album musical.
MAXIMIr". Album musical.
RAFAEL TROBO: "Rafa Enz-End". Album musical.
LUIS E. PRADA: "Tunda linyera". Album musical.
JOSE GUILLEN: "Quien sabe qué". Album musical.
EDUARDO DA LUZ: "Así soy yo". Album musical.
NESTOR J. ROSADO: "Como pompa de jabón". Album musical.
MANUEL NUÑEZ: "El cielo son". Album musical.
SUSANA GALLUCCI y ELIDA BALDARRABANO: "Yauguru". Texto.
AZUCENA GOMEZ: "Sin comprensión". Album de poemas.
DOLLY DE DURE 1856. 62/21: "Los versos de la extranjera". Album de poemas.
DANIEL BELLO: "Fueye". Album de poemas.
DELIA DE HORTA DE MERELLO: "Antología y pincelada". Album de poemas.
HECTOR GUILLEN: "Con el alma en las bordonas". Album de poemas.
NELLY DELGADO DE ACUÑA: "Rescatando ayeres". Album de poemas.
ADRIANA CARAMBULA: "Libertad dónde estás". Album de poemas.
GREGORIO DELLAPIAZZA: "El ombú en llamas". Album de poemas.
ROSARIO INFANTOZZI: "Yo Matos Rodríguez el de la Cumparsita" libro y "Yo Matos Rodríguez el de la Cumparsita". Guión teatro.
AGUSTINA FERNANDEZ: "Dramas y maravillas de la naturaleza". Cuentos.
RICARDO HENRY: "Como un congrio en la puerta del orfelinato". Novela.
MARIO CASTRO BERGARA: "Flor montielera". Letra.
JULIO CESAR CASTRO: "Los guapos" libreto para programa de radio.
FAVIO TRINIDAD y CARLOS MODERNELL: "Penal y humor". Libreto para programa de radio.
RICARDO HENRY: "A los viejos habría que matarlos jóvenes". Texto teatro.
EDUARDO SCHINCA y JUAN P. ARMENTANO: "Quiere jugar con nosotros?". Traducción y versión de la obra de M. Achard.
CLAUDIO GOECKLER: "Los ciegos". Traducción de la obra de Maeterlinck.
EDUARDO SARLOS: "Chocolate y ajo". Texto para teatro.
MARI VAZQUEZ: "Hamlet". Versión.
ROY BEROCAY y ANA VAZQUEZ: "Ruperto de terror dos". Texto y coreografía.
ALFREDO VITA: "Ruperto de terror dos. Música original.
FLORENCIO VAZQUEZ: "El crack muere". Texto para teatro.
JAIME ROOS: "El vendedor de reliquias". Música original para teatro.
CARLOS COCCHI: "Juguemos con abracarrisas". Música original para teatro.
SUSANA GALUCCI COIMBRA y ELIDA BALDERRABANO FRECHOU: "Rafalulo". Seudónimo.
ARIEL TABARES BISSIO: "Ariel Junior". Seudónimo.
MARCOS CABRERA MONTES DE OCA y HORACIO RUBINO: "MOMOSAPIENS 1992". Coreografía y música de carnaval.
EDUARDO BIANCHI: "Los Adams 1992". Coreografía carnaval.
FAVIO TRINIDAD: "Entrelíneas 1992". Libreto de carnaval.
EDUARDO RIGAUD: "Los Paseanderos 1992". Libreto de carnaval.
MARIO SANCRISTOBAL: "La Nueva 1992". Libreto de carnaval.
Montevideo, 15 de julio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 462.500,00 10/pub 29504 Jul 22- v Ago 04

BERNARDO JOSE ESPINDOLA BATISTA solicita la inscripción del Album de Canciones titulado "Agudos y Graves" del cual se declara autor. - Montevideo, 10 de julio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 28884 Jul 14- v Jul 27

ILDA TARDEO MOLINARI, solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "Alas", del cual se declara autora. - Montevideo, 14 de julio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 29127 Jul 17- v Jul 30

ISIS AURORA GEIS LOPEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Reseña histórica del cincuentenario de la Fundación Logosófica" de la cual se declara autora. - Montevideo, 9 de julio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 28754 Jul 13- v Jul 24

JOSE LUIS GONZALEZ OLASCUAGA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Las luces del Estadio", de la cual se declara autor.
Montevideo, 15 de julio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 29442 Jul 21- v Ago 03

JUAN CARLOS DERREGIBUS solicita la inscripción del programa de ordenador denominado: "Tasación I"; del cual se declara autor.
Montevideo, 17 de junio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 29444 Jul 21- v Ago 03

JUAN ESTRADES PONS, OSVALDO FIRPO GIURNI y ENRIQUE ROVELLI solicitan la inscripción de la obra titulada "Estudio para un diagnóstico de problemática educativa del Liceo Nº 26 Nocturno" de la cual se declaran autores. - Montevideo, 2 de julio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 28761 Jul 13- v Jul 24

MARIA VICENTE COBA MOURIZ, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Caminos", "Cantares", "En una Noche" y "Una Rosa y una Palmera", de las cuales se declara autora. - Montevideo, 3 de julio de 1992.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 29491 Jul 22- v Ago 04

MILTON SATURNINO COLMAN AMARO solicita la inscripción de la obra titulada "Los Gritos del Espíritu" de la cual se declara autor. - Montevideo, 10 de julio de 1992. - Prof. Rafael Gomnsoro Riverós, Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 28864 Jul 14- v Jul 27

MIRIAM AIDI MELLO GANI por Luis Do Santos solicita la inscripción de la obra titulada "Tras la niebla" de la cual se declara autor el mandante. - Montevideo, 2 de julio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 29049 Jul 15- v Jul 28

RAUL BERACOCHEA AMARELLE, , solicita la inscripción de la obra titulada: "Mitos y Energías". del cual se declara autor. - Montevideo, 13 de julio de 1992.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 37.000,00 17/pub 29475 Jul 22- v Ago 13

wALTER DE LOS SANTOS solicita la inscripción de letra para canción titulada: "Sorocabana Tangos", de la cual se declara autor.

Montevideo, 16 de julio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 29402 Jul 21- v Ago 03

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno de Montevideo, en los autos: "COOP.TROL - Quiebra - Ficha 1/92", según decreto Nº 132 del 5 de febrero de 1992, se declaró en estado de quiebra a la Empresa COOP.TROL. Se cita a los acreedores a que presenten los justificativos de sus créditos dentro del término de sesenta días. Prohíbese hacer pagos o entregas al fallido, so pena de no que dar quienes lo hicieren exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores y se estima a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes.- Montevideo, 17 de junio de 1992.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

18) N$ 106.400,00 10/pub 27248 Jul 16- v Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "AGROMER S.C. y JUAN GALDINO FURTADO BASSO. Quiebra". (Fa. 661/1981), se hace saber que por auto Nº 524 de fecha 5 de mayo de 1992 y conforme a lo dispuesto por el Art. 1673 del Código de Comercio, se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta a celebrarse en esta Sede el día 20 de agosto de 1992 a la hora 15.00, previniéndose a los acreedores que no concurran, se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores concurrentes a la Junta estando a su disposición el estado y relación presentados por el Síndico Dr. Andrés Grisi Warren en el local del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 26 de mayo de 1992. - Martín Irisarri, Actuario.

18) N$ 121.600,00 10/pub 29376 Jul 21- v Ago 03

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. - La señora Juez de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: OLIVERA NYRIA NAHIR y OLIVERA HUGO GERARDO por OLIVERA REIMUNDA, "Rectificación de Partida de Nacimiento, (Ficha F 239/92), se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Hugo Gerardo Olivera, acta Nº 219 del 3 de mayo de 1945, inscripción realizada ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 22 de Montevideo; de nacimiento de Nyria Nahir Olivera, acta Nº 1629 del 1º de abril de 1952, inscripción realizada ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Decimoctava de Montevideo; así como de reconocimiento de hijo natural Acta Nº 204 y de matrimonio de Hugo Olivera y Gladys Vidal Acta Nº 359 del 6 de octubre de 1966, en el sentido de que donde dice: "hijo de Reymunda Olivera" diga: HIJO DE RAIMUNDA OLIVERA. - Montevideo, 8 de junio de 1992. - Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52579 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: BADARACCO, MARIA LILY, en representación de Dopico Badaracco, Laura "Rectificación de Partida" (Ficha 95/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Dopico Badaracco, en el sentido que donde dice: "Badaraco"; debe decir: BADARACCO, por así corresponder (Acta Nº 1486, inscripta el 12 de noviembre de 1974 ante el Oficial de Estado Civil de la Sexta Sección Judicial). - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52030 Jul 21- v Ago 03

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. turno se hace saber que en los autos caratulados : EMA ESMIRNA RAMIREZ ROYO. "Rectificación de partida". (Ficha A/168/92), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Emma Esmirna Ramirez de Fresnedoso en el sentido que donde dice, en la partida de defunción extendida por el Oficial de estado Civil de la 24 Sec. Judicial de Montevideo, acta Nº37, Ema Esminiar de Fresnedoso debe decir EMMA ESMIRNA RAMIREZ DE FRESNEDOSO, por así corresponder.

Montevideo, 13 de mayo de 1992.- Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52284 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: SERRENTINO BACHINI, CARLOS y MANGINO PACHECO, ANA CECILIA, en representación de MARIA EMILIA SERRENTINO BACHINI, por la "Rectificación de Partida" (Ficha Z/159/92), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de María Emeilia Serrentino Pacheco, en el sentido que donde dice: "María Emeilia" debe decir: MARIA EMILIA, por así corresponder (acta Nº 1816, inscripta el 1º de febrero de 1982, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Novena Sección Judicial). - Montevideo, 25 de junio de 1992. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52530 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno se hace saber que en los autos: QUAGLIATA, ROSARIO "Rectificación de Partidas" (Ficha Z 101/92), se solicitó la rectificación de las partidas de: nacimiento de Rosario Quagliata Pietrafesa, Acta 310 del 7/10/07 de la Quinta Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Quagliato"; debe decir: QUAGLIATA; donde dice: "Vicente Quagliato", debe decir: VINCENZO QUAGLIATA; donde dice: "Antonio Quagliato y doña Filomena Maturro", debe decir: ANTONIO QUAGLIATA y FILOMENA MATTURRO, inscribiendo el apellido materno en la nota marginio de Carlos Daniel Santoro y Rosario Quagliata, Acta 255 del 23/12/33 de la Decimoquinta Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "doña Rosario Quagliato", debe decir; ROSARIO QUAGLIATA; donde dice: "hija de Vicente Quagliato", debe decir: VINCENZO QUAGLIATA; nacimiento de Ana María Santoro Quagliata, Acta 128 del 26/3/41 de la Vigesimotercera Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "y de Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA; donde dice: "de Vicente Quagliato", debe decir: VINCENZO QUAGLIATA, inscribiendo el apellido materno en la nota marginal; matrimonio de Edward Rupert Davies y Ana María Santoro, Acta 96 del 14/4/64 de la Novena Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "y de Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA; nacimiento de Caroline Mary Davies Santoro, Acta 1555 del 25/5/65 de la Vigesimotercera Sección de Montevideo, inscribiendo el apellido materno en la nota marginal; nacimiento de Richard Arthur Davies Santoro, Acta 2656 del 29/8/67 de la Vigesimotercera Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "y Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA, inscribiendo el apellido materno en la nota marginal; nacimiento de Roy Charles Davies Santoro, Acta 627 del 12/2/73 de la Decimonovena Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "de Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA, inscribiendo el apellido materno en la nota marginal; defunción de Carlos Daniel Santoro, Acta 142 del 2/6/65 de la Novena Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "con Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA; defunción de Vincenzo Quagliata Matturro, Acta 1218 del 12/8/67 de la Décima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Vicente Cuagliata Maturo", debe decir: VINCENZO QUAGLIATA MATTURRO, en la anotación marginal donde dice: "Cuagliata Maturo Vicente", debe decir: QUAGLIATA MATTURRO VINCENZO; defunción de Rosario Quagliata, Acta 746 del 7/8/90 de la Séptima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "falleció Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA, todo por así corresponder. - Montevideo, 11 de mayo de 1992.. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51894 Jul 23- v Ago 05

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Familia de Vigésimo Turno se hace saber que en los autos caratulados: ATANÁSIO PANUNZIO y Otro - "Rectificación de Partidas", (Ficha A/85/92), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

I) De Nacimiento: 1) Camilo Panunzio, Acta 103 de 29/5/887, 7& Sección Canelones; 2) Atanasio Panunzio, Acta 106, de 14/5/921, 9& Sección Canelones; 3) Waldemar Panuncio, Acta 306, de 6/4/962, 1& Sección Lavalleja.

II) De Matrimonio: 1) Camilo Panunzio, Acta 26 de 4/9/915, 9& Sección Canelones. 2) Atanasio Panunzio, Acta 28, de 16/5/957, 14& Sección Canelones.

III) Defunción: 1) Domingo Panunzio, Acta 35, de 20/7/936, 3& Sección Maldonado. 2) Camilo Panunzio, Acta 8, de 22/3/954, 9& Sección Canelones.

Las rectificaciones deberán establecer: "Pannunzio" en donde figura, al margen y en los textos, "Panunzio" o "Panuncio", por así corresponder. - Montevideo, 9 de junio de 1992. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52529 Jul 21- v Ago 03

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ SILVA, JOSE BATLLE "Rectificación de Partida" (Ficha V 259/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de Matrimonio de José Batlle Silva y Laurens Beatriz Morales, acta Nº 1126 de fecha: 13 de setiembre de 1974, en la Adj. C del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: " José Batlle Silva, debe decir: JOSE BATLLE RODRIGUEZ SILVA, en partida de nacimiento de Jean Pierre, Acta Nº 20, de fecha: 2 de enero de 1975, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, donde dice: "José Batlle Silva", debe decir: JOSE BATLLE RODRIGUEZ SILVA, también en la partida de José Damian, acta Nº 1342, de fecha: 12 de setiembre, de la Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, por así corresponder.- Montevideo, 27 de febrero de 1991.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52555 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: SERAFINI MATTER, TULLIO - "Rectificación de Partida" (Ficha: V./181/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción del señor Tullio Serafini Matter, Acta Nº 234, del 20 de agosto de 1986, ante el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice: "Divorciado", debe decir: CASADO, por así corresponder. - Montevideo, 12 de junio de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52357 Jul 20- v Jul 31

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimotercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: OMAR RICARDO GENINAZZA y BLANCA ESTHER SANTA MARTA "Rectificación de Partidas" (Ficha V. 265/91), se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de: Omar Ricardo Geninazzi y Blanca Esther Santa Marta del 1º de abril de 1965, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado

Civil de la Cuarta Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 93; de las partidas de nacimientos de: Mónica Grisel Geninazzi del 15 de febrero de 1966, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Decimocuarta Sección de la Capital, Acta Nº 461; Omar Santiago Geninazzi del 28 de junio de 1968, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Octava Sección de la Capital, Acta Nº 3652; Carla Virginia Geni fecha 4 de diciembre 1974, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Octava Sección de la Capital, Acta Nº 8287; de nacimiento de Omar Ricardo Geninazzi, 31 de marzo de 1940, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Decimonovena Sección de la Capital, Acta Nº 128; y de Emiliano Bruzzone Geninazzi de fecha 19 de diciembre de 1989, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), Acta Nº 945; de matrimonio de Mónica Grisel Geninazzi y Daniel Lisandro Bruzzone, de fecha 2 de diciembre de 1987, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), Acta Nº 305; en el sentido de que donde dice: "Geninazzi", debe decir: GENINAZZA, por así corresponder. - Montevideo, noviembre 12 de 1991. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52326 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimotercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: FERNANDEZ, LAURA HELENA "Rectificación de Partida" (Ficha V. 257/92), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Helena Fernández, nacida con fecha 25/1/66 e inscripta con fecha 10/8/72 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimonovena Secció del departamento de Montevideo, Acta Nº 3201, en el sentido que donde dice: "hija legítima", debe decir: HIJA NATURAL; y de defunción de Indamira Fernández Bentancor, fallecida con fecha 23/12/91 e inscripta con fecha 26/12/91 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1547, en el sentido que donde dice: "divorciada", debe decir: SOLTERA, por así corresponder. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52554 Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: FIORETTO, AMANDA y Otros "Rectificación de Partida" (Ficha V. 313/90) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

- De nacimiento de Gladys Natividad Fiorestti Rizzi, nacida el 25 de diciembre de 1936 e inscripta el 28 de diciembre de 1936 en la Decimonovena Sección de Montevideo, Acta Nº 527 en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De matrimonio de Gladys Natividad Fiorestti y Marcelino Suárez celebrado el 6 de julio de 1957 en la Decimosegunda Sección de Montevideo Acta Nº 396, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Jorge Román Suárez Fiorestti, nacido el 9 de agosto de 1963 e inscripto el 12 de agosto de 1963 en la Séptima Sección de Montevideo, Acta Nº 441, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Carlos Ruben Suárez Fiorestti, nacido el 27 de noviembre de 1964 e inscripto el 29 de noviembre del mismo año en la Séptima Sección de Montevideo, Acta Nº 674, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Mariela Olga Suárez Fiorestti, nacida el 18 de enero de 1969 e inscripta el 21 de enero del mismo año en la Octava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 486, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Gabriela Mónica Suárez Fiorestti, nacida el 17 de diciembre de 1974 e inscripta el 19 de diciembre del mismo año, en la Octava Sección de Montevideo, Acta Nº 8656, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Alvaro Martín Suárez Fiorestti, nacido el 25 de abril de 1977 e inscripto el 27 de abril del mismo año, en la Oficina Nº 9 de Montevideo, Acta Nº 648, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De matrimonio de Gabriela Mónica Suárez Fiorestti con Gustavo de los Santos, celebrado el 30 de noviembre de 1990 en la Oficina Nº 1 de Montevideo, Acta Nº 1044, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52281 Jul 17- v Jul 30

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, en autos caratulados: "COUYOUMDJIAN, MARIA - Rectificación de Partida" (Ficha: V/435/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

- Partida de matrimonio de Romeo Cassani con María Cuyumyian, realizado el 14 de octubre de 1948 en la Adjunta de Montevideo, Acta Nº 368, en el sentido que donde dice: "Cuyumyian", debe decir: COUYOUMDJIAN.
- Partida de nacimiento de Antonio Riodante Cassani Cuyumyian, nacido el 10 de noviembre de 1949 e inscripto el 1º de noviembre de 1949 en la Vigésima Tercera Sección de Montevideo, Acta Nº 1321, en el sentido que donde dice: "Cuyumyian", debe decir: COUYOUMDJIAN.
- Partida de nacimiento de Carmen Amalia Cassani Cuyumyian, nacida el 8 de mayo de 1951 e inscripta el 20 de mayo de 1951 en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 320, en el sentido que donde dice: "Cuyumyian", debe decir: COUYOUMDJIAN.
- Partida de nacimiento de Juan Angel Cassani Cuyumyian, nacido el 27 de junio de 1952 e inscripta el 9 de julio de 1952 en la Decimaprimera Sección de Montevideo, Acta Nº 480, en el sentido que donde dice: "Cuyumyian", debe decir: COUYOUMDJIAN.
- Partida de nacimiento de María Rosa Cassani Cuyumyian, nacida el 31 de julio de 1955 e inscripta el 9 de agosto de 1955 en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 1293, en el sentido que donde dice: "Cuyumyian", debe decir: COUYOUMDJIAN.
- Partida de nacimiento de Sonia Elizabeth Cassani Cuyumyian. nacida el 17 de mayo de 1957 e inscripta el 24 de mayo de 1957 en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 1910, en el sentido qunde dice: "Cuyumyian", debe decir: COUYOUMDJIAN.
- Partida de nacimiento de Elena Noemí Cassani Cuyumyian, nacida el 21 de noviembre de 1968 e inscripta el 24 de noviembre de 1968 en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 6904, en el sentido que donde dice: "Cuyumyian", debe decir: COUYOUMDJIAN.
- Partida de nacimiento de Anita Carolina Cassani Cuyumyian, nacida el 17 de agosto de 1970 e inscripta el 19 de agosto de 1970 en la Octava Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4882, en el sentido que donde dice: "Cuyumyian", debe decir: COUYOUMDJIAN.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes. Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52546 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: ANDRADE, MARIA del PILAR, en representación ANDRADE, MARCELA, "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha V/63/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marcela Andrade Becerra, nacida el 5 de setiembre de 1989 e inscripta el 12 de setiembre de 1989, en la oficina Nº 1 de Montevideo, acta Nº 2019 en el sentido que donde dice: "orientales", debe decir: ESPAÑOLES, por ser lo que corresponde.

Asimismo por auto Nº 1249 de fecha 28 de mayo de 1992 se concedió auxiliatoria de pobreza conforme al Art. 89, inciso 2 del C.G.P. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 8 de junio de 1992. - Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52523 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: PURICELLI, IRMA A. "Rectificación de Partida", (Ficha V/85/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Irma Adela Puricelli, nacida el 29 de noviembre de 1927 e inscripta el 4 de diciembre de 1927 en la Primera Sección del Departamento de Colonia, acta Nº 342, en el sentido que donde dice: "hija de Davide Purichelli" debe decir: DAVID JUAN PURICELLI y donde dice "Adalgisa Delfante" debe decir ADALGISA DEL FANTE. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52692 Jul 22- v Ago 04

EDICTO. -La señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: "GOVER o JOVER, MARIA ANGELICA - Pieza por: Rectificación de partida de la causante" (Ficha: S/122/1/92), hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: María Angélica Gover, fallecida el 6 de octubre de 1991, e inscripta el 8 de octubre del mismo año en la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 1296, en el sentido que en lugar de decir: "María Angélica Gover", debe decir: MARIA CANDIDA JOVER MARTINEZ, por ser lo que corresponde. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Sara Garrone. Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52313 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMONOVENO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados: NAPOLI GONZALEZ, ANTONIO y MARIA CONSUELO AFONZO BIANQUET. "Rectificación de Partida" (Ficha S/240/92), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los Sres. Antonio Carlos Nápoli y María Consuelo Alfonso celebrado el día 15 de enero de 1963 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Vigésimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, acta Nº 20, en el sentido que donde dice: "María Consuelo Alfonso", debe decir: MARIA CONSUELO AFONZO por así corresponder - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52231 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en autos caratulados: SOUTULLO CARDOZO, PATRICIA ALEJANDRA "Rectificación de Partida" (Ficha S. 11[illegible]/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Alejandra nacida el 10 de diciembre de 1974 e inscripta el mismo día ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Octava Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 8560, en el sentido que donde dice: "Sontullo" (al margen izquierdo), debe decir: SOUTULLO por así corresponder. - En fe de ello y de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52522 Jul 16- v Jul 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados: MINISTERIO PUBLICO s/ "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha B. 27/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Ministerio Público solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Euclides Medeiros Fernández, en la siguiente forma; HIJO DE PADRES DESCONOCIDOS, por así corresponder. - Artigas, 27 de mayo de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52383 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "PINCZAK BOIWKA, ANNA; AMOROS PINCZAK, MAURICIO ANDRES; HUGO ERNESTO; MARIA CRISTINA; JOSE CARLOS; DANIEL ANTONIO; ADRIANA INES y LUIS ENRIQUE "Rectificación de partidas" (Ficha B Nº 99/89), se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Mauricio Andrés; Hugo Ernesto; María Cristina; José Carlos; Daniel Antonio; AdrianaErique Amoros Pinczak, estableciéndose que donde dice: "hijo de Ana Pinchak", debe decir: Hijo de Anna Pinczak por así corresponder.- Bella Unión, mayo 7 de 1992.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52684 Jul 21- v Ago 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partidas: a) de matrimo-

nio del compareciente (celebrado el 24 de julio de 1947 en la Tercera Sección de Canelones, con Elida Carmen Sanabia), se consignó error en el nombre del que suscribe como "Etelvino Carlos Sardi", debe decir: "ESTEBAN CARLOS SARDI"; b) De nacimiento de María Marta, Sibelli Gloria, Miguel Angel, Etelvino Ruben y Elida Cristina, nacidos respectivamente el 4 de octubre de 1948, el 8 de abril de 1950, el 2 de marzo de 1955, el 7 de setiembre de 1958 y el 3 de julio de 1966 todos en la Primera Sección de Canelones, donde dice hijo de Etelvino Carlos Sardi, debe decir: hijo de ESTEBAN CARLOS SARDI; c) De defunción de Esteban Carlos Sardi, donde dice hijo de Miguel Sardi, debe decir: hijo de DOMINGO SARDI. - Canelones, 25 de mayo de 1992. - Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52049 Jul 16- v Jul 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, en autos caratulados: RODRIGUEZ NOBLE, BLANCA NELIDA - "Rectificación de Partida" (Fa. 84/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Claudia Fernanda Morales Rodríguez, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, inscripta el día 3 de junio de 1991 (Acta 627), en el sentido que donde dice: "Nacida el día primero de junio de 1990", debe decir: PRIMERO DE JUNIO DE 1991, por ser lo correcto. - Melo, 26 de mayo de 1992. - Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. - En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. Aux. de Pobreza. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52648 Jul 17- v Jul 30

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, en autos caratulados: LEIVAS ARAUJO, ANA MARIA - "Rectificación de Partida" (Fa. 190/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento Alvaro Rodrigo Olivera Leivas, nacido el día 11 de abril de 1987 e inscripto en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo (Acta 472), en el sentido que donde dice: "hijo natural, de Néstor Olivera y de Ana María Leivas", debe decir: HIJO LEGITIMO DE NESTOR OLIVERA y de ANA MARIA LEIVAS; por ser lo correcto. - Melo, 25 de junio de 1992. - Litiga con auxiliatoria de pobreza. - Fernando Torres Brayer, Escribano Actuario Adjunto. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Melo, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52649 Jul 17- v Jul 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: CORRA, ANGEL LEOPOLDO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 111/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Angel Leopoldo Corra, de fecha 9 de noviembre de 1898, en la Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia Acta Nº 204, donde luce por error "Teresa Corali", debe decir: CORRADI, o sea TERESA CORRADI, por así corresponder. - Colonia, 9 de junio de 1992. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52381 Jul 16- v Jul 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: QUEIROLO, ANGEL ANTONIO "Rectificación de Partida" (Ficha B/42/992), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la Rectificación de partida de Nacimiento de Angel Antonio Queirolo, Acta Nº 741 en el sentido que donde dice el nombre de "Angel Antonio DIAZ QUEIROLO", debe decir: ANGEL ANTONIO QUEIROLO, por ser ello como corresponde. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Exonerada por ley 13.209. - Durazno, 12 de mayo de 1992. - Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52380 Jul 16- v Jul 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ PEREIRA, PABLO MARIA - Rectificación de Partida" (Ficha: B 304/91), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Pablo María González Pereira, solicitando rectificación de su partida de nacimiento en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "el día cuatro del corriente", debe decir: "el veintiséis de enero de mil novecientos treinta y tres", que es el verdadero.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 25 de julio de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara. Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52628 Jul 16- v Jul 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que en los autos caratuladoMA ECHENIQUE, "Rectificación de Partida" (Fa. C/267/92), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de Zulma Gómez c/ OMAR FRANCISCO BARRAGAN, Nº 16, de fecha 7 de mayo de 1942, expedida en la Tercera Sección del departamento de Maldonado, disponiéndose que donde dice: "...Zulma Gómez..." debe decir: ZULMA ECHENIQUE, comprendiendo esto la anotación marginal respectiva, y donde dice: "...Hija de Padre desconocido...", debe decir: "...HIJA DE DON HERMENEGILDO ECHENIQUE..." de Estado "Fallecido"...; y donde dice: "...y natural reconocida de doña Irene Gómez, de Nacionalidad oriental, de estado soltera, de profesión labores, domiciliada en este pueblo...", debe decir: "... HIJA DE MADRE DESCONOCIDA...". - Maldonado, 11 de junio de 1992. - Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52407 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: NAHIRNIAH FONTES, LISETT: "Rectificación de Partida" (Ficha 375 bis/85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Richard Mauricio Troche Nahirniah, acta Nº 356 de 6 de mayo de 1981 de la 1ra. sección judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice: "Nahirniak" debe decir: NAHIRNIAH; por así ser lo correcto.- Maldonado, 5 de mayo de 1986.- Delia N. Techera de Strom, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52680 Jul 21- v Ago 03

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Maldonado de Tercer Turno, se hace saber que en los autos AMORIN NUÑEZ, HUMBERTO SERGIO "Rec. de Partida" (Ficha 248/92), se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio Nº 19 extendida el día 17 de marzo de 1973, en la Tercera Sección del departamento de Maldonado, en el sentido de establecer donde dice: "Sergio Humberto", debe decir: HUMBERTO SERGIO, por así corresponder. - Maldonado, 5 de junio de 1992. - Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52428 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Maldonado de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: HERNANDEZ EVORA MARYOLENA "Rectificación de Partida" (Ficha 246/92), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Maryolena Hernández Evora Nº 62 expedida el día 17 de mayo de 1977 en la Tercera Sección del Departamento de Maldonado. Que donde dice: "y por línea materna de Berto Evora y Marcelino Donate", debe decir: Y POR LINEA MATERNA DE BERTO EVORA y MARCOLINA DONATE.- Maldonado, 5 de junio de 1992.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52463 Jul 16- v Jul 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú de Tercer Turno, dictada en autos: BODEANT, JOSE RAMON "Rectificación de Partida" (Ficha B. 40/1992), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Jehová Yamandú Bodeant Carabajal, en el sentido que donde dice: "hijo de Juan Ramón Bodeant", debe decir: HIJO DE JOSE RAMON BODEANT, por ser lo correcto. - Paysandú, 1º de junio de 1992. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52399 Jul 16- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de TELMO CONCEPCION VILLAGRAN (B. 64/92), en el siguiente sentido: donde dice: "Andrés Villagrán", debe decir: TELMO CONCEPCION VILLAGRAN. - Rivera, 3 de junio de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52382 Jul 16- v Jul 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS SEQUEIRA, SILVIA EVANGELINA - "Rectificación de Partida" (Fa. B/576/91), se hace saber que se presentó el Sr. Atanasildo De los Santos y la Sra. María Graciela Sequeira (por su menor hija Silvia Evangelina), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento registrada con el Nº 389 el 18/3/85 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Salto, en el sentido que donde dice: "Atanasildo Núñez", debe decir: ATANASILDO DE LOS SANTOS, por así corresponder. - Salto, 5 de diciembre de 1991. - Angel Malvasio Laxague. Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52445 Jul 16- v Jul 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: BRAVO MARTINEZ, MARIA LOURDES "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B. 152/92) se dispuso la Rectificación de las Partidas de Nacimiento y Matrimonio de María Lourdes Bravo Martínez, estableciéndose que en donde dice: "nacida el 4 del mes de la fecha", debe decir: EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1936 por así corresponder. - Este trámite se hace con Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 17 de junio de 1992. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52384 Jul 16- v Jul 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Segundo Turno, dictada en autos; SILVERA OLIVERA, ANGEL BOLIVAR. "Rectificación de Partida" (Ficha 22/92), se hace saber que se presentó el Sr. Angel Bolívar Sitando la rectificación de su partida de nacimiento, eliminándose el primer apellido "Silvera" y dejando el apellido OLI-

VERA como único por ser el que corresponde.- Treinta y Tres, 3 de junio de 1992.- Esc. Ricardo Crizul, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52121 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GOMEZ, MARIA ROSA, "Rectificación de Partida", (Ficha 425/991), se ha saber que se presentó la señora María Rosa Gómez, solicitando la Rectificación de su Partida de Nacimiento, en la que se incurrió en el siguiente error: Donde Dice: "del sexo masculino", Debió Decir: "del Sexo Femenino", por ser lo verdadero. - Treinta y Tres, 17 de junio de 1992. - Esc. Ricardo Crisul Fernández, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52456 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GABRIEL MARIA TERESITA, "Rectificación de Partida", (Ficha 240/991), se hace saber que se presentó doña María Teresita Gabriel solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hija Ana Claudia Fleitas Gabriel, en la que se incurrió en los siguientes errores: al margen DONDE DICE: "Ana Claudia Fleitas Grabiel", DEBE DECIR: "Ana Claudia Fleitas Gabriel", DONDE DICE: "hija legítima del declarante y de María Teresita Grabiel", DEBE DECIR: "Hija legítima del declarante y de María Teresita Gabriel", y DONDE DICE: "y por línea materna de Ciriaca Patricia Gabriel", DEBE DECIR: "Y por línea materna de Ciriaca Patricia Gabriel", por ser lo verdadero. - Treinta y Tres, 4 de junio de 1992. - Esc. Ricardo Crisul Fernández, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52460 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: BLENGIO NELSON LEONEL, "Rectificación de Partida", (Ficha 737/991), se hace saber que se presentó el señor Nélson Leonel Blengio, solicitando la Rectificación de su Partida de Nacimiento en la que se incurrió en el siguiente error: DONDE DICE: "del sexo femenino", DEBIO DECIR: "del sexo Masculino", por ser lo verdadero. - Treinta y Tres, 17 de junio de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52461 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: CARBALLERO, MARIA EVA, "Rectificación de partida", (Ficha 383/92), se hace saber que se presentó la señora María Eva Carballero, solicitando la Rectificación de la Partida de Defunción de su esposo, el señor Jesús Teliz Teliz, en la que se padeció el siguiente error: Donde dice: "Que era casado con Maruja Caraballo", Debió decir: "Que era casado con María Eva Carballero", por así lo verdadero. - Treinta y Tres, 17 de junio de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernandez, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52549 Jul 16- v Jul 29

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c/ DE LOS SANTOS, COSME ANTONIO y Otro - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 218/89), se hace saber que el próximo 6 de agosto, a las 15 horas, en el local de Paraguay 1924, se procederá por el martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102, R.U.C. 212511550010), asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001 del edificio "Ville Langedoc", sito en planta baja y primer piso a cotas verticales 0 mt. 0 cm. y 2 mts. 66 cms. respectivamente padrón individual 183.475/001, con una superficie de 123 mts. 15 dms. según plano de propiedad horizontal del Agr. César Gomensoro, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1061, el 13 de mayo de 1981, al que le acceden los porches "A", "E" y "J", Jardín "N", Terraza "E" 1 y derechos sobre los demás bienes comunes y terreno. La Unidad forma parte del padrón sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, manzana matriz 183.475, que según el plano citado tiene una superficie de 1.022 mts. 67 dms. con 34 mts. al N.E. de frente a la calle Gral. Nariño, y 13 mts. 73 cms. por el N.O. con frente a Mones Roses, siendo esquina uniendo ambos frentes por una ochava de 15 mts. 71 cms.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos que corresponden y que la ley pone a su cargo y comisión de remate (3.66% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.22% incluido I.V.A.). 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, Sección Tesoro de Títulos, sito en Fernández Crespo y 18 de julio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, junio 25 de 1992. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta.

20) N$ 159.600,00 5/pub 29067 Jul 21- v Jul 27

DE QUINTO TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Banco Central c/ SANTIAGO JUSTO, "Ejecución de Prenda" (A 76/84), el próximo 30 de julio de 1992, desde las 16 horas, en Avda. Agraciada 2506, se rematará por el martillero, Jorje Vanoli, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camión cisterna marca Leyland, Matrícula Nº M 95563 (anterior M 32.241), Padrón Nº 32.588, Motor 400/254325, (Dpto. San José), embargado en autos.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Re matador, 13,15%. - 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador., 2 % más impuestos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 36.480,00 3/pub 29509 Jul 22- v Jul 24

JORGE VANOLI

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Banco Central c/SANTIAGO JUSTO "Ejecución de prenda" (Ficha A/76/84), el próximo 30 de julio de 1992, desde las 16 horas, en Av. Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camión cisterna marca Leyland, Matrícula Nº M 95563 (anterior M 32241), Padrón Nº 32.588, Motor 400/254325, (Dpto. San José), embargado en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15 %. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2 % más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 36.480,00 3/pub 29745 Jul 23- v Jul 27

DE SEPTIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: Poziomek, Rosa c./HERSER LTDA. - "Juicio Ejecutivo" (Fa. 360/87), se hace saber que el próximo 29 de julio a las 16:00 horas, en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr. 1351 - R.U.C. 210354410016, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

20) N$ 31.920,00 3/pub 29521 Jul 22- v Jul 24

DE NOVENO TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Borrazás, Ricardo c./PROCKOF, JOSE - "Cesación de Condominio" (333/91), se hace saber que el próximo 4 de agosto de 1992, desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: N$ 23:333.333,00 del siguiente bien inmeble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Vigésimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 57.991 que según plano del Agr. Joaquín J. Traverso de octubre de 1911, señalado como la fracción 42, tiene una superficie de 283 m} 6 dm} con 8 mts. 95 cms. al Norte de frente a la calle Saldanha Da Gama.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3,92%).

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,31%).

4) Que surge un saldo de precio cuyo pago no está acreditado en autos.

5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de junio de 1992. - Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) N$ 91.200,00 5/pub 29238 Jul 20- v Jul 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados: Poterschnik, Jacobo c./ CRISTAL SUD S.A. - "Daños y Perjuicios" (Fa. 217/88), se hace saber que el próximo 29 de julio a las 16:00 horas, en el local de Yaro 1121, con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr. 1351 - R.U.C. 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados en autos: Parabrisas, lunetas y vidrios para automóviles marca M. Benz, Volksvaguen, Renault, Toyota, Ford Escort, Saab, Fiat, Honda, Visa, Amazón, etc. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

20) N$ 36.480,00 3/pub 29522 Jul 22- v Jul 24

VIGESIMO TURNO

JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos: Banco Do Brasil S.A. c./ACER S.A. - "Ejecución Hipotecaria" (237/90), se hace saber que el próximo 19 de agosto de 1992 a las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros Jorge Vanoli y Alberto Brun, asistidos del señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con los edificios en él construidos y cuantas mejoras le acceden y pertenecen: ubicado en el paraje Capurro, Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 56.443, que de acuerdo al título tiene una superficie de 7.287 m} 40 dm}, y según plano del Agr. Ernesto Pedetti, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 69.678 el 5/1/976, con una superficie de 7.388 m} 66 dm} con 86 mts. al Norte de frente a la Rambla Baltasar Brum, 85 mts. 90 cms. al Este de frente a la continuación de la calle Gómez, 86 mts. 16 cms. al sur con la Bahía de Montevideo y 85 mts. 70 cms. de frente a calle sin pavimentar.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios d e la escritura, los impuesto que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3,92%).

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,31%).

4) Que no existe plano agregado a la titulación.

5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de

manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de junio de 1992. - Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) N$ 106.400,00 5/pub 29239 Jul 20- v Jul 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO JORGE ORIBE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Larraya Legarra, Ricardo Tabaré c/ ZUNINO SIERRA, ALFREDO OROSMAN - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 21/560/90), se hace saber que el día 4 de agosto del corriente a la hora 15 y 16, en el local de la calle Guayabo Nº 1730, y en Cochabamba Nº 2927 respectivamente, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la de las 2/3 partes del valor de tasación de los siguien-

Hora 15: La cuarta parte indivisa del automóvil marca Toyota, modelo Starlet, año 1980, sedán, padrón Nº 99.163, matrícula Nº A 402124, del departamento de Canelones con motor Nº .2K-0838539. (Base: N$ 833.333).

Hora 16: La cuarta parte indivisa del Camión marca Austin, año 1951, padrón Nº 94.350, matrícula Nº A-523397 del departamento de Canelones, motor Nº JK 219680, nafta (Base: N$ 750.000) y motor marca Bedford, modelo 220, diesel Nº RMC 8826 y RMC 371560 (Base N$ 333.333).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma. - II) Que será de su cargo la Comisión de venta del Rematador e I.V.A. o sea el 14%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e I.V.A. o sea el 2,44%.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

20) N$ 98.000,00 5/pub 29772 Jul 23- v Jul 29

PABLO JORGE ORIBE

- EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Larraya Legarra, Ricardo Tabaré c/ ZUNINO SIERRA, ALFREDO OROSMAN - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 21/560/90), se hace saber que el día 5 de agosto del corriente a la hora 14 y 30, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien:

Mitad indivisa del terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Quinta Seccion Judicial del departamento de Canelones, paraje denominado La Paz, empadronado con el Nº 2405, señalado con el Nº 4 de la manzana letra "B", en el plano de los Agrs. Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga (hijo), de enero de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2687 el 27/4/45, según el cual tiene un área de 309,20 m., que se delinda así: 10 m. de frente al E. a calle Ortiz, entre las calles Treinta y Tres y Victoria, 30,92 m. al N., linda con solares 3, 2 y 1; al O. con parte de padrón Nº 1515 y al S. con solar Nº 5 (Base: N$ 1:276.080).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. - II) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, la comisión e IVA del rematador o sea 3,91%, como así también el impuesto departamental, 3%. - III) Que será de cargo del expediente la comision de venta del rematador e IVA o sea el 1,22%. - IV) Que no existe documentación relativa a las construcciones. - V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 julio de 1992. - Martha Fernández Moledo. Actuaria.

20) N$ 136.800,00 5/pub 29773 Jul 23- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE TERCER TURNO

ALBERTO BRUN

EDICTO. - Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos: ACFOR S.A. c/DANIEL FERNANDEZ - "Juicio Ejecutivo" (1288/91) el próximo 30 de julio de 1992, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero Alberto Brun, al mejor postor el siguiente bien: Un televisor color "JVC" con control remoto de 20 pulgadas, embargado en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15%. 2º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2% más impuestos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de julio de 1992.

20) N$ 36.480,00 3/pub 29510 Jul 22- v Jul 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno en autos: Ríos Cedrés, Luis Honorato c/ROYANO SANCHEZ, WILSON MARTIN "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1852/82), se hace saber que el próximo 5 de agosto a las 14 horas en el local de Zabala 1328 por intermedio del martillero Edgardo A. Pignataro matrícula 3002, RUC 040036170010 asistido del Oficial Alguacil se procederá al remate público sobre la base de N$ 362.888,00 (2/3 partes del 1/3 de su tasación) de la tercera parte indivisa del siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones padrón 173.343 de la Vigésima Primera Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, que según plano del Agr. Juan Busso de Marzo de 1942 inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 7.116 tiene una superficie de 681 ms. con 12 ms. de frente al SO con calle Piribebuy, Nº de puerta 5292.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al contado en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66 % del precio). 3) Será de cargo del demandado la comisión de venta (1,22 % del precio). 4) Los Títulos de Propiedad y demás antecedentes del bien a rematar se encuentran depositados a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, Zabala 1367, 3er. Piso. 5) Habilítese la feria Judicial menor para estas publicaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, junio 26 de 1992. - Fco. González Arenas, Actuario.

20) N$ 98.800,00 5/pub 28576 Jul 22- v Jul 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ IRMA IRENE MENENDEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha 548/92), se cita, llama y emplaza a Irma Irene Menéndez López por el térmio de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 10 de junio de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

20) (Cta. Cte.) 10/pub 52575 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoseptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Restano, Alberto c./JUAN BELLIZI y otro - "Juicio Ejecutivo" (Fa. 1031/91), se hace saber que el próximo 29 de julio a las 16:00 horas en el local de Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga, Matr. 1351 - R.U.C. 210354410016, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes embargados en autos: Un billar c./taquera y tacos, N$ 666.667,00; Un pool c./ bolas, N$ 800.000,00. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 31.920,00 3/pub 29520 Jul 22- v Jul 24

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigesimoquinto Turno, en los autos caratulados: ANTEL c./ SOFIA DE CASTELLI "Juicio Ejecutivo" (Ficha 384/92), se cita, llama y emplaza a la señora Sofía de Castelli a estar a derecho en el plazo de sesenta días en estos autos o se le nombrará Defensor de Oficio. - En fe de ello y de mandato judicial, firmo el presente. - Montevideo, 3 de junio de 1992. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

20) (Cta. Cte.) 10/pub 52578 Jul 16- v Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: PIRIZ MACIEL, ELENA Y NERY DANUZZO CIAROLI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B/501/86), se hace saber que el día 7 de agosto de 1992 a las 16 horas, en el local de calle Tomás Berreta y Brasil (Las Piedras) por intermedio del martillero señor Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573), asistido del señor Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea sobre la base de N$ 12:000.000 (nuevos pesos doce millones), del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, edificio y cuantas mejoras le acceden, ubicada en la ciudad de La Paz, 5& sección judicial de Canelones, padrón mil doscientos cincuenta y nueve, que forma parte del solar Nº 20 de la manzana letra "E" bis, del Pueblo Viale, que según títulos se compone de una superficie de 907 ms. 59 dms. 36 cm. 30 ms. y según plano suscrito por el Agr. Eduardo Larrieux de agosto/954 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 8462 el 24/Set/954, se compone de una superficie de 939 ms. 89 dms. que se deslindan así: 12 ms. 65 cms. al Oeste, de frente a la calle Libertad (hoy Dr. Luis A. de Herrera, entre Javier de Viana y Garibaldi, distando el punto medio 71 ms. 14 cms. de esta última, estando señalada la puerta de calle con el Nº 517; 70 ms. 44 cms. al Sur, con el padrón Nº 1258; 13 ms. 99 cms. al Este, con los padromes Nos. 1246 y 1245; y al Norte, rectas de 61 ms. 65 cms. y 8 ms. 79 cm. con el padrón 1260.

Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada, y en moneda nacional; b) Son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, la comisión del rematador y los impuestos que gravan el acto del remate; c) No se agregó plano de construcciones, y a fs. 50 de autos existe certificado de arquitecto estableciendo que las construcciones fueron realizadas antes de 1971; d) El título de propiedad del inmueble está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, julio 17 de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

20) N$ 159.600,00 5/pub 29689 Jul 23- v Jul 29

DARIO J. GOMEZ

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: Moratorio, Edmundo c/M.I.S.A. "Juicio ejecutivo" (Ficha B/433/1991), se hace saber al público que el día 7 de agosto de 1992, a la hora 15, en el local de "Molinos Misa", calle Vivian Trías (ex Pedro Figari Nº 1) Ruta 5 Km. 22, se procederá por intermedio del martillero Darío J. Gómez, Matrícula Nº 135, RUC 080000210011 al remate público y sobre las respectivas bases que se dirán (2/3 partes de su tasación) de los siguientes vehículos: a) Camión marca "De Soto" modelo SD 206L175 del año 1965, matriculado con el Nº A. 423.370, padrón Nº 81.683 de Canelones, con motor Nº 8034665 a gasoil de 6 cilindros y 35 H. P. (Base: N$ 5:333.334,00); b) Camión marca "O. M." modelo Leoncino del año 1972, matriculado con el Nº A. 424.539, padrón Nº 122.983 de Canelones, con motor de 4 cilindros a gasoil y 60 H. P., Nº 022471. (Base: N$ 6:666.667,00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % de la misma, debiendo abonarse el saldo dentro de 10 días siguientes contra la entrega del bien adquirido; b) Que serán de cargo de cada adquirente la transferencia municipal y título de propiedad del vehículo adquirido; c) Que serán de cargo de cada adquirente la transferencia minicipal y título de propiedad del vehículo adquirido; c) queserán de cuenta del comprador la comisión de compra del Rematador (10 %) más IVA e impuesto municipal (3 %); d) Que serán de cuenta del vendedor, la comisión de venta del Rematador (2 %) e IVA; e) Se hace constar que respecto a los camiones a rematar, no se han agrega-

do en autos los respectivos certificados del B.P.S. para enajenarlos; f) Que respecto al camión O. M. debe actualizarse el título en el Departamento de Canelones, dado que el título obrante en autos está inscripto en el Departamento de San José; g) Que respecto al camión De Soto, debe actualizarse ante el Registro Departamental de Canelones, su nueva matrícula y padrón; y, h) Que los títulos de propiedad y libretas de circulación de los vehículos se hallan depositados en esta Sede a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 21 de julio de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

20) N$ 91.200,00 3/pub 29765 Jul 23- v Jul 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO
ALBERTO BRUN

EDICTO. - Por mandato de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Las Piedras, cometido a ésta por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Segundo Turno, en los autos tramitados ante esta Sede, caratulados: B.R.O.U. c/ RILER S.A. y otros (C. 1861/83), el próximo 11 de agosto de 1992, desde las 14 y 30 horas, en Ruta 48 Km. 12,500, paraje "El Colorado", se rematará por el martillero Alberto Brun, asistido de la Sra. Alguacil, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 3 fulones y 12 batanes de madera de lapacho, Dist. dimensiones; un fulón para pieles -de engrase-, modelo M.W. 65, de acero inoxidable; 6 juegos de paletas y 6 puertas de batanes; 2 máquinas descarnadoras y 1 rebajadora de cueros lanares; una máquina centrífuga; 2 máquinas cardadoras; 2 fulones de golpeo y 2 zarandas de madera; Tunel secadero de cueros 14 mts. de longitud; 2 secaderos de cuero "Toggling" de 20 catres cada uno; 2 máquinas rasadoras de cueros; un equipo desengrasador de pieles "Donini", profesional 150-13 con accesorios; 5 planchas para cueros lanares; una máquina de medir cueros "Gozzini"; 2 generadores de vapor "Mellor Goodwin", tipo "Turbo Flo" Nros. 4445 y 4544; tanques de agua; Boilers; tanque de combustible y demás bienes embargados y detallados en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada más la comisión de compra e impuestos del Rematador (13,15%) y el 3% de Impuesto Departamental.
2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2% más impuestos.
3) Que el retiro, desarme y traslado de los bienes, es de exclusiva cuenta y riesgo de los compradores, estableciéndose un plazo perentorio para el retiro de diez días a partir de la fecha de remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 30 de junio de 1992. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 121.600,00 5/pub 29240 Jul 20- v Jul 24

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
ANTONIO GAVILAN
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos : HORBACZEL de KRASNIK o HORBACZCK de KRASNIK, JULIA, "Herencia Yacente" (B/244/83), el día 7 de agosto/92, a las 15 hs. en Washington Barbot 120, el martillero Antonio Gavilán, rematará el inmueble Padrón Nº 395 y sus mejoras, sito en esta ciudad, calle W. Barbot 120 - área 263 m. c. 54, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 30.000,00) en dólares estadounidenses.
Se previene: 1) Que el mejor postor, abonará al contado el 10 % de su oferta más la comisión del Martillero (3 %) e impuestos legales (3,87 %); el vendedor abonará por comisión e impuestos legales el 1,29 % 2) Que los Títulos del bien se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado a disposición de los interesados; 3) Que serán de cargo del comprador, los gastos de registración y titulación a su nombre. - Colonia, julio 16 de 1992. - Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.800,00 5/pub 29624 Jul 23- v Jul 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: CABALLERO FIGUEROA, FLORENTINO "Sucesión" (Ficha B. 134/83), se hace saber que el próximo 3 de agosto a la hora 14 en esta ciudad, calle Eusebio Píriz Nº 850 por intermedio del Rematador Sr. Mario Stefanoli conjuntamente con la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público del bien inmueble padrón urbano Nº 4796 ubicado en la Primera Sección judicial de Durazno, manzana Nº 65, con frente a la calle José P. Nogueira entre las calles Dr. Emilio Penza y Dr. d e Herrera, con una superficie de 237 metros 50 dm. parcialmente edificado; sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, emergente de la Cédula Catastral agregados en autos.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptación la suma del 20% ; 2) que los gastos de escritura, comisión del rematador e impuestos son de cuenta del comprador; 3) los títulos se encuentrán en la Caja Fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados.- Durazno, 22 de junio de 1992.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria, Adjunta.

20) N$ 83.600,00 5/pub 29229 Jul 20- v Jul 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
PEDRO CACERES

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra MARY GRACIELA MARTINEZ ACEVEDO "Ejecución de Hipoteca y Prenda" (Ficha A/80/990), se hace saber que el día 3 de agosto a las 15 horas, el martillero don Pedro Cáceres, RUC 070023060019, Matrícula 1742, en su local de remates de la calle Antonio María Fernández Nº 604 casi Luis A. de Herrera de esta ciudad; procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en la 3& Sección Judicial de Florida, zona rural, empadronada actualmente con el Nº 13787 (antes en mayor área con el Nº 3395), señalada con el Nº 2 en el plano respectivo, con una superficie de 31 Hás. 4000 m}.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1, C. G. P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,92 % del precio del remate. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,31 % del precio del remate. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. - Florida, junio 16 de 1992. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

20) N$ 136.800,00 5/pub 29258 Jul 20- v Jul 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTUMO TURNO
LUIS GARCIA BARRIOS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, Dr. Hugo Morales, dictada en autos caratulados: Banco Comercial C/PAGLIARI HERNANDEZ LUIS ANGEL, "Juicio Ejecutivo" (Ficha A/72/91), se hace saber que el día seis de agosto de mil novecientos noventa y dos a la hora 15, en las puertas de esta sede, sita en la calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, primer piso de la cudad de Maldonado, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Luis García Barrios, asistido por el Sr. Actuario y por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 35:374.385,00) del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 12436 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, señalado como solar uno, manzana G, en el plano del Agr. Héctor Damasco inscripto en Catastro con el Nº 168 3200, con frente a calle de 17 mts..
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos nacionales y/o departamentales. que la ley ponga de su cargo, así como la comisión, impuesto Dptal. e IVA o sea el 6,6 %. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e IVA o sea el 1,22 % del precio del remate; 4) Los títulos de propiedad del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 30 de junio de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) N$ 114.000,00 5/pub 29632 Jul 23- v Jul 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
WALBERTO MANNISE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "González Gianotti de Mattiauda, Irma Natividad, Mattiauda González, María de los Angeles c/ GONZALEZ GIANOTTI, ANGELA P. y TOMASA H. - Cesación de Condominio" (Ficha: "A" 267/89), se hace saber para público conocimiento, que el día 19 de agosto de 1992, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, calle Zorrilla 942, se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE, a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su valor real. o sea N$ 11:060.000, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 7549 situado en la quinta Nº 169 A del ejido de ésta ciudad, planta urbana, solar Nº 48 del Plano de fraccionamiento del agrimensor Gerónimo Ramos de fecha 18 de enero de 1929, inscripto ese mismo día con el Nº 6 en la Inspección Técnica Departamental, según el cual tiene una superficie de 517 metros cuadrados (área edificada 60 metros cuadrados) y que se delinda así: 11 metros de frente al Sur sobre la calle Ayacucucho; 47 metros lindando al Oeste con el Solar Nº 47, al Norte con el Solar Nº 35 y al Este con el Solar Nº 49, todos del mismo plano.
Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en garantía y en efectivo y el saldo, o sea el 70% restant e, dentro de los 90 días de ejecutoriado el auto que aprueba el remate, sin perjuicio de la ulterior aplicación de la ley Nº 14.500, a partir de la fecha del remate; b) El comprador deberá también abonar en el momento de serle aceptada su oferta el 6,66% de la misma, de comisión, impuesto Municipal e I.V.A.; c) El bien se venderá en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra; d) Se hace constar que el bien no tiene planos de mensura ni Expediente de Construcción; e) Los gastos de escrituración, serán de cargo del comprador, así como todos los que la Ley pone a su cargo; f) los títulos se encuentran en la Actuaría del Juzgado para ser examinados por los interesados. - Paysandú, 23 de junio de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.

20) N$ 152.000.00 5/pub 29410 Jul 21- v Jul 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
ARLES ROSAS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, en autos: Ildefonso de Vargas Flores c./ERNESTINA SUAREZ VIERA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A./32/ 1989), se hace saber que el día 28 de agosto de 1992, a las 15:30 horas, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Arles Rosas, matrícula Nº 715, R.U.C. N/346/6, presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado y asistido por la señora Actuaria, se procederá al remate público, en el local de Agraciada Nº 673, con la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 5:500.000) y al mejor postor del siguiente bien inmueble, un terreno con sus mejoras, situado en la Novena Sección Judicial de Rivera, paraje "Piedra Furada", con una superficie de 1083 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; b) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente;
c) Los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado. - Rivera, 17 de junio de 1992. - Esc. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 167.200,00 10/pub 29374 Jul 21- v Ago 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DANIEL ROCHA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "Gilberto Prado Barneche c/NELSA INES FERNANDEZ. Ejecución de Sentencia". (Fa. 941/1991), se hace saber que el día 20 de agosto de 1992, a la hora 15 en puertas de este Juzgado, el señor rematador Daniel Rocha, matrícula Nº 4583, RUC 180090600015, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación, que surge de la Cédula Catastral agregada en autos a fs. 1, el siguiente inmueble: un terreno con edificio y demás mejoras que contiene sito en la Primera S. J. de Soriano, Manzana Nº 155 de la ciudad de Mercedes, Padrón Nº 2015, que es el lote "uno" en el plano del Agr. Carlos Magano, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 1399 el 19 de setiembre de 1958, según el cual tiene un área de 90m60d. y se deslinda así: 7m22cm. de frente al Oeste a calle Oribe entre las de Roosevelt y Rodó, distando el punto medio 24m.56cm. a la esquina con ésta, 11m.64cm. al Norte con padrón Nº 2016 de Juan Jaureguiberry, 8m.81cm. al Este con Padrón Nº 2014, y al Sur una línea quebrada en tres rectas: la primera parte del frente, corre de oeste a este y mide 7 m., de ésta y de norte a sur la segunda de un metro ochenta y un centímetros y de ésta y de oeste a este la última de 4m.65cm., lindando por todas con lote "dos" del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, IVA y demás gastos que por Ley le corresponden; 3) Los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 26 de junio de 1992. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

20) N$ 136.800,00 5/pub 29361 Jul 21- v Jul 27

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos: CARDOZO OLIVERA, CORA "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 558/92), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 27 de setiembre de 1967, por el Esc. Carlos Schickendantz, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando, con el Nº 1444, folio 709, Libro 68, por la que Adolfo Daniel Conti Lamy vendió a Cora Cardozo Olivera, terreno baldío y mejoras, sito en "Lagomar", Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 10.107, con un área de 645 metros cuadrados, teniendo 15 metros de frente, al S.O. a calle de 17 metros. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse, por el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Montevideo, 3 de junio de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.

21) N$ 152.000,00 10/pub 28491 Jul 16- v Jul 29

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno dictada en autos: "GERARDO VILA CASTRO. Expedición de segunda copia". (Ficha 462/92), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el día 4 de febrero de 1956 por el escribano José D. Cotelo por la cual José Varela Pérez vendió a Gerardo Vila y Elida Raquel Cluset el inmueble empadronado en mayor área con el N. 74663 (actual 58058), con frente a la calle Santiago Sierra 3384, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todconsidere que tienen derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan en el término de 30 días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 18 de junio de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.

21) N$ 121.600,00 10/pub 27339 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: ANA LIA NOVAS, "Expedición de Segundas Copias", (Ficha Nº 191/92); se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de Testimonio de Propiedad de la Embarcación; Clase; Velero, Denominación "Vincitore", de cabotaje y actividad deportiva, con las siguientes características:
Eslora: 8 m. 50; Manga: 2 m. 90; Puntal: 1 m. 40 - Tonelaje total: 6.902 - Tonelaje neto: 6.557 con motor Nº 1187C107, tipo: Weste - Berker de 12 HP. Construido en Montevideo en Astillero Sur Ltda. en el año 1982, material del casco: fibra de vidrio anotado en el Registro de Naves de la Escribanía de Marina bajo el Nº 27 al folio 40 del libro 76, el 15/9/83.
Dicho testimonio de propiedad de la citada embarcación, expedido por el Registro de Naves de la Escribanía de Marina del 15/9/83.
En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.

21) N$ 167.200,00 10/pub 28484 Jul 16- v Jul 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Séptimo Turno, en auto: OPAZZO LOPEZ, SERVANDO y OUTOMURRO, AURELIO - "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 458/92), se solicitó la autorización de las segundas copias de la escritura autorizada en Montevideo, el diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, ante el Escribano Kevork Yafalián, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 409, al folio 492 del Libro 809, en la que José González López, enajenó por paga con entrega de bienes a los señores Servando Opazo López y aurelio Outumurro, el bien inmueble ubicado en la Vigésima Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón actual Nº 77.580 (setenta y siete mil quiniento ochenta), que según plano del Agr. Joaquín Spinak, inscripto en Catastro con el Nº 58.603, el 14 de enero de 1968, consta de un área de 210 mts. 870 cms. que se deslindan: Al Sureste, calle Santiago Figueredo, puerta Nº 3657; Al Noreste padrón 77.579; al Noroeste Padrón 77.584 y al Suroeste con padrones Nos. 77.581, 77.582 y 77.583.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todo el que se considere con derecho en la presente gestión. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

21) N$ 167.200,00 10/pub 27162 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados: CARLOTA C. CATHARINA BYLEVELD ARIAS, EGONA JOHANNA EMILIA BYLEVELD ARIAS, MARIA OFELIA ARRUABARRENA, ROBERTO ANTONIO OSCAR, RENATO FERNANDO MAXIMILIANO y OFELIA MARGARITA CATALINA BYLEVELD ARRUABARRENA, "Expedición de Segunda Copia, (Ficha V/16/91), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 14 de febrero de 1976 por el escribano Luis Raúl Chaves, por la que Federico Andrés Singer, casado con Jeanette Kallmos, enajenó a Antonio, Carlota Carmen Catharina y Egona Johanna Emilia Byleveld Arias, casado con María Ofelia Arruabarrena, divorciada de Carlos Arturo Lambert y viuda de Arturo José Lambert respectivamente, la propiedad y posesión de la unidad de Propiedad Horizontal 1004, empadronada individualmente con el Nº 5325/1004 del Block 2 del edificio Vanguardia construido en solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, Padrón Matriz Nº 663, que según plano del agrimensor Carlos Rodríguez de agosto de 1956, inscripto en Catastro de Maldonado con el Nº 1069, tiene una superficie de 2205 mts. 9750 cms. y da frente al Oeste a carretera costanera. Y según plano del mismo agrimensor inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 3079 el 3 de enero de 1963, la citada unidad 1004, se ubica en 10º piso, a cota más 34 mts. y tiene una superficie en conjunto de 53 mts., 21 dms.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a esta gestión para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el término de 30 días.
En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente. - Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

21) N$ 243.200,00 10/pub 28361 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: NICOLI HERRERA ORESTES JORGE. "Segundas Copias". (Ficha V 28/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Orestes Jorge Nicoli Herrera solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara la Escribana Susana Lencinas Mira, por la que el compareciente adquirió de Neptunia S. A. el bien padrón Nº 3492 (antes en mayor área 6727) ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, Balneario Neptunia señalado con el Nº 30 de la Manzana 114 y que según plano del Agr. Uruguay Beca de julio de 1966 consta de una superficie de 785 mts. 25 decímetros con frente a la calle Abayubá. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de treinta días y bajo apercibimiento. -Montevideo, 29 de agosto de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 136.800,00 10/pub 29570 Jul 22- v Ago 04

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Vigésimoquinto Turno se hace saber que en autos ELIASTER S.A. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 664/92) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa de Simón Ivanier y Sonia Gottesman a Eliaster S.A., el 14 de noviembre de 1988, extendida y autorizada en la misma fecha por la escribana Silvia B. Silveira, del inmueble padrón Nº 112.808-702, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, plano del agrimensor Alfonso Devita inscripto en Catastro el 9 de agosto de 1976, se compone de un área de 162 metros 69 decímetros, con frente a calle Rambla Mahatma Gandhi 485 Apto. 702. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el nº 1726 folio 2070.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

21) N$ 152.000,00 10/pub 28360 Jul 21- v Ago 03

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno en autos: RAUL CESAR ARBIZA y ELECTRA HODGES GIRO "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 828/92), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Roberto Callender Rospide el 30/6/1977, por la cual los esposos Exaltación Arbiza y Electra Hodges adquirieron el inmueble padrón 92753/001, sito en la Segunda Sección del Departamento de Montevideo, en la calle Gonzalo Ramírez Nº 2020, cuya primera copia fue debidamente inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 154 Fº 169 Lº 795. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos a oponerse a ésta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante éste Juzcado dentro del término de trienta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite. Y a los efectos legales se hacen estras publicaciones. Montevideo, 29/06/1992.- Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

21) N$ 136.800,00 10/pub 28626 Jul 16- v Jul 29

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "COOPERATIVA

NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO "Expedición de Segunda Copia" (Ficha: V. 31/131/90, se solicitó expedición de segunda copia de la Hijuela correspondiente a Beatriz María Levi Fontana según escritura de partición inscripta en el RTD Nº 1874 folio 2072, Libro 745, otorgada ante el Esc. Daniel Taragán, el 3/7/79, entre: I) Josefa T. López de la Faba y Elías J. Levi López. II) Amelia Levi Levi y Lázaro Cohen Junio. III) María T. Fontana y sus hijas Beatriz María, Janet Sofía y Miriam Levi Fontana. IV) Isaac C. Córdoba Levi; y V) Lila F. Di Longo e Isaac Levi Di Longo; sobre el solar de terreno de que eran condóminos de origen sucesorio, sito en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 3668 compuesto según título, de 273 metros 46 decímetros y según plano del agrimensor Edgardo Goyret de junio de 1971, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el Nº 66395 el 2/7/71, con una superficie de 269 metros 7099 centímetros, con frente a la calle Sarandí Nº 275 y respecto de la Unidad 103 de P.H. que se ubica en Cota de altura más 3 metros 84 centímetros, padrón individual 3668/103, superficie 36 metros, 1931 centímetros, con frente a la calle Sarandí Nº 271 y 275.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 228.000,00 10/pub 28359 Jul 21- v Ago 03

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de trigécimo quinto, en autos: MINOR S.A. "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 475/92) se solicitó la expedición de Segundas copias de la Escritura autorizada el día 6 de noviembre de 1987 por el Escribano Dr. José C. Zimalkousky por el cual MINOR S.A. adquiere libre de toda obligación de Santiago Luis Rodriguez Stratta y Sonia Vizoso Cairi la posesión de la unidad de propiedad horizontal construída en el terreno padrón matriz 6562, sito en la 1º Sección Judicial de Montevideo, que según plano y mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ruben V. Kivacevich de diciembre de 1974, aprobado e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 13 de enero de 1976 con el número 79.726 tiene un área de 791 metros, 69 decímetros que se deslinda: 11 metros, 15 centímetros de frente al norte a la Avenida 18 de Julio distando el extremo más próximo de dicho prente 21 metros 30 centímetros de la esquina formada por dicha avenida con la calle Julio Herrera y Obes. Al este 3 rectas de 42 metros, 95 centímetros, 4 metros y 43 metros, 65 centímetros respectivamente linda con padrones 6563 y 6575; 7 metros, 13 centímetros de frente al Sur a la calle San José, distando el extremo más próximo de dicho frente 21 metros, 54 centímetros de la esquina formada por esa calle con la calle Julio Herrera Y Obes y al Oeste 86 metros, 70 centímetros lindando con padrones 6578, 6581 y 6582 y 6570. La unidad que se enajena es el padrón individual 6562-018 y se ubica en planta baja a cota más un - metros con un área de propiedad privada de 6 metros, 77 decímetros con acceso por "Pasaje A".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todo el que se considere conte gestión.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 258.400,00 10/pub 28810 Jul 16- v Jul 29

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó EVA DULCINEA ARREGIN RAMIS, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó la Escribana Alba Cristina Ferrari Cócaro, el 8 de diciembre de 1986, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas con el Nº 272, al Folio 339 del Lº 2 el 9 de marzo de 1987, la compareciente Eva Dulcinea Arregín Ramis, hubo por titulo compraventa y modo tradición de los señores: Adán y Ariel, Arregín Ramis, 2/3 partes indivisas del bien inmueble empadronado con el Nº 4820 ubicado en la manzana Nº 38 de la zona urbana de la ciudad de Artigas, 1& Sección Judicial del departamento de Artigas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse, a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. - Artigas, mayo 25 de 1992. - Carlos M. Gómez Acosta, Juez de Paz.

21) N$ 136.800,00 10/pub 29017 Jul 16- v Jul 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Las Piedras, se hace saber que ante esta Sede se han presentado MARGARITA MARIA PACHECO GONZALEZ (Ficha V. Nº 22/92), solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa, celebrada el 25/9/90, autorizada por el Escribano Luis Mariano Rosas Conde; Walter Terencio Caticha Pacheco, casado en primeras nupcias con Rocío Vico, vendió a Margarita María Pacheco González, viuda de sus únicas nupcias de Terencio Walter Caticha Pacheco, la cuota parte que le pertenecía de la propiedad del siguiente bien: Inmueble: Solar de terreno, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones en la ciudad de Las Piedras, zona urbana, empadronado con el Nº 3832, señalado con el Nº 21, en el plano del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara, de diciembre de 1942, inscripto con el Nº 1725, el 17/2/43, en la Dirección General de Catastro. Según título y plano citado consta de una superficie de 413,85 mts. que se deslinda de la siguiente manera: 10 mts. al Oeste con frente a la calle, 17 mts. 43,12 al Norte con solar 7; 10,58 mts. al Este con solar 32 y 39,65 mts. al sur con solar 22.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites. - Las Piedras, 26 de junio de 1992. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Las Piedras. - En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 212.800,00 10/pub 29226 Jul 21- v Ago 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno en autos; "AREOSA, HECTOR MANUEL.- Exp. de 2das. Copias Ficha 142/92 se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Héctor Manuel Areosa, solicitando expedición de segundas copias por escritura pública de fecha 10 de setiembre de 1969 autorizada por el Esc. Juan Antonio Magariños, los cónyuges Héctor Ariosa ó Areosa Errauzpe y Martha María Costigliolo Pasolini hubieron por Compraventa y tradición de Juan José Pedro Mazzeo Balurio, IsolinaAurora Rocha Silva, Carmelo Manuel Mazzeo Balurio e Iris Elina Pestaña. el solar de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que le acceden ubicado en el Balneario Las Toscas, 7a. Secc. Jud. del departamento de Canelones, empadronado con el Nº 389, segregado del 9609 mayor área señalado con el Nº 317 de la manzana J en el plano del Agrimensor Luis M. de Mula, inscripto en la Dirección de Topografía en enero de 1925 y en el Agr. Uruguay de Beca inscripto en la Dirección General de Catastro el 17/10/46 con el Nº 3565 y según de los cuales tiene una superficie de 625 mts. y se deslinda; 12 mts. 50 cms. al Sureste de frente a la calle Nº 4; al Noroeste, 50 mts. de fondo lindando con solar 338; al Suroeste, con solar 316 y al Noreste con solar 318, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1148 al Fº 560v. del Lº 56.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 11 de junio de 1992.- Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 243.200,00 10/pub 29513 Jul 22- v Ago 04

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos: PACHECO GOMEZ, EMA EDITH "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha P. 103/92), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición autorizada por el escribano Modesto Iturralde Arón, el 20 de octubre de 1986, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el Nº 1489, folio 1934, libro 7, año 1986, respecto al padrón Nº 2082 m/á., antes padrones 2082 m/á., 6754 y 6288, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo, con un área total de 572 hectáreas 9759 metros. - Se cita y emplaza a los interesados por el término de treinta días a deducirlos. - Melo, 10 de junio de 1992. - Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.

21) N$ 121.600,00 10/pub 27589 Jul 16- v Jul 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL - ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia de la Tercera Sección, Rosario, dictada en autos: TOURN CANTERAS, MARY LILLIAN. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha Nº 61/92), se hace saber: Que se ha solicitado la expedición de segunda copia de escritura de compraventa que en la ciudad de Colonia Valdense, el día 30 de diciembre de 1950 autorizara el escribano Fernando Long, por la cual los esposos Umbarto Ricca y Lydia Peyronel vendieron a Orlando Enrique Tourn un solar de terreno y sus mejoras, empadronado en mayor área con el Nº 14 (actual Nº 385), manzana 17, solar 14, sito en la zona urbana de Colonia Valdense, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, el cual, según el plano del Agrimensor Albero Davyt, inscripto en Montevideo con el Nº 1.806 el día 22 de julio de 1950, tiene una superficie de 700 metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días y bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, 18 de junio de 1992.- Dr. Tabaré Erramuspe, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 152.000,00 10/pub 27839 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental Rosario, Tercera Sección de Colonia, en autos caratulados: SONDEREGGER KUSTER, ELBA IRIS "Segunda Copia de Escritura" (Ficha Nº 163/89), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Amílcar Urtazú el día dos de diciembre de mil novecientos setenta en la ciudad de Nueva Helvecia, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Colonia con el Nº 632 al folio 275 vto., del Libro 50, por la cual la compareciente Elba Iris Sonderegger Kuster hubo por compraventa y tradición el inmueble padrón Nº 3782 sito en zona suburbana de la ciudad de Nueva Helvecia, Décima Sección Judicial del departamento de Colonia, que según títulos y plano del agrimensor Alberto Davyt de diciembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2836 el 20 de junio de 1953, consta de una superficie de 457 metros 5870 centímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a comparecer ante este Juzgado haciéndolo saber en plazo de treinta días, bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rosario, noviembre 30 de 1989. - Dr. Tabaré Erramuspe, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 167.200,00 10/pub 28234 Jul 16- v Jul 29

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, Esc. Bélgica Francia Mendy, dictada en autos caratulados: CASTRO PEREZ, DAMASO ISAAC y otros, "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 280/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Damaso Isaac, José Manuel; María Felicia; e Irma Jacinta Castro Pérez, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura pública del bien inmueble empadronado con el Nº 2.193, manzana 373 de la ciudad de Florida, autorizada por el Escribano Ramiro Mas y Pardo el 28 de junio de 1947. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 4 de junio de 1992.- Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal.

21) N$ 121.600.00 10/pub 27812 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos STORACE GONZALEZ, JULIO NICOLAS "Expedición de Segundas Copias" (F. 104/1992), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de las escrituras de compraventa siguientes: 1) Escritura autorizada el 15/10/1907 por el Esc. Miguel T. Ormaechea, por la cual los hermanos Lorenzo Justiniano y Quintín Ceferino Martínez, adquirieron 2 fracciones de campo ubicadas en la Quinta Sección Judicial de Florida, con una superficie total de 124 hectáreas 5.174 metros actualmente empadronadas en mayor área con el Nº 514.

2) Escritura autorizada el 27/5/1910 por el Esc. Ariosto Peyrallo,, por la cual Lorenzo J. Martínez adquirió otra fracción de campo, misma ubicación que las anteriores, con una superficie de 11 hectáreas 682 metros 15 decímetros, actualmente empadronado en mayor área con el Nº 514. 3) Escritura autorizada el 4/5/1918 por el Esc. Peyrallo citado, por la cual Lorenzo J. Martínez adquirió 2 fracciones de campo con la misma ubicación que las anteriores: una con una superficie de 5 hectáreas 3.899 metros, actualmente padrón Nº 512; y otra con una superficie de 8 hectáreas 1.370 metros, actualmente padrón Nº 4.794. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. - Florida, 16 de junio de 1992. - Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno.

21) N$ 212.800,00 10/pub 27813 Jul 16- v Jul 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados: CAL ANGELINA y Otras "Segunda Copia" (Ficha 540/89), se presentó Angelina Cal Núñez por sí y por su menor hijo legítimo Walto Atahualpa y Pablo Uberfil De León Cal solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que el día 11 de setiembre de 1982 autorizó el escribano Luis Fajardo Terán (fallecido) mi difunto esposo Atahualpa Lito De León Núñez adquirió el inmueble terreno con mejoras y construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 2238, Manzana 91 de una superficie de 365 metros 70 decímetros, con frente a la calle Solís. - Maldonado, 8 de junio de 1992. - Dra. Claudia Diperna, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.

21) N$ 121.000,00 10/pub 27627 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: SCHMOLIER PEDRO, "Segunda Copia" (Ficha 191/91), se hace saber que se presentó Pedro Schmoller solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el día 9 de febrero de 1980 por el Escribano Santiago Szams, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 826 Fº 1135 Lº 1, adquirí a Desarrollos Urbanos Sociedad Anónima de Construcciones, el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado empadronado con el número 9632, señalado con el número doce en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de julio de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7433, el 28 de setiembre de 1977, según el cual tiene una superficie de 1.964 metros 55 dms. y se deslinda: 42 mts. al norte de frente a Avda. Las Delicias distando su punto medio 120 mts. 62 cms. con intersección con calle de 17 mts.; 54 metros 92 cms. al este, con solar 11; 45 metros 05 cms. al sur con solar 1; y 38 metros 63 cms. al oeste con solar 13. - Maldonado, treinta de julio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 182.400,00 10/pub 27974 Jul 16- v Jul 29

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: DELGER RUBIO, MIGUEL LUIS "Segundas Copias" (Ficha 232/92), se presentó Miguel Luis Delger Rubio solicitando la expedición de la segunda copia de un solar de terreno sito en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, Paraje Balneario José Ignacio, empadronado con el Nº 651, el que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2358, el 2 de diciembre de 1960, se señala como el solar 30 de la manzana 64 y consta de una superficie de 450 ms. 75 dms. que se deslindan así 15 ms. de frente al Sur a carretera Nacional Costanera Ruta 10, por 30 ms. 5 cm. de fondo y linda al Oeste con solar 31, al Norte con solar 5 y al Este con solar 29, según Certificado del Registro de Traslaciones de Dominio. Que dicho bien lo adquirió por título compraventa y modo tradición de los esposos en únicas nupcias Oscar Martínez Muro e Irene Amézaga de Martínez, según escritura que el día 7 de noviembre de 1983, autorizó en la ciudad de Montevideo, la Escribana Lilián J. Tarlovsky, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado, lo que surge del Certificado acreditado y fotocopia autenticada de la escritura matriz, surgiendo de la misma la anotación marginal de la expedición de dicha copia. - Maldonado, veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

21) N$ 228.000,00 10/pub 27199 Jun 26- v Jun 30 Jul 16- v Jul 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentaron: LUIS MARTIN GARCIA AYESTARAN y MARIA NATALIA TECHERA SALINES (Ficha B. 10/91), solicitando la expedición de segundas copias de escritura pública del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado en mayor área con el Nº 1.533, el que según plano del agrimensor Tito V. Roland de julio de 1967, inscripto con el Nº 3.686 en catastro de Rivera el 21 de julio de 1967, es parte del solar 1 de la manzana 169 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, tiene un área de 249 metros 1.100 cm., es de forma rectangular y se deslinda así: 11 metros 60 centímetros de frente al Norte de calle Faustino Carámbula por 21 metros 475 milímetros de fondo, lindando al Este con el padrón 1.534, al Sur con padrón 1551 y al Oeste con padrón 1533. Dicha escritura fue autorizada en la ciudad de Rivera el 24/7/1967 por el Escribano Juan Lenin Da Costa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a todos los interesados especialmente a Jesús García Ayestarán en la presente gestión a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento. - Rivera, 24 de diciembre de 1991. - Dra. Gracie-la I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

21) N$ 390.000,00 30/pub 23733 Jun 04- v Jun 30 Jul 16- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentaron: JUAN JOAQUIN DAMBORIARENA IRIBARNE y CELESTE AURORA ROGE PEREIRA (Ficha B. Nº 8/91), solicitando la expedición de segundas copias de escritura pública del siguiente bien inmueble: ubicado en la Sexta Sección Judicial de Rivera, paraje Cerro Pelado, señalado como fracciones A, B y E en el plano del agrimensor Tito B. Roland inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1959 el día 29 de junio de 1981, empadronado con(antes en mayor área con el número 1235 y con una superficie respectiva de: Fracción A: 290 hectáreas 3072 metros. Fracción B: 438 hectáreas 5180 metros y Fracción E: 47 hectáreas 1370 metros. En total: 775 hectáreas 9662 metros. Se expidieron dos primeras copias, a saber: a) Una parte de fracción A, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rivera el día 27 de julio de 1981 con el Nº 271, folio 425, Libro 28 otra parte Fracciones B y E inscripta en el referido en la misma fecha con el Nº 271, folio 425, Libro 28.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de sesenta días a todos los interesados en la presente gestión a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento. - Rivera, 26 de junio de 1992. - Dra. Graciela I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental Segundo Turno.

21) N$ 197.000,00 10/pub 28497 Jul 16- v Jul 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, recaída en autos: RODRIGUEZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL - "Segundas Copias" (Fa. 421/90), se presentó Miguel Angel Rodríguez López, solicitando expedición de Segunda Copia de Escritura que fue otorgada ante el Escribano Raúl Cazabán Goncalvez el día 6 de marzo de 1942 del inmueble: Un solar de terreno y mejoras Padrón actual 2830, situado en la manzana Nº 238 de la Segunda Sección Judicial de Salto, señalado con el Nº 4 en el plano del Agr. Héctor Herrán de enero de 1938, inscripto con el Nº 2 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento el 12 del mismo mes y año, compuesta según el referido plano de una superficie de 305 mts. 28 dms. que se deslindan así: al Este 8 mts. 48 cms. sobre calle Osimani y Llerena, por 36 mts. de fondo hacia el oeste, por donde linda con más terrenos del vendedor, Al Norte con lote Nº 3 del mismo plano y al Sur con lote Nº 5 del mismo plano. Propiedad identificada antes bajo el padrón Nº 3606. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Salto con el Nº 152, al folio 89 Vto., del Libro 1942 el 16 de marzo de 1942. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Salto, 5 de febrero de 1991. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

21) N$ 212.800,00 10/pub 29268 Jul 21- v Ago 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTACIA DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Dolores, Dra. María Cristina Cánepa Vesga, hace saber que en los autos: "ROVETTA PEREYRA, JOSE HECTOR. Solicitud de Expedición de Segunda Copia de Escritura Pública". (Ficha C/15/1992), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de un terreno, con el edificio y mejoras que le acceden y contiene, ubicado en la manzana Nº 67 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, Tercera Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón Nº 316, con una superficie (aproximada) de 413 metros, que tiene frente sobre la calle Santiago C. Gadea (antes Maldonado) entre las calles Río Negro y San José. El inmueble referido en el numeral anterior tiene la siguiente Procedencia Dominial: 1941. Benito Palermo Centurión, lo enajenó por compraventa y tradición a Jorge Rodríguez Casal en escritura que autorizó el escribano Francisco Martín Solari el 26 de marzo de 1941, cuya Primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Dolores con el Nº 53 al Fº 16. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites, sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 23 de marzo de 1992. - Dra. Ma. Cristina Cánepa, Juez.

21) N$ 182.400,00 10/pub 27375 Jun 26- v Jun 30 Jul 16- v Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SECCION JUDICIAL DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictados en autos: AGUIAR BARBOZA GUALBERTO, "2& Copia de Escritura" (Ficha B 177/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segundas copias del título de propiedad del bien inmueble padrón en M/A número 2.836, hoy padrón 5871, señalado con el número 3 en el plano del Agrim. Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el Nº 1247 el 3/3/52, sito en la manzana Nº 209 de la Primera Sección Judicial de Soriano, compuesto de una superficie de 257 mts. y 32 dms., cuya escritura de compraventa autorizó el Esc. Luis R. Invernizzi el día 3 de marzo de 1952. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. - Mercedes, 9 de junio de 1992. - Dr. Hugo Vico Barbosa, Juez de Paz.

21) N$ 136.800.00 10/pub 28198 Jul 16- v Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: LOPEZ SUAREZ, ANDRES "Solicita Expedición de Copias de Acciones de Frigorífico Tacuarembó" (Ficha Nº 333/91), se hace saber que se presentó en este Juzgado de Paz Departamental, el Sr. Andrés López Suárez, documento de Identidad Nº 1.027.209-5, con domicilio en calle Concejal Catalogne Nº 217 de esta ciudad, solicitando la expedición de Copias de Acciones de Frigorífico Tacuarembó, por habérselas extraviadas las mismas que a continuación se de Nº 1108, cinco (5) Títulos numerados así: 5384, 5385, 5386, 4841, 4840; y Un (1) título número 7168. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a quienes tengan interés de oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite; para que se presenten en este Juzgado. - Tacuarembó, abril 10 de 1992. - Dra. Lina Ma. Alonso Dellepiane, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 136.800,00 10/pub 28251 Jul 16- v Jul 29

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDITORIAL ABACO S.R.L.

Contrato: 21/09/88.
Inscripción: Nº 1.340 fº 4.930 lº 2.
Socios: RONALD ISABELINO PAIS BERMUDEZ RODOLFO DEPALMA GUTIERREZ.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Explotación del ramo editorial en todas sus materias. Producción y comercialización de libros y revistas.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 2 años renovables automáticamente.
22) N$ 609.000,00 10/pub 28666 Jul 13- v Jul 24

MARALD LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 2 de mayo de 1989.
LUIS FEDERICO CONCHESO cede a Aldo Leoncio Hernández, quien adquiere, 4 cuotas sociales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 797, del folio 3022 al folio 3023 v. Libro 2 el 17 de junio de 1992. Legajo 4679/92.
22) N$ 609.000,00 10/pub 28911 Jul 14- v Jul 27

ADRI LTDA.

Cesión de cuota: 15/5/86 (Insc. 28/1º/88).
Inscripción: Nº 80 Fº 296 v. Lº 3.
Cedente/s: VIVIAN SANDLERIS STRAWCZYNSKI, 8 cuotas. ADAN JORGE ANDRADE MARTINEZ, 2 cuotas.
Cesionario: Pedro Cabarcos Cortelezzi.
22) N$ 406.000,00 10/pub 28952 Jul 14- v Jul 27

LA VIRGEN DE FATIMA S.R.L.
CESION DE CUOTA

ISAURA FERNANDEZ GONZALEZ, cede a Juan Manuel Piñeiro Fernández una cuota el 28 de setiembre, 1987.
Inscripción: Nº 1173, Fº 4422v, Lº 3 el 1º de octubre, 1987.
22) N$ 406.000,00 10/pub 28970 Jul 15- v Jul 28

ROGAZ LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 15/12/1987.
Cedente: ANTOÑITA GOMEZ.
Cesionario: Miguel Rouco, Nancy Rodríguez.
Inscripción: Nº 218 al Fº 825 del Lº Nº 3 de Contratos.
N$ 200.000,00.
22) N$ 406.000,00 10/pub 29118 Jul 22- v Ago 04

LUMA S.R.L.

Fecha contrato: 1º/9/1985.
Inscripción: Nº 692, folio 2669 Vto., Libro 3.
Socios: SAUL DINEY LUNA GALBAN y ESTHER MARINA MANCILLA DIAZ.
Objeto: Comercialización en general de artículos de farmacia y afines.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Capital: N$ 40.000,00 por partes iguales.
Administrador: Saúl Luna Galbán.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 609.000,00 10/pub 29320 Jul 23- v Ago 05

LAVARELLO LIMITADA

Contrato: 24/6/92.
Registro: Nº 839, Fo. 3144/48, Lo. 1.
Socios: GUALBERTO LAVARELLO SANCHEZ, SUSANA EVA BAROFFIO y SYLVIA LAVARELLO BAROFFIO.
Objeto: Optica y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:700.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 40.600,00 10/pub 29364 Jul 21- v Ago 03

LOS TRES S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 17/julio/1987.
Inscripción: Nº 52, Fo. 213/215.
Cedente/s: HUGO CESAR BLANCO DIAZ, MARTA CARMEN PORTO GARCIA.
Cesionario/s: María de Lourdes Ferro Mutuberría.
22) N$ 406.000,00 10/pub 29373 Jul 21- v Ago 03

CARTASUR S.R.L.

Contrato: 1/7/92.
Socios: NICOLAS ALEJANDRO FRERS LLAMOSAS y SOFIA VIVOT ORTIZ BASUALTO.
Plazo: 30 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo..
Capital: N$ 1:598.000 en 94 cuotas de N$ 17.000 c/u, 47 cuotas a cada socio.
Administración: Nicólas Frers.
Objeto Principal: Mensajería, distribución de correspondencia, diarios y cartas y paquetes, encomiendas de todo tipo, servicios de cadeterías y de cobranzas, telemarketing, promociones publicidad y representaciones.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 892, Fº 3364 al 3369 vto. Lº2, 3/7/92.
22) N$ 101.500,00 10/pub 29386 Jul 21- v Ago 03

CARDANES S.R.L.

Contrato: 2/11/92
Inscripción: Nº 1127 Fº 4077 Lº 2.
Socios: HUMBERTO RAINA BORDENAVE y HARRIS RAINA DEL VALLE.
Capital: N$ 20.000
Objeto: Comercialización e industrialización, mercaderías y materias primas específicamente reparación cardanes automotores. Exportación, importación. Administración: Humberto Raina.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 609.000,00 10/pub 29484 Jul 22- v Ago 04

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 254.761. - Montevideo, 26 de junio de 1992. - Con esta fecha Luis Alberto Barrere Salineri, solicitó registar la marca:

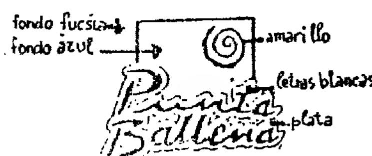


Genius
CAZES S.R.L.
ROPA DE TRABAJO

de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 28696 Jul 13- v Jul 24

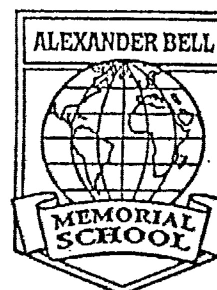
ACTA Nº 255.044. - Montevideo, 8 de julio de 1992. - José L. Guichón, en representación de Mac Donnell Soc. Ltda. (UY), solicitó marca: LAMARSON, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28737 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.946. - Junio 30, 1992. - Numerosky por Belden S. A., solicita marca:



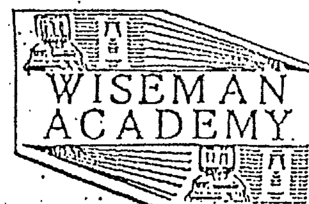
clase: Int. 30.
23) N$ 148.000,00 10/pub 28788 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 255.077. - Montevideo, 8 de julio de 1992. - con esta fecha Julio Spinelli, solicitó el registro de la marca:



de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 259.000.00 10/pub 28751 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 255.053. - Montevideo, 8 de julio de 1992. - Con esta fecha Leonardo Liccione, por Julio William Martínez Bobadilla, solicitó registrar la marca:



de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000.00 10/pub 28762 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 255.088. - Montevideo, 9 de julio de 1992. - Con esta fecha solicitó registrar la marca: IBABER S.R.L., de la clase 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000.00 10/pub 28765 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 255.089. - Montevideo, 9 julio 1992. - Con esta fecha, solicitó registrar la marca: J. J. IBARRA BICICLETAS, de la clase: 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000.00 10/pub 28766 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.821. - Junio 29 de 1992. - Ulric Viellard (Francia), solicita marca: OTTOMANE, clase Int. 3.
23) N$ 37.000.00 10/pub 28781 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.822. - Junio 29 de 1992. - María Cristina Ponzio (Montevideo) solicita marca: ADLER, clase Int. 29, 30.
23) N$ 37.000.00 10/pub 28782 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.823. - Junio 29 de 1992. - María Cristina Ponzio (Montevideo), solicita marca: SERRANO, clase Int. 29.
23) N$ 37.000.00 10/pub 28783 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.992. - Julio 2 de 1992. - Bokos S.R.L.(Montevideo), solicita marca: MEDIATECH, clase Int. 9.
23) N$ 37.000.00 10/pub 28784 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.993. - Julio 2 de 1992. - Bernardo Shuster (Montevideo), solicita marca:

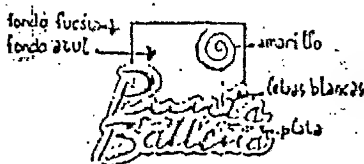
Cromos

clase Int. 1, 2.
23) N$ 111.000.00 10/pub 28785 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.843. - Montevideo, 29 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Enrique Lederman Chuwen (UY), solicita marca: DELFIN, clase/s Int. 22, 23 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000.00 10/pub 28786 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.926. - Montevideo, junio 30 de 1992. - Oscar Figueredo Martínez, por Indústria e Comércio de Calçados Cooper Ltda. y Claudio Ennio Strassburger, solicitan marca: STRASS, clase/s Int. 25.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28787 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.946. - Junio 30, 1992. - Numerosky por Belden S. A., solicita marca:



clase: Int. 30.
23) N$ 148.000,00 10/pub 28788 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.947. - Junio 30, 1992. - Numerosky por Belden S. A., solicita marca:



clase: Int. 30.
23) N$ 148.000,00 10/pub 28789 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.948. - Junio 30 1992. - Numerosky por Belden S.A., solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 111.000,00 10/pub 2879(Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.949. - Junio 30, 1992. - Numerosky por Adrisol S. A., solicita marca: LABATT'S, clase: Int. 32.
23) N$ 37.000,00 10/pub 28791 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.973. - Julio 1º, 1992.
Numerosky por Fabián Barilas, solicita marca: MICRO-SONIC, clase: Int. 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 28792 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.974. - Julio 1º, 1992. - Fernando Giacosa, solicita: LOS TRICO Y LOS PEÑA, clase: Int. 30.
23) N$ 37.000,00 10/pub 28793 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.975. - Julio 1º, 1992. - Numerosky, por Enrique Moulia, solicita: ADS ADVERTISING STUDIO, clase Int. 41.
23) N$ 37.000,00 10/pub 28794 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 254.976. - Julio 1º, 1992. - Ricafrut S.R.L., solicita marca: TACO EVELYN, clase Int. 30 (detalle).
23) N$ 37.000,00 10/pub 28795 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 255.028. - Montevideo, julio 6, 1992. - Claudia Pacheli, solicita marca: GLOB INTERCOLOR, clase/s Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 28796 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 255.027. - Julio 6, 1992. - Marcela Farber, solicita marca:



clase: Int. 25.
23) N$ 148.000,00 10/pub 28797 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 255.026. - Julio 6, 1992. - Terras de Aventura Industria de Artigos Esportivos Ltda., solicita marca: OSKLEN, clase: Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 28798 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 255.048. - Julio 7, 1992. - Karma S. A., solicita marca: PONTE VECCHIO, clase: Int. 42.
23) N$ 37.000,00 10/pub 28799 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº 253.445. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Fellini Calzados S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25, 35. - Publíquese diez días.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22824 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 253.829. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Compañía Editorial Electrónica (Colombia) solicita marca:



Clase 9.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24518 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 254.176. - Montevideo, junio 5, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Sociedad Comercial La Llastria Ltda. (Chile), solicita marca: MAGEFESA MGF, clase: Int. 8. - Publíquese 10 días.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25865 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 254.460.- Montevideo, 15 de junio de 1992.- Antonio Echevarria (España), solicita marca: OYSTER, clase/s Int. 9 (s/d).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26738 Jul 14- v Jul 27

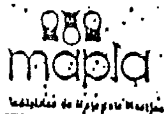
ACTA 254.729. - Junio 25, 1992. - Pilas por Tel-Aviv 2000 Limitada (Uruguay) solicita marca: FEMINIX, Clase 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 27947 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.100. - Montevideo, 9 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Le Cheval Industria de Calçados Ltda., solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 28865 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.045. - Montevideo, 7 julio 1992. - Guzmán González Ruiz, por Mapla S.A. Industrias de Materiais Plásticos (Brasil), solicita marca:



clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 28867 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.076. - Montevideo, 8 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Goldwell AG (Alemania), solicita marca: GOLDWELL, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28868 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.011. - Montevideo, 3 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Color S.A. (Uruguay), solicita marca: SUPERPRO, clase Int. 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28869 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.075. - Montevideo, 8 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Fundación Colloquium (Argentina), solicita marca: DAVOS DEL SUR - DAVOS MERCOSUR, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28870 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.096. - Montevideo, 9 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Química Cenit S.A. (Uruguay), solicita marca: PROFOTO, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28871 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.097. - Montevideo, 9 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Auxilio Raúl Inzaurralde Olmedo (Uruguay), solicita marca: INZAURRALDE, clase Int. 16 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28872 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.099. - Montevideo, 9 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Osvaldo Rigamonti S.A.C.I.A.I. (Argentina), solicita marca: FUYI, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28873 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.054. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Claudio Morgade, por Berol Corporation (E.U.A.), solicita marca: YIKES, clase Int. 16 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28880 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.055. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Claudio Morgade, por Compañía Nacional de Cementos S.A. (Uruguay), solicita marca: IDECOR, clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28881 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.056. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Claudio Morgade, por Compañía Nacional de Cementos S.A. (Uruguay), solicita marca: CEMENTPLAST, clase/s Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28882 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.057. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Claudio Morgade, por Compañía Nacional de Cementos S.A. (Uruguay), solicita marca: IDEPLAST, clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28883 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.046. - Montevideo, julio 7 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Colgate Palmolive Company, (Estados Unidos), solicita marca: SUAVITEL, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000.00 10/pub 28895 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.081. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell falcón, por Enrique Belo Gutiérrez, Hugo Canclini, (Uruguay), solicita marca: CIRCUITO PRO-VOLLEY DUPLAS, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28896 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.084. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: COLGATE, clase/s Int. 5 Y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28899 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.052. - Montevideo, 7 de julio de 1992. - Con esta fecha Genta, Ana María, solicitó el registro de la marca HANDING, de la clase 11 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28901 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 254.995. - Montevideo, julio 2, 1992. - Fernández Secco, por Adrimar Ltda. (Uruguay), solicita marca: MONTOYA, clase/s Int. 30.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28908 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 254.994. - Montevideo, julio 2 de 1992. - Fernández Secco, por Carratu Osvaldo (uruguay), solicita marca: ZORBA, clase Int. 41.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28909 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 254.924. - Montevideo, 30 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Michaels Of Oregon Co. (US), solicita marca: UNCLE MIKE'S, clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28936 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 254.923. - Montevideo, 30 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Asociación de Scouts Católicos del Uruguay (UY), solicita marca: SCOUTS, clase/s Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28937 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 254.922. - Montevideo, 30 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Daniel Carlos Baieto Lima (UY), solicita marca: ZOFRI, clase Int. 35, 36, 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28938 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.070. - 8 de julio de 1992. - Pilas, por Marelli-Estofados para Escritorios Limitada (Brasil), solicita marca:



clas
e 20.
23) N$ 111.000,00 10/pub 28947 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 255.069. - 8 de julio de 1992. - Rodolfo Pilas, por Aluminio Royal Sociedad Anónima (Brasil), solicita marca:



clase 21.
23) N$ 111.000,00 10/pub 28948 Jul 14- v Jul 27

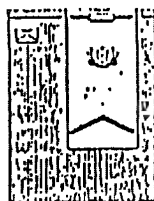
ACTA Nº 255.071. - 8 julio 1992. - Rodolfo Pilas, por Madecenter Moveis Limitada (Brasil), solicita marca:



clase/s I. 20.

23) N$ 111.000,00 10/pub 28949 Jul 14- v Jul 27

ACTA Nº 254.673. - Montevideo, junio 24 de 1992. - Teodoro Poradosu por Companhía Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil), solicita marca:

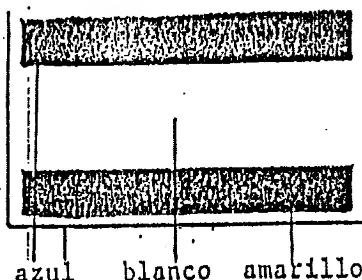


clase: Int. 34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 27685 Jul 15- v Jul 28

Acta Nº 254.981.- Montevideo, 2 de julio, 1992.- Manfredo Cikato por Farmacéutica Uruguaya S.A. (UY) solicita marca Fibra Club, Clase 5, 30.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28276 Jul 15- v Jul 28

Acta Nº 254.997.- Montevideo, 2 de julio de 1992, Manfredo Cikato por Industria e Comercio de Cosméticos Natura Ltda. (BR), solicita marca SEVE, clase 3.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28279 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 255.006. - Montevideo, julio 3 de 1992. - Norman Fox por, Visa International Service Association (USA), solicita marca:



clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 28501 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.034. - Montevideo, julio 7 de 1992. - Diego Terra Carve por Nutrin Sistemas de Alimentaçao Ltda. (Brasil) solicita marca: NUTRIN clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28986 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.107. - Montevideo, julio 10 de 1992. - Diego Terra Carve por Clinique Laboratories, Inc. (USA) solicita marca: ALL-CITY BLOCK clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28987 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.035. - Montevideo, julio 7 de 1992. - Teodoro Poradosu por Yolanda Castellano & Cía. Ltda. (Uruguay) solicita marca: PETIT CHAJA clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28988 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.036. - Montevideo, julio 7 de 1992. - Teodoro Poradosu por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita marca: FULL clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28989 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.038. - Montevideo, julio 7 de 1992. - Teodoro Poradosu por Ultraquímica Comercial S.A. (Brasil) solicita marca: ULTRAPEG clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28991 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.090. - Montevideo, julio 9 de 1992. - Teodoro Poradosu por Talleres Gráficos Smirnow S.A. (Chile) solicita marca: BUHO clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28992 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.060. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Norman Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA) solicita marca:



clases Int. 29, 30, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 28995 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 255.061. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Norman Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA) solicita marca: COLONEL BURGER clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28996 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.062. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Norman Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA) solicita marca: COLONEL'S clases Int. 29, 30, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28997 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.063. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Norman Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA) solicita marca: KFC clases Int. 29, 30, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28998 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.064. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Norman Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA) solicita marca: CHICKEN LITTLES clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28999 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.065. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Norman Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA) solicita marca: HOT SHOTS clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29000 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.066. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Norman Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA) solicita marca: ZINGER clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29001 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 255.067. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Norman Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA), solicita marca: HOT WINGS clases Int. 29 - 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29002 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 255.068. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Norman Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA), solicita marca: KENTUCKY NUGGETS clases Int. 29 - 30. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29003 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 255.086. - Montevideo, 8 de julio 1992. - Con esta fecha María Eugenia Dartayete Clavijo, solicitó registrar la marca VICTORIA'S SECRET de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29004 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 255.033. - Montevideo, 7 julio 1992. - Manfredo Cika to por Cuder S.A. (UY) solicita marca: VEDERECA clase 11. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29032 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 255.032. - Montevideo, 7 julio 1992. - Manfredo Cikato por Cuder S.A. (UY) solicita marca: TECFRIGO clase 11. - La Dirección.
23) N$ 74.000.00 10/pub 29033 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 255.104. - Montevideo, 10 de julio de 1992. - Manfredo Cikato por Sant'Ana S.A. Industrias Gerais (BR) solicita marca:



clase 19. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29034 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 255.148. - Montevideo, 10 de julio de 1992. - Con esta fecha solicitó registro de la marca GRUPO VOCAL E INSTRUMENTAL GENERACIONES de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29036 Jul 15- v Jul 28

ACTA 255.029. - Julio 6, 1992. - Ramón Sentís Sebastia (España) solicita:



Ing. 7 s/d.
23) N$ 111.000,00 10/pub 29040 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 254.449. - Montevideo, 15 junio 1992. - Pilas, por Bicicletas Caloi Sociedad Anónima (Brasil), solicita marca: CECI, clase/s Int. 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26563 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 254.965. - Montevideo, 1º de julio de 1992. - José L. Guichón en representación de Moonshadow (IT), solicitó marca: MOSCHINO, en la clase: Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28042 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.009. - Montevideo, julio 3 de 1992. - Claudio Morgade, por M. Feld S. A. (Uruguay), solicita marca: ADVANTAGE clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28585 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.010. - Montevideo, 3 de julio 1992. - Pilas, por Pablo Karawacki Murara (Uruguay), solicita marca: CAIPE, clases: 7/9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 28950 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.113. - Montevideo, julio 10 de 1992. - Claudio Morgade, por Manuel Fernández Alonso (Uruguay), solicita marca: "LONGREACH", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29085 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.154. - Montevideo, julio 13, 1992. - Claudio Morgade, por Carlos Alberto Faroppa Illa (Uruguay), solicita marca: "PICA-PAU", clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29086 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.106. - Montevideo, 10 de julio 1992. - Fernández Secco, por Laboratorio Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca:



LABORATORIO URUGUAY S.A.

clase/s Int. 5.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29105 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.051. - Montevideo, julio 7, 1992. - Fernández Secco, por Emmanuel Bolling (Uruguay), solicita marca:



clases Ints.: 25 s/d., 41.
23) N$ 222.000,00 10/pub 29106 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.050. - Montevideo, julio 7, 1992. - Fernández Secco, por Yonbel S.A. (Uruguay), solicita marca:



clases Ints.: 9, 36, 37.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29107 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.105. - Montevideo, julio 10, 1992. - Fernández Secco, por Laboratorio Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int.: 5.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29108 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.115. - Montevideo, julio 10, 1992. - Numerosky, por Juan Ratto, solicita marca: "TELEJOVEN", clase Int. 38.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29109 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.149. - Montevideo, julio 13, 1992. - Numerosky, por Luis San Martín, solicita marca: "HOGUE", clase Int.: 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29110 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.144. - Montevideo, 13 julio, 1992. - Rodolfo Pilas, por "Beralv Clorosul Sociedad Anónima Industria e Comercio (Brasil), solicita marca:



clase 3.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29122 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.143. - Montevideo, 13 de julio de 1992. - Rodolfo Pilas, por "Daihatsu Industria e Comercio de Moveis e Aparelhos Elétricos Limitada (Brasil), solicita marca: PAON, clase 3.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29123 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.142. - Montevideo, 13 de julio, 1992. - Rodolfo Pilas, por "Pettenati Sociedad Anónima Industria de Malhas e Confecçoes (Brasil), solicita marca: PETTENATI, clases 24 - 25.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29124 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.141. - Montevideo, 13 de julio 1992. - Rodolfo Pilas, por "Beralv Clorosul Sociedad Anónima Industria e Comercio (Brasil), solicita marca:



clase 3.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29125 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.145. - Montevideo, 13 de julio 1992. - Pilas, por "Sul Química Limitada" (Brasil), solicita marca: MAT INSET, clases 5-9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29126 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 255.083. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mónica María Sheppard, (Uruguay), solicita marca: ROUBAIX, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28898 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.181. - Montevideo, 14 de julio de 1992. - Con esta fecha, Colorize S.A., solicita registrar la marca: VINO TORO, de la clase # 33. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29132 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.116. - Montevideo, 10 julio 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Vivai Ltda. (Uruguay), solicita marca: LISSI, clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29172 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.153. - Montevideo, 13 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Rochar S.A. (Uruguay), solicita marca:



clases Ints. 36& y 37&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29138 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.172. - Montevideo, 14 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Televisa , S.A. de C.V. (México), solicita marca: EL CANAL DE LAS ESTRELLAS, clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 17/pub 29139 Jul 17- v Ago 10

ACTA Nº 255.173. - Montevideo, 14 julio 1992. - Guzmán González Ruiz, por "Moviform S.A." (Uruguay), solicita marca: VIAMERICA, clases Ints. 39 Y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29140 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.125. - Montevideo, 13 julio de 1992. - Norman Fox, por "Speedo Holdings B.V." (Holanda), solicita marca:



clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 29153 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.156. - Montevideo, julio 14 de 1992. - Eduardo Lapenne, por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: ACEL-IMUNE, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29154 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.157. - Montevideo, julio 14 de 1992. - Eduardo Lapenne, por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: TETRAMUNE, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29155 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.074. - Julio 8, 1992. - Producciones sobre Hielo S. A. de C.V. (México), solicita: HOLLYWOOD ON ICE, Int. 41.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29157 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.073. - Montevideo, julio 8, 1992. - Chenco Enterprise S.A. (Panamá), solicita: NIKKEI, Int. 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29158 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.072. - Montevideo, julio 8, 1992. - Maxicolor S.R.L. (Argentina), solicita: LAGASH, Int. 3.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29159 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.040. - Montevideo, julio 7, 1992. - Recrusul S.A. (Brasil), solicita:



clases Ints. 6, 11, 12.
23) N$ 111.000,00 10/pub 29160 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.150. - Montevideo, 13 de julio de 1992. - Con esta fecha, solicito la marca: DAYSAL, de la Clase: 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29164 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.190. - Montevideo, 15 julio de 1992. - Con esta fecha, Sara Korman, solicitó registrar la marca: CASA KORMAN, de la Clase: 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29166 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.136. - Montevideo, julio 13 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá), solicita marca: IMIDEP, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29170 Jul 17- v Jul 30

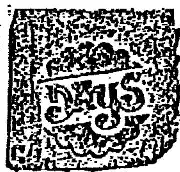
ACTA Nº 255.159. - Montevideo, julio 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá), solicita marca: AMIDEP, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29173 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.158. - Montevideo, julio 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alberto Mario Eguía Diez (Uruguayo), solicita marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29174 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.152. - Montevideo, 13 de julio 1992. - Con esta fecha solicita la marca:



de la clase 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29184 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 255.025. - Montevideo, julio 2,1992. - Juan Munells S.A. (Uruguay), solicitó renovar: YASHICA, Clases Int. 7, 8, 9, 11, 14, 17 s/d.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29185 Jul 17- v Jul 30

ACTA Nº 254.101.- Montevideo, 3 de junio de 1992. Conesta fecha, solicita registro de la marca SAYAGO PADEL



clase/s Int. 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 26551 Jul 20- v Jul 31

ACTA Nº 254.988. - Montevideo, 2 de julio de 1992. - José L. Guichón, por L'Oreal (FR) solicitó marca:

L'OREAL
PERFECTION

Clase Int. 3 s/d. Reinvindica Prioridad en Francia, Nº 924.03011. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 28736 Jul 20- v Jul 31

Acta Nº 254.854.- Montevideo, junio 29 de 1992.- Juan Miguel Freira por Memotech S. R. L. (Mont.) solicita marca:



clase 9. 16, 35 y 42.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 28286 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 254.847. - Montevideo, junio 29 de 1992. - Juan Miguel Freira por Eternit Uruguaya S. A. (Mvdeo.), solicita marca: MURALFLEX, clases 24 y 27. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28292 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 251.928.- Montevideo, marzo 11 de 1992. Garteno S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 38, 39.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29276 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.030.- Montevideo, julio 6 de 1992. Nibo Plast Uruguaya SACI (Montevideo), solicita marca: MAGIC TROLLS, clase/s Int. 28.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29277 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.078.- Montevideo, julio 8 de 1992. Creaciones Koll's S.R.L (Montevideo), solicita marca: TRANSITO, clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29278 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 256.101.- Montevideo, julio 9 de 1992. Carlos Surroca y Robert Lahore (Montevideo), solicita marca: ECOJARDIN, clase/s Int. 31.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29279 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.119.- Montevideo, 8 de julio de 1992. Naum Socolovsky, solicita marca:



TA TICKET ALIMENTICIO

clase/s Int. 35 y 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29290 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.118. - Montevideo, 10 julio 1992. - Con esta fecha, Nicolás Piaggio, solicitó la marca:

ELLEN
BETRIX

de la Clase: Tres. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29378 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.120.- Montevideo, 8 de julio de 1992. Naum Socolovsky, solicita marca:



VA VALE ALIMETICIO

clase/s Int. 35 y 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29291 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.192.- Montevideo, 15 de julio de 1992. Román A. Damelli, solicita marca: ES EL TIEMPO DEL SUR



clase/s Int. 16.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 29337 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.049.- Montevideo, julio 7 de 1992. Fernández Secco por Laboratorio Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca: ECTORADE, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29346 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.193.- Montevideo, julio 15 de 1992. Fernández Secco por Carlos Oña y Mario Endara, solicita marca:



clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29347 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.258. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Con esta fecha solicitó registro de la marca:



de la clase 25 (veinticinco). - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 29399 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 251.274.-Montevideo, 17 Jul. 1992 con esta fecha Rudyard Magnone, solicito registrar la marca:



de la clase 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29404 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.146.- 13 Jul. 1992. Rodolfo Pilas, por Eleonor Zabala - Patricia Bianchi - Miguel Rubino. (Uruguay), solicita marca RAVAP clase - 5.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29407 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 255.102.- Montevideo, julio 9 de 1992, Fernández Secco por Fortune S.A. (Uruguay), solicita marca: CECIRELA, clase/s Int. 7, 9, 11 Y 14.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29422 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 254.610. - Montevideo, 22 junio 1992. - Cymaco S.A. (Montevideo), solicita marca: ATILIO REPUESTOS, clase/s Int. 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 28065 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.082. - Montevideo, julio 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmaceutical Industries Ltd. (Israel), solicita marca: ALPHA D3, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 28897 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.135. - Montevideo, julio 13 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá), solicita marca: FLUODEP, clase/s Ints. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29169 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.137. - Montevideo, julio 13 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá), solicita marca: DEP, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29171 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº U-3.052. Montevideo, 10/7/92.- Manfredo A. Cikato, por Muebles del Interior Ltda. (Montevideo), solicita ModeloUtilidad SILLON REPOSERA/CAMA. Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
23) N$ 55.500,00 10/pub 29426 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.164.- Montevideo, 14 Jul. 1992.- Manfredo Cikato, por TM Acquisition Corp. (US), solicita marca:

HOWARD JOHNSON

clase 42.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29427 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.165.- Montevideo, 14 Jul. 1992.- Manfredo Cikato, por The Interstate Trading Company (GB), solicita marca: NEVICA clase 25.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29428 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.166.- Montevideo, 14 Jul. 1992.- Manfredo Cikato, por O'Brien, Patricia (UY), solicita marca: REVIVAL clase/s 25.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29429 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.167.- Montevideo, 14 Jul. 1992.- Manfredo Cikato, por Compañía de Indias Ltda. (UY), solicita marca: GRANDS HOTELS, clase 29.-
La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29430 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.202.- Montevideo, 15 Jul. 1992.- Manfredo Cikato, por Jialing Motorcycle Corp. (US), solicita marca: JIALING, clase 12.- L
a Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29431 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.203.- Montevideo, 15 Jul. 1992.- Manfredo Cikato, por Verkerke Reprodukties N.V. (NL), solicita marca: VERKERKE, clase 16.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29432 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.283.- Montevideo, 17 de julio de 1992, con esta fecha solicito el registro de la marca



ALTAMAR
PESCADOS Y MARISCOS

de la clase 29.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29436 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.047.- Montevideo, 7 de julio de 1992.- Gustavo Martinoni, por Karand Ltda. (UY), solicita marca: EMPANADAS LA CHACHA, clase Int. 29, 30 Y 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29441 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.168. - Montevideo, julio 14 de 1992. - Claudio Morgade, por Ford Motor Company (E.U.A.), solicita renovar marca: COURIER, clase/s Int. 7, 12 y 22 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29550 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.189. - Montevideo, julio 15 de 1992. - Claudio Morgade, por Compañía Bao S.A. (Uruguay), solicita marca: COCINERO, clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29551 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.213. - Montevideo, julio 16 de 1992. - Claudio Morgade, por A. y H. Robins Company, Incorporated (EUA), solicita marca: ZYOGEL, clase/s Int. 5 (analgésico tópico). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29552 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 255.214. - Montevideo, julio 16 de 1992. - Claudio Morgade, por Backer Spielvogel Worldwide, Inc. (E.U.A.), solicita marca: BSB, clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29553 Jul 22- v Ago 04

ACTA 250.379. - Montevideo, 23 diciembre, 1991. - Guzmán González Ruiz, por S.E.D.A. S. A. (Argentina) solicita marca:

ESTAMPA

prioridad argentina 1.812.081 del 15/8/91 clase Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 27863 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.098. - Montevideo, 9 julio 1992. - Guzmán González Ruiz, por Light S.R.L. (Argentina), solicita marca:



Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 28866 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.199. - Montevideo, 15 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por GEORGALOS S.A.I.C.A., (Argentina), solicita marca: "DAQUI", clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29494 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.200. - Montevideo, 15 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por GUSTAVO ADRIAN GUTIERREZ MENDEZ, (Argentina), solicita marca: "THE KICKBACK", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29495 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.201. - Montevideo, 15 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por NUTRIFARMA S.R.L. (Argentina), solicita marca: "BODYMANAN", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29496 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.235. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por BINTELCOR S. A. (Uruguay), solicita marca: "ZEUS", clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29497 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.236. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por BINTELCOR S. A. (Uruguay), solicita marca: "JOLLY", clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29498 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.237. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por BINTELCOR S. A. (Uruguay), solicita marca: "N S F", clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29499 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.268. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por DAVID EDERY CHERMAN (Uruguay), solicita marca: "MEDICALKIT", clase/s Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29500 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.269. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Guz González Ruiz, por LUMILAGRO S. A. (Argentina), solicita marca: "LUMIGLAS", clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29501 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.271. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por VEROLME S. A. (Uruguay), solicita marca: "GUAMATUR", clase/s Int. 39&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29502 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.270.- Montevideo, 17 de Julio de 1992.- Guzmán González Ruiz, por Verolme S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 39.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 29503 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.183. - Montevideo, 15 de julio de 1992. - Teodoro Poradosu, por JOHNSON & JOHNSON, (USA), solicita marca: "FIVRACOL", clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29530 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.182. - Montevideo, 15 de julio de 1992. - Norman Fox por, NATURE'S LABORATORIOS DO BRASIL LTDA. (Brasil), solicita marca: "NUTRI-DIET", clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29531 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.264. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION, (Panamá), solicita marca: "NULITELY", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29542 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.255.- Montevideo, julio 17 de 1992.- Norman Fox por, The Garden Clubs of Uruguay (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 41, 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 29532 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.222. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Diego Terra Carve, por JOHNSON & JOHNSON, (USA), solicita marca: "TIELLE", clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29533 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.223. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Diego Terra Carve, por JOHNSON & JOHNSON, (USA), solicita marca: "SHOWER TO SHOWER", clase/s Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29534 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.224. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Diego Terra Carve, por JOHNSON & JOHNSON, (USA), solicita marca: "REACH", clase/s Int. 3 y 10 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29535 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.256. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Diego Terra Carve, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, (Francia), solicita marca: "ADONIS", clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29536 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.260. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Alejandro Keizler, Alejandro Schein (Uruguay), solicita marca: TREIFF, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29540 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.263. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por ANTONIO KECHICJIAN, AGOPIAN, (Uruguay), solicita marca: "LA BAGUALA", clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29541 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.265. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION, (Panamá), solicita marca: "O-PLAT", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29543 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.266.- Montevideo, 17 de Julio de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S.A. (Panamá), solicita marca:



clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29544 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.281.- Montevideo, 17 Jul. 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International (Panamá), solicita marca:



clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29545 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.117. - Montevideo, julio 10, 1992. - Amapa Do Sul S.A. Industria Da Borracha (Brasil), solicita marca: AMAPA, clases Ints. 17, 25.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29548 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.215. - Montevideo, JULIO 16 DE 1992. - Claudio Morgade, por BACKER SPIELVOGEL BATES WORLDWIDE, Int. (E.U.A.), solicita marca: "TED BATES", clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29554 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.178.- 14 Jul. 1992.- Pilas Industria de Azulejos S.A. (I.A.S.A.) (Brasil), solicita marca:



clase 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29555 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.147.- Montevideo, Julio 13 1992.- Fernández Secco por Tramicor S.A. (Uruguay), solicita marca: LA MONTEVIDEANA, clase/s Int. 29 s/d.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29576 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.121.- Montevideo, 10 julio 1992.- Eduardo Fernández por Lion D'Or S.A., solicita marca:



clase 30.
23) N$ 111.000,00 10/pub 29577 Jul 23- v Ago 0

ACTA Nº 255.123.- Montevideo 10 julio 1992.- Eduardo Fernández por Creditos S.A., solicita marca: CREDIT-CARD DE CREDITOS S.A., clase 36.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29578 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 255.122.-Montevideo 10 julio 1992.- Eduardo Fernández por Carlos Freira Prado, solicita marca: TOP PADDLE, clase 38.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29579 Jul 23- v Ago 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.432. - Montevideo, junio 22, 1992. - Miguel Lousada, solicita patente de invensión para: "Aparato para reparar cristales", conforme Ley 10.089.
24) N$ 55.500,00 10/pub 28767 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº U-3042. - Montevideo, 12 de junio de 1992. - con esta fecha Joaquín Egaña Vico de Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: " Modulo para techos" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicicación. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 28771 Jul 13- v Jul 24

ACTA Nº U3046. - Montevideo, 24 de julio de 1992. - Con esta fecha, Jacinto Rogelio Tojo Klappenbach, de Uruguay, solicita patente modelo de utilidad para: "Multivianda", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 27404 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº U-3051. - Montevideo, 1º de julio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Calena S.R.L. (UY), solicita modelo de utilidad: " Nuevo Dispositivo de Jabonera". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 55.500,00 10/pub 28100 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 23.434. - Montevideo, 22 de junio de 1992. - Con esta fecha, Lorenzo J. Ferrari Rodríguez y Renzo J. Ferrari Kettner (de Montevideo, Uruguay) solicita patente de invención para "Nuevo sistema de telecomunicaciones" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicacion. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 28962 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 23.443. - Montevideo, 3 de julio de 1992. - Con esta fecha, Lorenzo J. Ferrari y Renzo J. Ferrari (de Uruguay) solicita patente de invención para "Embudo acuático" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicacion. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 28963 Jul 15- v Jul 28

ACTA 23.376. - Montevideo, febrero 19 de 1992. - Billy Fox por Colgate-Palmolive Company (USA) solicita patente de invención para: "Repelentes de insectos de N-arilo y N-cicloalquilo neoalcanamida" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 657.707 de fecha 19/2/91, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicacion. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 28985 Jul 15- v Jul 28

ACTA 23.377. - Montevideo, febrero 20 de 1992. - Teodoro Poradosu por The Dow Chemical Company (USA) solicita patente de invención para: "Resina epoxi adelgazable con agua y proceso para prepararla", reivindicando prioridad solicitud japonesa Nº H3-60777 de fecha 22/2/91, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 28993 Jul 15- v Jul 28

ACTA 23.371. - Montevideo, febrero 7 de 1992. - Teodoro Poradosu por Claytech - Pesquisas e Tecnologías S/C Ltda. (Brasil) solicita patente de invención sobre: "Una base estructural, particularmente para cancha de tenis, una cancha de tenis y método para construir una cancha de tenis", reivindicando prioridad Acta brasileña MU 7100271, present. el 8/2/1991, de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 111.000.00 10/pub 28994 Jul 15- v Jul 28

ACTA 23.438. - Montevideo, junio 26, 1992. - José L. Guichón, por Johnson & Johnson Visión Products, Inc. (de U.S.A.) solicita Patente de Invención para: "Lentes oftálmicos blandos de permeabilidad al oxígeno alta", reivindica prioridad en U.S.A. el 15.10.91 Nº 777.767. - Publíquese conforme ley 10.089. -
La Dirección.
24) N$ 83.250.00 10/pub 27775 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 23.362. - Montevideo, 24 de enero de 1992. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: "Procedimiento para la preparación de derivado tricíclico de la piridona". (Prioridad Suiza del 25.1.1991 bajo Nº 228/91). - Publíquese conforme ley 10.089. -
La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 29031 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 23.373.-Montevideo, febrero 10 1992.- Teodoro Poradosu por American Home Products Corporation (USA), solicita patente de invención, para: " Composiciones Analgésicas", reivindicando prioridades solicitudes estadounidenses Actas Nos. 654.117, 741.011 y

814.995, de fecha 11/2/91, 6/8/91 y 8/1/92, respectivamente.- De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 29529 Jul 23- v Ago 05

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- GLADYS ISABEL JARA SALDAÑA, cedió derechos de Promitente compradora, del establecimiento Comercial "Restaurant Los Juncos", Termas del Arapey, a "Brisas del Arapey S.R.L.". Acreedores: Sarandí 44, Esc. 5. Salto.
25) N$ 84.000,00 20/pub 15169 Jun 30- v Jul 27

Ley 26 de setiembre de 1904. - MANUEL GALLEGO, LUISA ALONSO PEREZ y JOSE MANUEL GALLEGO ALONSO, prometieron vender a "Bolivia Ltda." la carnicería sita en Avda. Bolivia Nº 2796. - Acreedores allí. - Montevideo, 30 de abril de 1992.
25) N$ 148.000,00 20/pub 27701 Jun 30- v Jul 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- JUAN CARLOS CAMPANINI QUIHILLABORDA prometió vender salón sito en Tomás Diago 889 a María Pilar Sánchez. - Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 27989 Jul 06- v Jul 31

Ley 26 de setiembre de 1904.- El 23/5/1991 MARINA RODRIGUEZ da CUNDA cede los derechos de promitente compradora a Raúl Menéndez Villamil.
Se llama acreedores y demás intle Jaime Ros inters. Wilson F. Aldunate.
25) N$ 148.000,00 20/pub 28252 Jul 08- v Ago 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- PEDRO MANZI SOSA y VENTURA RODRIGUEZ ceden los derechos de promitente comprador a Washington R. Baisón el 15 de enero de 1988.
Se llama a interesados y demás acreedores, a presentarse en Jaime Ros e Inters. Wilson Ferreira Aldunate.
25) N$ 148.000,00 20/pub 28253 Jul 08- v Ago 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- El día 17 de junio de 1992, el señor RAUL MENENDEZ, cedió los derechos de promitente comprador a Alberto de los Santos dos Reis. - Se llama a acreedores y demás interesados a presentarse en Jaime Ros, intersección Wilson Ferreira.
25) N$ 148.000,00 20/pub 28254 Jul 08- v Ago 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- 27 de diciembre de 1989 WASHINGTON R. BAISON y GLADYS KUSTER ceden los derechos de promitente compradores a Marina Rodríguez da Cunda.
Se llama a interesados y demás acreedores a presentarse en Jaime Ros e Inters. W. Ferreira Aldunate.
25) N$ 222.000,00 20/pub 28255 Jul 08- v Ago 04

Carnicería "La Sencillita" ubicada en Remigio Lamas Nº 428. - El 8 de mayo de 1992. - BEATRIZ ALVEZ de MOURA cede los derechos que tenía al Sr. Raúl Menéndez Villamil.
Se llama a interesados y demás acreedores a presentarse en Remigio Lamas.
25) N$ 222.000,00 20/pub 28256 Jul 08- v Ago 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- LUIS A. RETTA vende Librería, Paysandú 1827. - Acreedores allí.
25) N$ 74.000,00 20/pub 28406 Jul 08- v Ago 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- RAUL PINTOS cede a Paulino Lorenzo Cambra promesa de cvta. de Carnicería "El Hornero" sita en Guadalupe Nº 2000, acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 28415 Jul 09- v Ago 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- IGNACIO VILANOVA RAMA prometio vender a Techera-Cerreto Ltda., bar sito en Carlos Gardel 1201 y Z. Michelini.- Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 24574 Jul 13- v Ago 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Alida Speciali de Rodríguez la "Farmacia del Centro" calle Uruguay Nº 839 de Salto. - Acreedores en la misma Farmacia. - ELBA IRIS BENTANCUR de TORNINI. - ALIDA SPECIALI de RODRIGUEZ.
25) N$ 148.000,00 20/pub 28735 Jul 13- v Ago 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Valparaíso Limitada, Bar Valparaíso, sito en Valparaíso 1350. - Acreedores en el mismo. - MARIO HELO NION. - BEATRIZ PEREZ BRUNO. (Montevideo).
25) N$ 148.000,00 20/pub 28849 Jul 14- v Ago 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Rogal S.R.L. el comercio de Pensión con nombre LUGO, sito en Av. General Flores 2446. - Acreedores allí. - MARTHA ELENA CORA ESTABILLO.
25) N$ 148.000,00 20/pub 28965 Jul 15- v Ago 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- AMADEO FRAGA LIÑARES cita acreedores Pensión Paraguay 1601 en la misma.
25) N$ 74.000,00 20/pub 28961 Jul 20- v Ago 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- María Yolanda Porteiro Pini, prometió vender a Marta Brignardello salón quiniela, artículos escolares, afines, sito en Iturriaga 3378. Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 29215 Jul 21- v Ago 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL FERNANDEZ TORRES, MAURO ALVARO FERNANDEZ VELAZQUEZ y GRACIELA JACQUELINE PAIVA MARTINEZ, cedieron cuotas a Jorge Bustamante y Ana Lydia Rizzo Rivas, en LA MILAGROSA S. R. L. - Acreedores: Ejido 1415 esc. 205.
25) N$ 148.000,00 10/pub 25479 Jul 22- v Ago 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- ANA RAMOS SAFONS y JOSE ALVEZ prometieron vender a Brigitte Linck comercio sito Brum y Treinta y Tres, Las Piedras. - Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 29458 Jul 22- v Ago 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- NUEVO MAXIM'S S.R.L. prometió vender a "Pueblo del Uruguay Sociedad Anónima" comercio de almacén, rotisería y venta de helados ubicado en 21 de Setiembre 2803 (UTE 2801 local 001), Montevideo. - Acreedores: Juncal 1305, escritorio 308.
25) N$ 222.000,00 20/pub 29528 Jul 22- v Ago 18

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer 1 Cargo de Gerente de Sector Tráfico Montevideo, Clase A.09.3, con destino División Explotación de Montevideo.
Requisitos:
Clases mínimas con derecho a presentarse: A.09.1, C.01.4, C.02.3, C.04.3, C.05.3, C.08.1, C.38.3, C.41.4, C.40.4 y D.01.5 (designados o con funciones asignadas por expresa resolución de Directorio).
Antigüedad: mínima de 1 año en ANTEL al 31 de diciembre de 1991.
Calificación mínima último período calificado: Grado 4 en cada factor.
Selección:
Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
Inscripciones:
Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3º piso, en el horario de 10:00 a 15:00 hasta el 24 de julio de 1992.
El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52576 Jul 23- v Jul 27

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Notifica al señor DOMINGO MENDEZ GAITAN (Nº Unico 208.884) de que por Resolución de Directorio Nº 92.-126 del quince de enero de 1992, se ha resuelto declararlo cesante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52691 Jul 22- v Jul 24

MINISTERIO DE TURISMO

Por Resolución del Ministerio de Turismo dictada en expediente Nº 35/92 se decretó la clausura de la empresa MINHERS TOUR con domicilio en la calle Río Branco 1323, cancelándose su inscripción por carecer de garantía. - Se procede al efecto de lo dispuesto por el Art. 94 Dec. 500/91.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52694 Jul 22- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANC

DE PRIMER TURNO

AMERICO DIEGO ARAGON

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: González Pena, María Cristina c./ SONIA OLGA GONZALEZ PENA "Cesación de Condominio" (Ficha C. 830/88), el 13 de agosto de 1992, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, a las 15 y 30 horas, se procederá por intermedio del Martillero Américo Diego Aragón, RUC 210421630019 asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público del padrón Nº 158.668/102, con base de N$ 1:982.667,00, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: unidad de propiedad horizontal, ubicada en el edificio construido en el solar de terreno, sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón actual 158.368, carpeta catastral 6117, que según plano del agrimensor Joaquín Spinak de octubre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 70464 el 24 de noviembre del mismo año, se señaló como solar único y se compone de una superficie de metros cuadrados 364, 2420 y se deslinda así; metros 17,64 al Este de frente a la calle Juan Arteaga 4345; metros al Norte también de frente por ser esquina, a la calle Chimborazo y ochava recta de metros 5,36; al Noreste de unidad referida, según el plano citado, cotejado por la División Capital, departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 20 de noviembre de 1972, se compone de una superficie de metros cuadrados 42,5000 y se ubica en planta alta a cota vertical más metros 3,63 y 3,03.
Se previene: 1º) Que existe a favor del Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca clase 76, Serie 600, Nº 44836. 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo. 3º) Que será de cargo del expediente 1,22% del precio del remate. 4º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, y lo que por ley le correspondan, así como la comisión e impuestos del Martillero 3,81% en efectivo al serle aceptada. 5º) La documentación y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, Piso .º y en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) N$ 136.800,00 5/pub 28456 Jul 22- v Jul 28

DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados DEPOSITO DEL CENTRO LTDA. "Concordato Preventivo Extrajudicial" (Ficha 1/23/92), según lo dispuesto por auto Nº 940 de fecha 20/3/92, se tiene por admitida la gestión de concordato.
Concordato Preventivo Extrajudicial. - En la ciudad de Montevideo, en el mes de febrero de 1992, por una parte: DEPOSITO DEL CENTRO LTDA., representada por el Sr. Félix Azyn, constituyendo domicilio a estos efectos

en 25 de Mayo 541 Esc. 502, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (Art. 1524 del Código de Comercio) quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los Arts. 1523 s.s. y c.c. del Código de Comercio, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente.
PRIMERO (Fórmula Concordataria). - A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores el 50% (cincuenta por ciento) de las sumas resultantes de los listados de deudas que se agregan (y en los que se determinan monto, naturaleza y categoría de los créditos), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen de acuerdo a derecho. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor del día 17 de febrero de 1992, y en todo caso las deudas se pagaránh sin reajustes ni actualizaciones ni ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional uruguaya, a la tasa cambiaria referida; B) Forma de Pago. - Dichos importes serán abonados en 18 (dieciocho) cuotas mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas dentro de los treinta días de la fecha de la Sentencia Homologatoria que cause cosa juzgada del presente concordato (Art. 1541 de Cód. de com.), respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos, de acuerdo al siguiente cronograma: a) Primeras doce cuotas del dos (2%) cada una de cada crédito; b) Las siguientes ocho cuotas del tres y un cuarto por ciento (3.25%) cada una de cada crédito. C) Intereses, reajustes, ilíquidos. - Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de dos cuotas sucesivas o cinco cuotas alternadas.
SEGUNDO (Desistimiento de trámites judiciales). - Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento judicial, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concordatado medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso de no hacerlo así alguno de los señores Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.
TERCERO. - La concordatada no quedará sometida a intervención de clase alguna, y garantiza el cumplimiento de este concordato el Sr. Félix Aszyn, quien se constituye en fiador solidario liso y llano pagador de las obligaciones que asume la gestionante. La concordatada, con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concordataria, queda facultada a enajenar vehículos y en general bienes que integren el activo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.
CUARTO (Presentación de Documentos). - Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrogatarios, ó sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en esta documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.

El presente se extiende en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válidas las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente. Se cita, llama y emplaza a los acreedores de la misma, otorgándoseles plazo de treinta días a los efectos legales en la forma prevista por el Art. 38 Ley 2.230. - Montevideo, 30 de abril de 1992. -
Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

27) N$ 623.200,00 10/pub 28712 Jul 16- v Jul 29

DE CUARTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos caratulados: Scafiezzo Antonio c/NIQUICHENCO OLGA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C/258/89), se cita, llama y emplaza a Noel Sosa y a Fernando Pascuali, para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días a efectos del remate de las motos: CIAO Matrícula 48729 y HONDA Matrícula R.1 - 5490 respectivamente. _ Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Esc. Elena Beatriz Manzo Actuaria.

27) N$ 76.000,00 10/pub 28368 Jul 16- v Jul 29

DE OCTAVO TURNO

MORATORIA PROVISIONAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados: DAYANA S. A. "Moratoria Provisional" (Ficha: 8/51/92), se hace saber que se convoca a los Acreedores de DAYANA S. A., a la Junta de Acreedores que se realizará a los efectos dispuestos por el Art. 1767 del Código de Comercio el día 31 de julio de 1992 a las 16 horas en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) N$ 91.200,00 10/pub 27344 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DE NOVENO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: Pelayo Bozzano de Cabrera, Celia Eulalia. Herencia Yacente. (Ficha S 544/91), se hace saber la apertura de la sucesión de Celia Eulalia Pelayo Bozzano de Cabrera, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos. Montevideo, 5 de mayo de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) N$ 120.000,00 30/pub 22562 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

DE DECIMOPRIMER TURNO

CONCURSO NECESARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados Discount Bank (Latin America) c./ ELIAS APOJ KAK "Concurso Necesario" (Ficha 2-3165/84), se cita a los acreedores para el día 7 de setiembre de 1992 a las 14.30 horas, en la Sede de este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 2, a los efectos de llevar a cabo Junta de Acreedores.
Se previene que los acreedores deberán presentarse a la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como también que la junta resolverá con los que concurran, (artículo 960 C.P.C.). - Montevideo, 25 de junio de 1992. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade.

27) N$ 91.200,00 10/pub 28455 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: BAEZ GODOY, HEBER y Otra c./ LUIS LIPATIN y Otros "Daños y Perjuicios" (Ficha C. 535/87), por auto 1459 del 24 de abril de 1992, se cita, llama y emplaza a Eliser Ltda. a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. María Amalia Berthouet, Actuaria.

27) N$ 228.000,00 30/pub 25132 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Ago 10

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimosegundo Turno y en los autos caratulados Edificio Rambla c./ ORFILIA PIEGAS PIEGAS y Otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha 312/91), se cita, llama y emplaza a la señora Orfilia Piegas Piegas o sus sucesores, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, y se les intime el pago de N$ 5:430.383 e ilíquidos por gastos comunes. - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.000,00 30/pub 21938 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

COBRO DE DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en lis autos Pipek Gartenkrot, Ruben Jacobo c/BEARES, ROSARITO, "Cobro de Daños y Perjuicios" (Ficha 91/22/652), se llama y emplaza a Rosarito Beares, Susana Guido, Oscar Laino, Sonia Zellner y José Luis Cuervo, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.- Montevideo, 9 de junio de 1992.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 106.400,00 10/pub 28705 Jul 16- v Jul 29

VIGESIMO TERCER TURNO

IMPUGNACION DE ASAMBLEA

CERTIFICO: En autos Bertucci, Luis Alberto c./ COOPERATIVA DE OMNIBUS RUTAS DEL PLATA "Impugnación de Asamblea" (Ficha 258/90), tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, por auto 9515 de 22 de junio de 1990, se ha dispuesto a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en los autos, dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 76.000,00 10/pub 29518 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados ORGANIZACION DE RADIOEMISORAS ORIENTALES S.A. "Concordato Preventivo Extrajudicial" (Ficha 24/281/90), por decreto Nº 1141 de fecha 21/4/92, se ha dispuesto: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley 2.230 se resuelve: Homológase el Concordato de autos. - Y háganse las publicaciones legales, expidiéndose los edictos respectivos. - Dra. Berta, Juez.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 76.000,00 10/pub 28698 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

DIVORCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora YENY KARAKEOSIAN para que comparezca a estar a derecho en los autos BAKKALIAN, NICHAN c./ KARAKEOSIAN, YENY "Divorcio" (Ficha E. 111/92), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21305 Jul 20- v Jul 31

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "María Nelly Ruetalo c/ Celia, Luis y Mirta Domínguez, Orfilia Lanzi y María Elcira González - Partición", Ficha E 83/91, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Celia, Luis José y Mirta Juana Domínguez Lanzi, y a Orfilia Lanzi de Domínguez y a Elcira González de Domínguez, por el término de noven-

ta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y por auto Nº125 de fecha 7 de febrero de 1992, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 12 de febrero de 1992.- Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51968 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Ago 13

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se ha dispuesto en los autos MEDICI FLEITAS, HIPOLITO "Sucesión" (Ficha 960/84), emplazar por el término de noventa días, a las siguientes personas: Rafael Medici, Vicenta Medici, Antonia Medici, Damiana Medici, Toribia Medici, o a sus sucesores, a que en el plazo de cuarenta días, manifiesten si aceptan o rechazan la herencia del señor Hipólito Medici Fleitas, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes en caso de no comparecer. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 21213 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: "FRANCIA o FRANCIA ALFONSO ANDRES" - (Ficha: 54/91), se cita, llama y emplaza a Elena Constantina Batista y a sus causahabientes a cualquier título, a que comparezcan en el término de 90 días a ejercer sus derechos en la sucesión de Andrés Francia o Francia Alfonso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.

27) N$ 76.000,00 10/pub 28617 Jul 16- v Jul 29

DECIMOCTAVO TURNO
GUARDA PROVISORIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: Duffourt, Patricia y Bustamante, Carlos c/ HERNANDEZ JOSE y BUSTAMANTE SUSANA. "Guarda Provisoria" (Ficha B-109/91), se notifica y emplaza a los señores José L. Hernández y Susana Teresita Bustamante, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y dos.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) N$ 76.000,00 10/pub 27164 Jul 16- v Jul 29

VIGESIMO TURNO
POSESION NOTORIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno en autos caratulados PIRIZ, EUGENIA ISIDRA, RUFINO y FLORENTINA ANTONIA "Posesión Notoria" (Ficha A/R25/653/92), se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en dicho jui cio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 23150 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: Ministerio Público c/BRAVO JULIO y ORTIZ MARIA "Pérdida Patria Potestad" (Ficha B/92/91), se notifica y emplaza a los señores Julio César Bravo y María Ortiz, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, primero de octubre de mil novecientos noventa y uno. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52636 Jul 17- v Jul 30

DE VIGESIMOPRIMER TURNO
POSESION NOTORIA y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: MARTIN DI LAZARO o DILAZARO o MARTINO DELASSARO y EDELMIRA LARROSA FLEITAS "Pieza Principal S. 393/91 Sucesión" - Posesión Notoria y Petición de Herencia" (Ficha V. 419/91), se cita, llama y emplaza a todos los interesados por noventa días (Art. 127 C.G.P.), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 76.000,00 10/pub 28699 Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26 Turno dispuso la apertura de la herencia yacente de ESTEBAN TENNEN, (Ficha S/185/92), emplazándose a los interesados por 30 días. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) N$ 136.800,00 30/pub 26709 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - En los autos: Ma. ELENA DARRE de NAVARRO, "Herencia Yacente", tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, la señora Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, llamando a los interesados en la sucesión: Ma. Elena Darre de Navarro (Ficha S/298/91), Art. 429.2 del CGP. - Montevideo, doce de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 22929 Jun 03- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados: Margarita Montossi c./RAUL ERNESTO SOTO APAULAZA - "Escrituración Judicial" (Ficha: 1814/91), por auto Nº 759, de fecha 19/3/92, se cita, llama y emplaza a Raúl Ernesto Soto Apaulaza, para que comparezca en el plazo de noventa días a otorgar la esritura del Solar Nº 15 de la manzana Nº 4, del padrón en mayor área Nº 1468 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) N$ 228.000,00 30/pub 29080 Jul 16- v Ago 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: ARMINDA LYONNET (antes Habiaga, Aurea Margarita) c/ CATMUS S.A. "Escrituración Judicial", (Ficha 12/84), se ha ordenado notificar por este medio la providencia Nº 488 de 5 de marzo de 1992, que dice: "Con citación personal contraria procédase a otorgar de oficio la escritura solicitada, por intermedio del Escribano propuesto (Honorario ficto N$ 200.000). Notifíquese al actor en el domicilio constituido y al demandado por edictos. Honorario ficto del abogado patrocinante N$ 250.000.- Chao - Annunziatto. - Montevideo, 3 de junio de 1992. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) N$ 91.200,00 10/pub 26601 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOCUARTO TURNO
ESC. JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: REYES GRAN, JUAN ANDRES y ANGELA ALEJANDRA FURTADO PECUA c./ WINSTON FRANKLIN SILVA CORDERO y MIRNA GLADYS FROSTER "Esc. Judicial" (Ficha 1630/91) se hace saber que se solicitó la escrituración judicial de la promesa otorgada el 8/4/86 en Montevideo e inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 1859 al folio 6748 del Libro 173, por la que Winston Franklin Silva Cordero y Mirna Gladys Froster, prometieron vender a Albino Vera Viña el terreno ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Paraje Pajas Blancas, señalado como solar 93 de la manzana D, empadronado con el Nº 153.811, que según plano del Agr. J. J. Gomensoro Correa inscripto el 25/5/33 en la Dirección de Topografía, se compone de una superficie de 1628 metros 81 decímetros con 20 metros de frente al N.O. a calle de Treinta Metros Nº 2.

En consecuencia, se cita y emplaza a Winston Franklin Silva Cordero y Mirna Gladys Froster, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de otorgar de oficio la promesa referida. - Se les notifica asimismo de la cesión efectuada y glosada en autos. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) N$ 182.400,00 20/pub 28711 Jul 16- v Ago 12

DE DECIMONOVENO TURNO
CANCELACION DE HIPOTECA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Departamental de Decimonoveno Turno en los autos: Sergio Arballo c/ LUPINACCI y Otros, "Cancelación de Hipoteca" se dispuso se cite, llame y emplace a estar a derecho por el término legal de sesenta días bajo apercibimiento a Querubín Canobbio para notificarle el auto Nº 666, del 6 de abril del año 1992 por el que se le da traslado de la demanda. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

27) N$ 76.000,00 10/pub 27257 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

TRIGESIMOSEGUNDO
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimosegundo Turno, en autos: POMI, MARIA del PILAR c./ LLAMBIAS, LUIS y Otros "Escrituración Judicial" (Ficha 2268/90), se cita y emplaza a Luis Alberto Llambías, José Suárez Abal, Marcelo Casciani y Nelly Laguardia y/o sus sucesores a cualquier título que crea tener derechos a los efectos de la escrituración judicial de la promesa suscrita por dichos señores relativa al padrón 2735 m/á. actualmente Nº 9434 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, solar 48. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 9 de junio de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) N$ 91.200,00 10/pub 28703 Jul 16- v Jul 29

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 y 83 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria de la Filial Cardona que tendrán lugar el día 31 de julio de 1992 en el Centro Democrático, calles Dr. Barboza casi Lavalleja, ciudad de Cardona, Soriano según el siguiente detalle:

Asamblea Extraordinaria
1& Convocatoria: 19.30 horas.
2& Convocatoria: 20.00 horas.
Orden del Día:
1) Reforma de Estatutos (Artículos 1º, 3º, 7º, 17, 22, 36, 44, 45, 46, 49, 57, 59, 62, 63, 68, 70, 71, 72, 74, 77 y 86) de los Estatutos Sociales.
Asamblea Ordinaria
1& Convocatoria: 21.30 horas.
2& Convocatoria: 22.00 horas.
Orden del Día:
1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos.
2) Aprobación acta anterior (1991).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe sobre Balance de la Filial.
5) Informe de la gestión de la Comisión Administradora

de la Filial.
6) Examen de la gestión de la Comisión Administradora de la Filial.
7) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
8) Informe de Comisiones Asesoras.
9) Designación de Comisión Electoral de Filial si correspondiere.
10) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta.
27) N$ 240.500,00 5/pub 29275 Jul 20- v Jul 24

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEEMPOME

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para la Elección de autoridades para integrar los cargos al Consejo Directivo y Comisión Fiscal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEEMPOME, que se realizará el 30 de julio de 1992, de 19 a 21 horas, en el local del Club Banco Hipotecario, sito en la calle Colonia 2189 de la ciudad de Montevideo. - El Consejo Directivo.
27) N$ 74.000,00 5/pub 29298 Jul 20- v Jul 24

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEEMPOME

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEEMPOME que se realizará el 30 de julio de 1992, a las 21.30 horas, en el local del Club Banco Hipotecario, sito en la calle Colonia 2189 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Lectura del Balance, de la Memoria, del proyecto de Distribución de excedentes e Informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Adquisición de inmueble para oficina de la cooperativa. La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes. - El Consejo Directivo.
27) N$ 129.500,00 5/pub 29299 Jul 20- v Jul 24

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEEMPOME

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEEMPOME, que se realizará el día 30 de julio de 1992, a las 22.15 horas, en el local del Club Banco Hipotecario, sito en la calle Colonia Nº 2189 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
- Reforma del Estatuto Social.
La Asamblea sesionará con un mínimo del 20 % de los socios habilitados.
27) N$ 92.500,00 5/pub 29300 Jul 20- v Jul 24

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
Filial Durazno
CONVOCATORIA

De acuerdo sa lo dispuesto por los artículos 41 al 45 y 83 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria de la Filial Durazno que tendrán lugar el día 26 de julio de 1992 en el Club Centro Unión, calle E. Penza 823 de la ciudad de Durazno, según el siguiente detalle:
Asamblea Extraordinaria
1&. Convocatoria: 15:00 horas
2&. Convocatoria: 15.30 horas
1) Reforma de Estatutos: (Artículos 1º, 3º, 7º, 17º, 11º, 36º, 44º, 45º, 46º, 49º, 57º, 59º, 62º, 63º, 68º, 70º, 71º, 72º, 74º, 77º, y 86º) de los Estatutos Sociales.
Asamblea Ordinaria
1&. Convocatoria: 17.00 horas
2&. Convocatoria: 17.30 horas
Orden del Día:
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación acta anterior (1991).
3) Orden del día de la asamblea general ordinaria de delegados.
4) Informe sobre balance de la filial.
5) Informe de la gestión de la comisión administradora de la filial.
6) Examen de la gestión de la comisión administradora de la filial.
7) Informe y examen de la gestión del Comité de crédito.
8) Informe de comisiones asesoras.
9) Designación de comisión electoral de filial si correspondiere.
10) Designación de 2 Asambleístas para firmar el acta.
27) N$ 240.500,00 3/pub 29039 Jul 23- v Jul 27

C. O. F. A.
COOPERATIVA OMNIBUS FUNCIONARIOS ANCAP

Se convoca a los socios de C.O.F.A. para el acto eleccionario a realizarse el próximo 12 de agosto de 1992.
Habrán de elegirse tres titulares y tres suplentes para el Consejo Directivo.
Fecha de presentación de listas hasta el 28 de julio de 1992 en nuestro local, hasta las 18 horas.
27) N$ 74.000,00 5/pub 29638 Jul 23- v Jul 29

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada por el Escribano Ismael Ibarra el 28 de mayo de 1992, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 522 al folio 775 del libro 89, los esposos WILLIAM DANIEL FERNANDEZ MALDONADO y MARTHA INES PEREYRA GARCIA constituyeron en Bien de Familia en beneficio de ambos y de sus hijos María Victoria, Gabriela y Juan Pablo Fernández Pereyra, el inmueble ubicado en la ciudad de José Pedro Varela, Décima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, padrones números 941 y 942 con una superficie total de 1.483 metros 13 decímetros con frente a calle Lavalleja, haciendo esquina con calle Pública.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 52501 Jul 16- v Jul 29

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
COFAC
FILIAL TRINIDAD
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 y 83 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria de la Filial Trinidad que tendrán lugar el día 1º de agosto de 1992 en el Cine Teatro Plaza, calle F. Fondar 616 de la ciudad de Trinidad, Flores, según el siguiente detalle

Asamblea Extraordinaria
1a. Convocatoria: 14.00 horas
2a. Convocatoria: 14.30 horas
Orden del Día
1) Reforma de Estatutos (Artículos 1º, 3º, 7º, 17º, 22º, 36º, 44º, 45º, 46º, 49º, 57º, 59º, 62º, 63º, 68º, 70º, 71º, 72º, 74º, 77º, y 86º) de los Estatutos Sociales.

Asamblea Ordinaria
1a. Convocatoria: 16.00 horas
2a. Convocatoria: 16.30 horas
Orden del Día
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación Acta anterior (1991).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe sobre Balance de la Filial.
5) Informe de la gestión de la Comisión Administradora de la Filial.
6) Examen de la gestión de la Comisión Administradora de la Filial.
7) Informe y examen de la gestión del Comite de Crédito.
8) Informe de Comisiones Asosoras.
9) Designación de Comisión Electoral de Filial si correspondiere.
10) Designación de 2 asambleistas para firmar el Acta.
27)N$ 240.500,00 5/pub 29394 Jul21-vJul27

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
COFAC
FILIAL MERCEDES
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 y 83 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria de la Filial Mercedes que tendrán lugar el día 1º de agosto de 1992 en el Club Praga, calle Paysandú y Varela, ciudad de Mercedes, Soriano, según el siguiente detalle

Asamblea Extraordinaria
1a. Convocatoria: 18.30 horas
2a. Convocatoria: 19.00 horas
Orden del Día
1) Reforma de Estatutos (Artículos 1º, 3º, 7º, 17º, 22º, 36º, 44º, 45º, 46º, 49º, 57º, 59º, 62º, 63º, 68º, 70º, 71º, 72º, 74º, 77º, y 86º) de los Estatutos Sociales.

Asamblea Ordinaria
1a. Convocatoria: 20.30 horas
2a. Convocatoria: 21.00 horas
Orden del Día
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación Acta anterior (1991).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe sobre Balance de la Filial.
5) Informe de la gestión de la Comisión Administradora de la Filial.
6) Examen de la gestión de la Comisión Administradora de la Filial.
7) Informe y examen de la gestión del Comite de Crédito.
8) Informe de Comisiones Asosoras.
9) Designación de Comisión Electoral de Filial si correspondiere.
10) Designación de 2 asambleistas para firmar el Acta.

27)N$ 240.500,00 5/pub 29395 Jul21-vJul27

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
COFAC
FILIAL YOUNG
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por +los artículos 41 al 45 y 83 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria de la Filial Young que tendrán lugar el día 1º de agosto de 1992 en el Club Social y Deportivo, calle 18 de Julio 1820 de la ciudad de Yuong, Río Negro, según el siguiente detalle

Asamblea Extraordinaria
1a. Convocatoria: 17.30 horas
2a. Convocatoria: 18.00 horas
Orden del Día
1) Reforma de Estatutos (Artículos 1º, 3º, 7º, 17º, 22º, 36º, 44º, 45º, 46º, 49º, 57º, 59º, 62º, 63º, 68º, 70º, 71º, 72º, 74º, 77º, y 86º) de los Estatutos Sociales.

Asamblea Ordinaria
1a. Convocatoria: 19.30 horas
2a. Convocatoria: 206.00 horas
Orden del Día
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación Acta anterior (1991).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe sobre Balance de la Filial.
5) Informe de la gestión de la Comisión Administradora de la Filial.
6) Examen de la gestión de la Comisión Administradora de la Filial.
7) Informe y examen de la gestión del Comite de Crédito.
8) Informe de Comisiones Asosoras.
9) Designación de Comisión Electoral de Filial si correspondiere.
10) Designación de 2 asambleistas para firmar el Acta.

27)N$ 240.500,00 5/pub 29396 Jul21-vJul27

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
COFAC
FILIAL BELVEDERE
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 y 83 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria de la Filial Belvedere que tendrán lugar el día 1º de agosto de 1992 en el Club Capurro, calle Capurro 922 de la ciudad de Montevideo, Montevideo, según el siguiente detalle

Asamblea Extraordinaria
1a. Convocatoria: 15.00 horas
2a. Convocatoria: 15.30 horas
Orden del Día
1) Reforma de Estatutos (Artículos 1º, 3º, 7º, 17º, 22º, 36º, 44º, 45º, 46º, 49º, 57º, 59º, 62º, 63º, 68º, 70º, 71º, 72º, 74º, 77º, y 86º) de los Estatutos Sociales.

Asamblea Ordinaria
1a. Convocatoria: 17.00 horas
2a. Convocatoria: 17.30 horas
Orden del Día
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación Acta anterior (1991).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe sobre Balance de la Filial.
5) Informe de la gestión de la Comisión Administradora de la Filial.
6) Examen de la gestión de la Comisión Administradora de la Filial.
7) Informe y examen de la gestión del Comite de Crédito.
8) Informe de Comisiones Asesoras.
9) Designación de Comisión Electoral de Filial si correspondiere.
10) Designación de 2 asambleistas para firmar el Acta.

27) N$ 240.500,00 5/pub 29397 Jul 21- v Jul 27

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597.- Por escritura que el 23 de junio de 1992 autorizó el Escribano Juan M. Sarasúa, los esposos HEBER NORMAN DAVILA PINTOS y GLADYS CLAUDIA DE LA PEÑA, constituyeron en bien de familia el padrón urbano 2532 de Salto. Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace la presente publicación.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52682 Jul 21- v Ago 03

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597.- Por escritura que el 25 de junio de 1992 autorizó el Escribano Juan M. Sarasúa, HUGO GASPAR HACKEMBRUCH DESIDERIO, constituyó en bien familia el padrón urbano 1451 de Artigas. Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace la presente publicación.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52683 Jul 21- v Ago 03

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos: MENEZES MARIA ESTHER s/ POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL, (Ficha A/243/991), bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. - Artigas, 3 de febrero de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 27457 Jul 16- v Jul 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: SALA ARANCEGUI, PABLO ENRIQUE c./ CARLOS MERLO MOLINELLI "Cesación de Condominio" (Ficha A. 288/1992), se cita, llama y emplaza a Carlos Merlo Molinelli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Pando, 30 de marzo de 1992. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 20341 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO
RESCISION DE CONTRATO Y COBRO DE MULTA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: MANSILLA BURGEOIS, JORGE DANIEL c./ CABRERA PIPO de SILVA, MARIA CRISTINA y Otros "Rescisión de contrato y cobro de multa" (Ficha A. 269/92), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de Francisco Eudoro Cabrera Cabrera para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días (Art. 89 del C.G.P.) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 10 de junio de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) N$ 91.200,00 10/pub 27581 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO
RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados ALVAREZ, RUBEN MARIA "Rectificación de tenencia" (Ficha 732/A/1992), se cita, llama y emplaza a Leny Sofía González Jorquera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Pando, 9 de junio de 1992. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 76.000,00 10/pub 27015 Jul 23- v Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
OBLACION y CONSIGNACION

EDICTO. - En autos caratulados: PINTOS, RICARDO ALBERTO c./ SUCESORES de CARMEN QUIJANO "Oblación y Consignación" (Ficha 216/92), a los efectos de dar cumplimiento al auto que a continuación se transcribe: "Auto Nº 363. Las Piedras, 8 de mayo de 1992. 1) Como Pide. 2) Notifíquese a los Sucesores de Carmen R. Quijano por edictos. 3) Fórmese trámite a la auxiliatoria de pobreza, a cuyos efectos se recibirá la declaración testimonial de los testigos el día 14 de mayo de 1992 hora 14. 4) Fecho lo cual, efectúese la audiencia. A los otrosí: 1 y 2 Como dice. - Dra. Susana Martínez, Juez de Paz Departamental"; se emplaza a los sucesores de Carmen R. Quijano, a comparecer ante esta Sede, Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, sito en Gral. Flores casi la Vía Férrea, bajo apercibimiento. - En fe de ello, siento el presente que sello y firmo. - Las Piedras, 16 de junio de 1992. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52398 Jul 16- v Jul 29

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL
OBLACION y CONSIGNACION
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, en autos caratulados O.S.E. c./ GENDROS de GRAMAJO, JUANA - SUC. y RIOS, SANTIAGO "Oblación y Consignación" (Ficha 83/92), cita y emplaza a los sucesores de Juana Gendros de Gramajo, para la audiencia de conciliación previa al juicio de oblación, que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1992 a las 14 horas, en esta Sede. - Río Branco, 17 de junio de 1992. - Dra. Ma. Cristina García Gómez, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52569 Jul 16- v Jul 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "FASSARI, EMILIO ANTONIO - "Posesión Notoria de Estado Civil" (F. A. Nº 175/92), 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Emilio Antonio Fassari, solicitando la Posesión Notoria de Estado Civil como hijo natural de doña Natalia Angela Fassari Dovat.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Natalia Angela Fassari Dovat, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. -
Rosario, 10 de junio de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano. Actuario.

27) N$ 106.400,00 100/pub 27837 Jul 16- v Dic 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
SUCESION

EDICTO. - El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE JESUS LUIS MOREL FERNANDEZ (Ficha 63/92) por 90 días haciéndose saber a todos los que tengan interés a sus efectos. - Maldonado, 8 de abril de 1992.- Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 21633 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 31

RECTIFICACION DE TENENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: BULGARELLI ELEUTERIA, "Rectificación de Tenencia", (Ficha 303/992), se cita, llama y emplaza a: Héctor Godoy, a estar a derecho en estos autos por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Maldonado, 16 de junio de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 45.600.00 10/pub 27629 Jul 16- v Jul 29

DE SEXTO TURNO
LIQUIDACION SOCIEDAD DE HECHO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: GROSSI DE LEON, FERNANDO c/ CABRERA GOMEZ ANGEL "Liq. de Soc. de Hecho", (Ficha A/40/992), se dispuso informar a los terceros de la presente liquidación. - Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

27) N$ 60.800,00 10/pub 27624 Jul 16- v Jul 29

DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: MOJICA, HEBERT c/ MOLINARI, ERNESTO: DUFFO, ROBERTO y DUFFO RENE GASTON, "Resolución de Contrato y Daños y Perjuicios", (Ficha A/104/992), se cita, llama y emplaza al Sr. Ernesto Molinari con plazo de (90) noventa días, a estar a derecho, según lo dispuesto por auto Nº 936 de fecha 25 de mayo de 1992. - Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

27) N$ 60.800,00 10/pub 27631 Jul 16- v Jul 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la Apertura de la Sucesión de: MIRANDA, ANGEL (Ficha B/14/992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. - Young, 30 de abril de 1992. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 27622 Jul 16- v Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, se emplaza y se cita a EUTEPIER SIERRA a que comparezca en el plazo de noventa días ante esta sede en autos OTILIO SIERRA "Sucesión" (Ficha B. 78/1989) a manifestar si acepta o repudia la herencia bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rivera, 23 de abril de 1992. - O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

<PIEC>

27) N$ 185.400,00 30/pub 27469 Jul 16- v Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz (Encargada) de la Novena Sección Judicial de Rivera, se hace saber que se presentó: ABEL SOAREZ BUENO, en los autos caratulados ABEL SOAREZ BUENO c./ EDMUNDO TORRES y VALERIANA da SOSA "Escrituración Judicial" (Ficha 86/92), solicitando la escrituración judicial del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 4385 m/á. actual padrón 279, señalado con el Nº 14 en el plano suscrito por el agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 2.045, el 26 de agosto de 1960, con un área de 6 hectáreas 3.771 metros y linda: 192 metros al Sur con José María Damborearena; 300 metros 90 centímetros al Este con lote 13; al Oeste arroyo Cuñapirú y al Norte 131 metros 20 centímetros con lote 11. Por providencia Nº 146 de fecha 10/04/92 se ha decretado la escrituración judicial y la citación de excepciones por el término legal.

En consecuencia se llama, cita y emplaza a los demandados Edmundo Torres y Valeriana da Sosa a que se presenten a estar a derecho en el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. -

Rivera, 19 de mayo de 1992. - Dra. Graciela I. Pereyra Sander, Juez de Paz (Encargada).

27) N$ 197.600,00 10/pub 27823 Jul 16- v Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EXPROPIACION Y TOMA URGENTE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: O.S.E. c/ VALOIRS ARCE, VICTORIANO - "Expropiación y Toma Urgente" (Fa. 296/89), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los propietarios del padrón 333 de la Novena Sección Judicial de Rocha, por noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Rocha, 27 de julio de 1989, Blanca Molina, Actuaria.

En fe de ello: Expido la presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 52645 Jul 17- v Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, dictada en autos: Mallo Pereyra, María del Carmen c/SUCESORES DE HERNANDEZ, ANGEL "Investigación de Paternidad" (Ficha 145/92), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, a todos los sucesores de Angel Hernández y a quienes se consideren con derechos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 22 de junio de 1992.- Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52500 Jul 16- v Jul 29

DE CUARTO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: BRUN AZUL VIOLETA y BRUN RAUL VALENTIN, "Posesión Notoria de Estado Civil" (Fº 176/92), de Cuarto Turno, se notifica y emplaza a los interesados, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. - Rocha, 12 de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) N$ 76.000,00 10/pub 28222 Jul 16- v Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Gallino, Brenda María (por su menor hija Ana Beatriz Vargas Gallino) c/ VARGAS, GETULIO - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. C/143//92), se cita, llama y emplaza a Getulio Vargas a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Salto, 15 de junio de 1992. - Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52446 Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: QUINTEROS ELBIO JESUS y MARTINEZ MARIA DEL ROSARIO, "Pérdida Patria Potestad" (F& B/1925/91), se hace saber que ante esta sede se ha iniciado juicio de pérdida de la patria potestad contra Carmencita Mabel Barreiro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Carmencita Mabel Barreiro a que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 25 de junio de 1992. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 52499 Jul 16- v Jul 29

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL - DOLORES

ESCRITURACION FORZADA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictado en autos: "Martino de Pacaluk, Ninón c/ PACALUK, GREGORIO y Otra - Escrituración Forzada" (Ficha: B 149/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la escrituración forzada de las 2/16 avas partes del título de propiedad del bien inmueble Padrón rural Nº 2.404, fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la Zona Rural de la Primera Sección del departamento de Río Negro, paraje "Colonia Inglaterra", señalado con el Nº 1 en el plano del agrimensor Armando Aresti Hervé, de marzo de 1938, inscripto con el Nº 5 el 20 de mayo de 1938 en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de 28 hectáreas 8.020 metros. El compromiso se inscribió con el Nº 6752 folio 24.969, Libro 140, el 27 de octubre de 1970 en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Gregorio Pacaluk y a María Julia Pacaluk de Vico y/o sucesores a título universal y/o singular y a todos los que se consideren con derechos a oponer excepciones a la presente gestión. - Mercedes, 2 de junio de 1992. - Dr. Hugo Vico Barbosa. Juez de Paz.

27) N$ 167.200,00 10/pub 29356 Jul 21- v Ago 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ARACELIA OLIVERA GARCIA, (Ficha 189/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 25 de mayo de 1992.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24406 Jul 16- v Jul 29

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: JUAN JOSE REBUFFO MARTINEZ, (Ficha B/155/992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 5 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 27477 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: ZACARIAS GODOY GUILLAMA, (Ficha B/270/992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 10 de junio de 1992. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) N$ 60.800,00 10/pub 27478 Jul 16- v Jul 29

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: INOCENCIO VICTOR YAKES BANDERA, (Ficha B/156/992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 7 de abril de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 27479 Jul 16- v Jul 29

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: MARIA JULIA DALEIRO ROUSTAN (Ficha: B 302/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 22 de junio de 1992. - Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) N$ 60.800,00 10/pub 28248 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL - PASO DE LOS TOROS

OBLACION Y CONSIGNACION

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, dictada en autos Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) c/ PROPIETARIO PADRON Nº 738 - Décima Sección Judicial - Paso de Los Toros - "Oblación y Consignación" (Ficha A 377/88); se cita, llama y empla-

za por el término de noventa días al Propietario del Padrón Nº 738 - Decima Sección Judicial - Paso de los Toros a la audiencia de Oblación y Consignación para el día 26 de noviembre de 1992 a las 14.30 horas.

Paso de los Toros. 14 de mayo de 1992.- Dra. Laura Rosiello, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52568 Jul 16- v Jul 29

OBLACION Y CONSIGNACION

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, dictada en autos "Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) c/ Propietario Padrón Nº 732 - 10a. Sección Judicial - Paso de los Toros - Oblación y Consignación". Ficha A 375/88; se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario del Padrón Nº 732 - 10a. Sección Judicial - Paso de los Toros a la audiencia de Oblación y Consignación para el día 26 de noviembre de 1992, a las 15.30 horas. - Paso de los Toros 14 de mayo de 1992.-

Dra. Laura Rosielle Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52570 Jul 16- v Jul 29

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

HOMERO A. DE LEON S.A.
AUMENTO DE CAPITAL-REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30/10/991 se dispuso aumentar el capital a la suma de N$ 330:000.000 y se modificaron distintos artículos de los Estatutos Sociales (Arts. 1, 4, 5, 6, 10, 11, 13, 14, 18, 30 y 31).

La presente publicación se efectúa a los efectos previstos por los Arts. 362 y 363 de la ley Nº 16.060.

28) N$ 812.000,00 10/pub 24443 Jul 16- v Jul 29

MALTERIA ORIENTAL SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de julio de 1992, resolvió la Reforma del artículo 5º del Estatuto, estableciendo que el nuevo capital social ascienda a la suma de N$ 24.000:000.000, (Nuevos pesos veinticuatro mil millones).

28) N$ 609.000,00 10/pub 29163 Jul 20- v Jul 31

TUR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS
(Modificación artículo 3º)

Nombre Sociedad: TUR SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: Rincón 468, P. 3, (Montevideo).
Registro Público y General de Comercio, Montevideo, Presentado hoy nueve de junio de mil novecientos noventa y dos a las 14:16 horas e inscripto en este Registro, con el Nº 730, del folio 6213 al folio 6231, del libro Nº 2 de Estatutos. Se pagó impuesto Ley Nº 15.767, Recibo Nº, Legajo Nº 4397/92. - Escribano Gerardo G. Marichal García. Aprobación: Mayo 6 de 1992.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, julio 17 de 1992.

28) N$ 15.000,00 10/pub 29398 Jul 22- v Ago 04

LUMISOL S.A.
MODIFICACION DE CONTRATO

Aumento de Capital a N$ 50:000.000.00.
Inscripción: R. P. y G. de C., Nº 754, Folio 6848 v., Libro 1 del año 1992 el 26/6/92.

28) N$ 81.200,00 2/pub 28702 Jul 23- v Jul 24

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

ALFREDO ARTURO SPEZZI PIRINI, (Ficha S/281/92). Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29832 Jul 24- v Ago 06

LUISA ELISA o LUISA ELISA CARLOTA HOLZMANN HERZBERGER, (Ficha S/238/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29835 Jul 24- v Ago 06

EUTIMIA ABIEGA BUTRON, (Ficha S/168/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29846 Jul 24- v Ago 06

TERCER TURNO

MONES MARTINEZ, GUSTAVO MARIO y STELLA CLAUDIA REVELLO QUERALTO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad, (Ficha 221/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 152.000,00 20/pub 29649 Jul 24- v Ago 20

ARMANDO CAMILO FROS TORRES, (Ficha F/269/92). Montevideo, 25 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29833 Jul 24- v Ago 06

QUINTO TURNO

ALFREDO SUAREZ GOMEZ, (Ficha Z/263/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29822 Jul 24- v Ago 06

ISIDORA DOLORES LACUESTA DIAZ, (Ficha S/207/92). Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29865 Jul 24- v Ago 06

SEXTO TURNO

JACOBO KUROPATWA o JACOBO KUROPATWA JACUBOWICZ y GELA PUZNAK SILVERMAN o GELA PUZÑAK SILVERMAN, (Ficha 289/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29816 Jul 24- v Ago 06

OCTAVO TURNO

MARIA MANUELA SCHROEDER OTERO, (Ficha S - Nº 241/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992..
Sylvia Mainard Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29821 Jul 24- v Ago 06

NOVENO TURNO

CABRERA, JUAN CARLOS c/ RODRIGUEZ, MYRIAM ANGELA MARIA, (Ficha D/156/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 152.000,00 20/pub 29667 Jul 24- v Ago 20

CARLOS ALBERTO BARRABINO PIANAVIA, (Ficha S/225/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29823 Jul 24- v Ago 06

DECIMOPRIMER TURNO

DORA NELLY BESSONART MOREIRA, (Ficha A/162/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29368 Jul 24- v Ago 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSALIA SZEKERES o SEKERES POZGAI, (Ficha 7/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29815 Jul 24- v Ago 06

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO RAMON CAMACHO OLIVERA y MARIA MARCULINA OLIVERA PRIETE, (Ficha 279/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29834 Jul 24- v Ago 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARTA CAROLINA IDA SCHEWE o MARTHA KAROLINE IDA SCHEWE DE NEUBURGER, (Ficha S/151/92). Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29214 Jul 24- v Ago 06

DECIMOQUINTO TURNO

ROBERTO FRANCISCO GOSSI BULANTI, (Ficha A 225/92). Montevideo, 23 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29845 Jul 24- v Ago 06

DECIMOSEXTO TURNO

FEDERICO KLISOWSKI RUBLESKA o WROBEL, (Ficha A 305/92). Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29812 Jul 24- v Ago 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN CARLOS DARIO GIANELLO PUIG, (Ficha A/228/92).
Montevideo, junio 26, 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29844 Jul 24- v Ago 06

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR PORREGA SECRETO, MARIA IRENE INES CHOCHO BENTOS y SERAPIA LORENZA CHOCHO BENTOS, (Ficha A 240/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29871 Jul 24- v Ago 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

RUBENS FRANCISCO SENA MAYOR, (Ficha S/198/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29758 Jul 24- v Ago 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

NEPOMUCENO IRULEGUI o IRULEGUI ALVAREZ, (Ficha S/142 bis/92).
Montevideo, 22 de junio 1992.
Esc. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29211 Jul 24- v Ago 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELIDA MASTRANGELO VILARIÑO, (Ficha S 564/91).
Montevideo, octubre 24 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29657 Jul 24- v Ago 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GIMENEZ AMARO, YOLANDA, (Ficha S/245/92).
Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29831 Jul 24- v Ago 06

ELDA ROSA COSTAS FERREIRA de BOIANI, (Ficha S/304/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29866 Jul 24- v Ago 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO VIDAL, (Ficha S/522/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunt
01) N$ 60.800,00 10/pub 29814 Jul 24- v Ago 06

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

CELIA LA CAVA MONTEMURRO o CELIA LACAVA MONTEMURRO, (Ficha S/524/91).
Montevideo, 24 de setiembre de 1991.
Esc. Oroamán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29813 Jul 24- v Ago 06

LUIS ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha S/734/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29817 Jul 24- v Ago 06

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BERNARDO YANIERO COSENTINO (Ficha V 94/1992).
- Canelones, 29 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera R, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29793 Jul 24- v Ago 06

ENEPUCENO o ENEPUSENO CANEPA RAVERA (Ficha V 91/1992).
- Canelones, 29 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29795 Jul 24- v Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

SANDALIO GAZO o GAZZO SCAGLIA, (Ficha B 277/92).
Las Piedras, 3 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29794 Jul 24- v Ago 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANIBAL TRIAS GIMENEZ, (Ficha 116/92).
Minas, junio 5 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29634 Jul 24- v Ago 06

TEOFILA CLARA MILIANI DE REYES, (Ficha 145/92).
Minas, junio 18 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29636 Jul 24- v Ago 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MANUEL SERAFIN BALEIRON, (Ficha 252/92).
Maldonado, 5 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29628 Jul 24- v Ago 06

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

OSORIO DECUADRO ROCHA, (Ficha 139/92).
Rocha, 17 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29716 Jul 24- v Ago 06

CUARTO TURNO

EUGENIO DILON MIRABAJE SILVA, (Ficha 100/92).
Rocha, 3 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29717 Jul 24- v Ago 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO BENTANCUR DIAZ, (Ficha 503/91).
Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29621 Jul 24- v Ago 06

ISABELINO o BENITO GARCIA MERLO, (Ficha 902/91).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1991.
Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29622 Jul 24- v Ago 06

AIDA VICTORIA LATORRE SILVERA de NUÑEZ, (Ficha 287/92).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29825 Jul 24- v Ago 06

SANTIAGO CARLOS GONZALEZ SINGLET, (Ficha 305/92).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29826 Jul 24- v Ago 06

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ANCAL S.A.

Se cita a los señores Accionistas de ANCAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo Martes 11 de agosto de 1992, en el local de la calle Juan Manuel Blanes 1327, a las 10:00 horas para tratar el siguiente Orden del día:

1) Memoria Anual.
2) Consideración de Balances Generales al 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91 y Estados de Resultados de los ejercicios finalizados en dichas fechas.
3) Distribución de Utilidades.
4) Designación de Directores y fijación de su retribución.
5) Nombramiento de un asambleísta para firmar el Acta.
Nota: Inscripción de acciones: Hasta la iniciación de la Asamblea. - El Directorio.
03) N$ 66.600,00 3/pub 29860 Jul 24- v Jul 28

SUDAMTAINER S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de agosto de 1992 a las 9:00 horas en la calle Julio Herrera y Obes 1416, Piso 8, para considerar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación y de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1990 y 1991.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de Directorio.
4) Fijación de retribución para Directorio.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, es imprescindible registrar las acciones en la Sede de la calle Julio Herrera y Obes 1416, Piso 8 cerrándose dicha inscripción en e momento de iniciarse el Acto. - El Directorio.
03) N$ 29.600,00 1/pub 29861 Jul 24- v Jul 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

BERTOLOTTI XALAMBRI, RUTH MARIA DEL CARMEN RAMONA y VIGNOLA RISOTTO, RODOLFO ENRIQUE MARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E/249/92).
Montevideo, dos de junio de 1992.
Esc. Manuela Failahe, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29774 Jul 24- v Ago 20

DECIMOTERCER TURNO

EJGENBERG MEKLER, SANTIAGO y ANA REBECA TARGOWNIK MANELA "Disolución y Liquidación de la So ciedad Conyugal" (Ficha: 253/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29759 Jul 24- v Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

COSTA SORIN, CARLOS ERNESTO y VIOLA GENTA, MARIA CLAUDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/244/92).
Montevideo, ocho de junio de 1992.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29760 Jul 24- v Ago 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESTEVEZ, AURORA y RODRIGUEZ, JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/257/92). Montevideo, 29 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29775 Jul 24- v Ago 20

TRIGESIMO TURNO

MUZIO BUSTO, JUAN ANDRES Y LOPEZ OLIVEIRA, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/216/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29790 Jul 24- v Ago 20

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARRERO TELLECHEA GUSTAVO LUIS y GUTIERREZ GUTIERREZ ANA MARIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 105/92), por Resolución de fecha 5/5/992. Minas, mayo 20 de 1992.
Esc. Pedro M. Diaz, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29639 Jul 24- v Ago 20

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MAGNOU RINALDI HECTOR FERNANDO y MARIA ISABEL ARNABAL PESQUERA. "Disol. sociedad conyugal" (Ficha: B/392/92).
San José, 23 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29608 Jul 24- v Ago 20

SILVA MONTES SARA BEATRIZ c/CAMAÑO LUIS ALBERTO. "Disolución y liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: A/756/82).
San José, 23 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29610 Jul 24- v Ago 20

TERCER TURNO

CAZARD BONILLA CARLOS MIRTO y TERESITA MARTINA DE ARMAS CERRAUTE o SARRAUTE. "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha: B/349/92).
San José, 10 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29607 Jul 24- v Ago 20

REYES GUELBENZU OMAR JOSE y MARTA CRISTINA GONZALEZ GARBARINO. "Dis. y liquidación de la Soc. conyugal" (Ficha: B/371/92).
San José, 23 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 10/pub 29609 Jul 24- v Ago 06

DIVORCIOS

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: PEREZ JAURENA BENITO DANILO c/GARAY JAQUELINE BEATRIZ. "Divorcio" (Ficha C/322/92), se cita, llama y emplaza a Jaqueline Beatriz Garay, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Maldonado, 26 de mayo de 1992. - Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
07) N$ 60.800,00 10/pub 29629 Jul 24- v Ago 06

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 10 89, habilitado en Francisco Solano Antuña 2966/601. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 29184 Jul 24- v Jul 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 30 05 94, habilitado en Durán 5491.

Deberá presentarse en Telecentro Aguada, San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 29220 Jul 24- v Jul 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 3 12 79, sito en Pinares, Parada 32 y 1/2, Maldonado, deberá presentarse en ANTEL Maldonado, por trámite de cambio de nombre, iniciando con plazo de treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 29625 Jul 24- v Jul 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62 26 73, habilitado en 26 de marzo 3267.- Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 29654 Jul 24- v Jul 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 44 28, habilitado en Soriano 1063, Ap. 305 (UTE 23).- Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 29761 Jul 24- v Jul 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 36 44 72, habilitado en Estomba Nº 3625, Apto. 9.- Deberá presentarse en Telecentro Aguada, San Martín y Vilardebó, piso 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 29762 Jul 24- v Jul 28

INCAPACIDADES

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: REYES ANTIVERO MARIO BERNARDINO "Incapacidad" (Ficha 32/1989), se hace saber que por resolución 5354 del 8 de noviembre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Mario Bernardino Reyes Antivero, designándosele Curadora a Emilia Antivero.- San José, abril 16 de 1991.- Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 29606 Jul 24- v Ago 06

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DISEÑO Y DIRECCION DE OBRAS

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de: Módulos SS.HH. en Punta Espinillo, de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva Particular, Pliego de Condiciones Particular y demás antecedentes.

El precio de los recaudos ha sido fijado en N$ 68.000 (nuevos pesos sesenta y ocho mil), que podrán ser retirados en el Servicio de Diseño y Dirección de Obras, 4º Piso del Palacio Municipal en el horario de 13.15 hs. a 18.45 hs., previo pago en la Tesorería General sita en 1er. piso. Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado el día: 11 de agosto de 1992 a la hora 15.00.- Montevideo, 16 de julio de 1992.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 52721 Jul 24- v Jul 27

PRESCRIPCIONES

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: FRONES ROMULO "Prescripción treintenaria" (Ficha A/475/90), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 1321 ubicado en Antonio Pan entre Solís y B. Bengoa (1& Sec. Jud. de San José) en zona urbana, el que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro de agosto de 1990 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro el 13/8/90 consta de un área de 1658 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados que lindan por el E. con calle Antonio Pan en 37.65 mts.; por el N. con Padrón 6588, Padrón 1315, Padrón 746 y parte del Padrón Nº 1314 en 51.25 mts.; al O. con parte del Padrón 1314 y parte del Padrón 1330 en 21.30 mts. y por el mismo viento con el Padrón 1324 en 15.10 mts. y por el S. con el Padrón 9985 y Padrón 1324 en 16 mts. y con el Padrón Nº 1322 en 34 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos: Raúl Clavijo, Rosa Elena y María Beatriz Mendieta, Ruben Sánchez y Washington Mendieta, Enrique Perera, Elsa Tabárez, Francisca P. de Ramírez, Feliciana Acosta de Quiroz, Eusebio Rodríguez y Alicia Noemí Delgado y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 29 de mayo de 1991.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 212.800,00 10/pub 29611 Jul 24- v Ago 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos: GODOY, ANTONIO "Prescripción treintenaria" (Ficha A/256/92), se hace saber que se ha presentado el señor Antonio Godoy, iniciando la acción de referencia, sobre una fracción de terreno, con sus construcciones y mejoras situada en Barrio Godoy, 1& Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 7661, solar 2 del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Iván Ríos, de Mayo de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7234 el 21 de mayo de 1992, con una superficie de 3.108m} 37 dm} y su deslinde es: al noreste dos líneas de 31 m. 65 y 20 m. 26 con frente a calle Chiquito Saravia; al noroeste 62 m. 55 con fracción 1 del plano, poseída por Sucesores de Basilia Sosa, hoy Confesor Santana, al sureste 50 m. 80 con Vía Férrea de A.F.E. y al Suroeste 58 m. 44 con lote 3 del plano, hoy poseída por María Gaite.

En consecuencia se cita, y emplaza por el término legal a los Sucesores de Emiliana Sosa y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título al bien de esta acción, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 22 de junio de 1992.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello. Actuaria Adjunta.

16) N$ 182.400,00 10/pub 29620 Jul 24- v Ago 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Familia de Vigésimo Turno se hace saber que en los autos caratulados: ATANASIO PANUNZIO y Otro - "Rectificación de Partidas", (Ficha A/85/92), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

I) De Nacimiento: 1) Camilo Panunzio, Acta 103 de 29/5/887, 7& Sección Canelones; 2) Atanasio Panunzio, Acta 106, de 14/5/921, 9& Sección Canelones; 3) Waldemar Panuncio, Acta 306, de 6/4/962, 1& Sección Lavalleja.

II) De Matrimonio: 1) Camilo Panunzio, Acta 26 de 4/9/915, 9& Sección Canelones. 2) Atanasio Panunzio, Acta 28, de 16/5/957, 14& Sección Canelones.

III) Defunción: 1) Domingo Panunzio, Acta 35, de 20/7/936, 3& Sección Maldonado. 2) Camilo Panunzio, Acta 8, de 22/3/954, 9& Sección Canelones.

Las rectificaciones deberán establecer: "Pannunzio" en donde figura, al margen y en los textos, "Panunzio" o "Panuncio", por así corresponder.- Montevideo, 9 de junio de 1992.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52529 Jul 24- v Ago 06

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vsimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Olhagaray Alma c/ FIGUEROA JOSE. Juicio Ejecutivo". (Fa. 718/90), se hace saber que el próximo 29 de julio a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Rafael L. Ladaga, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación: N$ 333.333.33 el siguiente bien: Un freezer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de julio de 1992.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 31.920,00 3/pub 29827 Jul 24- v Jul 28

DE SEGUNDO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c/ DE LOS SANTOS, COSME ANTONIO y Otro - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 218/89), se hace saber que el próximo 6 de agosto, a las 15 horas, en el local de Paraguay 1924, se procederá por el martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102, R.U.C. 212511550010), asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001 del edificio "Ville Langedoc", sito en planta baja y primer piso a cotas verticales 0 mt. 0 cm. y 2 mts. 66 cms. respectivamente padrón individual 183.475/001, con una superficie de 123 mts. 15 dms. según plano de propiedad horizontal del Agr. César Gomensoro, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1061, el 13 de mayo de 1981, al que le acceden los porches "A", "E" y "J", Jardín "N", Terraza "E" 1 y derechos sobre los demás bienes comunes y terreno. La Unidad forma parte del padrón sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, manzana 7688, padrón matriz 183.475, que según el plano citado tiene una superficie de 1.022 mts. 67 dms. con 34 mts. al N.E. de frente a la calle Gral. Nariño, y 13 mts. 73 cms. por el N.O. con frente a Mones Roses, siendo esquina uniendo ambos frentes por una ochava de 15 mts. 71 cms.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos que corresponden y que la ley pone a su cargo y comisión de remate (3.66% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.22% incluido I.V.A.). 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, Sección Tesoro de Títulos, sito en Fernández Crespo y 18 de julio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, junio 25 de 1992.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta.

20) N$ 159.600,00 5/pub 29067 Jul 24- v Jul 30

DE DECIMOQUINTO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Narancio Pedro c/ PIRIZ CASTRO U. Juicio Ejecutivo". (Fa. 59/91), se hace saber que el próximo 29 de julio a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos: alhajas varias: relojes de dama y caballero Citizen Orient, etc.; traba corbatas y juegos de gemelos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 31.920,00 3/pub 29828 Jul 24- v Jul 28

VIGESIMO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Istancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández Hernández, Braulio Manuel y otra c/CASANOVA MOLINI FELIPE JOSE. Cesación parcial de condominio". (Fa. 338/91), se hace saber que el próximo 4 de agosto a las 15 hrs. en el local de la A.N.R.C., Zabala 1328, el rematador Rafael L. Ladaga, matr. Nº 1351 R.U.C. 210354410016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 149.417, antes con el mismo número en mayor área, señalado con el Nº 1, en el plano levantado por el agrimensor Eduardo Coppetti de octubre de 1963, que consta de una superficie de 860ms.99dms. inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 48.047, el catorce de enero de 1964, el que se deslinda así: 20ms.81cms. de frente al Suroeste a la calle Felipe Ferreiro (antes Oficial Nº 2) distando su punto medio ochenta y nueve mts. 275 milímetros de la esquina que forma con Camino Carrasco; 40mts.93cms. al Noroeste lindando con el padrón 167.620; 20ms.81cms. al Noreste, lindando con parte del padrón 70.597, con el padrón 70.598 y con parte del padrón 70.959; y 41ms.80cms. al Sureste, lindando con el padrón 403.503; y b) Solar de terreno baldío y mejoras que le acceden sito en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 403.503, antes con el Nº 149.417 en mayor área, señalado con el Nº 2 del plano citado en el literal a) inscripto en la Dirección General de Catastro con el mismo número y fecha, el que consta de una superficie de 546ms.95dms. y se deslinda así: 13mts. al Norte de frente a la calle Felipe Ferreiro (antes Oficial Nº 2) distando su punto medio 72ms.37cms. de la esquina que forma con Camino Carrasco, 41ms.80cms. al Noroeste lindando con el padrón Nº 149.417; 13ms.1cms. al Noreste, lindando con parte de los padrones Nos. 70.959 y 70.963 y 42ms.35cms. al Sureste lindando con el solar Nº 3 del plano citado.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e IVA del rematador o sea el 3.66% del precio resultante. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador o sea el 1,22% del precio resultante. 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede. San José 1132, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) N$ 205.200,00 5/pub 29839 Jul 24- v Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO
RAFAEL L. LADAGA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Ham Risso Eduardo c/BACELAR Y SARTORI LTDA. Y OTRO. Juicio Ejecutivo". (Fa. 188/91), se hace saber que el próximo 29 de julio desde las 16 hrs., con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Rafael L. Ladaga, Matr. 1351 RUC. 210354410016, sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 31.920,00 3/pub 29655 Jul 24- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDUARDO I. OLMEDO ALVARIZA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictado en los autos caratulados: PEIRANO MARAGLIANO DE IÑIGUEZ CARMEN MARIA "Sucesión" (Ficha 259/88), se hace saber que el próximo 18 de agosto a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores calle Zabala 1328, por intermedio del rematador Eduardo I. Olmedo Alvariza. Mat. Nº 616, RUC 210340140011 asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (o sea U$S 116.667 dólares americanos 116.667) del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las mejoras que contiene sito en la tercera sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronada con los Nos. 2844 y 113.694 que según plano del Agr. Carlos Mac-Coll de 24/11/1924 anotado en la Dirección de Topografía constan en conjunto de un área total del 1.444,23 metros con 45,25 metros al Este de frente a la calle Solís y 31,85 metros al Norte de frente también por ser esquina a la Rambla Roosvelt (antes calle Veinticinco de Agosto de 1825).
Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 30 % de la misma en efectivo y en el acto así como la comisión del martillero e impuestos. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador (1,22 %) e IVA. IV) Que sólo parte de los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado, calle Mercedes 933, contándose no obstante con fotocopias autenticadas de la totalidad de antecedentes y documentación relativa al bien así como los certificados registrales pertinentes. V) Que parte del bien se encuentra ocupado. VI) Que el predio padrón 2844 se encuentra ubicado en Ciudad Vieja debiendo toda obra de ampliación, restauración o nueva ajustarse al Decreto Departamental Nº 20843 de 20 de agosto de 1982 surgiendo empero del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio respecto al padrón 2844 una solicitud con fecha 18/10/84 de reinscripción de una expropiación, habiéndose agregado en autos constancia de la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja de que para el predio padrón 2844 no existien a la fecha afectaciones de en sanche o retiro de ninguna especie en virtud de encontrarse dentro del área testimonial de la Ciudad Vieja y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, el dieciséis de julio de mil novecientos noventa y dos. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) N$ 174.800,00 5/pub 29868 Jul 24- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE QUINTO TURNO
ENRIQUE STAJANO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos: "Juan José Juani c/HECTOR RODRIGUEZ. Cobro ejecutivo de alquileres". (Ficha 757/91), se hace saber que el 18 de agosto de 1992 a las 15 horas en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 RUC 211761230015, rematará con la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes que se detallan: Soldadora eléctrica, taladro de pie, amoladora, equipo de corte, pulidora Boch, dos morsas y tres taladros neumáticos.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto el 20% de su oferta como seña; II) Será de cargo del comprador la comisión del rematador 11% más impuestos y de cargo al expediente el 1% más impuestos. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

20) N$ 27.360,00 3/pub 29820 Jul 24- v Jul 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO
ROMEO THOVE

EDICTO. - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, en autos: "Jorcín, Ariel Víctor c/DARDO BOUBIER LOPEZ OTRA. Ejecución de Hipoteca". (Fa. A/220/86), el 6 de agosto de 1992 a las 15 horas en la puerta de este Juzgado, el martillero Romeo Thove rematará el inmueble padrón actual 1003 de la zona urbana de la ciudad de Tarariras (Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Colonia), manzana 1, solar 5, sup. 362 m.c.95dm.; sin base y al mejor postor.
Se previene: 1) Que el comprador abonará al contado el 10% de su oferta más la comisión del martillero e impuestos legales 6,87%; que la parte vendedora abonará por los mismos conceptos, el 1,29%; que los Títulos se encuentran en la Sede, a disposición de los interesados; que los gastos de escrituración y demás que la ley impone, son de cargo del comprador. - Colonia, julio 20 de 1992. - Esc. Raúl Rosello, Actuario.

20) N$ 68.400,00 5/pub 29807 Jul 24- v Jul 30

SEGUNDAS COPIAS

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NALITAR S.A. 2da. Copia". (Ficha 247/92), se presentó José Martinelli Terra por Nalitar S. A. a solicitar la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Andrés Fernández Arosteguy, el 3 de noviembre de 1977, y otorgada por Alvaro Lowenthal y María Isabel Escasany a Redland S. A., los padrones Nos. 2845, 2846, 2860, 2725, al 2740, 2926, 2824 y 2741 de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Paraje "Punta Ballena" Fraccionamiento "Club del Lago". - Maldonado, 14 de mayo de 1992. - Dra. Claudia Diperna, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.

21) N$ 106.400,00 10/pub 29631 Jul 24- v Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDAS COPIAS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno Subrogante de San José, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos: "PEÑA LORENZOTTI, ANIBAL G. y Otros - Segundas Copias" (Ficha: V/20/92), se presentaron: Aníbal Gerardo Peña Lorenzotti, María Mirta Gladys Peña Lorenzotti, María Elena Lorenzotti Noya, Hugo Gerardo Hernández Melián por sí y en nombre y representación de sus hijos legítimos: Martín Gustavo, Eduardo Andrés, Alvaro Miguel y Richar Daniel Hernández Peña y William Gerardo y Diana Mabel Hernández Peña, constituyendo domicilio en esta ciudad, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa de fecha 26 de febrero de 1954, otorgada en la ciudad de San José ante el escribano Ernesto Bozzolasco de una fracción de campo y sus mejoras que le acceden, ubicada en la Quinta Sección Judicial de San José, empadronado con el Nº 8091, en la cual Víctor Peña Martínez, casado con María Elena Lorenzotti Naya, adquirieron a Esteban Mora Acosta, casado con Felipa Viera, Isabelino Mora Acosta, María del Carmen Mora Acosta, casada con César Malán y Catalina Mora Acosta, la fracción de campo antes mencionada, que fuera inscripta en la Dirección de Catastro con el Nº 68, el 5 de mayo de 1943, constando con un área de 7 hás.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir lo mismo dentro del término de teinta días, bajo apercibimiento.
En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Pablo Eguren Casal. Juez de Paz.

21) N$ 212.800,00 10/pub 29612 Jul 24- v Ago 06

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL
SEGUNDAS COPIAS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno Subrogante de San José, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos: "ANI-

BAL GERARDO PEÑA LORENZOTTI y Otros" - Segundas Copias" (Ficha: V/16/92), se presentaron Aníbal Gerardo Peña Lorenzotti, María Elena Lorenzotti Noya, Mirta Gladys Peña Lorenzotti, Hugo Gerardo Hernández Melián, por sí y en nombre y representación de sus menores hijos legítimos: Matín Gustavo, Eduardo Andrés, Alvaro Miguel y Richar Daniel Hernández Peña y William Gerardo y Diana Mabel Hernández Peña, constituyendo domicilio en la ciudad de San José, solicitando la expedición de Segundas Copias de la escritura pública de partición y División de Condominio celebrada entre Víctor Peña con sus hermanos Nieves Peña y otros, de una fracción de campo y las mejoras que le acceden, ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de San José, empadronado con el Nº 11.475, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 272 el 7 de enero de 1954, que fuera autorizada en la ciudad de San José de Mayo el día 9 de abril de 1954 por el Esc. Ernesto Bozzolasco e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José, con el Nº 329 al Fo. 176 y vto. el 26 de abril de 1954.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en San José de Mayo a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Pablo Eguren Casal, Juez de Paz.
21) N$ 212.800,00 10/pub 29613 Jul 24- v Ago 06

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de San José, Subrogante, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos: PEÑA LORENZOTTI, ANIBAL GERARDO y otros - "Segundas Copias" (Ficha: V./18/92), se presentaron Aníbal Gerardo Peña Lorenzotti, Mirta Gladys Peña Lorenzotti, María Elena Lorenzotti Noya, Hugo Gerardo Hernández Melián por sí y en nombre y representación de sus menores hijos legítimos Martín Gustavo, Eduardo Andrés Alvaro Miguel y Richar Daniel hernández Peña y William Gerardo y Diana Mabel Hernández Peña, constituyendo domicilio en esta ciudad, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura pública de compraventa celebrada por don Víctor Peña con Rosendo Acosta Alvarez, otorgada en la ciudad de San José el día 10 de junio de 1el Escribano Carmelo Bentancor, de una fracción de campo y las mejoras que le acceden, ubicada en la Quinta Sección Judicial de San José, empadronada con el Nº 746, inscripto en la Oficina de Catastro de San José el día 5 de mayo de 1943, con el Nº 68 y que consta de una superficie de 15 Hás. 5.492 mts.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. En fe de ello expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Pablo Eguren Casal.- Juez de Paz.-
21) N$ 212.800,00 10/pub 29614 Jul 24- v Ago 06

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BADI LTDA.
Contrato: 5/5/92.
Inscripción: Nº 686 Fº 2596-98vto. Lº 1 (28/5/92).
Socios: JOSE RAMON BARIZO CALVETE (50 cuotas) y ANA MARIA DIAZ DE MATTOS (50 cuotas).
Capital: N$ 2:000.000 (100 cuotas).
Objeto: Distribución de Productos Alimenticios.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 27795 Jul 24- v Jul 24

<CENT>TIERRA S.R.L.
Contrato del 1º de julio de 1992, inscripto en el Registro Público de Comercio de Tacuarembó con el Nº 52 del folio 203 al 206 del Libro de Contratos el 7 de julio de 1992.
Socios: ARIEL HEBER BIURRA SILVA y ANA JULIA ACUÑA DOS SANTOS.
Capital: N$ 1.800.000 dividido en 60 cuotas. Ariel H. Biurra 20 cuotas, Ana J. Acuña 40 cuotas.
Plazo: 30 años, prórrogas de dos años.
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, construcción, arrendamiento, comercialización y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, muebles, artículos en general; representación, administración, comisión, prestación de servicios, tasaciones, asesoramientos, intermediación y consignaciones en general, negocios rurales, remates, ferias y liquidaciones, y participación en otras empresas de igual o diferente naturaleza, cualquiera fuese su objeto.
Domicilio: Ituzaingó Nº 317, Tacuarembó.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
22) N$ 142.100,00 1/pub 29619 Jul 24- v Jul 24

<CENT>RUBEN DE LEON E HIJO LTDA

Declaratoria del 14/4/92

Inscripción: Nº 36 Fº 143/44 Lº 38 de Contrato el 8/6/92.- Consentimiento y notificación de cesiones de cuota social entre RUBEN ALBERTO de LEON y MARGARITA CESAR JORGE y RUBEN OSCAR de LEON FREITAS y RUBEN ALBERTO de LEON.-
22) N$ 60.900,00 1/pub 29623 Jul 24- v Jul 24

<CENT>SUPERMERCADO JULIO LTDA
CESION DE CUOTA
Fecha: 29/04/92
Registro: 21/03/92 Nº 15 42/43 Libro 9.
Cedente: JUAN FRANCISCO OLIVERA SOSA.
Cesionario: Julio César Tabeira.
22) N$ 40.600,00 1/pub 29633 Jul 24- v Jul 24

<CENT>HEMA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 13/02/92.
Registro: 29/04/92 Nº 11 Folio 29/32 Libro 9.
Cedentes: LEONIDAS TEMISTOCLES CAJARVILLE BAZTERRICA, LUIS EDUARDO GALLOTI MACHIN.
Cesionarios: Cira Mary Colmán Fernández, Elbio Miguel Colmán Fernández.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29637 Jul 24- v Jul 24

VIC BEN S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 6/7/1992.
Registro: Nº 839 Fº 3185 al 3186v Lº 3 Legajo 5181/1992.
Cedente: ROSA MAIZEL NACHARI.
Cesionaria: Raquel Laura Benatar Maizel.
Administración: Haim Victor Benatar Sidi y Raquel Laura Benatar Maizel, indistintamente.
Modificación: Plazo 30 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29650 Jul 24- v Jul 24

CENTRAL DE VENTAS Y SERVICIOS LTDA.
Contrato: 11/06/1992.
Inscripción: Nº 811 Fº 3048 Lº 1 Leg. 4845/1992.
Socios: JORGE OMAR PIREZ TAVAREZ Y ROSA HERMINIA MARIE ANSUBERRO.
Objeto: Fabricación y Vta. de tarjetas e Impresos.
Domicilio: Mauá 3873 Bis.
Plazo: 3 años.
Capital: 1.700.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29652 Jul 24- v Jul 24

ESTAMLANA URUGUAY S.R.L.
Contrato: 6 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 898 Fº 3356 al 3359 Lº 1 el 7 de julio de 1992, Legajo Nº 5214/1992.
Socios: MARIA DEL CARMEN PISULICH RAMIREZ (10 Cuotas) y ADRIAN PEREZ VALDEZ (10 cuotas).
Capital: N$ 1:600.000.00 - (20 cuotas de N$ 80.000.00).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representaciones de toda clase de bienes, industrialización y comercialización de mercaderías en diversos ramos y anexos toda clase de operaciones con bienes inmuebles, etc.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 101.500,00 10/pub 29653 Jul 24- v Ago 06

COPACABANA LIMITADA
Cesión de cuota y modificación de Sociedad
Contrato: 10/6/1992.
Inscripción: Nº 927 Fº 3459v Lº 1 de Contratos.
Cesionaria: MARIA CONSUELO CAAMAÑO FUENTES.
Modificaciones: 30 años de plazo desde 10/6/1992.
Administración: Gerardo Agis San Martín y María Consuelo Caamaño indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29665 Jul 24- v Jul 24

HUGO BONILLA LIMITADA
SERVICIO INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 15/6/92.
Inscripción: Nº 817 Fº 3066 a 3067v. L. 1. Legajo 6678/91.
Modificación: Se modifica el Art. 2 de contrato social el que queda redactado así: SEGUNDO: la sociedad tendrá por objeto actividades de importación y exportación.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29666 Jul 24- v Jul 24

RIO SOL LIMITADA
Cesión de cuotas sociales: 16/1/1992.
Contrato inscripto Nº 176, Fº 680/684, Lº 3 de Contratos el 1º de febrero de 1992.
Cedentes: ESTHER BARQUI Y NUBLE RUBIANES.
Cesionarios: Carlos Arturo Aguirre González, Susana Beatriz Ghetti Rosas, Daniel Inmediato Regueira.
Por partes iguales.

22) N$ 60.900,00 1/pub 29690 Jul 24- v Jul 24

FUNGRAF S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación de contrato social.
Contrato: 30 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 609 Fº 2.301 al 2.303 Lº 1 Legajo 372/991.
Cedente: MARIA DEL CARMEN CASAL RODRIGUEZ.
Cesionarios: Carlos Jesús Esteves Pintos y José Luis Casal Rodríguez.
Capital: N$ 2.700.000.00 dividido en 3 partes iguales.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29695 Jul 24- v Jul 24

GUIDO LUIS TONIOTTI S.R.L.
MODIFICACION
Contrato: 1.6.1992.
Inscripción: Nº 814 Fº 3074, Lº 2.
Plazo: 20 años desde 1.6.992.
22) N$ 40.600,00 1/pub 29746 Jul 24- v Jul 24

VIMASS S.R.L.
Contrato: 14.6.991.
Inscripción: Nº 772, folio Nº 2948 al 2950 vtos. Libro Nº 2.
Socios: GUDELIA VIDARTE, LAURO VIDARTE Y EDUARDO MASSIMO.
Objeto: Comercialización y/o industrialización de objetos o cosas destinadas a la construcción y todos sus anexos, o cualquier otro acto o hecho lícito, importar y exportar, todo ello sin límite alguno.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.000.00 (Gudelia Vidarte el 50%; Lauro Vidarte y Eduardo Mássimo el 25% cada uno).
22) N$ 101.500.00 1/pub 29763 Jul 24- v Jul 24

LEOLU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Ctto.: 7 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 868, Fº 3295, Lº 3 (Legajo: 5255/92).
Socios: LEO EFRAIMSKY YOFFE, LUBA KONIK GABOWICZ.
Capital: N$ 2:000.000.
Cuotas: 50 cada socio.
Objeto: Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29770 Jul 24- v Jul 24

GAJA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato.: 7 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 867, fº 3291, Lº 3 (Legajo: 5254/92).

Socios: GABRIEL EFRAIMSKY KONIK, JANET WOLFSOHN EDELSZTEJN.
Capital: N$ 2.000.000.00.
Coutas: 50 cada socio.
Objeto: Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29771 Jul 24- v Jul 24

3 AM LTDA.

Contrato: 17/6/92.
Inscripción: Nº 952, del Fº 3553 al 35555, del Lº 1.
Socios: ANTONINHO DE PAULO DORO, EDWALDO ARUDA SANTOS, MARCIO PEDRO DANTE, ARIEL DE LA FUENTE RUMBO y MANUEL RUMBO FONTAN.
Capital: N$ 1:600.000; cada socio 16 cuotas de N$ 20.000 cada una.
Administración: Ariel de la Fuente y Manuel Rumbo, conjuntamente.
Plazo: 20 años.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Domicilio: Federico Susviela Guarch Nº 2977, Montevideo.
22) N$ 101.500,00 1/pub 29783 Jul 24- v Jul 24

FERRHERMAN LTDA.

Contrato: 3 julio 1992.
Inscripción: Nº 897, Fo. 3399/3402 v., Lo. 3. Legajo 5274/92.
Socios: MARIA MAGGI GIOVINETTI (90 cuotas); GIOVANNI MAGGI GIOVINETTI (10 cuotas).
Objeto: Ferretería.
Capital: N$ 2:000.000 (100 cuotas de N$ 20.000).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo. Administración: María Maggi Giovinetti.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29787 Jul 24- v Jul 24

SOLYMAR PADEL S.R.L.

Contrato: 24 junio 1992.
Inscripción: Nº 953, Fo. 3556/59 v., Lo. 1. Legajo 5307/92.
Socios: NELSON FAGIAN SASTRE (40 cuotas); WALTER GONZALEZ FERNANDEZ (40 cuotas); JOSE SCIUTTO ROMAY (40 cuotas).
Capital: N$ 2:400.000 (120 cuotas de N$ 20.000).
Objeto: Alquiler de canchas deportivas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nelson Fagian Sastre.
22) N$ 81.200,00 1/pub 29788 Jul 24- v Jul 24

BUSINESS TRADING COMPANY LTDA.

Contrato: 2 de julio 1992.
Inscripción: Nº 887 Fº 3360/62v., Lº 3 Legajo 5264/92.
Socios: YANNET BLACHER WINTARZ (1 cuota); LEONARDO GRAUER BLACHER (19 cuotas).
Capital: N$ 3:000.000 (20 cuotas de N$ 150.000).
Objeto: Distribución, representación, importación, exportación, fabricación, comercialización, consignación de todo tipo de productos y bienes (especialmente alimentos).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.Administración: Leonardo Grauer Blacher.
22) N$ 81.200,00 1/pub 29789 Jul 24- v Jul 24

CARLE Y FERNANDEZ S.R.L.

Contrato: 13 mayo 1988.
Inscripción: Nº 563, Fo. 2078 vto., Lo. 1.
Socios: FLAVIO FERNANDEZ y MARIA CARLE.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Kiosco, artículo de salón.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 400.000, en partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 609.000,00 10/pub 29791 Jul 24- v Ago 06

<CENT>SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Denominación: "MAR-GON LTDA."
Socios: HUGO LIBINDO MARTINEZ MARINEZ y MARIA HILDA GONZALEZ MARTINEZ.
Capital: N$ 1:600.000 m/n, que se divide en 80 cuotas de N$ 20.000 c/u, correspondiendo a cada socio 40 cuotas.
Objeto: comercialización de alimentos, incluyendo bebidas, frutas, verduras; así como la industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años a contar del 11/6/92.
Domicilio: departamento de Canelones.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 88 Fº 320 1992, el 16 de junio de 1992.
22) N$ 101.500,00 1/pub 29797 Jul 24- v Jul 24

<CENT>"LAS MIL Y UNA S.R.L."
Contrato: Paysandú, 24 de junio de 1992.
Inscripción: Reg. Com. Paysandú Nº 58 - Fº 209 a 212 - Lº LXIII el 29/06/1992.
Socios: JOSE RAMON PAULSEN GULARTE y LUIS ALDEBAR OTERO TECHEIRA.
Objeto: Servicio de bar, resta urante, parrillada, pizzería y cervecería.
Plazo: 30 años a partir 24/06/92.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
Capital: N$ 30.000.000 dividido en cuotas de N$ 100.000 c/u.
Aportes: 150 cuotas Sr. Paulsen y 150 cuotas Sr. Otero.
Administración: Luis Otero Techeira.
22) N$ 101.500,00 1/pub 29803 Jul 24- v Jul 24

<CENT>"ELECTRICA JALMA LIMITADA"
Contrato del 27 de mayo de 1992 inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el Nº 55 al Fº 197 del Lº LXIII.
Cedentes: I) Por donación: los esposos LEONCIO JALMA y MARIA JORAY de JALMA a sus hijos Carlos, Julio, y David Jalma Joray; II) Por compra: los sucesores de APARICIO ELIZEIRE, Sra. EMA ESTHER MIGNONE de ELIZEIRE MIGNONE y sus hijas MARIA ISABEL y ANA MARIA ELIZEIRE enajenaron sus cuotas sociales a favor de los señores Julio, David y Carlos Jalma Joray y el señor Diego Caamaño.-
22) N$ 101.500,00 1/pub 29804 Jul 24- v Jul 24

<CENT>EL RASTRO SRL

Contrato: 6 de junio de 1992.
Registro: Nº 859 del Fº 3249 al Fº 3252 vuelto, Lº 3 de Contratos, Legajo Nº 5197/92, el 6 de julio de 1992, Montevideo.
Socios: Ana Maria Hladki Cipot, María del Rosario Moyano Balbis, Edgardo Javier Alonso Firpi.
Capital: N$ 1.800.000, corresponden 30 cuotas de N$ 60.000 a cada socio.
Objeto: Ejercer el comercio en general, actividades industriales, explotación de una boutique.
Plazo: 10 años a contar de la fecha del contrato.
Domicilio: En Montevideo.
Administración: Ana María Hladdki Cipot.
22) N$ 101.500,00 1/pub 29808 Jul 24- v Jul 24

<CENT>"MAR Y CHACRA S.R.L."
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 26 de junio de 1992.
MABEL ANZUELA TURIENZA cede a MARIANA BIANCHI GIURIA, quien adquiere, la totalidad de la cuota social.
Modificación de capital: Aportes actuales: Magdalena Giuria N$ 1:267.500.-; Mariana Bianchi N$ 422.500.-
Capital social: N$ 1:700.000.-
Inscripción Registro Público y General de Comercio número 861, del fº 3230 al 3233, Lº 1, Legajo 5127/92, el 2 de julio de 1992.
22) N$ 101.500,00 1/pub 29836 Jul 24- v Jul 24

<CENT>"TITAN LIMITADA"
Contrato: 21/12/90.
Inscripción: Nº 882 F. 3344/46 L. 3.
Fecha: 9/7/92.
Cedentes: JUAN PEDRO SOROA LADO y DANIEL D'ALESSANDRO FUENTES.
Cesionarios: Julio Alfio Corica Bentancor y María Cristina Fernández Greco.
22) N$ 40.600,00 1/pub 29843 Jul 24- v Jul 24

<CENT>"OLIVERA TRINDADE S.R.L."
CESIONES Y MODIFICACION DE CONTRATO.

Contrato: 07/05/92
Inscripción: Nº 848 Fº 3210 L: 3 Legajo: 8811/91.
Cedentes: JUAN HEBERT OLIVERA y TREVIL TRINDADE.
Cesionarios: Ana María Bresme y Gentil Feliciano Nuñez.
Modificación: Administración indistinta con limitaciones.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29847 Jul 24- v Jul 24

<CENT>SEGESUR S.R.L.
Contrato: 1/7/92.
Inscripción: Nro. 915 Fo. 3479 al 3482 Lo. 3.
Capital: N$ 1.800.000.
Socios: PEDRO LIRIO HERNANDEZ GARCIA, JUAN ANGEL VAZQUEZ LASSERRA, ABEL GUSTAVO RODAS MEDINA.
Objeto: prestación de servicios generales de seguridad, vigilancia y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29855 Jul 24- v Jul 24

<CENT>GRAFIC S.R.L.

Contrato: 4/5/92
Inscripción: Reg. Comercio Nro.21 L. 2.
Capital: N$ 1:700.000.00.
Socios: HENIO PALOMERA RODRIGUEZ 35 cuotas. TERESA CALIGARIS ROCHA 35 cuotas.MARIA GABRIELA PALOMERA CALIGARIS 30 cuotas.
Objeto: Edición de Periódicos, impresos, artes gráficas y diseños.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Rocha 19 de Abril de Nº 70.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29856 Jul 24- v Jul 24

<CENT>ALQ Y VENT S.R.L.
Contrato: 5/07/92.
Inscripción: Nº 105 Fº 379/381 1992.
Socios: ROGELIO RAIMUNDO LOMBARDINI, RAUL VALENTIN TORRES CABELLO.
Domicilio: Zona Balnearia.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1.598.000
Objeto: Intermediación de inmuebles, turismo y afines.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29857 Jul 24- v Jul 24

<CENT>S.I.M.A. SRL
Contrato: 25/06/1992.
Socios: MARCELO RAUL PAULLIER LOPEZ DE HARO, SILVANA INES VIGNALE PESQUERA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: import., export., represent.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2:000.000.00.
Administración: indistinta.
Inscripción: Nº 938 Fº 3530 Lº 2.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29869 Jul 24- v Jul 24

<CENT>RIVEIRO LTDA.
Contrato: 15 de mayo de 1992.
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 719 Fº 2716 a Fº 2719 Lº 1 de contratos legajo 4270/92.
Socios: DOMINGO RIVEIRO GESTO MARY SOL DEL RIO HERMELO.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Domingo Riveiro Gesto.
Objeto: Café, bar, pizzería.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29870 Jul 24- v Jul 24

<CENT>"Compañía SELI Ltda"
Socios: LEONARDO SERGIO GUERRA REY y DORA LILA ALVAREZ BARRETO.
Capital: N$ 40:000.000, por partes iguales.- 40 cuotas cada uno.-
Objeto: Importaciones , exportaciones, prestación de servicios, compra - venta de mercaderías en general, representaciones; etcétera.
Plazo: 30 años. Domicilio: Montevideo.
Inscripto Reg. Comercio: 4/6/1992 Nº 742; del Fº2800, al Fº 2803 v., del Libro Nº Uno de Contratos.- Legajo 4328/92.-
22) N$ 81.200,00 1/pub 29872 Jul 24- v Jul 24

<CENT>LA FAMILIA S.R.L.
Contrato: 22 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1442, Fº 5451 Lº 2.

Domicilio: Montevideo.
Socios: WASHINGTON ARIEL ANTUNEZ y WILSA ORONOZ 2 cuotas c/u.
Objeto: Venta de productos alimenticios y afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 100.000 (dividido en 4 cuotas de N$ 25.000 c/u).
Administración: Washington Ariel Antunez.
<PIEC>
22) N$ 81.200,00 1/pub 29873 Jul 24- v Jul 24

<CENT>CARPEDIEM LTDA
Contrato: 7/7/92.
Inscripción: Nº 914, Fº 3442, Lº 2 de Contratos.
Socios: CARLOS ALBERTO HANNAY MENCHACA, IVONNE INES DAPRA SAINT HILAIRE.
Objeto: amplio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Av. Italia 3295 apto. 405.
Capital: N$ 1.700.000.oo.-
Administración: Carlos Alberto Hannay Menchaca.
22) N$ 60.900,00 1/pub 29874 Jul 24- v Jul 24

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 255.225. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Manfredo Cikato, por Antia Moll y Cía. S.A. (UY), solicita marca: PANCURON, clase 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29673 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.226. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Manfredo Cikato, por "Química Hogar S.A." (AR), solicita marca: KAEN 1000, clase 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29674 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.227. - Montevideo, 16 de julio, 1992. - Manfredo Cikato, por "Cindú de Venezuela, C.A. (VE), solicita marca: CINDURIB, clases 6, 19. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29675 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.228. - Montevideo, 16 julio 1992. - Manfredo Cikato, por "Cindú de Venezuela, C.A." (VE), solicita marca: CINDUTEJA, clases 6, 19. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29676 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.229. - Montevideo, 16 de julio de 1992. - Manfredo Cikato, por "Cindú de Venezuela C.A." (VE), solicita marca: ACEROLIT, clases 6, 19. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29677 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.230. - Montevideo, 16 julio 1992. - Manfredo Cikato, por "Cindú de Venezuela, C.A. (VE), solicita marca: CINDU, clases 6, 19. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29678 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.231. - Montevideo, 16 julio 1992. - Manfredo Cikato por Cindu de Venezuela, C.A. (VE) solicita marca: ACEROTEC clase 6,19. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29679 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.232. - Montevideo, 16 julio 1992. - Manfredo Cikato por Cindu de Venezuela, C.A. (VE) solicita marca: CINDUTEC clase 6,19. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29680 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.234. - Montevideo, 16 julio 1992. - Manfredo Cikato por Dinel S.A. (UY) solicita marca: OSTEOSAN clase 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29681 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.233. - Montevideo, 16 julio 1992. - Manfredo Cikato por Emisora Ansina S.A. (UY) solicita marca: HIT clase 38, 41. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29682 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.300. - Montevideo, 20 julio 1992. - Manfredo A. Cikato, por García Alonso S.A.I.C.F.I. (AR) solicita marca: HYDRA SELLO DE ORO clase 2, 3. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29683 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.267. - Montevideo, 17 julio de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Jaifa S. A. (UY), solicita marca:



MACRO ELECTRIC

clase: 9. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29684 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.298. - Montevideo, 20 julio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Jauregui de Gattas, Mercedes (UY), López Bentancur, Elba María (UY), Larrocca Sacco, Walter (UY), solicita marca:



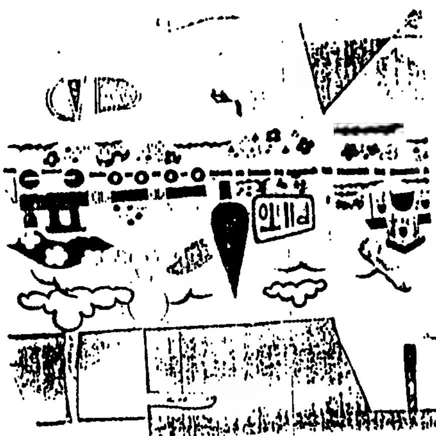
clase: 39, 41. - La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 29685 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.299. - Montevideo. - Manfredo A. Cikato, por Wool Tex Ltda. (UY), solicita marca:



clase: 25. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29686 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.301. - Montevideo, 20 julio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Giamelo, Andres Héctor (AR), solicita marca:



clase: 25. - La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 29687 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.305. - 20 julio 1992. - Rodolfo Pilas por Macprado Produtos Oftálmicos Limitada (Brasil), solicita marca:



clase: 9.
23) N$ 111.000,00 10/pub 29713 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.304. - 20 julio de 1992. - Pilas por Macprado Produtos Oftálmicos Ltda. (Brasil), solicita marca: MACPRADO, clase: 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29714 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.306. - 20 julio 1992. - Pilas, Peccin, Irmaos & Cía. Limitada (Brasil), solicita marca: PECCIN, clase: 30.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29715 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.284. - Montevideo, 20 julio 1992. - Con esta fecha Aníbal Machado, solicitó el registro de la marca: CASABLANCA, Negocios Inmobiliarios, de la clase: 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29719 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.187. - Montevideo, julio 15 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S. A. (Panamá), solicita marca: MAPRODEP, clase: Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29734 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.186. - Montevideo, julio 15 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Levolor Corporation (Estados Unidos), solicita marca: LEVOLOR, clase: Int. 20 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29735 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.188. - Montevideo, julio 15 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Arcomil S. A. (Uruguay), solicita marca: BIBLIOTECA DE LAS CENIZAS, clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29736 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.218. - Montevideo, julio 16 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, ponational Bank, Ltd., (Bahamas), solicita marca: SOCIMER, clase: Int. 36 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29737 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.221. - Montevideo, julio 16 de 1992. - Alba Simone (Uruguay), solicita marca: REGATA, clases: Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29738 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.220. - Montevideo, julio 16 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Gonzalo Olagüe (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29739 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.219. - Montevideo, julio 16 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Myriam Bustin (Uruguay), solicita marca:



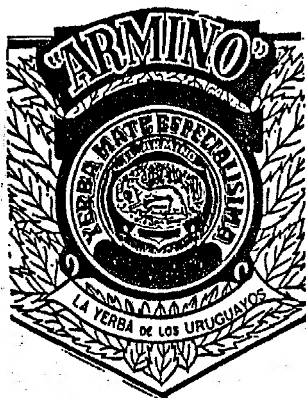
clase: Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29740 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.216. - Montevideo, julio 16 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Víctor Domingo Plumari (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 29741 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.217. - Montevideo, julio 16 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Soldo Hnos. S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 29742 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.330. - Montevideo, 20 de julio de 1992. - Con esta fecha Ram Ltda. solicitó registrar la marca: SAN MING ELECTRONICS, de la clase: 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29748 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.175. - Julio 14, 1992. - Ignacio Francia, solicita marca: STANLEY, clase: Int. 41.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29777 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.210. - Julio 15, 1992. - Numerosky por Julio Lerida, solicita: CAL-CREM-CAL, clase: Int. 19.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29778 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.211. - Julio 15, 1992. - Primo Zuccotti Hijos S. A., solicita marca: NISHIKI, clase: Int. 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29779 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.242. - Julio 16, 1992. - Angel Numerosky, solicita marca: INTELEC, clase: Int. 35(d).
23) N$ 37.000,00 10/pub 29780 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.302. - Julio 20, 1992. - José Ortega, solicita marca: TELECONTROL, clase: Int. 41.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29781 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.303. - Julio 20, 1992. - La Roque S.R.L., solicita marca: TURBO GAME, clase: Int. 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29782 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.286. - Montevideo, julio 20 de 1992. - Claudio Morgade, por Fradec Ltda. (Uruguay), solicita marca: FRADEC, clase: Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29841 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.287. - Montevideo, julio 20 de 1992. - Claudio Morgade, por Jacobs Suchard S. A. (Suiza), solicita marca: MILKA LEGER, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29842 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.257. - Montevideo, julio 17 de 1992. - Eduardo Lapenne por British-American Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita renovación:



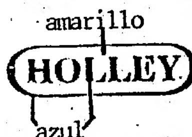
clase Int. 34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 29848 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.314. - Montevideo, julio 21 de 1992. - Eduardo Lapenne por ol ur S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29849 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.285. - Montevideo, 20 de julio de 1992. - Norman Fox por Colmi S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29850 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.313. - Montevideo, julio 21 de 1992. - Norman Fox por Diáfana S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 29, 30, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 29851 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.315. - Montevideo, julio 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Eco Swiss China Time Limited (Hong Kong), solicita marca: SEATECH, clases: Int. 14, 16 (detalle), reivindicando prioridad solicitudes de Hong Kong Actas 92 08852 y 92 08851 de fecha 13/3/92. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29852 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.316. - Montevideo, julio 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Eco Swiss China Time Limited (Hong Kong), solicita marca: AQUANAUT, clases; Int. 14, 16 (detalle) reivindicando prioridad solicitudes de Hong Kong Actas 00576/92 y 00575/92 de fecha 27/1/92. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29853 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.351. - Montevideo, 21 julio 1992. - Con esta fecha Tres Amigos S.R.L., solicitó registro la marca NIEVE, de la clase: 5 (cinco). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 29854 Jul 24- v Ago 06

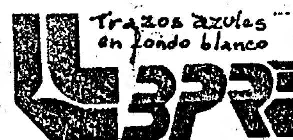
ACTA Nº 255.127. - 13 julio 1992. - Freios Controil S. A. (Brasil), solicitó marca:



clases: Ints. 12, 17.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29858 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.330. - Montevideo, 20 de julio de 1992. - Con esta fecha Ram Ltda. solicitó registrar la marca: SAN MING ELECTRONICS, de la clase: 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29748 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 255.126. - 13 julio de 1992. - Medina, Sulparts, Indústria e Comercio de Autopeças Ltda. (Brasil), solicitó marca:



clase: Int. 12.
23) N$ 111.000,00 10/pub 29859 Jul 24- v Ago 06

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.368. - Montevideo, 31/1/92. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE AMINOACIDOS. (Prioridad de Gran Bretaña del 1.2.1991 presentada bajo Nº 9102194.9). - Publíquese conforme Ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 29688 Jul 24- v Ago 06

ACTA U-2.999. - Enero 22, 1992. - Víctor Hugo Ferreira, solicita Modelo de Utilidad para: "MATE AUTOCEBANTE".
24) N$ 55.500,00 10/pub 29776 Jul 24- v Ago 06

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. - MARIA NOEL SILVA, prometí vender a Concepción Freire, Club de Video "CAPRIVIR 2" de Rivera 2876. Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio 1953/101.
25) N$ 148.000,00 20/pub 29648 Jul 24- v Ago 20

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de junio de 1992 en el expediente As. 22/91, Carpeta 3114 C, se concedió a EDELFIN S.A., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de granito negro ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de San José, en una superficie de 30 hás. 5.492 m.c., afectando el predio padrón Nº 4221, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Concesión para Explotar con el Nº 98, folio 98 del Libro I.
En fe de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 125 del Código de Minería, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos. - Selva

Arrascaeta Acosta. Escribana encargada del Registro General de Minería. - División Minería.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 29862 Jul 24- v Jul 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE VIGESIMO CUARTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 24º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ LAURA RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo". Ficha A 454/91 se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a LAURA RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, con quien se seguirán adelante los procedimientos. Montevideo, 14 de mayo de 1992. En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 14 de mayo de 1992.- Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52577 Jul 24- v Ago 06

VARIOS

EMPLAZAMIENTO

COMISION ADMINISTRADORA DEL MERCADO MODELO

Se cita y emplaza por esta única vez, al señor Felipe Casanova titular del puesto ubicado en plaza H fila 11 unidades 6 al 13 del Mercado Modelo a hacerse presente en la Gerencia del mismo a fin de cancelar la deuda existente, en un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente de esta publicación. Esta citación y emplazamiento se hace bajo apercibimiento de cancelación de la adjudicación existente. - La Gerencia.
27) N$ 14.800,00 1/pub 29651 Jul 24- v Jul 24

ORGANIZACION NACIONAL DE SERVICIOS LTDA.

Comunica que se han extraviado: la Libreta de Recibos del Nº 026 al Nº 050 inclusive y la Libreta de Remitos del Nº 002 al Nº 050 inclusive, quedando los mismos sin validez alguna. Se realizó denuncia en la Seccional 5ta. de Policía de Montevideo.
27) N$ 9.600,00 1/pub 29764 Jul 24- v Jul 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CASCALLAR FONTAN (Ficha 512/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Maldonado, 24 de mayo de 1991. - María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
27) N$ 60.800,00 10/pub 29747 Jul 24- v Ago 06

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

INVERSORA LANDON SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1992, con el Nº 772, del folio 7086 al folio 7090 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5069/92.
28) N$ 243.600,00 1/pub 29698 Jul 24- v Jul 24

SANDYMAR SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1992, con el Nº 773, del folio 7091 al folio 7095 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5070/92.
28) N$ 243.600,00 1/pub 29699 Jul 24- v Jul 24

INVERSORA REYNOLDS SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1992, con el Nº 774, del folio 7096 al folio 7100 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5071/92.
28) N$ 243.600,00 1/pub 29700 Jul 24- v Jul 24

INVERSORA DENOZART SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1992, con el Nº 775, del folio 7101 al folio 7105 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5072/92.
28) N$ 243.600,00 1/pub 29701 Jul 24- v Jul 24

ANDYMAR SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1992, con el Nº 776, del folio 7106 al folio 7110 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5073/92.
28) N$ 243.600,00 1/pub 29702 Jul 24- v Jul 24

BANERCO SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cé-

dulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1992, con el Nº 777, del folio 7111 al folio 7115 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5074/92.

28) N$ 243.600,00 1/pub 29703 Jul 24- v Jul 24

TOLSON CORP. SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1992, con el Nº 778, del folio 7116 al folio 7120 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5075/92.

28) N$ 243.600,00 1/pub 29704 Jul 24- v Jul 24

ARILTON CORP. SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1992, con el Nº 779, del folio 7121 al folio 7125 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5076/92.

28) N$ 243.600,00 1/pub 29705 Jul 24- v Jul 24

DUNKEL CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1992, con el Nº 780, del folio 7126 al folio 7130 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5077/92.

28) N$ 243.600,00 1/pub 29706 Jul 24- v Jul 24

DENVER CITY CO. SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de julio de 1992, con el Nº 803, del folio 7337 al folio 7341v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5099/92.

28) N$ 243.600,00 1/pub 29707 Jul 24- v Jul 24

FINANCIERA EVANS SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de julio de 1992, con el Nº 804, del folio 7342 al folio 7346 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5100/92.

28) N$ 243.600,00 1/pub 29708 Jul 24- v Jul 24

DOUGLAS GROUP SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de julio de 1992, con el Nº 805, del folio 7347 al folio 7351 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5101/92.

28) N$ 243.600,00 1/pub 29709 Jul 24- v Jul 24

FINANCIERA HARRISON SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 50.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de julio de 1992, con el Nº 806, del folio 7352 al folio 7356 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5102/92.

28) N$ 243.600,00 1/pub 29710 Jul 24- v Jul 24

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 16 de julio de 1992

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
	Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300			1,477000
Argentina	Peso Argentino	0500			0,992300
Australia	Dólares Australianos	0105			1,344500
Austria	Chelín Austríaco	0700			10,360000
Bélgica	Francos Belgas	0800			30,405000
Brasil	Cruzeiro	1000			3.822,850000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,19100
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			5,682500
España	Pesetas	2100			94,250000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222			U$S 1,000000
Francia	Franco Francés	2600			4,982500
Holanda	Florines Holandeses	3100			1,664200
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700			U$S 1,939200
Italia	Liras	3500			1.119,750000
Japón	Yens	3600			125,250000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			5,795000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490			1,829000
Portugal	Escudo Portugués	5200			125,630000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620			2,742500
Suecia	Coronas Suecas	5800			5,353000
Suiza	Francos Suizos	5900			1,328000
Venezuela	Bolívar	6200			67,160000
	Com. Econ. Europea	0202			U$S 1,382000
	Der. Esp. de Giro	0002			U$S 1,447150
	Cotizaciones interbancarias				
			COMPRA N$	VENTA N$	
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	3110,000	3115,000	
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	0,800	0,850	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	3091,000	3093,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	3091,000	3093,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	3091,000	3093,000	
	Euro-mercado				
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	--	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	20/07/92	3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	20/07/92	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	20/07/92	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	20/07/92	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	20/07/92	3 13/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	20/07/92	9 /
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	20/07/92	10 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	20/07/92	9 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	20/07/92	9 13/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	20/07/92	4 19/32
	Metales preciosos				
Londres	Oro	9000		Onza Troy U$S	353,3000
Londres	Paladio	9600		Onza Troy U$S	89,5000
Londres	Plata	9300		Onza Troy U$S	3,9500
Londres	Platino	9400		Onza Troy U$S	387,2500

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) - 52762 - 1/Pub.